

Estudio de las Enfermedades Profesionales en Andalucía

Periodo 2007 - 2013



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Estudio de Enfermedades Profesionales en Andalucía Período 2007-2013

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES LABORALES
Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Equipo Técnico:

Coordinación:

Fernando Cortés Ponce

Jefe de Servicio de Planificación y Promoción Técnica

Autores:

Francisco Javier Leal Reina

Jefe de Departamento de Promoción

Manuela Victoria Quintero Peña

Asesora Técnica

Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral

Edición:

Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral

1. PRESENTACIÓN	6
2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO	7
3. FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS	9
3.1. Descripción de la fuente de datos	9
3.1.1. Defectos detectados en la fuente de datos.	10
3.2. Parte Comunicado	10
3.3. Proceso	10
3.4. Sistema de Alertas	11
3.5. Índices de Incidencia	12
4. RESUMEN EJECUTIVO	13
4.1. Enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía	13
4.2. Partes cerrados como enfermedad profesional con baja	18
4.3. Procesos de enfermedad profesional	19
4.4. Sistema de alertas de enfermedades profesionales	21
4.5. Índice de incidencia de las enfermedades profesionales	24
4.6. Gestión de la prevención	26
5. ANÁLISIS DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES COMUNICADAS	26
5.1. PARTES COMUNICADOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES	26
5.1.1. Características generales	26
5.1.2. Evolución de las enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía. Análisis comparativo con las registradas en España	27
5.1.2.1. Evolución del número de enfermedades profesionales comunicadas. Evolución comparada con o sin baja laboral	27
5.1.2.2. Evolución comparada del número de enfermedades profesionales comunicadas según el sexo	33
5.1.2.3. Evolución de la distribución por edad del número de enfermedades profesionales comunicadas	35
5.1.3. Partes comunicados de enfermedades profesionales por Provincias. Características generales y evolución	37
5.1.4. Partes comunicados de enfermedades profesionales distribuidos por sectores de actividad económica	42
5.1.5.1. Características generales	46
5.1.5.2. Evolución de los partes comunicados en cada grupo de enfermedad profesional	50
5.1.5.3. Análisis de los partes comunicados por grupo de enfermedad profesional y Provincia	52
5.1.5.4. Análisis de los partes comunicados por grupo de enfermedad profesional y sector de actividad	54
5.1.5.5. Análisis de los partes comunicados por agentes causales y sector de actividad	55
5.1.6. Partes comunicados por diagnósticos (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional	57
5.1.7. Colectivos específicos	68
5.1.7.1. Autónomos. Partes comunicados de trabajadores autónomos con las contingencias cubiertas	68

5.1.7.2. ETT. Partes comunicados de trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal	71
5.2. PARTES CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL CON BAJA.....	72
5.2.1. Distribución por edades de los partes cerrados como E.P. con baja.....	72
5.2.2. Partes cerrados como enfermedad profesional con baja por provincia	73
5.2.3. Partes cerrados como enfermedad profesional con baja distribuidos por sector de actividad.....	74
5.2.4. Análisis de los partes cerrados como E.P. con baja por grupo de enfermedad profesional	75
5.2.5. Análisis de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja por diagnósticos (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional	76
5.3. PROCESOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL.....	78
5.3.1 Características generales de los procesos cerrados	78
5.3.2. Evolución del número de procesos cerrados anualmente y de su duración media.....	79
5.3.2. Procesos cerrados por provincia y de su duración media.....	81
5.3.3. Procesos cerrados por grupo de enfermedad profesional.....	81
5.3.4. Actividades con mayor número de procesos de enfermedad profesional	82
5.3.5. Causas de cierre de los procesos de enfermedad profesional.	83
5.3.5.1. Procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente.....	84
5.3.5.2. Procesos cerrados por fallecimiento.....	86
5.3.5.3. Consideraciones a la definición de proceso de enfermedad profesional.	86
5.3.6. Contingencia del proceso de cierre	88
6. SISTEMA DE ALERTAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES.....	89
6.1. Análisis de las alertas detectadas por grupo de enfermedad profesional.	89
6.2. Evolución del número de alertas de enfermedad profesional.....	91
6.3. Actividades económicas que superan los límites de siniestralidad	94
6.4. Análisis de las alertas de enfermedad profesional registradas por provincias.....	99
7. ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.....	102
7.1. Índice de incidencia de enfermedad profesional por actividad económica	103
7.2. Índice de incidencia por actividad económica y grupo de enfermedad profesional.	109
7.3. Índice de incidencia por actividad económica y Provincia.	110
7.4. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional y Provincia.	122
7.5. Índice de incidencia por Diagnósticos CIE-10 y Provincia.....	124
7.6. Índice Normalizado Nacional de Andalucía y Provincias.....	128
7.7. Índice Normalizado Nacional de Andalucía por grupo de enfermedad profesional.	130
8. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN.....	132
8.1. Modalidad preventiva.....	133
8.2. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo.	135
8.3. Reconocimiento médico.....	136
8.4. Informe de investigación de causas de las enfermedades profesionales.....	137
8.5. Información a los representantes de los trabajadores sobre los daños.	137
ANEXO I. TABLAS COMPLEMENTARIAS	139
ANEXO II. ÍNDICE DE TABLAS	212
ANEXO III. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	215

1. PRESENTACIÓN

El objetivo del presente estudio es realizar un análisis descriptivo y analítico de las enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía desde el 1 de enero de 2007 (fecha de entrada en vigor del Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el Sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro) hasta el 31 de diciembre de 2013; y que pretende realizar un diagnóstico de la situación, tanto en Andalucía como a nivel provincial, que permita identificar los sectores productivos más vulnerables o con mayor riesgo de generar enfermedades profesionales. Todo ello, mediante el estudio de la información contenida en los partes comunicados a través de la aplicación informática CEPROSS¹.

Se ha centrado el análisis en el total de partes comunicados (con baja y sin baja, abiertos o cerrados) por ser el nivel de información más amplio. No obstante, es habitual en estudios de enfermedades profesionales, realizar un análisis de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja, por lo que, para no perder la trazabilidad en estos estudios, y dado que aporta información adicional de interés, se ha realizado un análisis de las variables descriptivas básicas para este nivel de información.

El estudio incluye además un análisis de los procesos de enfermedades profesionales para un mismo trabajador y enfermedad profesional. Este análisis nos permite obtener información adicional relevante a nivel de cada trabajador afectado (duración, recaídas, causas del cierre, así como modificaciones de contingencias, tipo de enfermedad u otros cambios al cierre de los procesos). Permite, igualmente, detectar y analizar los procesos cerrados por causas graves (fallecimiento o alta con propuesta de incapacidad permanente)

El estudio se ha completado con el análisis de las alertas declaradas en el sistema CEPROSS y con el cálculo y de los índices de incidencia de enfermedades profesionales durante el período de estudio, ello nos ha permitido detectar desde una doble perspectiva los colectivos de trabajadores más vulnerables o con mayor riesgo de contraer una enfermedad profesional y los sectores de actividad económica donde se encuadran.

En el primer caso estudiamos las actividades y enfermedades para las que se han superado los límites de siniestralidad establecidos en el sistema y en el segundo caso, con el análisis de los índices de incidencia, podemos valorar la trascendencia relativa de las enfermedades profesionales al relacionar el número de partes comunicados con el número de trabajadores afiliados en el sector.

Finalmente, se ha incluido un análisis de la información recogida en los partes comunicados en materia de gestión de la prevención.

Cabe señalar que se ha incluido el diagnóstico CIE-10² como variable descriptiva a estudiar, aprovechando el recurso que supone su incorporación al parte de enfermedad profesional. Esta variable se hace necesaria para la adecuada identificación de la enfermedad profesional, al

¹ CEPROSS: Comunicación de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

² CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades según los criterios de inclusión para el caso de las enfermedades profesionales establecidos por Eurostat.

menos para las enfermedades profesionales del grupo 2, grupo 3 (en los dos primeros apartados) y grupo 5, para los que la descripción del código de enfermedad profesional³, no define el diagnóstico de la misma.

2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

Las principales disposiciones legales vigentes relativas a la comunicación de enfermedades profesionales son las siguientes:

- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (en adelante Ley General de la Seguridad Social).
- Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen los criterios para su notificación y registro (en adelante R.D.1299/2006 de 10 de noviembre), modificado por el Real Decreto 1150/2015, de 18 de diciembre.
- Orden TAS 1/2007, de 2 de enero, por la que se establece el modelo de parte de enfermedad profesional, se dictan normas para su elaboración y transmisión y se crea el correspondiente fichero de datos personales (en adelante Orden TAS 1/2007, de 2 de enero).
- Resolución de 19 de septiembre de 2007, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social sobre determinación de la contingencia causante en el ámbito de las prestaciones por incapacidad temporal y por muerte y supervivencia del sistema de la Seguridad Social.
- Orden TAS/3623/2006, de 28 de noviembre, por la que se regulan las actividades preventivas en el ámbito de la Seguridad Social y la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.
- Orden de 30 de enero de 2015, de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, por la que se determina el sistema de comunicación de sospecha de enfermedad profesional por las personas facultativas médicas de los servicios de prevención de riesgos laborales.

La definición de enfermedad profesional se establece en el artículo 157 de la Ley General de la Seguridad Social: “Se entenderá por enfermedad profesional la contraída a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades que se especifiquen en el cuadro que se apruebe por las disposiciones de aplicación y desarrollo de esta Ley, y que esté provocada por la acción de los elementos o sustancias que en dicho cuadro se indiquen para cada enfermedad profesional”.

3 Código de enfermedad profesional de acuerdo con el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro.

El Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, aprobó el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y estableció los criterios para su notificación y registro.

En relación con la definición de enfermedad profesional es necesario matizar que, además de los trabajadores por cuenta ajena al que se refiere el artículo 157 de la Ley general de la Seguridad Social, los trabajadores autónomos también pueden optar voluntariamente por la protección de las contingencias profesionales desde el año 2002 (Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social).

El Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, contiene dos listas de enfermedades. En el anexo I se recoge el cuadro de enfermedades profesionales y en el anexo 2 se incluye una lista complementaria de enfermedades cuyo origen profesional se sospecha y cuya inclusión en el cuadro de enfermedades profesionales podría contemplarse en el futuro. Fruto de ello, ha sido la inclusión en el grupo 6 del Cáncer de Laringe producido por el amianto (Real Decreto 1150/2015, de 18 de diciembre).

Por tanto, no todas las enfermedades que pudieran estar relacionadas con el trabajo pueden ser consideradas enfermedad profesional sino únicamente aquellas establecidas reglamentariamente y en concreto, actualmente, aquellas que se recogen en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre. En este sentido, La Ley General de la Seguridad Social da cobertura en su artículo 156 a aquellas enfermedades no incluidas en el cuadro de enfermedades profesionales que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre que se pruebe que la misma tuvo por causa exclusiva la ejecución del mismo, así como a las enfermedades o defectos, padecidos con anterioridad por el trabajador, que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente. No obstante, estas enfermedades son consideradas y se gestionan como accidentes de trabajo.⁴

Desde el 1 de enero de 2007, fecha de entrada en vigor Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, la notificación de las enfermedades profesionales se realiza a través de la aplicación informática CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social), aprobada por la Orden TAS 1/2007.

El proceso de notificación se complementa con un sistema de “ALERTA” para detectar las empresas que superan los indicadores establecidos y las actividades donde se producen.

El circuito de comunicación comienza, cuando los Servicios de Prevención o en su caso, los facultativos del Sistema Nacional de Salud detectan la existencia de una enfermedad profesional o patología compatible y la comunican a la entidad gestora o colaboradora que asumen la protección de las contingencias profesionales.

La tramitación y comunicación de las enfermedades profesionales corresponde a las entidades colaboradoras (Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social o Empresas Colaboradoras) que asuman la protección de las contingencias profesionales, para lo cual la empresa debe facilitar la información que obre en su poder y que sea requerida para la elaboración del parte de

⁴ La Orden TIN/1448/2010, de 2 de junio, creó el fichero de datos denominado PANOTRATSS, que recoge este tipo de patologías, no traumáticas, causadas por el trabajo que no tienen la consideración legal de enfermedad profesional.

notificación, No obstante, la calificación de dichas enfermedades corresponde a la entidad gestora correspondiente, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) o el Instituto Social de la Marina. Asimismo, corresponde a la entidad gestora la determinación del carácter profesional de la enfermedad respecto de los trabajadores que no se encuentren en situación de alta.

3. FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS

3.1. Descripción de la fuente de datos

Los datos que se presentan en este estudio corresponden a las comunicaciones de enfermedades profesionales efectuadas en Andalucía desde la fecha de puesta en marcha del sistema CEPROSS, 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2013, ocurridas a los afiliados a la Seguridad Social que se encuentran cubiertos por contingencias profesionales en los distintos Regímenes de la Seguridad Social.

La Dirección General de Relaciones Laborales, Seguridad y Salud Laboral, como Administración Laboral, tiene acceso a la información contenida en el sistema CEPROSS a efectos del desarrollo de sus competencias y en los términos establecidos en el artículo 21 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los datos numéricos que se presentan en este estudio corresponden a la base armonizada y en soporte informático de los partes de enfermedad profesional emitidos entre 2007 y 2013, facilitada por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, responsable de la administración del sistema CEPROSS. Dicha base está actualizada a la fecha final de cierre de la información (diciembre de 2013) por lo que es posible que se reflejen ligeras modificaciones con respecto a los datos publicados en años anteriores, motivado entre otros, por la eliminación puntual de expedientes, modificación de las contingencias al cierre del parte y cierres de procesos.

La base de datos CEPROSS aporta información, diferenciada por parte comunicado, sobre el trabajador (identificador codificado, edad, sexo, situación laboral, entre otros), la empresa (CCC⁵ codificado, CNAE-2009⁶, plantilla, sistema de gestión de la prevención, etc.) y la enfermedad profesional causada (código de la enfermedad profesional⁷, CIE-10⁸, entre otros). No contiene información nominal de los partes pero para poder identificar procesos repetitivos en personas y/o empresas, incluye los identificadores encriptados de ambos. Contiene la información registrada en el momento de la comunicación del parte, así como la información relativa al cierre (fecha, tipo de contingencia, código de la enfermedad profesional, diagnóstico y causa del cierre) y la calificación en su caso. Incluye también información de las posibles recaídas que se hayan podido producir.

⁵ CCC: Código de Cuenta de Cotización

⁶ CNAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

⁷ Código de enfermedad profesional de acuerdo con el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro.

⁸ CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades según los criterios de inclusión para el caso de las enfermedades profesionales establecidos por Eurostat.

3.1.1. Defectos detectados en la fuente de datos.

Cabe señalar que en los datos aportados por el CEPROSS se han detectado numerosos errores de codificación, siendo especialmente importantes las contradicciones entre el diagnóstico CIE-10 y el código de la enfermedad profesional, sobre todo cuando el posible origen de la patología difiere sustancialmente. Para las patologías cancerígenas, dada la especificidad y gravedad que suponen, se ha realizado un estudio pormenorizado de los expedientes que presentan estas contradicciones, cuyas conclusiones se incluyen en el texto del estudio. Para el resto de enfermedades profesionales estas deficiencias se pueden observar en las relaciones recogidas en los distintos niveles de información de los diagnósticos comunicados por grupo de enfermedad profesional.

Como ya se ha indicado anteriormente, de acuerdo con lo establecido en la Orden TAS 1/2007, de 2 de enero, la tramitación y comunicación de las enfermedades profesionales corresponde a las entidades colaboradoras: Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social o Empresas Colaboradoras que asuman la protección de las contingencias profesionales.

Estas deficiencias observadas reducen la fiabilidad de los datos contenidos en el sistema CEPROSS, por lo que sería conveniente establecer un protocolo o instrucción de detección y corrección de errores en los partes comunicados de enfermedades profesionales a través del sistema CEPROSS, que permita elaborar estadísticas e indicadores de mayor fiabilidad.

3.2. Parte Comunicado

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de las contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y que ha supuesto la visita del trabajador a un facultativo que diagnostica una enfermedad catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal el parte permanece en lo que se denomina estado “abierto”, pasando a la situación de “cerrado” en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

Si cuando se realiza la comunicación telemática del parte no existe baja laboral, el estado del parte se considera “cerrado”.

3.3. Proceso

El sistema CEPROSS permite un estudio longitudinal o prospectivo de los diferentes procesos de enfermedad profesional. Un proceso se define como el conjunto de partes de enfermedad profesional cerrados pertenecientes a un trabajador, y que provienen de la misma enfermedad profesional. Su duración es el número acumulado de días de baja laboral de todos los partes cerrados pertenecientes al mismo proceso.

Gracias al seguimiento a lo largo del tiempo, es posible comprobar si un diagnóstico inicial como enfermedad profesional ha sido correcto, o bien el proceso concluye como accidente de trabajo o enfermedad común.

3.4. Sistema de Alertas

El sistema CEPROSS, dispone de un Servicio de Alertas que ofrece la posibilidad de detectar en tiempo real posibles focos de siniestralidad de enfermedad profesional, entendido como repeticiones de una misma enfermedad profesional en un mismo centro de trabajo en un periodo determinado. En nuestro caso se han analizado las alertas por periodos anuales.

Para ello, se han establecido unos límites de siniestralidad por grupo de enfermedad profesional, cuya finalidad es detectar aquellas empresas en las que existen repeticiones de la misma enfermedad. Además, el sistema permite analizar el resto de variables relacionadas con la enfermedad, referidas tanto a la empresa como a los trabajadores en los que acontece.

En la determinación final de dichos límites específicos por grupos se han tenido en cuenta las características que presenta la distribución de las enfermedades profesionales como son el número de trabajadores de la empresa, la actividad desarrollada, etc, Además, el Grupo 6 de “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” se considera de forma especial por la especificidad y gravedad que suponen dichas patologías.

Para la elaboración de los límites específicos por grupo, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

1. Las características que presenta la distribución de las enfermedades profesionales
2. El tamaño de la empresa, según el número de trabajadores en cada centro de trabajo
3. La especificidad que suponen las “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos”.

Por consiguiente, el objetivo fundamental que persigue este sistema es detectar un posible foco de enfermedades profesionales para que se adopten las medidas preventivas pertinentes, incluso en aquellas empresas en las que por su tamaño el número de partes en relación con el de trabajadores sea reducido.

Los límites de siniestralidad establecidos son los siguientes:

Indicador A: Grupos 1, 3, 4 y 5 de enfermedades profesionales

- Empresas con más de un trabajador en plantilla.
- Dos o más trabajadores han presentado la misma enfermedad profesional con baja laboral.

Indicador B: Grupo 2 de enfermedades profesionales

- Empresas con más de un trabajador en plantilla
- Cuatro o más trabajadores han presentado la misma enfermedad profesional con baja laboral

- En las empresas con dos y tres trabajadores en plantilla: cuando todos han presentado la misma enfermedad profesional con baja laboral

Indicador C: Grupo 6 de enfermedades profesionales

- Todas las empresas cualquiera que sea su plantilla
- En las que algún trabajador ha desarrollado una enfermedad profesional con baja laboral

3.5. Índices de Incidencia

Se trata de una serie de índices estadísticos que permiten expresar en términos relativos la trascendencia de las enfermedades profesionales y discriminar la incidencia respecto de determinadas variables. Entre las mismas hay que destacar la diferente estructura productiva de cada territorio, la actividad económica y el grupo de enfermedad profesional.

Para ello, se han elaborado, tanto en Andalucía como a nivel provincial, los índices de incidencia (número de enfermedades profesionales por cada 100.000 trabajadores afiliados con las contingencias profesionales cubiertas), lo que permite relacionar el número de casos de enfermedades profesionales con el número de trabajadores que tienen cubierta esta contingencia.

A efectos de cálculo se ha utilizado el número de partes comunicados de enfermedades profesionales (una vez eliminados los partes cerrados como accidente de trabajo o enfermedad común) y la media anual de trabajadores asalariados que tienen cubierta la contingencia y de autónomos que han optado voluntariamente por la cotización de la misma. Esta información se ha calculado por sector de actividad con dos niveles de agrupación de la CNAE-2009 (código de letra y dos dígitos) y por grupo de enfermedad profesional de acuerdo con el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el R.D. 1299/2006 de 10 de noviembre y diagnóstico CIE-10.

Se establece también el índice normalizado nacional para Andalucía y las distintas provincias en función de la distribución de los trabajadores en los diferentes sectores productivos al objeto de facilitar la valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales entre los distintos territorios conforme a su estructura productiva.

4. RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se recogen los datos más significativos, conclusiones y consideraciones extraídas del análisis descriptivo y analítico realizado de las enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía, a través de la aplicación informática CEPROSS⁹, desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2013.

4.1. Enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía

Durante el período de estudio, 2007-2013, se comunicaron en Andalucía un total de 5.671 partes de enfermedades profesionales de las cuales el 62% cursaron con baja laboral y el 38% sin baja. Dichas enfermedades se repartieron entre 2.664 empresas distintas y 116 trabajadores autónomos. En lo referente a la variable de sexo, el 66% de los partes correspondieron a hombres y el 34% a mujeres.

Evolución en el período de estudio. Análisis comparativo con la evolución a nivel nacional.

Durante el período de estudio se observan variaciones anuales del número total de partes comunicados en Andalucía, con inversión de la tendencia en varias ocasiones del intervalo. El incremento observado en 2008 (un año después de la implantación de CEPROSS) se invierte en 2009 hasta llegar a los mismos valores del 2007. Posteriormente, durante el 2010, aparece un incremento progresivo hasta el año 2011, en el que tiene lugar el mayor número de partes comunicados. En el año 2012 vuelve a cambiar la tendencia y desciende bruscamente a niveles inferiores a los declarados en 2007. Finalmente durante el año 2013 continúa descendiendo el número de partes comunicados aunque con un incremento significativamente menor.

Resulta muy significativo la similitud que presenta la variación interanual del número de partes comunicados en Andalucía con la registrada a nivel nacional durante el mismo período. No sólo tienen un comportamiento similar en la tendencia, como se concluye del estudio de los valores absolutos, sino que los valores aumentan o disminuyen en mayor o menor proporción de forma semejante. En el período 2008-2010 y 2013 son significativamente similar. Durante el 2011 y 2012 los cambios son más acusados en Andalucía que en España.

En cuanto a la situación de baja laboral cabe señalar que el porcentaje de partes comunicados con baja ha ido disminuyendo desde el año 2007 hasta casi igualarse al de partes sin baja, en el año 2013. Se ha pasado de un 71 % de partes comunicados con baja y un 29 % sin baja, en 2007, al 54 % y 46 % respectivamente, en el 2013. A nivel nacional se observa la misma tendencia. En este caso, a partir del año 2011 el porcentaje de partes comunicados sin baja supera a los comunicados con baja.

En cuanto al sexo, también es representativo que el porcentaje de partes comunicados en mujeres ha ido aumentando a lo largo del período de estudio hasta alcanzar en 2013 valores cercanos al porcentaje en hombres (con inversión de la tendencia sólo en el año 2009). Ha pasado de un 72 % en hombres y un 28% en mujeres, en el año 2007, al 57% y 43 % respectivamente, en el 2013. También en esta variable podemos observar una tendencia similar

⁹ CEPROSS: Comunicación de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

a nivel nacional. A nivel nacional, el porcentaje en mujeres ha ido aumentando de forma menos acusada. Se partía, en el año 2007, de unos porcentajes más igualados que en Andalucía (61% en hombres y 39% en mujeres).

Para la variable edad, el intervalo de 40 a 44 años es el que concentra la mayor frecuencia de las enfermedades profesionales comunicadas. En el caso de los hombres éste es también el intervalo modal¹⁰. Para las mujeres, éste está desplazado hacia un intervalo inferior (35-39 años). Por años, en 2008, 2009 y 2011, el intervalo modal ha sido de 40 a 44 años y, en 2010, 2012 y 2013, de 35 a 39 años.

Análisis por provincias.

En cifras absolutas, Sevilla y Cádiz ocupan los dos primeros lugares en comunicación de enfermedades profesionales durante el período de estudio, con un 29% y 22% respectivamente del total. El resto de provincias estarían por debajo de la media de comunicaciones en Andalucía. Jaén con un 4% es la provincia andaluza con menor número de enfermedades profesionales declaradas, seguida de Córdoba con un 6%.

En cuanto al sexo, la provincia de Cádiz es la que presenta una mayor diferencia de partes comunicados según el sexo, correspondiéndole un 72% a hombres y un 28% a mujeres. En el otro extremo nos encontramos con Almería donde esta proporción se llega prácticamente a igualar, con un 54% y 46 % respectivamente.

Respecto a la situación de baja laboral, es Málaga la provincia que presenta mayor diferencia entre partes comunicados con baja y partes comunicados sin baja, con un 71 % de partes con baja y un 29 % sin baja. En el otro extremo, con unos porcentajes más próximos, 42% y 58% respectivamente, se encuentran Cádiz y Granada.

Análisis por sector de actividad económica.

Los sectores de actividad económica con mayor número de partes comunicados, en valores absolutos, fueron la “Industria manufacturera” (C) con un 29% del total, seguido de la “Construcción”, con un 17%.

En hombres, casi el 75 % de los partes comunicados se concentran en tres sectores de actividad: “Industria manufacturera” (C), “Construcción” (F) y “Comercio al por mayor y al por menor” (G).

En mujeres, la distribución por sector de actividad es más dispersa. En este caso, los tres principales sectores de actividad concentran sólo el 50 % de los partes comunicados: “Comercio al por mayor y al por menor” (G), “Actividades administrativas y servicios auxiliares” (N), y “Actividades sanitarias y de servicios sociales”.

Análisis por grupo de enfermedad profesional.

¹⁰ Intervalo modal: Es aquel intervalo que posee mayor frecuencia absoluta o relativa.

En Andalucía, al igual que ocurre a nivel nacional, el mayor número de partes comunicados, tanto en hombres como mujeres, con gran diferencia respecto al resto, se produce en el grupo 2 de “enfermedades profesionales causadas por agentes físicos”, al que pertenecen el 70,7% de los partes comunicados en el período de estudio.

El siguiente grupo con mayor número de partes comunicados es el grupo 4 de “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” (7,8%). Le siguen, a escasa diferencia, las “enfermedades profesionales causadas por agentes químicos”, grupo 1, (7,6%), las “enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados”, grupo 5, (7,5%) y las “enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos”, grupo 3 (6,0 %).

Por último, en el grupo 6 de “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos, se han comunicado 23 partes (0,4%). No obstante, si consideramos la corrección planteada en este estudio para los errores de codificación detectados, el número total de partes comunicados en este grupo sería de 28 (0,5 %).

En hombres, después del grupo 2, el siguiente grupo con mayor número de partes comunicados ha sido el grupo 4 y el grupo 1; y en mujeres, el grupo 3, seguido del grupo 5 y el grupo 1.

A nivel provincial, Jaén y Cádiz son las provincias donde han tenido mayor representatividad las enfermedades del grupo 1. Para el grupo 2, han sido Almería y Huelva. En el caso del grupo 3, Jaén y Sevilla. En el grupo 4, Cádiz, Almería y Jaén. Para el grupo 5, Málaga, Granada y Sevilla y en el grupo 6 serían Cádiz y Sevilla.

Por sector de actividad, La “Industria manufacturera” (C) y la “Construcción” (F) son los sectores de actividad donde mayor número de partes se han comunicado en todos los grupos de enfermedad profesional, representando ambos sectores, entre el 44% (grupo 2) y el 79 % (grupo 4) de los partes comunicados en cada grupo, a excepción del grupo 3 donde el sector de “Actividades sanitarias y de servicios sociales” representa el 55% de los partes comunicados. Cabe señalar que el grupo 4 es el que presenta menor dispersión respecto a los sectores de actividad implicados. En este sentido, la industria manufacturera supone el 68% de los partes comunicados del grupo 4.

Los principales agentes causales por grupo de enfermedad profesional han sido los siguientes:

Grupo 1: Metales, epóxidos e hidrocarburos alifáticos.

Grupo 2: Posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, ruido y nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Riesgo de infección en actividades sanitarias y de servicios sociales y enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.

Grupo 4: Polvo de sílice libre, sustancias de alto peso molecular (de origen vegetal, animal, microorganismos y sustancias enzimáticas) y polvos de amianto.

Grupo 5: Sustancias de bajo peso molecular (disolventes, adhesivos, formaldehídos, etc.) y sustancias de alto peso molecular (de origen vegetal, animal, microorganismos y sustancias enzimáticas).

Grupo 6¹¹: Amianto (mesotelioma pleural y cáncer broncopulmonar) y aminas aromáticas (carcinoma de vejiga urinaria).

Análisis por diagnósticos (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional.

Los principales diagnósticos CIE-10¹² comunicados durante el período de estudio (representan el 87 % del total) han sido las “enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo” (47%), las “enfermedades del sistema nervioso (15%), las “enfermedades de la piel y tejido subcutáneo (14%) y las “enfermedades del sistema respiratorio (11%).

Por grupos de enfermedad profesional las patologías prevalentes han sido las siguientes:

Grupo 1: Dermatitis alérgicas de contacto (metales, adhesivos, etc): 54 %, dermatitis alérgicas imitativas (disolventes, detergentes, cosméticos, etc): 11 % y asma bronquial de componente alérgico: 4%

Grupo 2: Epicondilitis lateral y media y epitrocleitis: 39 %, mononeuropatías del miembro superior (síndrome del túnel carpiano, lesión de los nervios cubital y radial, etc): 20 %, y trastornos de los tejidos blandos por presión mantenida (sinovitis crónica de mano y muñeca, bursitis de mano y codo, etc): 15 %

Grupo 3: Tuberculosis respiratoria confirmada bacteriológicamente: 8%, tuberculosis respiratoria sin confirmación bacteriológica: 4%, sospecha de tuberculosis (tuberculosis en estudio por contacto y/o exposición):19%, brucelosis: 10% y conjuntivitis: 10%

Grupo 4: Silicosis: 36 %, asma bronquial predominantemente alérgica: 20 % y asbestosis: 6 %

Grupo 5: Dermatitis alérgicas de contacto: 46 %, dermatitis de contacto por irritantes: 15% y dermatitis de contacto no especificada.

Grupo 6: Dada la especificidad y gravedad que suponen las patologías cancerígenas, se ha considerado necesario realizar un estudio comparativo de las enfermedades comunicadas dentro del grupo 6 según el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006 y las comunicadas como tales según el diagnóstico CIE-10 “neoplasias”: C y D(1-49). De este estudio se concluye que existe un alto índice de error en la codificación de las enfermedades profesionales. En este caso, se comprueba que 14 de los 23 partes comunicados como enfermedades profesionales del grupo 6 no incluían un diagnóstico CIE-10 de neoplasia (8 fueron diagnosticadas como neumoconiosis, 2 como otras enfermedades respiratorias y 4

¹¹ Ver estudio comparativo de patologías cancerígenas recogido en el apartado “Análisis por diagnósticos (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional, Grupo 6. de este Resumen Ejecutivo”

¹² CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades según los criterios de inclusión para el caso de las enfermedades profesionales establecidos por Eurostat.

con otros diagnósticos diversos). por otro lado, siete partes comunicados con diagnóstico CIE-10 de neoplasia no han sido incluidos en el grupo 6 de enfermedades profesionales:

(A) Enfermedades del Grupo 6 codificadas con diagnóstico CIE-10 de neoplasias (39%)

- Tumor maligno broncopulmonar (2); mesotelioma pleural (2); carcinoma in situ en vejiga urinaria (2); tumor maligno de la vejiga urinaria (1); leucemias de células no especificadas (1); carcinoma in situ del aparato respiratorio (1).

(B) Enfermedades del Grupo 6 codificadas con diagnóstico CIE-10 no cancerígenos (61%)

- Neumoconiosis y otras enfermedades respiratorias (44%): mesotelioma pleural por amianto (5); neoplasia maligna broncopulmonar por amianto (2); mesotelioma por amianto (1); mesotelioma en otras localizaciones por amianto (1); neoplasia maligna de la vejiga urinaria por anilinas (1). *(Descripción de la patología cancerígena según el código de enfermedad profesional)*

- Diagnósticos CIE-10 no cancerígenos diversos (17%).

(C) Enfermedades no incluidas en el Grupo 6 con Diagnóstico CIE10 de Neoplasias¹³:

- Tumor maligno de la vejiga urinaria (1); leucemia mieloide (1); carcinoma in situ de piel (1); mesotelioma de pleura (1); carcinoma in situ de otros sitios especificados (1).

Teniendo en cuenta todo lo anterior las patologías cancerosas prevalentes han sido las siguientes: Tumores del aparato respiratorio (50%), tumores de la vejiga urinaria (18%) y leucemias (7 %).

Trabajadores autónomos

Durante el período de estudio se han comunicado en Andalucía 141 partes de enfermedades profesionales en trabajadores autónomos con las contingencias profesionales cubiertas (un 2,5% del total). De ellos, el 53% causaron baja laboral y 47 % lo hicieron sin baja. Asimismo, el 70 % de los partes correspondieron a hombres y el 30% a mujeres. Aunque en 2010 y 2012 hubo una inversión de la tendencia, en general, el número de partes comunicados en autónomos ha ido aumentando, pasando de 10 partes comunicados en 2007 a 34 partes en el 2013. Las provincias con más comunicaciones fueron Sevilla, seguida por Cádiz y Málaga y las que menos comunicaron fueron Jaén y Córdoba.

Las actividades económicas con mayor número de comunicaciones de trabajadores autónomos con las contingencias cubiertas fueron la “Construcción”, “Otros servicios” y “Comercio al por mayor y al por menor”. Las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos fueron, con diferencia, las más frecuentes (74 partes) principalmente las debidas a movimientos repetitivos y posturas forzadas, siendo las patologías principales las osteomusculares y del tejido

¹³ Estudiados estos expedientes, al menos cinco de ellos pueden ser codificados dentro del grupo 6 con el mismo agente y actividad causante incluyendo en este caso, un diagnóstico compatible.

conjuntivo y las del sistema nervioso. También, es importante resaltar que se comunicaron 6 casos de silicosis.

Trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT).

Durante el periodo objeto de este informe se comunicaron en Andalucía 22 partes correspondientes a trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (E.T.T) que correspondían a 19 trabajadores distintos y a 8 empresas diferentes. Del total de partes comunicados el 86% causaron baja laboral y el 14% se cerraron sin baja. La duración media acumulada de los 19 procesos ha sido de 28 días.

El principal grupo de enfermedades fue el grupo 1 de “enfermedades profesionales causadas por agentes químicos” con 14 partes (64%) seguido de las “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” con 5 partes. Las principales ocupaciones fueron las de peones de las industrias manufactureras y soldadores, y montadores de estructuras metálicas y chapistas.

4.2. Partes cerrados como enfermedad profesional con baja

Durante el periodo de estudio se cerraron en Andalucía un total de 3.143 partes como enfermedad profesional con baja laboral, lo que representa un 55 % del total de partes comunicados. No obstante, a nivel de datos globales presentan una distribución muy similar al total de partes comunicados, en las variables descriptivas básicas estudiadas (sexo, intervalo modal de edad, principales sectores de actividad, principales diagnósticos y distribución provincial).

Del total de partes cerrados como enfermedad profesional el 64% correspondieron a hombres y el 36% a mujeres. El intervalo modal fue el de 40 a 44 años, tramo que se confirma en hombres, y en mujeres, fue de 35 a 39 años. A nivel provincial, a Sevilla le corresponde el mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja seguida de Cádiz y en el lado opuesto Jaén y Córdoba.

Los principales sectores de actividad han sido el sector de la “Industria manufacturera” (C) con un 27% del total, seguido de la “Construcción” (F) con el 18%. En hombres, los sectores de actividad: “Industria manufacturera” (C), “Construcción” (F) y “Comercio al por mayor y al por menor” (G) representaron el 76 % del total. En las mujeres, la distribución por sector de actividad fue más dispersa. En este caso los cuatro principales sectores de actividad concentraron el 62% de los partes cerrados con baja: “Comercio al por mayor y al por menor” (G), “Actividades administrativas y servicios auxiliares” (N), “Actividades sanitarias y de servicios sociales” y la “Industria alimentaria” (C).

La distribución por grupo de enfermedad profesional de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja si presenta a nivel de datos globales algunas diferencias respecto al total de partes comunicados. Las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2) siguen siendo el grupo mayoritario con un 71%. El siguiente, en este caso, sería el grupo 1 (9%), seguido por el grupo 5 y 4 (8% y 7%) respectivamente. En hombres, después del grupo 2, el siguiente grupo con mayor número de partes comunicados ha sido el grupo 1 y el grupo 4. Y en mujeres, el grupo 5, seguido del grupo 3.

Los principales diagnósticos recogidos en los partes cerrados como enfermedad profesional con baja, durante el período de estudio con el 87% del total son las “enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo” (50%), las “enfermedades del sistema nervioso (16%), las “enfermedades de la piel y tejido subcutáneo (15%) y las “enfermedades del sistema respiratorio (11%).

Por grupos de enfermedad profesional las patologías prevalentes han sido las siguientes:

Grupo 1: Dermatitis alérgica de contacto, dermatitis alérgica irritativa y asma bronquial

Grupo 2: Patologías por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas del miembro superior, mononeuropatías por presión, enfermedades de las bolsas serosas debidas a la presión y patologías de las cuerdas vocales (nódulos) y de la laringe.

Grupo 3: Brucelosis, tuberculosis y conjuntivitis virásicas

Grupo 4: Silicosis y asma bronquial.

Grupo 5: Dermatitis alérgica de contacto y dermatitis alérgica irritativa.

Grupo 6: Carcinomas broncopulmonares por amianto (4), mesotelioma pulmonar por amianto (1), carcinoma de vejiga urinaria por aminas aromáticas (3), carcinoma de la piel por cromo VI (1) y carcinoma de cavidad nasal por polvo de madera dura (1).

Finalmente, la duración media de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja fue de 67 días, siendo de 64 días en los hombres y 72 en las mujeres. La duración más prolongada de las bajas médicas en hombres correspondió a las enfermedades del grupo 6, seguidas de las del grupo 4. En mujeres la mayor duración de las bajas se concentra en el grupo 4, seguidas del grupo 1.

4.3. Procesos de enfermedad profesional

Durante el periodo de estudio, se cerraron 2.730 procesos como enfermedad profesional, el 63% fueron hombres y el 37% en mujeres, con una duración media acumulada de baja laboral de 76 y 83 días, respectivamente. Ello supone una media acumulada de 79 días de baja por proceso y un total de 3.143 partes cerrados.

De los 2.730 procesos de enfermedad profesional cerrados, el 76 % se componen de un solo parte de baja, el 19 % ha tenido una recaída, el 4%, dos y el 3%, tres recaídas (existen procesos de hasta siete recaídas). La duración media de los procesos cerrados que se componen de un solo parte es de 72 días. Los procesos con una, dos y tres recaídas presentan una duración acumulada media de 84, 139 y 192 días respectivamente.

Durante el período de estudio se observa una tendencia descendente del número de procesos cerrados. La duración media de los mismos sigue no obstante, una tendencia ascendente, pasando de 42 días en 2007 a los 97 días en el año 2013.

La distribución del número de procesos cerrados por provincia es muy similar a la que presentan los partes comunicados. Sevilla y Cádiz son también, con un 26% y un 20% respectivamente, las provincias con mayor número de procesos cerrados. En cuanto a la duración media de los procesos, ésta varía desde los 64 días de baja acumulada en Huelva a los 89 días de la provincia de Almería.

Las enfermedades profesionales del grupo 2, son las que presentan el mayor número de procesos cerrados con un 71% del total. El siguiente grupo con mayor número de procesos cerrados es el grupo 1 con un 9,3%, le siguen el grupo 4 y 5 con un 7,5% y 7,3% respectivamente. Al grupo 3 pertenece el 4,6% del total. El grupo 6 con 10 procesos cerrados representa el 0,4 % del total.

El sector de actividad económica con mayor número de procesos cerrados ha sido también la “Industria manufacturera” (C) con un 26% del total, seguido del sector de la “Construcción” (F) 19% y el sector del “Comercio al por mayor y al por menor” con el 15%.

La principal causa de cierre de los procesos con un 80% del total es el “alta por curación en todos los casos y/o alta laboral”. Le seguiría, con un 11%, los procesos cerrados por “otras causas” y el “alta con propuesta de incapacidad permanente” con un 8%. Como “lesiones permanentes no invalidantes” se han cerrado 11 procesos y con “alta con propuesta de cambio de trabajo”, 7. También se han cerrado durante el periodo de estudio 5 procesos por fallecimiento.

Análisis de los procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente.

Durante el periodo de estudio se han cerrado 225 procesos con propuesta de incapacidad permanente. Las “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” y las “enfermedades causadas por agentes químicos” representan en total el 58,7% de los procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente. La actividad con mayor número de propuestas de incapacidad permanente es el “Corte, tallado y acabado de la piedra” (silicosis principalmente). Le seguiría la “Construcción de edificios residenciales” (dermatitis de contacto en la mayoría de los casos) y la “fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería” (principalmente asma bronquial y dermatitis de contacto).

Análisis de los procesos cerrados por fallecimiento.

De los cinco procesos cerrados por fallecimiento durante el periodo de estudio, tres fueron producidos por amianto, uno por agente biológico en zona endémica y un quinto por exposición a benceno. Este último se cerró con diagnóstico de dermatitis de contacto, por lo que se entiende hubo en este caso también un error en la codificación del parte.

Consideraciones a la definición de proceso de enfermedad profesional.

De acuerdo con la definición de proceso¹⁴ establecida en el sistema CEPROSS entendemos que no se están contabilizando como procesos, los partes cerrados como enfermedad profesional

¹⁴ En el sistema CEPROSS se define un proceso como el conjunto de partes de enfermedad profesional cerrados, pertenecientes a un trabajador, y que provienen de la misma enfermedad profesional, siendo necesario que por lo menos uno de los partes

que cursan sin baja laboral y que no forman parte de un proceso ya iniciado. En concreto, durante el período de estudio, 1.542 partes cerrados sin baja no han sido contabilizados dentro de un proceso. De estos partes, 4 se cerraron por fallecimiento y 13 con “propuestas de incapacidad permanente”.

Estudiados estos expedientes entendemos que, a pesar de la gravedad de estas enfermedades, estos partes no han cursado con “baja laboral” por no estar el enfermo dado de “alta” en la seguridad social en el momento de iniciar el parte. En la mayoría de los casos su situación era “pensionista” o “baja”.

Los cuatro partes cerrados por fallecimiento correspondían a personas con edades superiores a los 70 años y con situación de baja en la seguridad social en el momento de la comunicación del parte. En tres de ellos el agente causante fue el amianto, produciendo un mesotelioma de pleura en el sector de la “Fabricación de elementos de hormigón para la construcción” y dos asbestosis pulmonares, en el sector de la “Fabricación de cemento”. En el cuarto parte el agente causante ha sido la sílice libre en el sector de la “Fabricación del vidrio”.

Dado lo anterior, entendemos que sería recomendable revisar los criterios de determinación de los procesos de enfermedad profesional en el sistema CEPROSS, estudiando la posibilidad de incluir este tipo de procesos (procesos cerrados sin baja que no han cursado con “baja laboral” por no estar el enfermo dado de “alta” en la seguridad social en el momento de iniciar el parte). Esta recomendación se hace especialmente necesaria en los casos de enfermedades profesionales que han causado incapacidad permanente o fallecimiento, ya que su inclusión permitiría tenerlos en cuenta, dada su gravedad, en posteriores estudios, análisis y planificación de actuaciones en materia de prevención y seguimiento de enfermedades profesionales.

Finalmente, el 93% de los procesos cerrados se han confirmado como enfermedad profesional. El 4% de los procesos se han cerrado como enfermedad común y el 3 % de los procesos se han cerrado como accidente laboral.

4.4. Sistema de alertas de enfermedades profesionales

Este sistema permite realizar una detección en tiempo real de posibles focos de siniestralidad de enfermedad profesional, entendido como repeticiones de una misma enfermedad profesional en un determinado centro de trabajo¹⁵ en un periodo determinado. En nuestro caso se han analizado las alertas detectadas por períodos anuales.

Durante los años 2007 al 2013 se detectaron en total 85 alertas, siendo 47, las empresas diferentes¹⁶ que superaron los límites de siniestralidad establecidos durante este período. El número de trabajadores implicados en estas alertas fue de 261.

presente días de baja laboral. La duración del proceso viene definida por la suma de las duraciones de los partes pertenecientes al mismo proceso.

¹⁵ En la detección de la alerta el centro de trabajo se diferencia en base al Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social (CCC)

¹⁶ Empresas diferentes según su Código de Identificación Fiscal (CIF) .

El mayor número de alertas se ha detectado durante los años 2009 y 2011 con 16 alertas cada uno, seguidos de 2008, 2013 y 2010 con 14, 14 y 12 alertas respectivamente. Los años en los que se han registrado menos alertas han sido 2007 y 2012 con 6 y 7 alertas respectivamente.

Enfermedades para las que se han superado los límites de siniestralidad

Las enfermedades profesionales con mayor número de alertas detectadas durante el período de estudio han sido las enfermedades infecciosas causadas por agentes biológicos del personal sanitario (3A0101) en el sector principalmente de “Actividades Hospitalarias”. No obstante, estas actividades tienen una plantilla media de 7.704 trabajadores.

La segunda enfermedad profesional con mayor número de alertas ha sido la “Silicosis” (4A0102) por inhalación de polvo de sílice libre, todas en el sector del “Corte, tallado y acabado de la piedra”. Resulta muy significativo¹⁷ este alto número de alertas en actividades donde la plantilla media (de las empresas con alertas) es muy baja, en este caso, 14 trabajadores.

Le siguen las enfermedades profesionales causadas por “Epóxidos” (en el sector de la “Separación y clasificación de materiales” y en la “Construcción de barcos y estructuras flotantes”) y los “Nódulos de las cuerdas vocales” (principalmente en “Actividades de los centros de llamadas”).

Cabe destacar también, 4 alertas de “Neoplasia maligna de vejiga por aminas aromáticas”. En este caso, los códigos de actividad CNAE-2009¹⁸ eran diversos.

Los principales agentes y sustancias implicados en las alertas según el grupo de enfermedad profesional fueron los siguientes:

Grupo 1: Epóxidos, bromo y sus compuestos inorgánicos, hidrocarburos aromáticos y cetonas;

Grupo 2: Posturas forzadas y movimientos repetitivos, esfuerzos mantenidos de la voz y ruido.

Grupo 3: Bacterias (tuberculosis y brucelosis) y virus de transmisión respiratoria (varicela y conjuntivitis).

Grupo 4: Polvo de sílice libre (silicosis), fibras de amianto (asbestosis) y sustancias de alto peso molecular de origen animal, vegetal y microorganismos.

Grupo 5: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 Daltons (metales y sus sales, polvos de madera, disolventes, adhesivos, etc) y agentes infecciosos

Grupo 6: Fibras de amianto (mesotelioma pleural y carcinoma broncopulmonar), aminas aromáticas (neoplasia de vejiga urinaria), cromo VI y sus compuestos (neoplasia

¹⁷ Para generar una alerta en los grupos de enfermedad profesional 1,3,4 y 5, deben coincidir en la empresa en el mismo mes dos o más trabajadores con la misma enfermedad profesional con baja laboral.

¹⁸ La CNAE es la **Clasificación Nacional de Actividades Económicas** y asigna un código a cada actividad económica de las que se pueden realizar. La última actualización entró en vigor el 1 de enero de 2009, según lo dispuesto en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril de 2007, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009. La CNAE-2009 está estructurada en cuatro niveles de clasificación: sección, división, grupo y clase identificadas mediante un código alfanumérico y un código numérico de dos, tres y cuatro cifras, respectivamente.

broncopulmonar); hidrocarburos aromáticos policíclicos (cáncer dérmico); polvo de madera dura (neoplasia de tabique nasal)

Actividades con riesgo de enfermedad profesional

Las actividades con mayor riesgo de enfermedad profesional (más de tres alertas detectadas durante el período de estudio) y en orden decreciente serían las siguientes: “Actividades hospitalarias” con 24 alertas (grupo 5 y grupo 3), “Corte, tallado y acabado de la piedra” con 14 (grupo 4), “Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento” con 5 (grupo 1 y 4); y con 3 alertas, “Actividades de los centros de llamadas” (grupo 2), “Separación y clasificación de materiales” (grupo 1), “Captación, depuración y distribución de agua” (grupo 4 y 6) y “Construcción de barcos y estructuras flotantes” (grupo 1).

En el apartado “4.3. Actividades económicas que superan los límites de siniestralidad “ se relaciona para cada grupo de enfermedad profesional, las actividades que han superado los límites de siniestralidad durante el período de estudio, especificando la enfermedad profesional causada. Estas actividades se considerarían sectores preferentes en la realización y planificación de acciones preventivas, conforme a la Orden TAS /3623/2006 de 28 de noviembre¹⁹.

Análisis de las alertas por provincias

Durante el periodo de estudio, en todas las provincias andaluzas hubo empresas que superaron al menos, en un año, los límites de siniestralidad establecidos. Cádiz fue la provincia andaluza que más alertas produjo con 23 empresas diferentes que afectaron a 94 trabajadores. Dichas alertas se produjeron en todos los grupos de enfermedades profesionales salvo en el grupo 5. La única provincia que superó los límites de siniestralidad en todos los grupos de enfermedades fue Sevilla en 13 empresas diferentes y 111 trabajadores afectados.

Es significativo observar que el “Corte, tallado y acabado de la piedra” es una actividad con alertas en la mayoría de las provincias (excepto Granada y Huelva). Las siguientes actividades que tienen representación en más provincia son las “Actividades hospitalarias” (con alertas en cuatro provincias). Le seguirían (con alerta en dos provincias) las “Actividades de los centros de llamadas” y las “Actividades generales de la Administración Pública”.

Consideraciones a los límites de siniestralidad de enfermedad profesional.

Los límites establecidos en el sistema de alerta tienen la mayor intolerancia para las enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos, de manera que en el momento que se detecta un solo parte, el sistema avisa. No obstante la intolerancia no es total ya que de acuerdo con los criterios establecidos, sólo entran en el sistema de alerta los partes de enfermedades comunicadas que cursan con baja labora. En este sentido, durante el período

19 La Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de conformidad con las facultades atribuidas por la Orden TAS/3623/2006, establece anualmente mediante Resolución, el Plan general de actividades preventivas a desarrollar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Dicho plan establece como sectores preferentes (en relación a las enfermedades profesionales) aquellas empresa en que hayan superado el año anterior los límites de siniestralidad establecidos en el sistema de alerta del registro CEPROSS. En su anexo II relaciona las Enfermedades profesionales causadas por los agentes y en los sectores de actividad correspondiente. A nivel de nuestra Comunidad Autónoma, los sectores preferentes de dicho plan serían los relacionados en la

Tabla 45 , teniendo en cuenta las alertas detectadas anualmente durante el período 2007-2013.

de estudio, sólo en el grupo 6 de “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos”, se comunicaron 11 partes sin baja laboral y por tanto no han sido incluidos en el sistema de alerta. En concreto estos partes comunicados sin baja correspondían a cuatro neoplasias malignas de bronquio y pulmón (tres por amianto y una por níquel), cuatro mesoteliomas de pleura por amianto, una neoplasia maligna de vejiga por aminas aromáticas, un síndrome linfático y mieloproliferativo por benceno y una lesión premaligna de piel por hidrocarburos aromáticos policíclicos.

Estudiados estos expedientes, se pudo comprobar que a pesar de la gravedad, estos partes no cursaron con “baja laboral” por no estar el enfermo dado de “alta” en la seguridad social en el momento de iniciar el parte. En la mayoría de los casos su situación era “pensionista” o “baja”. Es una situación similar a la expuesta en el apartado de “Consideraciones a la definición de proceso de enfermedad profesional.” en el que también podíamos observar que este tipo de expedientes no se incluían en los procesos cerrados.

Al igual que indicamos para procesos cerrados, sería recomendable revisar los límites de siniestralidad del sistema de alertas, estudiando la posibilidad de que este tipo de expediente se tengan en cuenta en la detección de las alertas. Esto permitiría, dada su gravedad, tenerlos integrados en los estudios, análisis y planificación de actuaciones que se establezcan en la prevención y seguimiento de alerta de enfermedades profesionales.

4.5. Índice de incidencia de las enfermedades profesionales

Los índices de incidencia, nos permiten valorar la trascendencia relativa de las enfermedades profesionales al relacionar el número de casos de enfermedades profesionales con el número de trabajadores afiliados en el sector con las contingencias cubiertas.

$$\text{Índice de Incidencia} = \frac{\text{Número de Enfermedades Profesionales}}{\text{Media de afiliados}} \times 100.000$$

Se han calculado los índices de incidencia por provincia y sector de actividad (a dos niveles de agrupación de CNAE-2009, letra y dos dígitos) para los años 2012 y 2013²⁰. Se ha hecho un análisis por grupo de enfermedad profesional y por CIE-10. También se ha calculado el Índice normalizado nacional para Andalucía y las distintas provincias.

En el período de estudio, 2012 y 2013, la “Fabricación de otros productos minerales no metálicos” es el sector de actividad que presenta el mayor índice de incidencia. Le seguiría en 2012, las “Actividades de creación, artísticas y espectáculos” y el sector de la “Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones”; y en 2013, “La industria de la madera y del corcho.

Cabe destacar que en el sector de actividad con mayor índice de incidencia: “Fabricación de otros productos minerales no metálicos”, las “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados”(grupo 4), presentan

²⁰ El estudio de los índices de incidencia se ha realizado para los años 2012 y 2013. Es a partir del 2012 cuando se tienen datos comparables en el tiempo de la población de referencia, a efectos del cálculo de los índices de incidencia.²⁰

valores de índice de incidencia superiores a los que presentan las “enfermedades causadas por agentes físicos (grupo 2), siendo el grupo 2 el que tiene mayor incidencia en general en el resto de actividades.

En el año 2012 las provincias con mayor índice de incidencia total, son Cádiz y Huelva. En el lado opuesto están las provincias de Córdoba y Jaén.

Por grupos de enfermedad profesional, durante el 2012, la provincia con mayor índice de incidencia del grupo 1 y 6 fue Huelva. En las enfermedades profesionales del grupo 2, 4 y 5, Cádiz y en el grupo 3, fue Jaén. Indicar que en 2012 el índice de incidencia de estas enfermedades profesionales en las provincias de Córdoba, Granada y Huelva fue 0.

En el año 2013 las provincias con mayor índice de incidencia fueron Cádiz y Sevilla. En el lado opuesto están las provincias de Jaén y Granada.

Por grupos de enfermedad profesional, durante el 2013 la provincia de Cádiz tuvo los mayores índices de incidencia en los grupos de enfermedades 1, 2 y 4. Para las enfermedades del grupo 3, fue Jaén. En el grupo 5, Huelva. Por último, la provincia con mayor índice de incidencia en el grupo 6 fue Jaén.

Las patologías (según la CIE-10) con mayor índice de incidencia durante el año 2012 y 2013 fueron las “enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo” las “enfermedades del sistema nervioso” y las “enfermedades del sistema respiratorio”. Todas ellas tuvieron representación en todas las provincias.

Las “enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo” fueron las que tuvieron mayor índice de incidencia en todas las provincias, correspondiendo los valores más altos a Sevilla y Cádiz. Dentro de las “enfermedades del sistema nervioso” las provincias con mayor índice de incidencia fueron Cádiz y Almería. En lo relativo a las “enfermedades del sistema respiratorio” Cádiz fue la provincia con mayor índice de incidencia. Para el resto de las provincias, su incidencia fue relativamente similar, sobre todo en el año 2013.

Se han calculado también los índices normalizados nacional de Andalucía y de cada provincia durante para los años 2012 y 2013. El Índice Normalizado Nacional para un territorio concreto (Comunidad Autónoma o Provincia) se define como el índice de incidencia medio nacional ponderado por la estructura productiva de dicho territorio. Conceptualmente es un valor de referencia.

$$\text{Índice Normalizado Nacional de un Territorio} = \sum_{CNAE=A}^{CNAE=U} \frac{\text{Índice de Incidencia Medio Nacional por CNAE} \times \text{Media afiliados por CNAE en el Territorio}}{\text{Media afiliados en el Territorio}}$$

La relación entre el índice de incidencia y el índice normalizado de cada territorio nos permite obtener una valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales declaradas entre los distintos territorios, teniendo en cuenta su estructura productiva. Cuanto mayor es el valor de esta relación, mayor es la incidencia relativa.

En relación al resto de Comunidades Autónomas, durante el año 2012, Andalucía con una relación entre ambos índices de 0,35, ocupó la decimoctava posición, solo por delante de Melilla. En el año 2013, con un valor de 0.35, Andalucía ocupó la decimoséptima posición, por delante de Ceuta y Melilla. A nivel provincial durante los años 2012 y 2013, Cádiz y Huelva ocupan la primera y segunda posición. Le siguen Almería y Sevilla en 2012 y Sevilla en 2013. El resto de provincias tienen una relación entre ambos índices inferior a la media de Andalucía.

Se han calculado también los índices normalizado nacionales por grupo de enfermedad profesional para Andalucía y a nivel provincial.

Resulta significativo que durante el año 2012 y 2013 las enfermedades del grupo 6 “Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” son las que han presentado una mayor incidencia relativa en Andalucía (con una relación entre el índice de incidencia y el índice normalizado de 0.96 y 0.97 respectivamente), seguidas de las “enfermedades profesionales causadas por agentes químicos” en 2012 y las enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos” en 2013.

En comparación con otras Comunidades Autónomas, Andalucía ocupa distintas posiciones según el grupo de enfermedad profesional. Durante los años 2012 y 2013, las posiciones de mayor incidencia respecto a las diecinueve Comunidades Autónomas corresponde a las “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” (posición sexta y novena, respectivamente). Para el resto de enfermedades profesionales Andalucía se posiciona por encima del doceavo lugar.

4.6. Gestión de la prevención

Se han analizado las principales variables descriptivas recogidas en los partes comunicados en materia de gestión de la prevención: Modalidad preventiva, evaluación de riesgos, informe de seguridad e higiene, reconocimientos médicos, informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales e información a los representantes de los trabajadores sobre los daños. En general, en los partes comunicados existe un bajo nivel de cumplimentación de la información requerida en materia de gestión de la prevención, por encima del 30 % en la mayoría de los casos y hasta el 60% de no cumplimentación en el caso del reconocimiento médico.

5. ANÁLISIS DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES COMUNICADAS

5.1. PARTES COMUNICADOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

5.1.1. Características generales

De acuerdo con la información proporcionada a través de las aplicaciones CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social), durante el periodo de estudio, 2007-2013, se comunicaron en Andalucía un total de 5.671 partes de enfermedades profesionales de las cuales el 62,30% (3.533) cursaron con baja laboral y el 37,70% (2138) sin

baja. En lo referente a la variable de sexo, el 66,11% (3.749) de los partes correspondieron a hombres y el 33,89% (1.922) a mujeres.

Ilustración 1. Partes comunicados distribuidos por sexo Período 2007-2013.

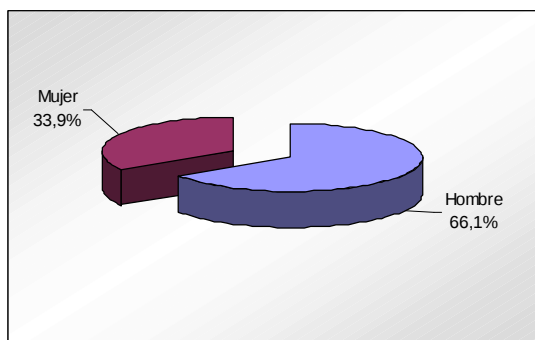
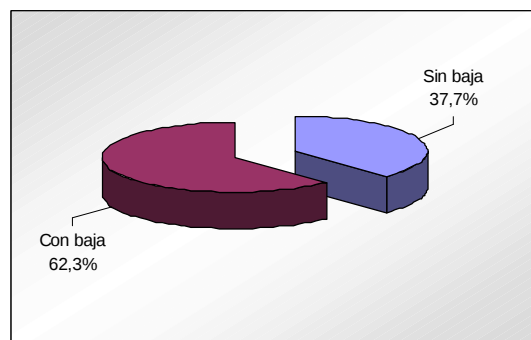


Ilustración 2. Partes comunicados con baja y sin baja Período 2007-2013.



Se comunicaron 5.530 partes en trabajadores por cuenta ajena, concentrados en 2.664 empresas distintas, y 141 partes en trabajadores autónomos de un total de 116. De los partes comunicados en trabajadores por cuenta ajena, 22 correspondieron a trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT).

En valores absolutos 2011 fue el año con mayor número de partes comunicados en ambos sexos con 938 (64,50% en hombres y 35,50% en mujeres). En relación a la variación interanual, el mayor incremento porcentual de partes comunicados ocurrió entre los años 2010 y 2011 (15,80%) y el menor, entre los años 2011 y 2012 (- 21,64%).

Por edad, el mayor número de partes comunicados en hombres ocurrió entre los 40 y 44 años con 660 partes, mientras que en las mujeres fue entre los 35 a 39 años con 337 partes. En los partes comunicados con baja se mantienen estos valores en el intervalo modal²¹

Por provincias y en cifras absolutas el mayor número de comunicaciones fue en Sevilla con 1.617 seguido de Cádiz con 1.252 y las que menos comunicaron fueron Jaén seguida de Córdoba con 203 y 345 respectivamente.

5.1.2. Evolución de las enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía. Análisis comparativo con las registradas en España

5.1.2.1. Evolución del número de enfermedades profesionales comunicadas. Evolución comparada con o sin baja laboral

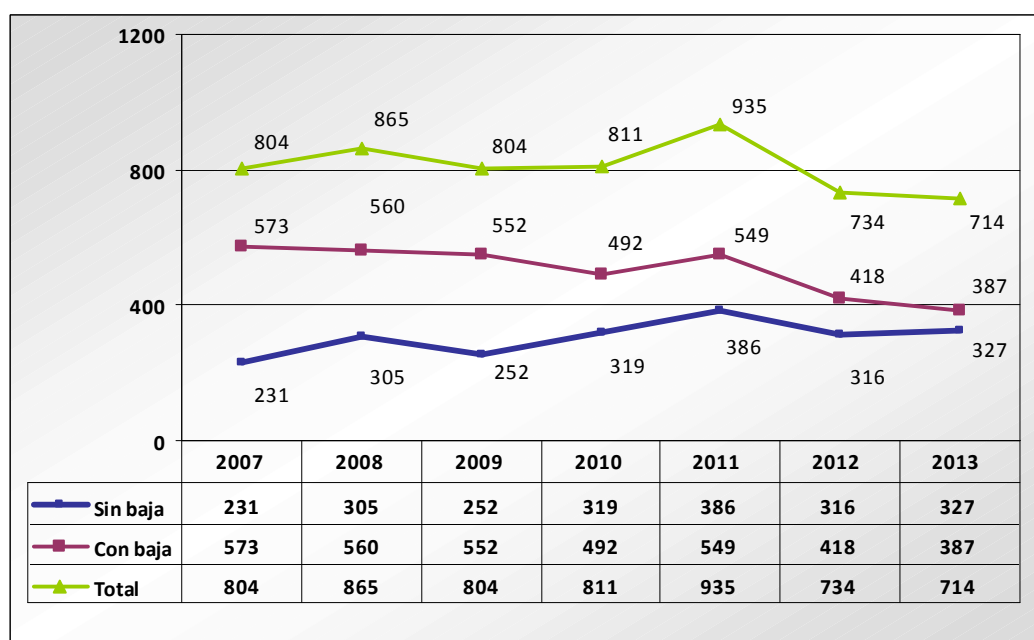
A continuación en la Tabla 1 se muestra la evolución del número de partes de enfermedad profesional comunicados a través de la aplicación CEPROSS en valor absoluto y su variación interanual para el período 2007-2013.

²¹ Intervalo modal: Es aquel intervalo que posee mayor frecuencia absoluta o relativa.

Tabla 1. Evolución del número de partes comunicados en el período 2007-2013 con baja y sin baja. Variación Interanual.

Año	Sin baja	Variación interanual % Δ	Con baja	Variación interanual % Δ	Total	Variación interanual % Δ
2007	231		573		804	
2008	305	32,03	560	-2,27	865	7,59
2009	252	-17,38	552	-1,43	804	-7,05
2010	319	26,59	492	-10,87	811	0,87
2011	386	21,00	549	11,59	935	15,29
2012	316	-18,13	418	-23,86	734	-21,50
2013	327	3,48	387	-7,42	714	-2,72

En valores absolutos, durante el período de estudio se observan variaciones anuales del número total de partes comunicados en Andalucía, con inversión de la tendencia en varias ocasiones del intervalo. El incremento observado en 2008 (un año después de la implantación de CEPROSS) se invierte en 2009 hasta llegar a los mismos valores del 2007. Posteriormente, durante el 2010, aparece un incremento progresivo hasta el año 2011, en el que tiene lugar el mayor número de partes comunicados (935). En el año 2012 vuelve a cambiar la tendencia y desciende bruscamente la declaración de partes comunicados a niveles inferiores a los declarados en 2007. Finalmente durante el año 2013 continúa descendiendo el número de partes comunicados aunque con un incremento significativamente menor.

Ilustración 3. Evolución del número de partes comunicados con baja y sin baja. Período 2007-2013.

Para el análisis de la evolución de series temporales, además de observar la tendencia de los valores absolutos, existen otros métodos para estudiar y describir las pautas de comportamiento. Entre los más usados están los que utilizan como instrumento de análisis las tasas de variación.

La tasa de variación o variación relativa es la diferencia relativa de los valores observados de una serie, entre dos periodos.

En nuestro caso se ha utilizado la tasa de variación interanual que queda definida como la diferencia porcentual del número de partes comunicados entre un año y el anterior.

$$\text{Variación Interanual} \equiv \frac{\left[\text{Valor}_{\text{anual}} - (\text{Valor}_{\text{anual}-1}) \right]}{\text{Valor}_{\text{anual}-1}} \times 100$$

Las tasas de variación son adimensionales (no dependen de la unidad de medida), ello permite la comparación entre series con unidades de medida diferentes. Por tanto para medir la variación de forma precisa eliminando los problemas de escala se utilizan las tasas de variación. En nuestro caso, nos permite realizar el análisis comparativo de los partes comunicados en Andalucía con los registrados a nivel nacional (Ilustración 6).

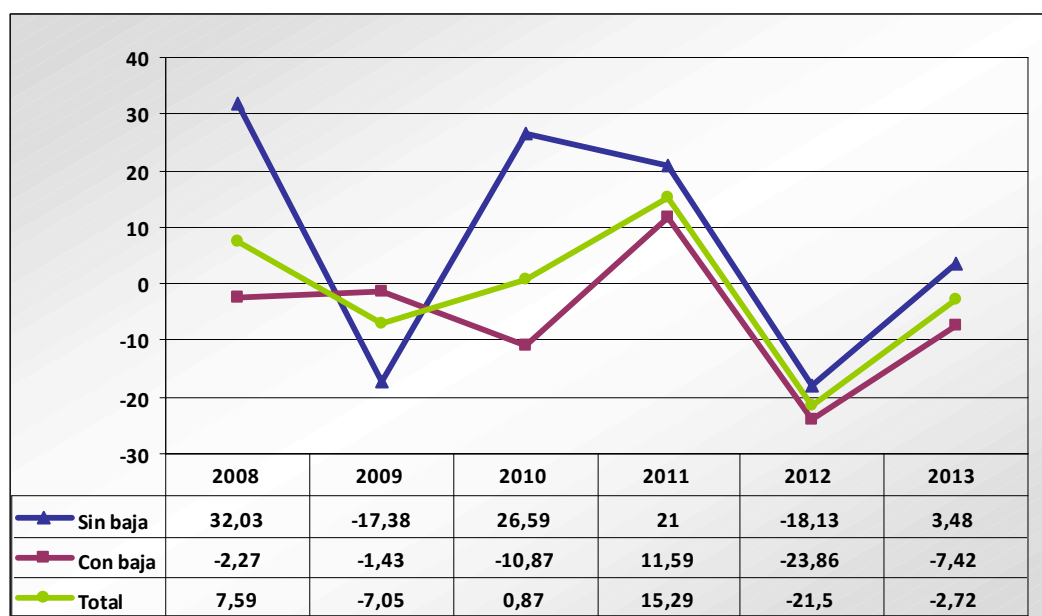
Es importante, no obstante, entender adecuadamente el movimiento relativo de las tasas de variación y cómo éste se refleja en el valor absoluto de la serie.

Tabla 2. Tasas de variación. Interpretación en los valores absolutos.

Variación interanual positiva: El número de partes comunicados aumenta	Creciente ↑	El valor aumenta en mayor proporción
	Decreciente ↓	El valor aumenta en menor proporción
Variación interanual negativa: El número de partes comunicados disminuye	Creciente ↑	El valor disminuye en menor proporción
	Decreciente ↓	El valor disminuye en mayor proporción

En la Ilustración 4 se representa la variación interanual de partes comunicados con baja y sin baja para el período 2007-2013.

Ilustración 4. Variación interanual de partes comunicados con baja y sin baja. Período 2007-2013.



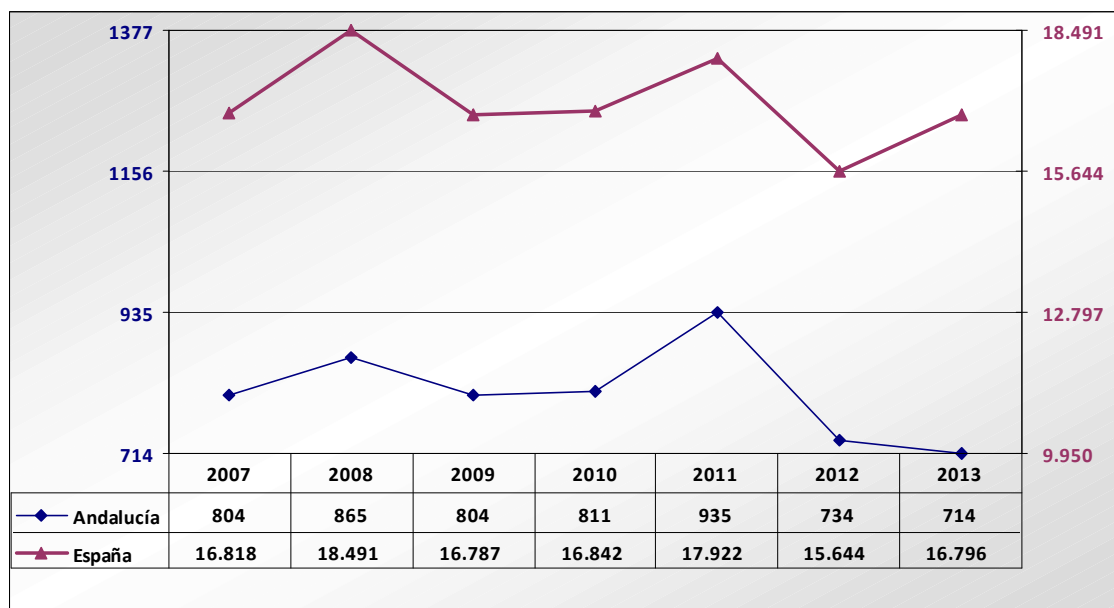
Como ya habíamos apuntado en el análisis de valores absolutos, podemos observar que en 2009 tiene lugar una inversión de la tendencia, pasando de una variación interanual positiva, es decir de un incremento de (7, 59%) en el 2008 a un decremento de (-7,05%) en el año 2009. Este decremento se hace significativamente mayor en partes comunicados sin baja, para los que la variación interanual pasa de un incremento de (32%) a un decremento de (-17 %). Para este mismo período, se observa también una disminución de partes comunicados con baja (la variación interanual es negativa) pero en este caso, la variación interanual es creciente, pasa de (-2,27%) en 2008 a (-1,43%) en 2009. Esto nos refleja que para partes comunicados con baja, el número de partes comunicados aunque disminuyen, lo hacen en menor proporción que en el periodo anterior.

A partir del año 2009 vuelve a cambiar la tendencia y se observa un aumento creciente de la variación interanual pasando de (-7.05%) en 2009 a (+ 15, 29%) en 2011. En este caso el aumento de variación interanual se hace significativamente mayor en el año 2010 para partes comunicados sin baja y en 2011 en partes comunicados con baja.

En 2012 cambia nuevamente la tendencia y se observa claramente tanto para partes comunicados con baja como sin baja un decremento significativo. Finalmente en 2013 se observa un aumento progresivo de la variación interanual, es decir, el decremento de número de partes comunicados es cada vez menos acusado, cambiando incluso la tendencia en partes comunicados sin baja, para los que la variación interanual es positiva y por tanto existe un aumento del número de partes comunicados.

A continuación hacemos un análisis comparativo de la evolución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales en Andalucía y los registrados a nivel Nacional, durante el periodo de estudio, 2007-2013. En la Ilustración 5 se recoge ambas series en valores absolutos.

Ilustración 5. Evolución del número de partes comunicados en Andalucía y en España. Período 2007-2013.



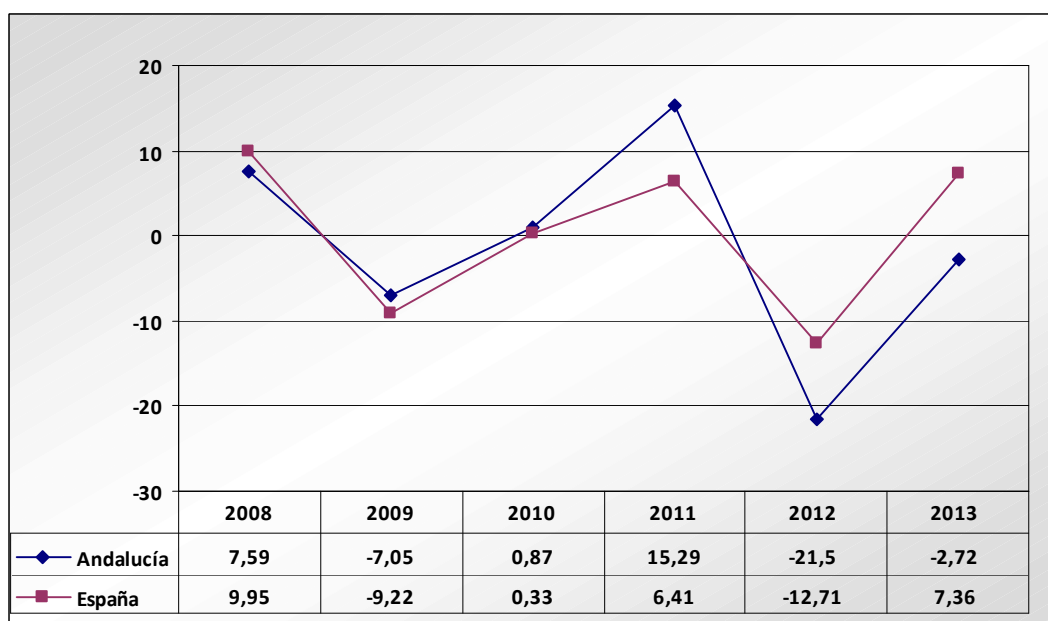
De este análisis comparativo podemos concluir que la evolución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales en Andalucía durante el período 2007-2013 sigue una variación de tendencia muy similar a la registrada a nivel nacional. La principal diferencia se observa en el año 2013, donde el crecimiento del número de enfermedades profesionales declaradas se hace mas acusado a nivel nacional que en Andalucía, donde a pesar de tener un decremento significativamente menor que el año anterior, presenta valores inferiores al 2012.

Como ya indicamos anteriormente, la variación interanual nos permite realizar el análisis comparativo de la evolución de los partes comunicados en Andalucía con los registrados a nivel nacional, eliminando los problemas de escala.

En la Ilustración 6 se recoge la evolución de la variación interanual del número de partes comunicados en Andalucía y la registrada en España durante el mismo período 2007-2013.

Podemos observar que durante el año 2008, tanto en Andalucía como a nivel nacional, hubo un incremento del número de partes comunicados con una variación interanual muy similar: 7,6 y 10 respectivamente. Durante el 2009 en España, al igual que en Andalucía, tuvo lugar un cambio de tendencia que supuso un decremento en ambos casos a los valores del año 2007. Durante el 2010 vuelve a cambiar la tendencia, incrementándose nuevamente los partes comunicados en una proporción también muy similar. Durante el año 2011 se mantiene la tendencia al alza, siendo el incremento, en ambos casos, creciente aunque en Andalucía fue más relevante que a nivel nacional. Durante el 2012 en ambos casos cambia la tendencia nuevamente, siendo el decremento más acusado en Andalucía que en España. Finalmente durante el 2013 el decremento se hace menor en similar proporción en ambos casos, llegando en España a cambiar la tendencia.

Ilustración 6. Evolución de la variación interanual del número de partes comunicados en Andalucía y en España. Período 2007-2013.

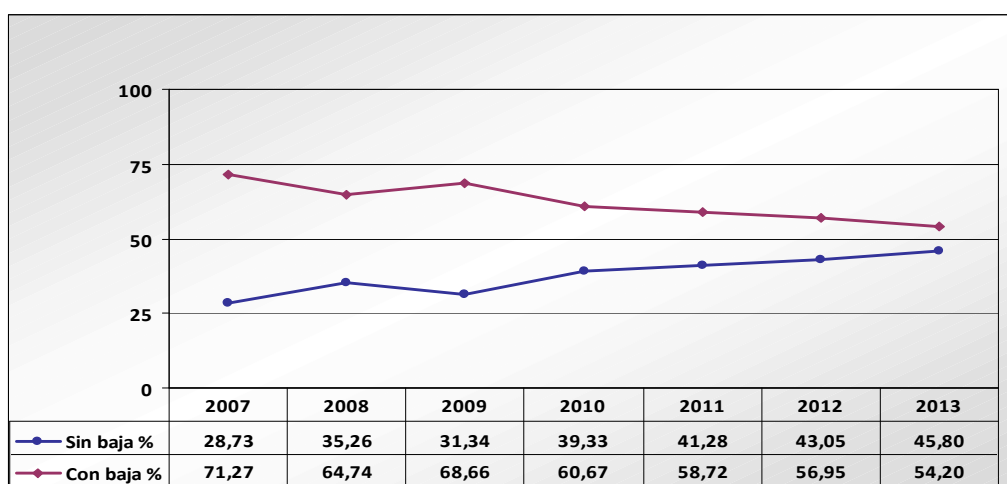


Resulta muy significativo la similitud que presenta la variación interanual del número de partes comunicados en Andalucía respecto a los registrados a nivel nacional durante el período de

estudio. No sólo tienen un comportamiento similar en la tendencia, como ya habíamos observado en el estudio de valores absolutos, sino que los valores aumentan o disminuyen en mayor o menor proporción de forma semejante. (Ver interpretación de las tasas de variación en la Tabla 2). En el período 2008-2010 y 2013 son significativamente similar. Durante el 2011 y 2012 los cambios son más acusados en Andalucía que en España.

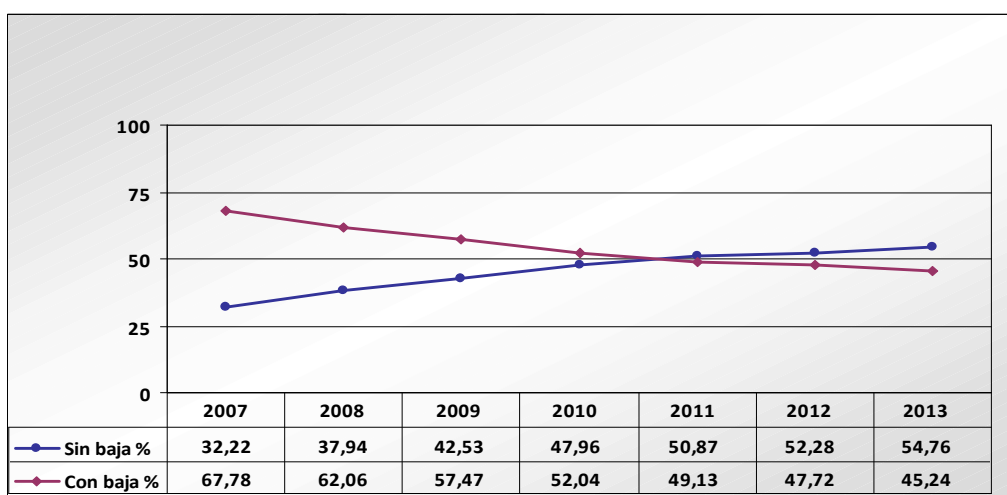
En cuanto a la situación de baja laboral, cabe señalar que el porcentaje de partes comunicados con baja laboral, ha ido disminuyendo desde el año 2007 hasta casi igualarse, en el año 2013, al porcentaje de partes comunicados sin baja. Se ha pasado de un 71 % de partes comunicados con baja y un 29 % sin baja, en 2007, al 54 % y 46 % respectivamente, en el año 2013. En la Ilustración 7 puede observarse la relación (en %) entre partes comunicados con baja laboral y partes comunicados sin baja, durante el período de estudio.

Ilustración 7. Evolución de los partes comunicados con baja y sin baja en % en Andalucía. Período 2007-2013.



A nivel nacional también podemos observar esta misma tendencia. En este caso, como se refleja en la Ilustración 8, a partir del año 2011 llegan a invertirse los porcentajes, siendo a partir de esta fecha el porcentaje de partes comunicados sin baja superior a los comunicados con baja.

Ilustración 8. Evolución de los partes comunicados con baja y sin baja en % en España. Período 2007-2013.



5.1.2.2. Evolución comparada del número de enfermedades profesionales comunicadas según el sexo

En la Tabla 3, Ilustración 9 e Ilustración 10 se recoge la evolución del número de partes comunicados en el período 2007-2013 distribuido por sexo, en valor absoluto y en porcentaje.

El porcentaje de partes comunicados en mujeres ha ido aumentando a lo largo del periodo de estudio hasta alcanzar en 2013 valores cercanos al porcentaje de partes comunicados en hombres (con inversión de la tendencia sólo en el año 2009). Ha pasado de un 72 % de partes comunicados en hombres y un 28% en mujeres, en el año 2007, al 57% y 43 % respectivamente, durante el año 2013. En Ilustración 10 puede observarse la relación (en %) entre partes comunicados en hombres y partes comunicados en mujeres, durante el periodo de estudio.

Tabla 3. Evolución del número de partes comunicados distribuidos por sexo. Período 2007-2013

Año	Hombre	Hombre (%)	Mujer	Mujer (%)	Total
2007	581	72,26	223	27,74	804
2008	593	68,48	273	31,52	866
2009	554	68,91	250	31,09	804
2010	536	66,17	274	33,83	810
2011	605	64,50	333	35,50	938
2012	470	63,95	265	36,05	735
2013	410	57,42	304	42,58	714
Total	3.749	66,11	1.922	33,89	5.671

Ilustración 9. Evolución del número de partes comunicados distribuidos por sexo. Período 2007-2013

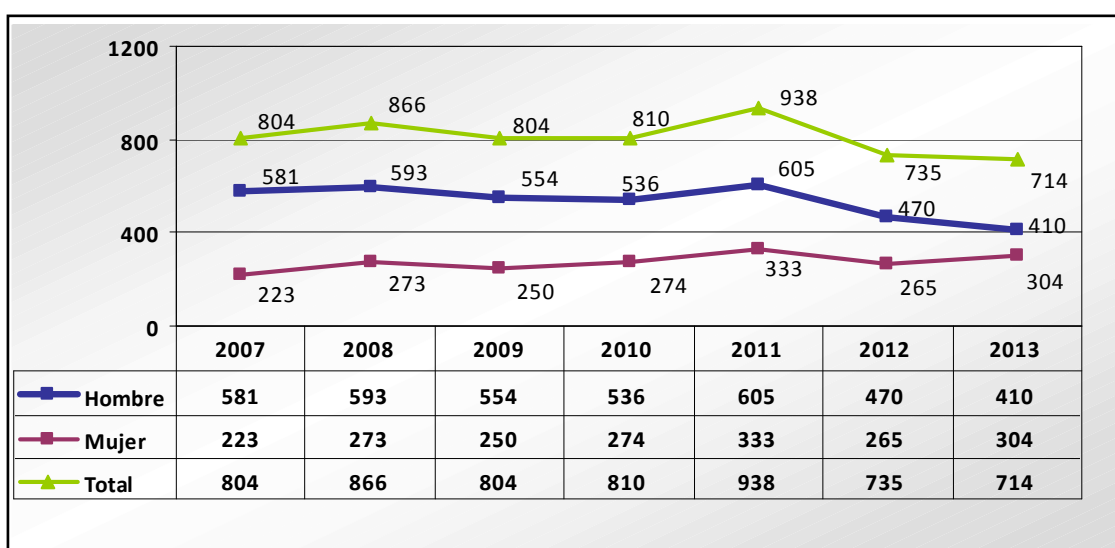
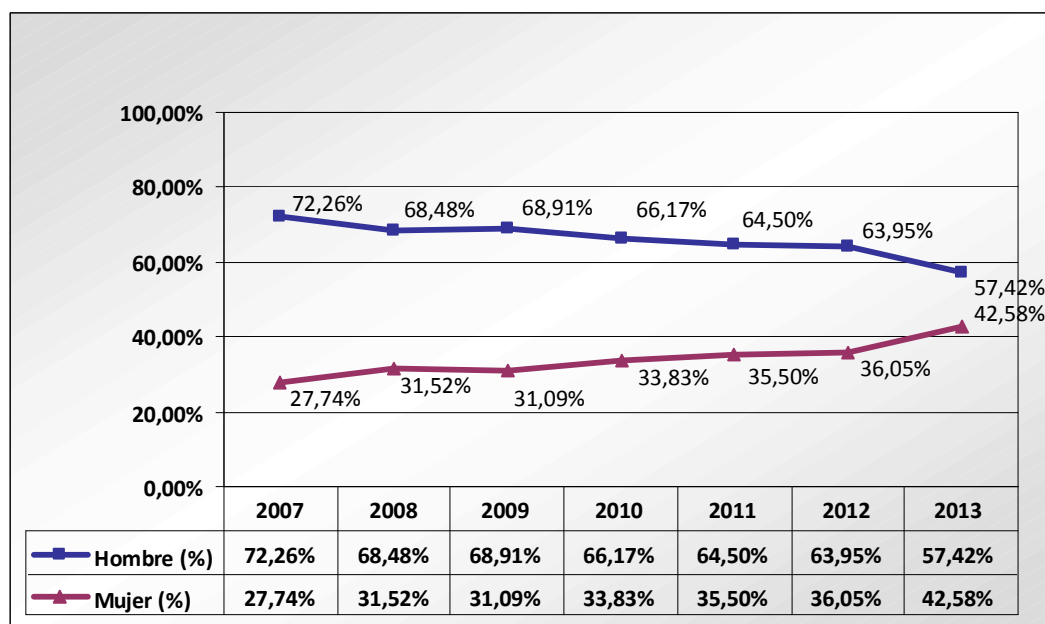
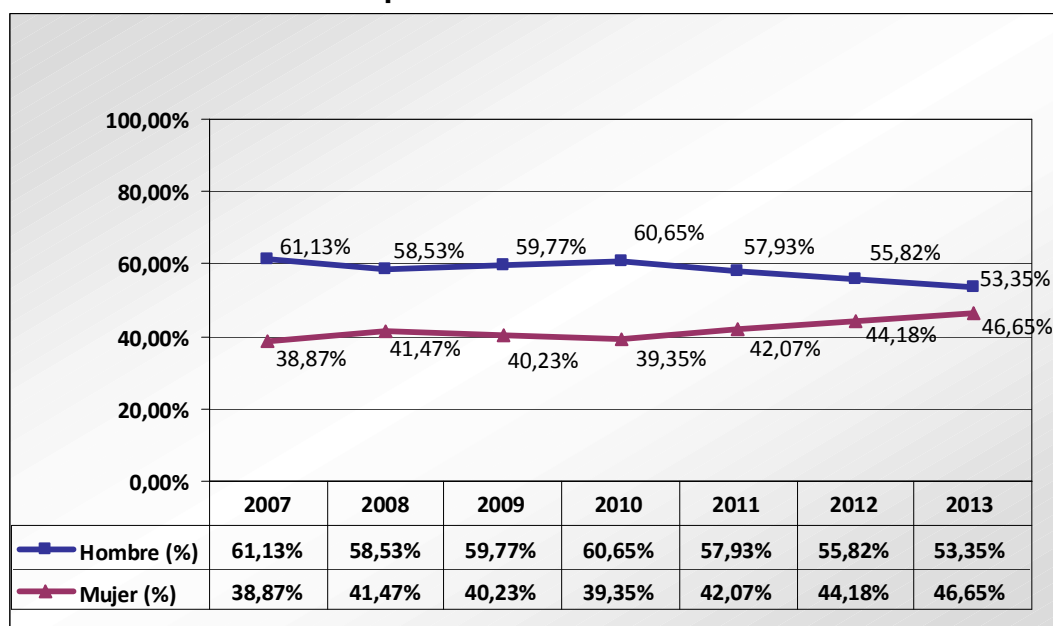


Ilustración 10. Evolución de los partes comunicados distribuidos por sexo (en %) en Andalucía. Período 2007-2013.

A nivel nacional también podemos observar una tendencia similar aunque, en este caso, el porcentaje de partes comunicados en mujeres ha ido aumentando de forma menos acusada y con inversión de la tendencia durante los años 2009-2010. A nivel nacional se partía en cualquier caso, en el año 2007, de unos porcentajes más igualados que en Andalucía (61% en hombres y 39% en mujeres, frente a 72 % y 28 % respectivamente, en Andalucía). En la Ilustración 11 puede observarse la relación (en %) entre partes comunicados en hombres y partes comunicados en mujeres, a nivel nacional, durante el mismo período.

Ilustración 11. Evolución de los partes comunicados distribuidos por sexo (en %) en España. Período 2007-2013.

5.1.2.3. Evolución de la distribución por edad del número de enfermedades profesionales comunicadas

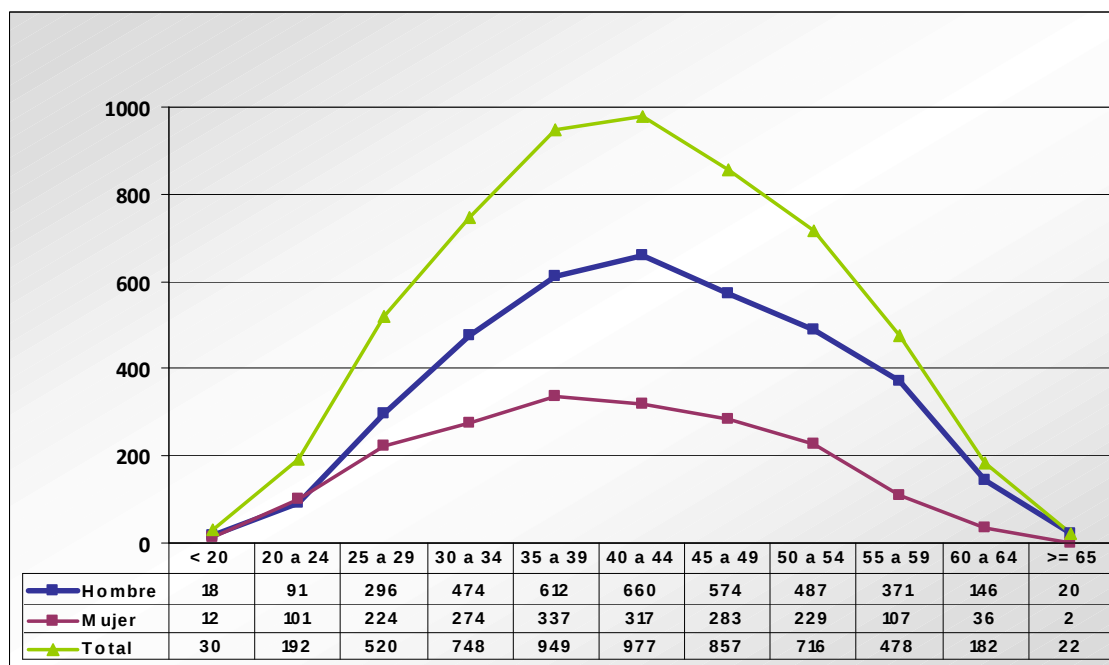
Una de las variables de análisis es la edad de los trabajadores que presentan una enfermedad profesional. En la Tabla 4 e Ilustración 12 se presenta la distribución por edad y sexo del número de partes comunicados durante el período 2007-2013.

El intervalo de 40-44 años es el que concentra la mayor frecuencia de las enfermedades profesionales comunicadas. En el caso de los hombres éste es también el intervalo modal²². Para las mujeres, el intervalo modal está desplazado hacia un intervalo inferior (35-39 años)

Tabla 4. Número de partes comunicados distribuidos por grupo de edad y sexo. Periodo 2007-2013.

Sexo	< 20	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	>= 65	Total
Hombre	18	91	296	474	612	660	574	487	371	146	20	3.749
Mujer	12	101	224	274	337	317	283	229	107	36	2	1.922
Total	30	192	520	748	949	977	857	716	478	182	22	5.671
Hombre (%)	0,48	2,43	7,90	12,64	16,32	17,60	15,31	12,99	9,90	3,89	0,53	100,00
Mujer (%)	0,62	5,25	11,65	14,26	17,53	16,49	14,72	11,91	5,57	1,87	0,10	100,00
Total (%)	0,53	3,39	9,17	13,19	16,73	17,23	15,11	12,63	8,43	3,21	0,39	100,00

Ilustración 12. Distribución de número de partes comunicados por grupo de edad y sexo. Periodo 2007-2013.



En la Tabla 5 e Ilustración 13, 14 y 15 se recoge la evolución del intervalo de edad de mayor frecuencia en enfermedades profesionales para el período 2007-2013.

²² Intervalo modal: Es aquel intervalo que posee mayor frecuencia absoluta o relativa.

Durante el período 2007-2013 el tramo de edad con mayor incidencia ha sido entre los 35 y 44 años. El intervalo modal durante los años 2008, 2009 y 2011 ha sido de 40 a 44 años y para 2010, 2012 y 2013 el intervalo modal ha sido de 35 a 39 años.

Tabla 5. Intervalo de edad con mayor frecuencia de enfermedades profesionales comunicadas. Periodo 2007-2013.

Año	Hombre	Mujer	Total
2007	30 a 34	40 a 44	30 a 34
2008	40 a 44	35 a 39	40 a 44
2009	40 a 44	30 a 34	40 a 44
2010	40 a 44	35 a 39	35 a 39
2011	40 a 44	30 a 34	40 a 44
2012	35 a 39	40 a 44	35 a 39
2013	45 a 49	35 a 39	35 a 39

Ilustración 13. Evolución del Intervalo de edad con mayor frecuencia de enfermedades profesionales en el total. Periodo 2007-2013.

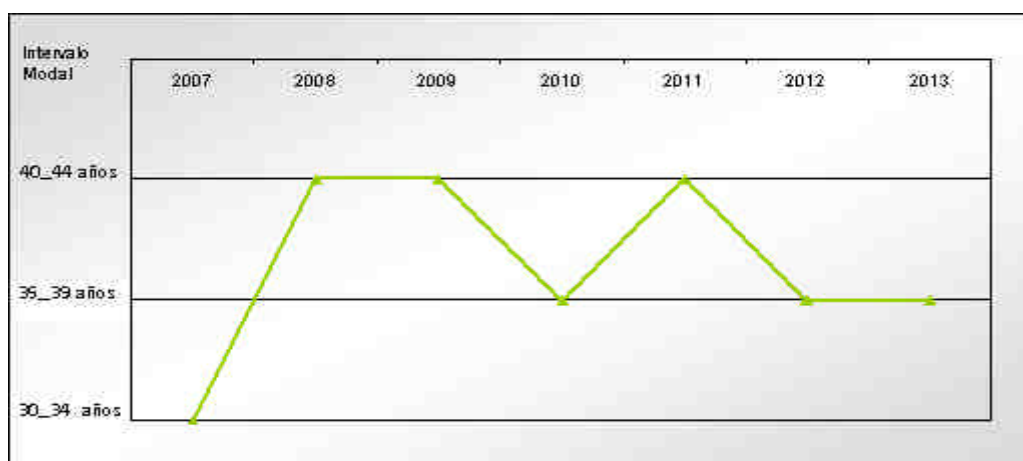


Ilustración 14. Evolución del Intervalo de edad con mayor frecuencia de enfermedades profesionales en hombres. Periodo 2007-2013.

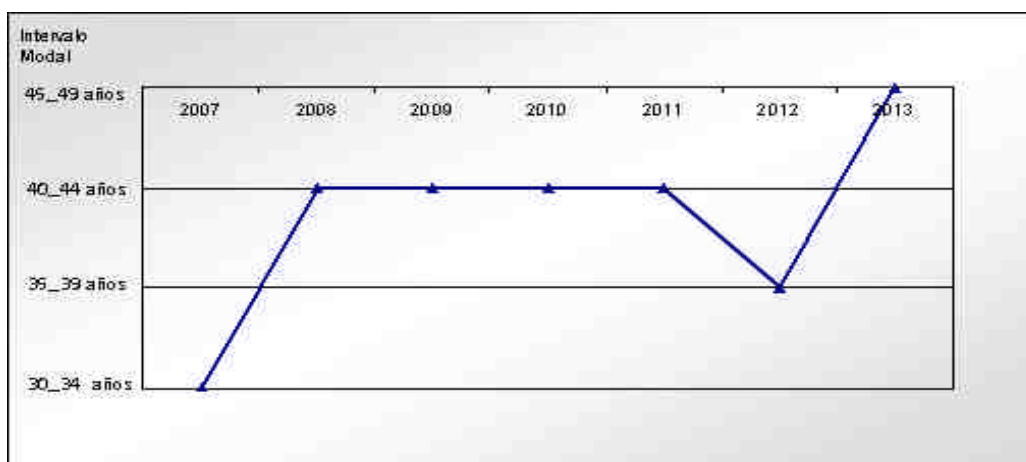
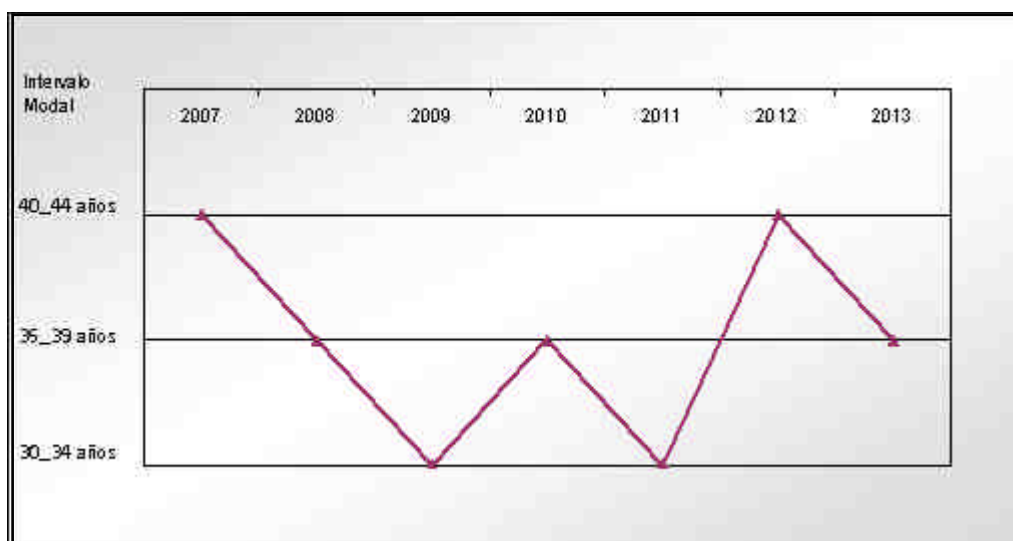


Ilustración 15. Evolución del Intervalo de edad con mayor frecuencia de enfermedades profesionales en mujeres. Periodo 2007-2013.

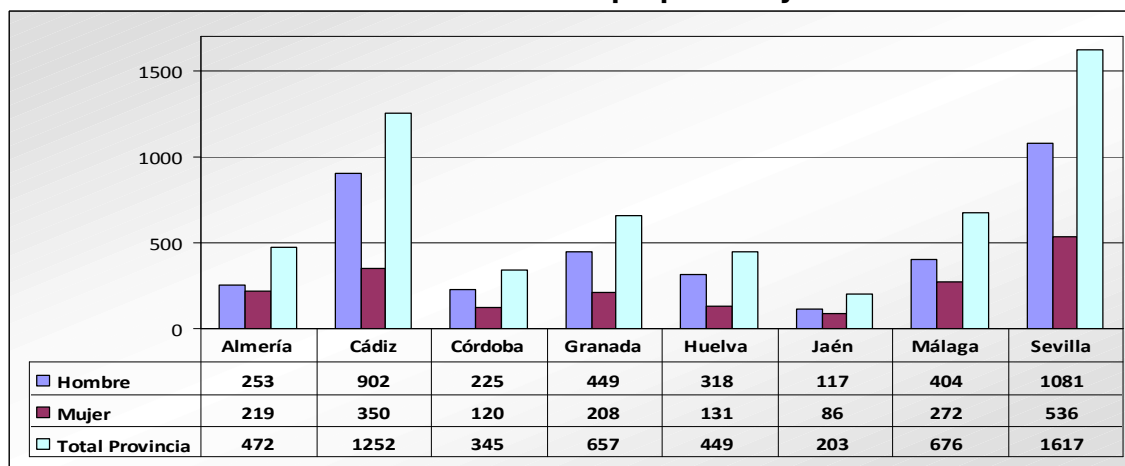
5.1.3. Partes comunicados de enfermedades profesionales por Provincias. Características generales y evolución

En la Tabla 6 se recoge el número de partes comunicados distribuidos por provincia y sexo. En cifras absolutas, Sevilla y Cádiz ocupan los dos primeros lugares en notificación de enfermedades profesionales durante el período 2007-2013, con 1.617 (28,51%) y 1.252 (22,08%) respectivamente. El resto de provincias estarían por debajo de la media de notificaciones en Andalucía durante el período de estudio. En el lado opuesto, Jaén con 203 partes (3,58%) es la provincia andaluza con menor número de enfermedades profesionales declaradas, seguidas de Córdoba con 345 partes (6,08%).

Tabla 6. Partes comunicados distribuidos por provincia y sexo. Período 2007-2013.

Sexo	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Hombre	253	902	225	449	318	117	404	1.081
Mujer	219	350	120	208	131	86	272	536
Total Provincia	472	1252	345	657	449	203	676	1.617
Hombre (%)	53,60	72,04	65,22	68,34	70,82	57,64	59,76	66,85
Mujer (%)	46,40	27,96	34,78	31,66	29,18	42,36	40,24	33,15
Total Provincia (%)	8,32	22,08	6,08	11,59	7,92	3,58	11,92	28,51

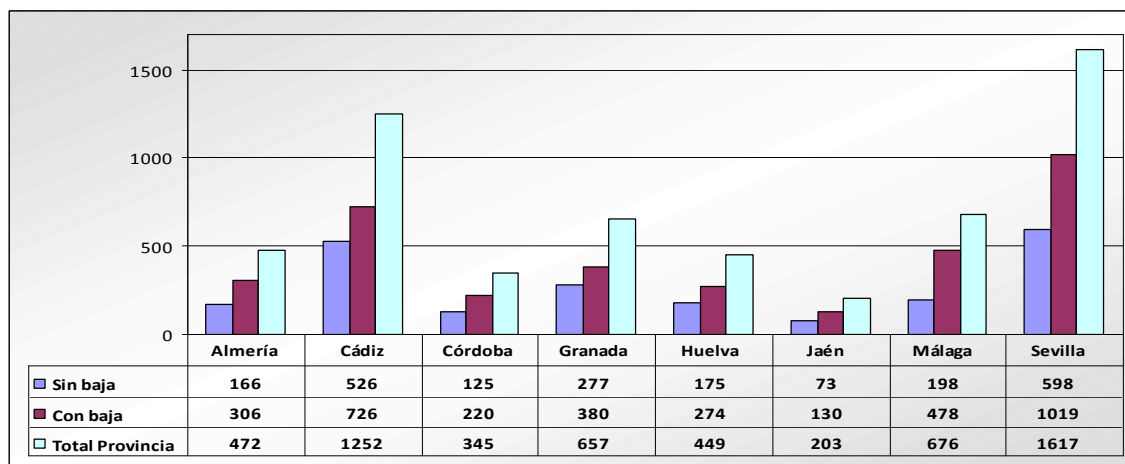
En cuanto al sexo, la provincia de Cádiz es la que presenta una mayor diferencia de partes comunicados según el sexo en el período de estudio, correspondiéndole un 72% a hombres y un 28% a mujeres. En el otro extremo nos encontramos con Almería donde esta proporción se llega prácticamente a igualar, con un 54% y 46 % respectivamente. En Ilustración 16 se recoge la distribución de los partes comunicados por provincia y sexo.

Ilustración 16. Partes comunicados distribuidos por provincia y sexo. Período 2007-2013.

En cuanto a la situación de baja laboral, en la Tabla 7 e Ilustración 17 puede observarse la relación entre partes comunicados con baja laboral y sin baja durante el período de estudio para cada provincia. La provincia que presenta mayor diferencia entre partes comunicados con baja y sin baja, es Málaga con un 71 % de partes comunicados con baja y un 29 % de partes comunicados sin baja. En el otro extremo, con unos porcentajes más próximos, 42% y 58% respectivamente, se encuentra Cádiz y Granada.

Tabla 7. Partes comunicados distribuidos por provincia con baja y sin baja. Período 2007-2013.

Situación	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Sin baja	166	526	125	277	175	73	198	598
Con baja	306	726	220	380	274	130	478	1.019
Total Provincia	472	1.252	345	657	449	203	676	1.617
Sin baja (%)	35,17	42,01	36,23	42,16	38,98	35,96	29,29	36,98
Con baja (%)	64,83	57,99	63,77	57,84	61,02	64,04	70,71	63,02
Total Provincia (%)	8,32	22,08	6,08	11,59	7,92	3,58	11,92	28,51

Ilustración 17. Partes comunicados distribuidos por provincia con baja y sin baja. Período 2007-2013.

En cuanto a la variable edad, en la Tabla 8 puede consultarse la distribución por edades y provincia del número total de partes comunicados durante el período 2007-2013.

El intervalo de 35 a 39 años es el que concentra la mayor frecuencia de las enfermedades profesionales comunicadas en Cádiz, Córdoba y Huelva. Para Almería, Granada, Málaga y Sevilla el intervalo modal es de 40 a 44 años. En Jaén, la mayor frecuencia de partes comunicados se da con el mismo número de partes (33) en tres intervalos de edad, de 30 a 34 años, de 34 a 39 años y de 40 a 44 años.

Tabla 8. Número de partes comunicados distribuidos por grupo de edad y provincia. Período 2007-2013.

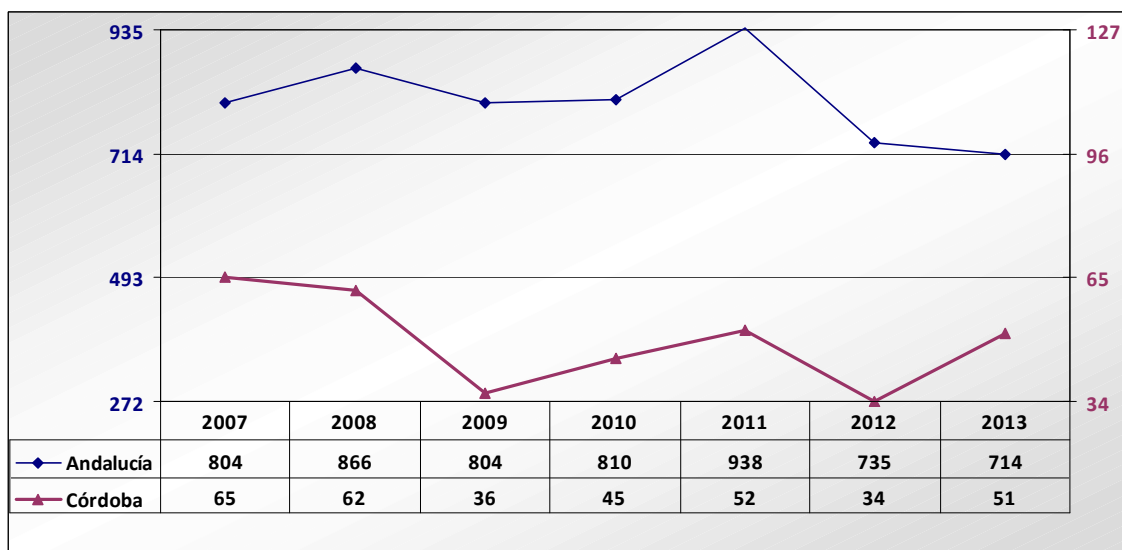
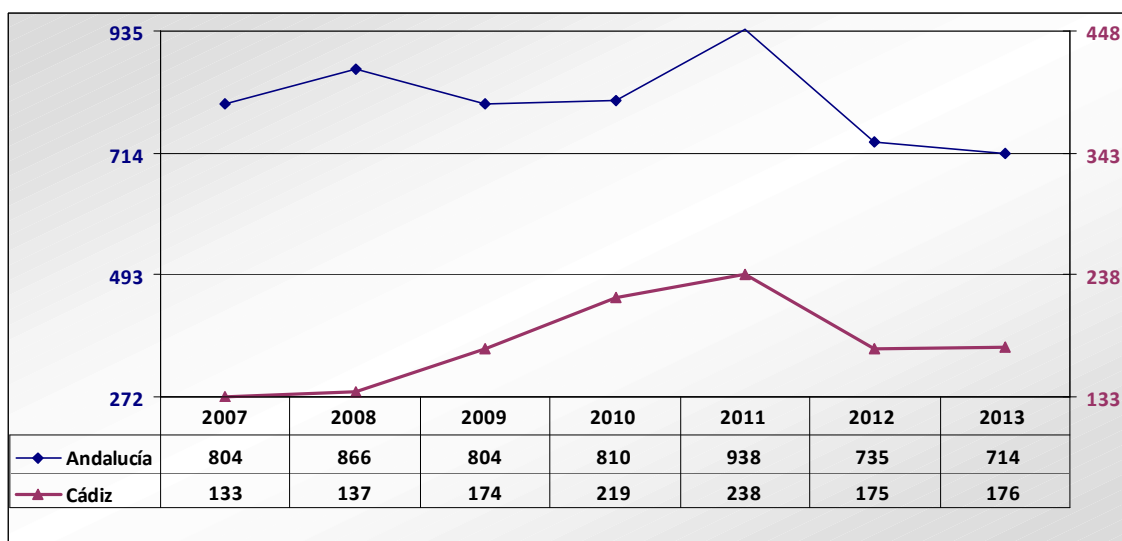
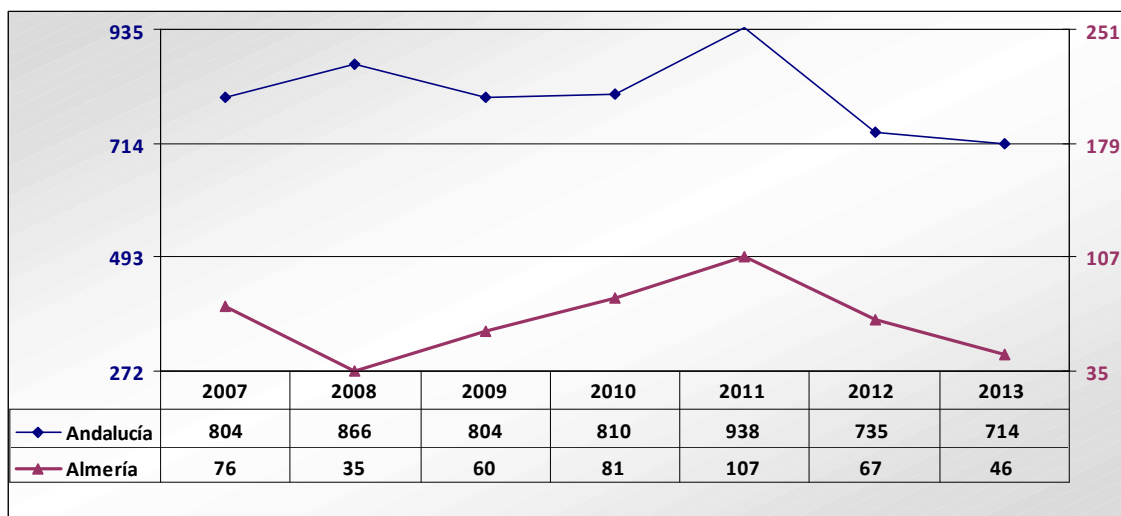
Intervalo de edad	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
< 20	1	3		9	2	4	6	5
20 a 24	19	35	11	25	14	5	25	58
25 a 29	31	87	34	76	31	20	55	186
30 a 34	47	160	61	97	60	33	77	213
35 a 39	72	216	70	101	88	33	118	251
40 a 44	106	178	66	132	80	33	124	258
45 a 49	87	184	37	94	84	29	111	231
50 a 54	53	188	36	70	46	27	86	210
55 a 59	44	129	19	38	29	12	54	153
60 a 64	12	69	11	14	14	6	20	36
= > 65		3		1	1	1		16
Total	472	1.252	345	657	449	203	676	1.617

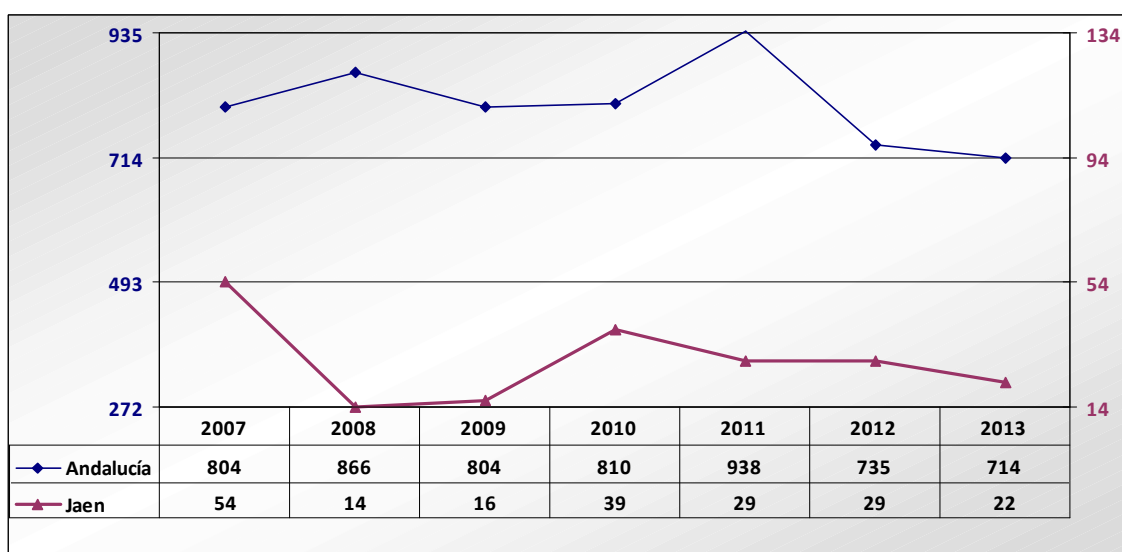
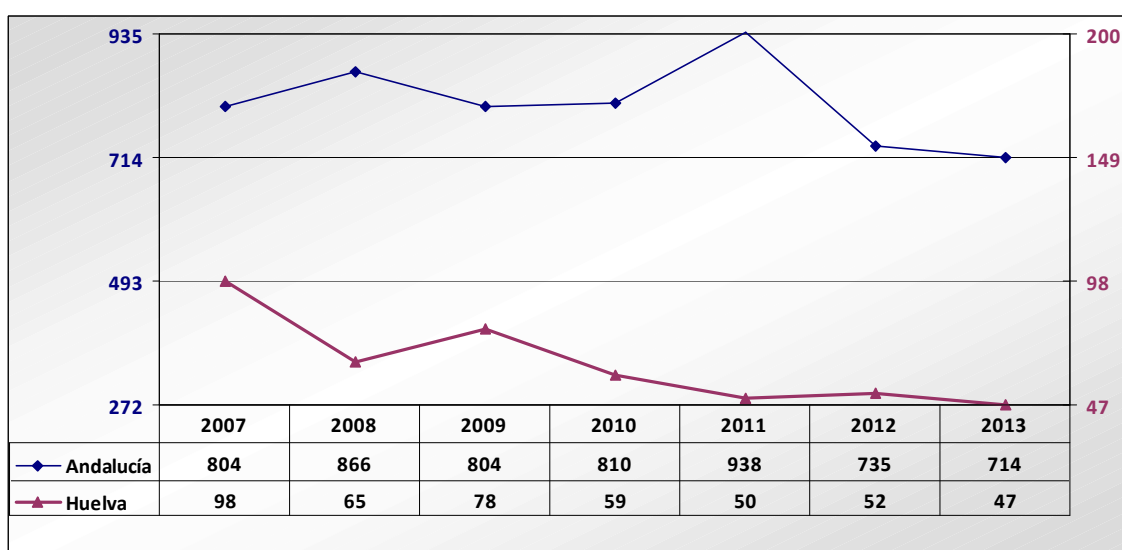
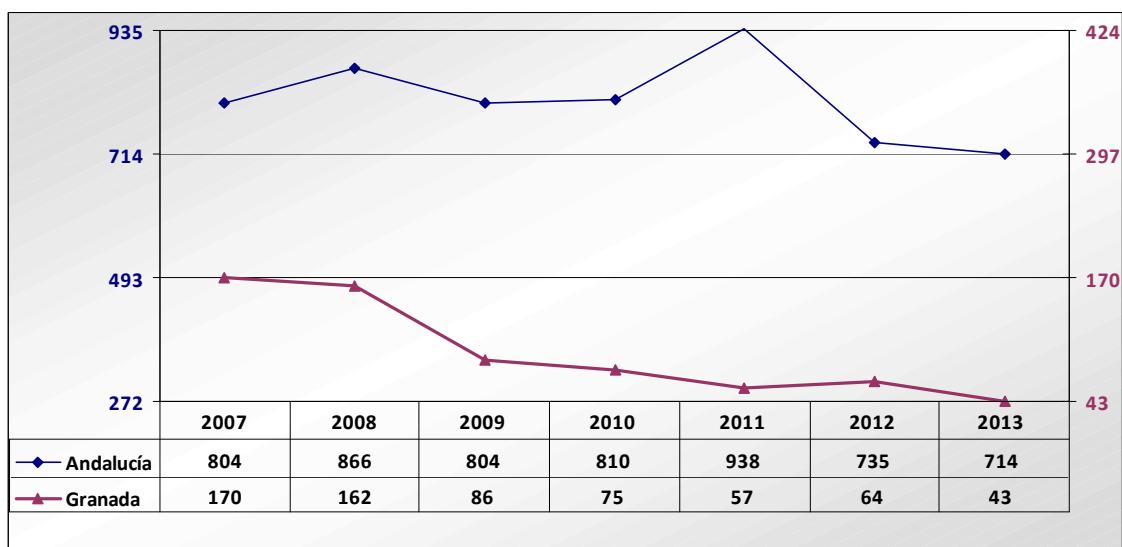
A continuación, en la Tabla 9, puede observarse la evolución del número de partes de enfermedad profesional comunicados durante el período de estudio en cada provincia. En la Ilustración 18 se representa esta evolución comparada con la registrada en Andalucía durante el mismo período.

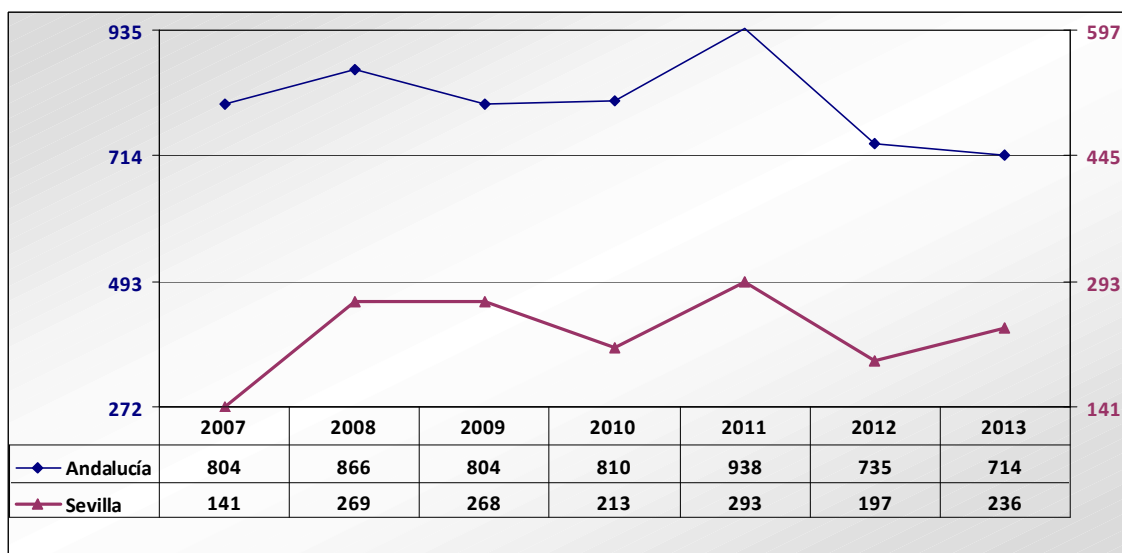
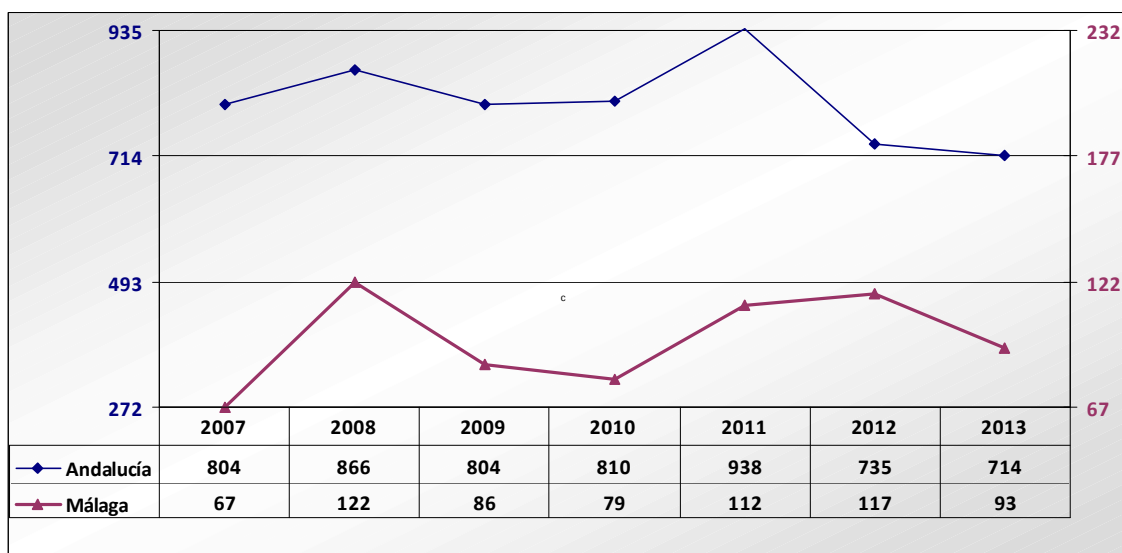
Tabla 9. Evolución del número de partes comunicados por Provincia. Período 2007-2013.

Provincia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Almería	76	35	60	81	107	67	46	472
Cádiz	133	137	174	219	238	175	176	1.252
Córdoba	65	62	36	45	52	34	51	345
Granada	170	162	86	75	57	64	43	657
Huelva	98	65	78	59	50	52	47	449
Jaén	54	14	16	39	29	29	22	203
Málaga	67	122	86	79	112	117	93	676
Sevilla	141	269	268	213	293	197	236	1.617
Andalucía	804	866	804	810	938	735	714	5.671

Ilustración 18. Evolución del número de partes comunicados en cada Provincia comparada con la registrada en total en Andalucía. Período 2007-2013.







5.1.4. Partes comunicados de enfermedades profesionales distribuidos por sectores de actividad económica

Se ha analizado la distribución de las enfermedades profesionales comunicadas por sector de actividad con nivel de agrupación de sección de la CNAE-2009²³ (código de letra). Los sectores de actividad económica con mayor número de partes comunicados, en valores absolutos, fueron los siguientes:

1º. “Industria manufacturera” (C) con 1.641 partes, lo que supone el 28,9% del total, de los cuales 957 fueron con baja laboral (27,1% de los comunicados con baja).

²³ La CNAE es la **Clasificación Nacional de Actividades Económicas** y asigna un código a cada actividad económica de las que se pueden realizar. La última actualización entró en vigor el 1 de enero de 2009, según lo dispuesto en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril de 2007, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009. La CNAE-2009 está estructurada en cuatro niveles de clasificación: sección, división, grupo y clase identificadas mediante un código alfanumérico y un código numérico de dos, tres y cuatro cifras, respectivamente.

2º. “Construcción” (F) con 939 (16,6%) de los cuales 610 causaron baja laboral (17,3% de los comunicados con baja).

3º. “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas” (G) con 793 (14 %) de los que 509 ocasionaron baja laboral (14,4% de los comunicados con baja).

Le seguirían los sectores de “Actividades administrativas y servicios auxiliares” (N), “Actividades sanitarias y de servicios sociales” (Q) y “Hostelería” (I) con 447, 333 y 292 partes respectivamente. El resto de actividades estarían por debajo de la media de partes comunicados por sector de actividad.

En cuanto a la situación de baja laboral cabe señalar que los partes comunicados por sector de actividad presentan una distribución muy similar en los partes comunicados con baja y partes comunicados sin baja. En este sentido, en ambos casos los principales sectores de actividad son los indicados anteriormente.

En la Tabla 10 se recoge la distribución por sector de actividad y sexo del número enfermedades comunicadas en el período de estudio (en orden decreciente del total de partes comunicados)

Para la variable sexo, la distribución por sector de actividad presenta notables diferencia. En este caso, no comparten los sectores de actividad con mayor número de partes comunicados, (a excepción del sector del “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas” (G) que ocupa la tercera posición en hombres y primera en mujeres). Así mismo la distribución en hombres es menos dispersa que en mujeres.

En este sentido, indicar que en hombres casi el 75 % de los partes comunicados se concentran en tres sectores de actividad:

1º. “Industria manufacturera” (C) con 1.431 partes (38.17% de los comunicados en hombres), de los cuales 808 fueron con baja laboral.

2º. “Construcción” (F) con 920 (24.54%), de los cuales 601 causaron baja laboral.

3º. “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas” (G) con 442 (11.79%), de los que 260 ocasionaron baja laboral.

El número de partes de enfermedades profesionales en mujeres presenta una distribución por sector de actividad más dispersa que en el caso de los hombres. En este sentido, los tres principales sectores de actividad concentran el 50 % de los partes comunicados:

1º. “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas” (G) con 351 (18.26% de los comunicados en mujeres) de los cuales 249 fueron con baja laboral.

2º. “Actividades administrativas y servicios auxiliares” (N), con 318 (16.55%), de los cuales 237 causaron baja laboral.

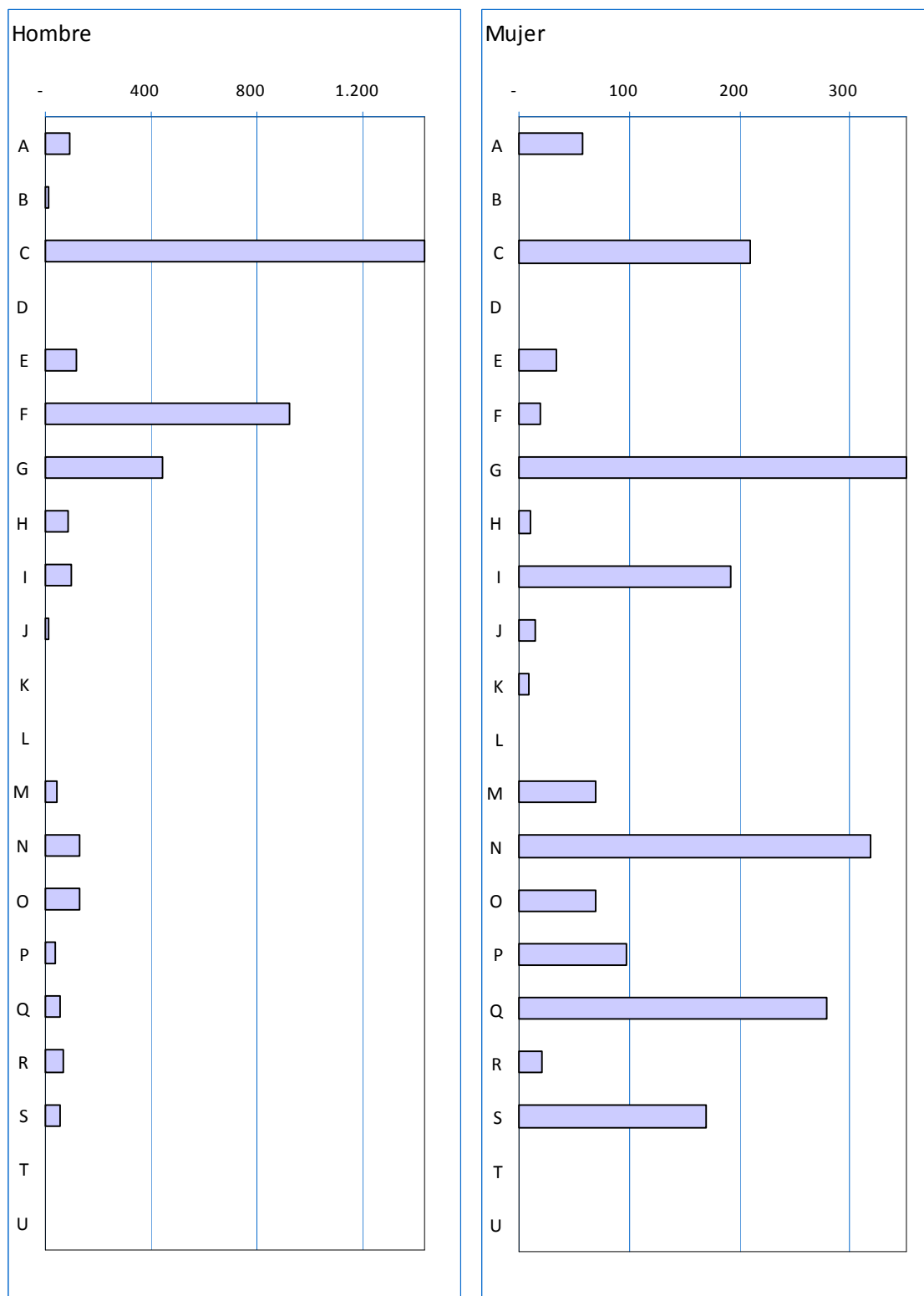
3º. “Actividades sanitarias y de servicios sociales” (Q) con 278 (14.46%), de los que 185 ocasionaron baja laboral.

Tabla 10. Numero de partes comunicados de enfermedad profesional distribuidos por sector de actividad y sexo. Período 2007-2013.

Actividad económica (CNAE letra)		Hombre	Mujer	Total	Total (%)
C	Industria manufacturera	1.431	210	1.641	28,94
F	Construcción	920	19	939	16,56
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	442	351	793	13,98
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	129	318	447	7,88
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	55	278	333	5,87
I	Hostelería	100	192	292	5,15
S	Otros servicios	55	170	225	3,97
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	132	69	201	3,54
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	94	57	151	2,66
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	115	34	149	2,63
P	Educación	37	98	135	2,38
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	40	69	109	1,92
H	Transporte y almacenamiento	89	10	99	1,75
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	66	20	86	1,52
J	Información y comunicaciones	15	15	30	0,53
B	Industrias extractivas	15	1	16	0,28
K	Actividades financieras y de seguros	1	9	10	0,18
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	8	1	9	0,16
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4		4	0,07
L	Actividades inmobiliarias	1	1	2	0,04
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	0
Total		3.749	1.922	5.671	100,00

En la Ilustración 19 se recoge la distribución por sector de actividad y sexo del número de enfermedades profesionales comunicadas en el período de estudio.

Ilustración 19. Distribución del número de enfermedades profesionales comunicadas por sector de actividad y sexo.



5.1.5.1. Características generales

El cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro, recoge en un listado aquellas enfermedades cuyo origen laboral está científicamente demostrado así como de los elementos y agentes que las causan. Se estructura en 6 grupos de enfermedades clasificadas en función de los agentes causantes, subagentes y relación de las principales actividades capaces de producirlas. Los seis grupos de enfermedades profesionales son los siguientes:

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos.

A continuación se analiza la distribución de los partes comunicados por grupo de enfermedad profesional conforme al Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, de acuerdo con la información proporcionada a través de la aplicación CEPROSS durante el periodo de estudio, 2007-2013. En la Tabla 11 se recoge esta distribución por sexo, en valor absoluto y en porcentaje.

Tabla 11. Partes comunicados como enfermedad profesional distribuidos por grupos de enfermedad y sexo. Período 2007-2013.

Sexo	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Hombres	321	2.597	143	391	274	23	3.749
Mujeres	111	1.412	198	51	150		1.922
Total	432	4.009	341	442	424	23	5.671
Hombres (%)	8,56	69,27	3,81	10,43	7,31	0,61	100,00
Mujeres (%)	5,78	73,47	10,30	2,65	7,80	0,00	100,00
Total (%)	7,62	70,69	6,01	7,79	7,48	0,41	100,00

En la Ilustración 20 se puede observar la distribución por grupo de enfermedad profesional de los partes comunicados en el periodo de estudio.

En Andalucía, al igual que ocurre a nivel nacional, el mayor número de partes comunicados, tanto en hombres como mujeres, con gran diferencia respecto al resto, se produce en el grupo 2 de “enfermedades profesionales causadas por agentes físicos”, al que pertenecen el 70,69% (4.009) de los partes comunicados en el periodo de estudio 2007-2013.

El siguiente grupo con mayor número de partes comunicados es el grupo 4 de “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” con 442 partes comunicados (7,79%). El tercer y cuarto lugar con escasa diferencia

están ocupados por las “Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos”, grupo 1, con 432 partes comunicados (7,62%) y por las “enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados”, grupo 5, con 424 partes comunicados (7,48%). En el grupo 3 de “enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos” se han comunicado un total de 341 partes (6,01%).

Por último, en el grupo de enfermedades causadas por agentes carcinógenos (grupo 6), se han comunicado 23 partes (0,41%). No obstante, este último porcentaje sería superior si consideramos la corrección planteada en el apartado “5.1.6. Partes comunicados por diagnósticos (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” (Tabla 18 Neoplasias mal codificadas).

En cuanto al sexo, el grupo 2 tiene prácticamente la misma incidencia en hombres que en mujeres representando el 69,27% y 73,47% de los partes comunicados respectivamente. Para el resto de grupos de enfermedades profesionales la distribución es diferente según el sexo. Cabe señalar la diferente incidencia entre hombres y mujeres que se produce en los grupos 3 y 4 como consecuencia de los distintos sectores de actividad en que trabajan unos y otras²⁴.

En hombres, después del grupo 2 el siguiente grupo con mayor número de partes comunicados es el grupo 4 con un 10,43 %. Le seguiría el grupo 1 con un 8,56%. Y con un 7,31%, y un 3,81% seguirían el grupo 5 y el grupo 3, respectivamente. El grupo 6 representa el 0,61 % del total de partes comunicados en hombre.

En mujeres, el siguiente grupo con mayor número de partes comunicados es el grupo 3, con un 10,30%. Le seguiría el grupo 5, con un 7,80% % y el grupo 1 con un 5,78%. El grupo 4 representa en mujeres el 2,65%. En el grupo 6 no se ha comunicado ningún parte en mujeres.

En la Ilustración 20 puede observarse la distribución por grupo de enfermedad profesional de los partes comunicados en hombre y en mujeres durante el período de estudio.

En cuanto a la situación de baja laboral, en la Tabla 12 se incluye la distribución de los partes comunicados con baja y sin baja por grupo de enfermedad profesional durante el período de estudio. Como puede observarse, el grupo 2 tiene prácticamente la misma incidencia en partes comunicados con baja que en los partes comunicados sin baja laboral, representando el 69,91 % de los partes con baja laboral y 71,98 % de los partes comunicados sin baja.

El resto de grupos de enfermedades profesionales presentan una distribución diferente según sean partes comunicados con baja laboral o partes que no han generado baja laboral.

²⁴ La “industria manufacturera (C)” representa el 67,87% de los partes comunicados del grupo 4. Esta actividad representa el 38,17% % de los partes comunicados en hombres y el 10,93 % en mujeres. Para el grupo 3, las “Actividades sanitarias y de servicios sociales (Q)” representa el 55,13% de los partes comunicados. Estas actividades representan el 14,46% % de los partes comunicados en mujeres y el 1,47% en hombres. Sin tener en cuenta los partes comunicados del grupo 2, la “industria manufacturera” supone el 46,01 % en los partes comunicados en hombres y el 7,65 en mujeres y las “Actividades sanitarias y de servicios sociales (Q)” representan el 39,41 % de los partes comunicados en mujeres y el 3,73 % en hombres.

Tabla 12. Partes comunicados como enfermedades profesionales distribuidos por grupos de enfermedad, con baja y sin baja . Período 2007-2013.

Situación de baja laboral	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Sin baja	117	1.539	163	174	134	11	2.138
Con baja	315	2.470	178	268	290	12	3.533
Total	432	4.009	341	442	424	23	5.671
Sin baja (%)	5,47	71,98	7,62	8,14	6,27	0,51	100,00
Con baja (%)	8,92	69,91	5,04	7,59	8,21	0,34	100,00
Total (%)	7,62	70,69	6,01	7,79	7,48	0,41	100,00

En los partes comunicados que comportan una baja laboral, después del grupo 2, el siguiente grupo con mayor número de partes comunicados es el grupo 1, con un 8,92%, seguido con una frecuencia similar, de los grupos 5 y 4 con un 8,21% y 7,59% respectivamente.

En partes comunicados sin baja laboral, después del grupo 2, el siguiente grupo con mayor número de partes comunicados es el grupo 4, con un 8,14 %. Le seguiría el grupo 3, con un 7,62%. En la Ilustración 20 se puede observar la distribución por grupo de enfermedad profesional de los partes comunicados con baja y sin baja durante el período de estudio.

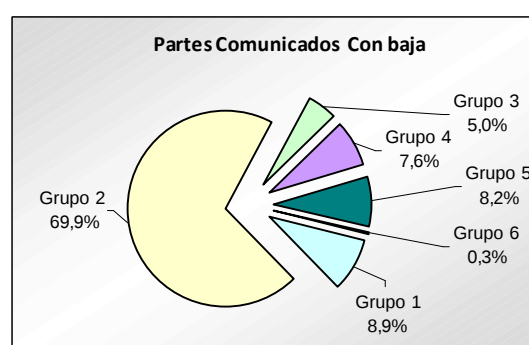
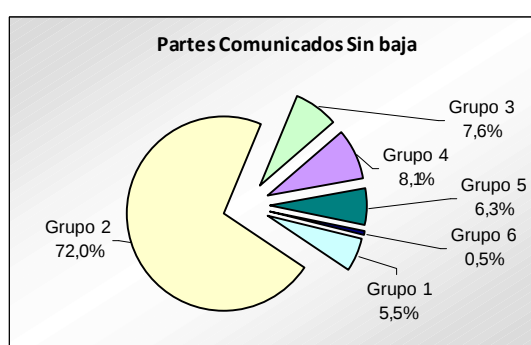
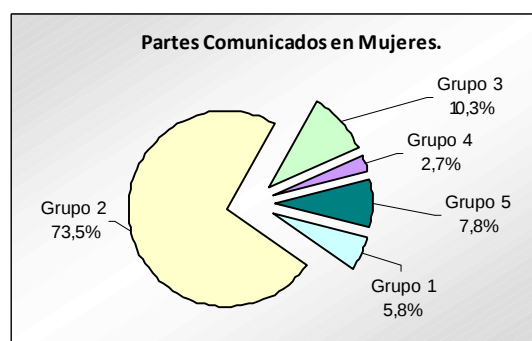
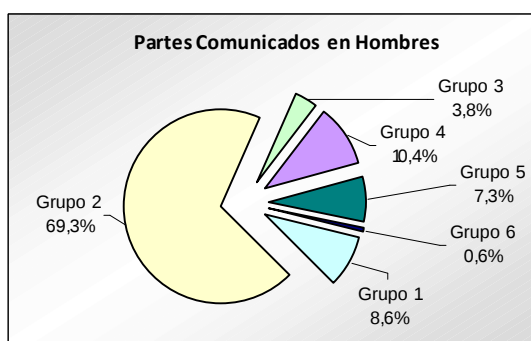
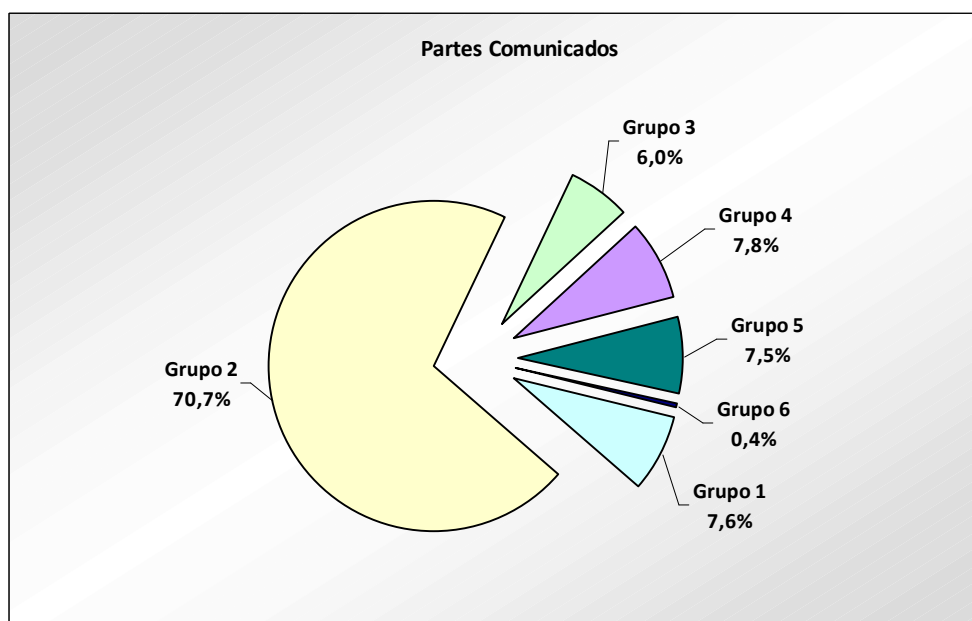
En la Tabla 13 puede observarse para cada grupo de enfermedad profesional, la relación (en %) entre partes comunicados con baja laboral y partes comunicados sin baja durante el período de estudio. Cabe señalar que durante el período de estudio, es el grupo 1 es el que presenta mayor diferencia, con un 72,92% de partes comunicados con baja y un 27,08% sin baja. Le sigue el grupo 5 con un 68,40% y 31,60%, respectivamente. En el otro extremo nos encontramos con el grupo 3 y 6 en los que los porcentajes de partes comunicados con baja y sin baja están más igualados, con un 52,2% de partes comunicados con baja y un 47,8 % de partes comunicados sin baja.

Respecto a la situación de baja laboral de los partes comunicados del grupo 6 cabe señalar que de los veintitrés partes comunicados en el grupo 6, once no causaron baja laboral. De ellos, 8 partes correspondían a trabajadores que no estaban dados de alta en la seguridad social en el momento de comunicar el parte (mayor de 70 años) o pensionista. Los tres restantes partes comunicados en el grupo 6 sin baja laboral evidencian un error en la codificación. Dos de ellos fueron finalmente cerrados como enfermedad común.

Tabla 13 Relación (en %) entre partes comunicados con baja laboral y partes comunicados sin baja, distribuidos por grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013.

Grupo de EP	Sin baja (%)	Con baja (%)	Total (%)
Grupo 1	27,08	72,92	7,62
Grupo 5	31,60	68,40	7,48
Grupo 2	38,39	61,61	70,69
Grupo 4	39,37	60,63	7,79
Grupo 3	47,80	52,20	6,01
Grupo 6	47,83	52,17	0,41
Total	37,70	62,30	100,00

Ilustración 20. Partes Comunicados distribuidos por grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013.



Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

5.1.5.2. Evolución de los partes comunicados en cada grupo de enfermedad profesional

A continuación se analiza la evolución del número de partes comunicados a lo largo del período 2007-2013 en los diferentes grupos de enfermedades profesionales. En la Tabla 14 se recogen los datos correspondientes a esta distribución.

Tabla 14. Evolución de partes comunicados distribuidos por grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013.

AÑO	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
2007	77	639	18	21	47	2	804
2008	76	578	87	48	76	1	866
2009	71	504	52	78	97	2	804
2010	74	554	43	85	54	0	810
2011	58	670	46	97	62	5	938
2012	35	553	16	70	56	5	735
2013	41	511	79	43	32	8	714
Total	432	4.009	341	442	424	23	5.671

El número de enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1, se han mantenido relativamente estables durante el período 2007-2010 (en un intervalo de 71 a 77 partes comunicados). Durante los años 2011 y 2012 presentaron un descenso hasta 35 partes, observándose un pequeño repunte (41 partes) en el año 2013.

Las “enfermedades profesionales causadas por agentes físicos”, grupo 2, son las que presentan mayor número de partes comunicados, con el 70,7% del total, por lo que durante el período de estudio ha seguido en gran medida la tendencia registrada y comentada para el total de partes comunicados (Ver apartado 5.1.2. Evolución de las enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía. Análisis comparativo con las registradas en España) No obstante, el descenso observado en 2008 para las enfermedades profesionales del grupo 2 contrasta con el aumento observado para ese mismo año en el total de partes comunicados. El aumento registrado en el total de partes comunicados en 2008 es consecuencia del aumento significativo en las enfermedades comunicadas ese año en los grupos 3, 4 y 5.

Las “enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos” (grupo 3) tuvieron también un gran aumento en el año 2013, con 79 partes comunicados, en relación con los 16 partes comunicados en el 2012. Aquí hay que tener en cuenta, fundamentalmente en lo relacionado con la Tuberculosis, que la mayoría de los partes comunicados son diagnósticos sin confirmar bacteriológicamente y que posteriormente se cerraron como enfermedad común.

Las enfermedades respiratorias, producidas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados, alcanzaron su mayor incidencia en el año 2011 con 97 partes comunicados

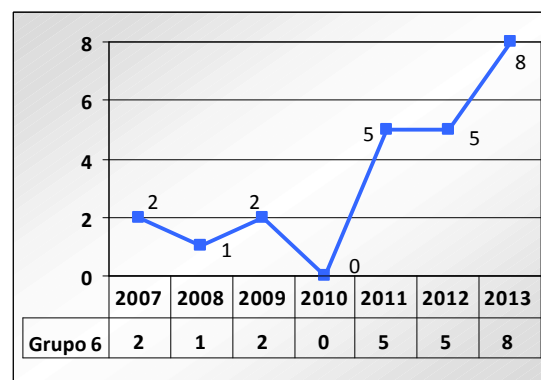
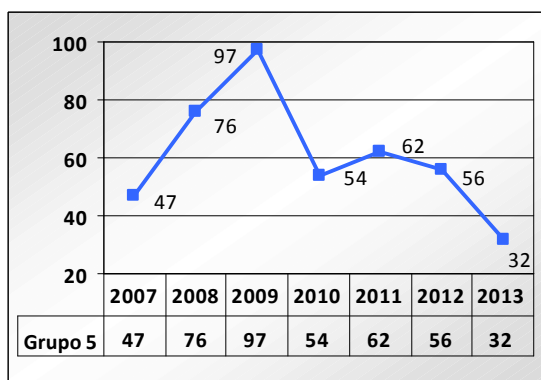
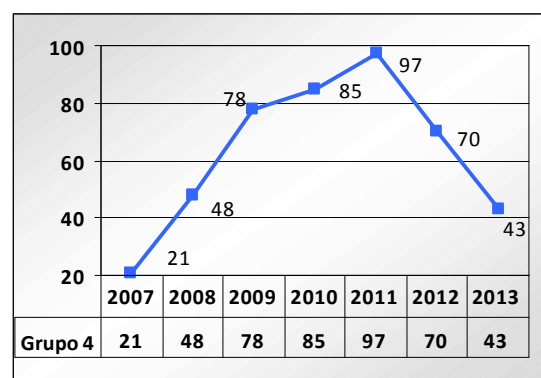
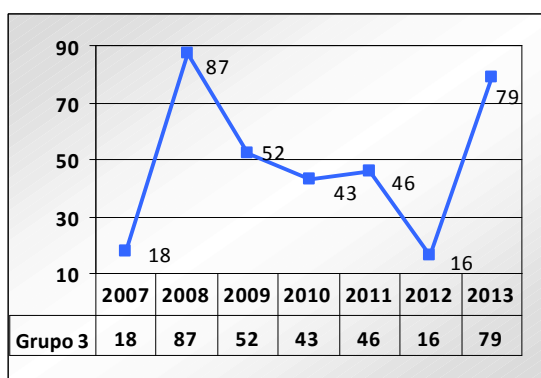
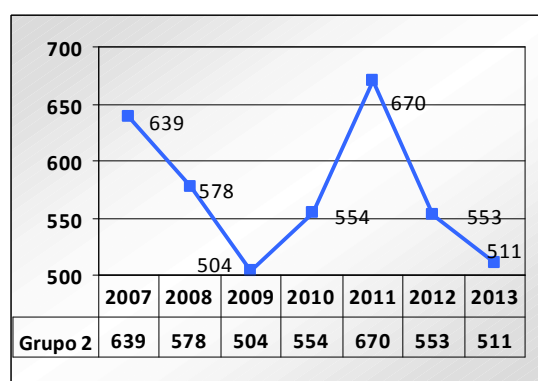
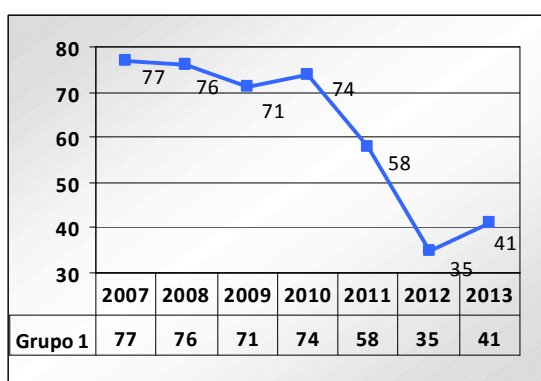
Las “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” (grupo 4) alcanzaron su mayor incidencia en el año 2011 con 97 partes comunicados, para descender a los 43 en el año 2013.

Las “enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados”, (grupo 5), tuvieron su máxima expresión en el año 2009 con 97 partes comunicados para descender hasta los 32 en el año 2013.

Por último, las “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” pasaron de un intervalo de 0 a 2 partes comunicados durante los años 2007-2010 a 5 partes en 2011 y 2012 para finalizar en 2013 con 8 partes comunicados. Por lo que su tendencia en general ha sido creciente.

En la Ilustración 21 se puede observar la evolución para cada grupo de enfermedad profesional de los partes comunicados en el periodo de estudio.

Ilustración 21. Evolución del número de partes comunicados de cada grupo de enfermedad profesional . Período 2007-2013.



5.1.5.3. Análisis de los partes comunicados por grupo de enfermedad profesional y Provincia

Analizado el número de partes comunicados distribuidos por grupos de enfermedad profesional en cada provincia podemos observar que el mayor número de enfermedades profesionales comunicadas en cualquiera de los grupos de enfermedad profesional corresponden a Sevilla o a Cádiz. En la Tabla 15 se recogen los datos correspondientes a esta distribución.

Cádiz ha sido la provincia que mayor número de enfermedades profesionales ha comunicado del grupo 1 y 4, seguida de Sevilla. Para las enfermedades del grupo 2, 3, 5 y 6 el mayor número de partes comunicados corresponden a la provincia de Sevilla, seguida de Cádiz.

Para el grupo 1 y 2 le seguirían Málaga y Granada. Para el grupo 3, Jaén y Málaga. En el grupo 4, Almería y en el grupo 5 y 6, Málaga. No obstante, estas cifras son absolutas y sin tener en cuenta la población ocupada, por lo que se hace más interesante el análisis comparativo de los índices de incidencia (apartado “7. *INDICE DE INCIDENCIA DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.*”)

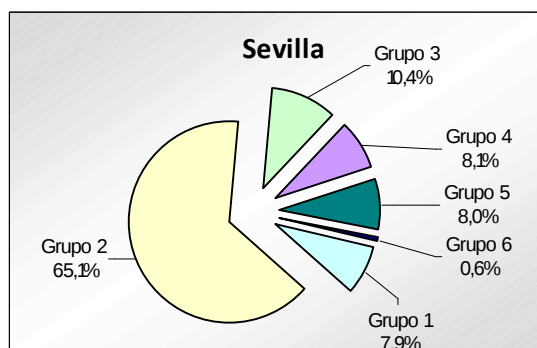
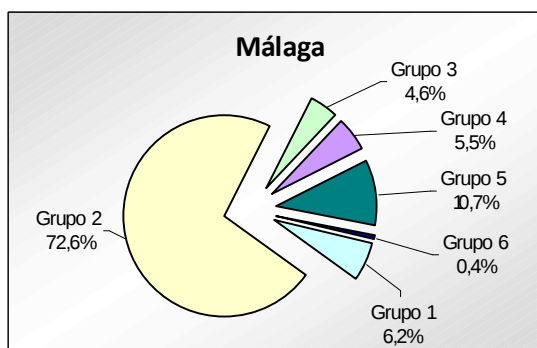
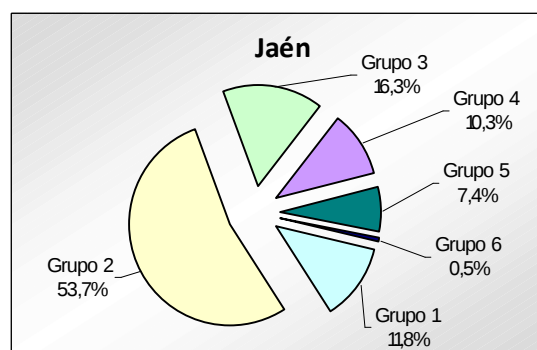
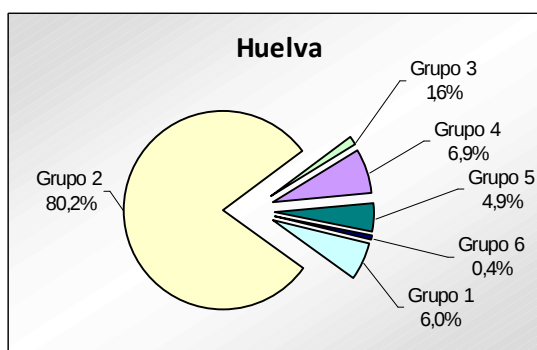
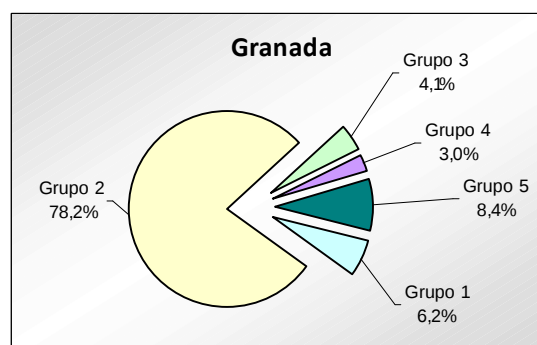
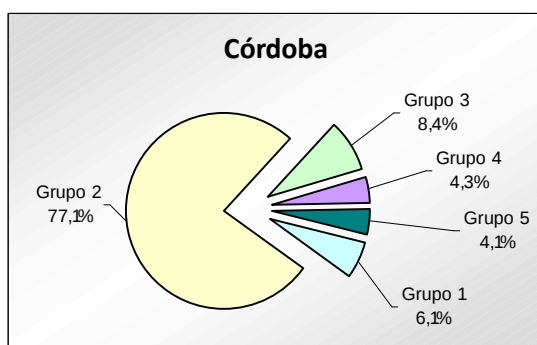
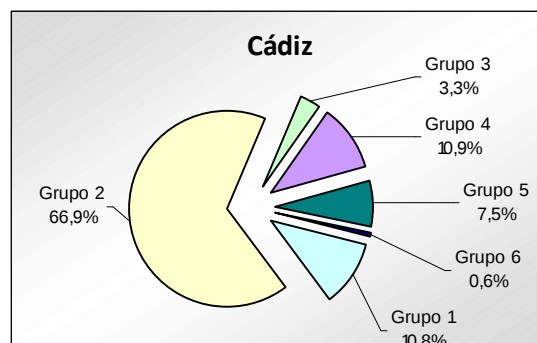
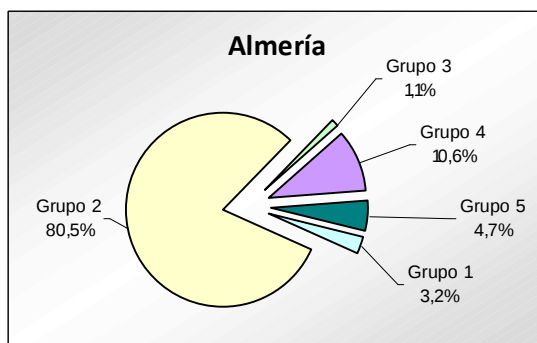
Tabla 15. Distribución del número de partes comunicados con baja y sin baja distribuidos por Provincia y grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013.

Provincia	Con Baja							Sin Baja						
	Grupos de enfermedad							Grupos de enfermedad						
	1	2	3	4	5	6	Total	1	2	3	4	5	6	Total
Almería	13	258	2	15	18		306	2	122	3	35	4		166
Cádiz	105	435	34	81	65	6	726	30	402	7	56	29	2	526
Córdoba	13	168	18	11	10		220	8	98	11	4	4		125
Granada	26	300	14	13	27		380	15	214	13	7	28		277
Huelva	16	220	2	22	13	1	274	11	140	5	9	9	1	175
Jaén	21	69	15	14	11		130	3	40	18	7	4	1	73
Málaga	32	342	24	25	53	2	478	10	149	7	12	19	1	198
Sevilla	89	678	69	87	93	3	1.019	38	374	99	44	37	6	598
Andalucía	315	2.470	178	268	290	12	3.533	117	1.539	163	174	134	11	2.138

Por otro lado, estudiada la distribución de las enfermedades profesionales en cada provincia, cabe señalar que Jaén y Cádiz con un 11,82% y un 10,78% respectivamente, son las provincias donde tienen mayor representatividad las enfermedades del grupo 1. Para el grupo 2, serían Almería y Huelva con un 80,51% y un 80,18% respectivamente. En el caso del grupo 3, serían Jaén y Sevilla con un 16,26% y un 10,39% respectivamente. En el grupo 4, con un 10,94%, 10,59% y 10,34% respectivamente, estarían Cádiz, Almería y Jaén. En el grupo 5, serían Málaga, Granada y Sevilla con un 10,65%, 8,37% y 8,04% respectivamente. Finalmente para el grupo 6 serían Cádiz y Sevilla con un 0,64% y un 0,56%, respectivamente.

En la Ilustración 22 se puede observar para cada provincia la distribución del número de partes comunicados por grupo de enfermedad profesional.

Ilustración 22. Partes Comunicados en cada Provincia, distribuidos por grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013



5.1.5.4. Análisis de los partes comunicados por grupo de enfermedad profesional y sector de actividad

Se ha analizado la distribución por sector de actividad de las enfermedades profesionales comunicadas en cada grupo de enfermedad profesional. En la Tabla 16 se recoge esta distribución para las actividades donde se han comunicado un mayor número de partes. En la Tabla 63 (Anexo I) se incluye la distribución completa.

La “Industria manufacturera” (C) y el sector de la “Construcción” (F) son los sectores donde mayor número de partes se han comunicado en todos los grupos de enfermedades profesionales, representando ambos sectores, entre el 44% (grupo 2) y el 79% (grupo 4) de los partes comunicados en cada grupo, a excepción del grupo 3 donde el sector de “Actividades sanitarias y de servicios sociales” representa el 55% de los partes comunicados.

Cabe señalar que el grupo 4 de “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” es el que presenta menor dispersión respecto a los sectores de actividad implicados. En este sentido, la industria manufacturera supone el 68% de los partes comunicados en este grupo. Le siguen las “enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos”, para las que las “Actividades sanitarias y de servicios sociales” representan el 55% de los partes comunicados del grupo 3.

Tabla 16. Actividades donde se han comunicado un mayor número de partes por grupo de enfermedad profesional²⁵

Actividad económica (CNAE letra)		Grupo 1
C	Industria manufacturera	25,93%
F	Construcción	23,15%
G	Comercio al por mayor y al por menor;	12,96%
S	Otros servicios	9,03%
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos	7,87%
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	6,48%
Otros		14,58%

Actividad económica (CNAE letra)		Grupo 2
C	Industria manufacturera	26,74%
F	Construcción	17,09%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	16,96%
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	9,38%
I	Hostelería	5,64%
Otros		24,20%

Actividad económica (CNAE letra)		Grupo 3
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	55,13%
C	Industria manufacturera	8,21%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	7,62%
F	Construcción	5,57%
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4,69%
Otros		18,77%

²⁵ Se incluye las actividades que representan más del 4% de partes comunicados en cada grupo. El resto de actividades se incluyen en “otros”.

Actividad económica (CNAE letra)		Grupo 4
C	Industria manufacturera	67,87%
F	Construcción	11,54%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	4,30%
Otros		16,29%

Actividad económica (CNAE letra)		Grupo 5
C	Industria manufacturera	28,30%
F	Construcción	18,63%
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	9,67%
I	Hostelería	8,73%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	6,37%
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	6,13%
S	Otros servicios	5,90%
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,19%
Otros		16,29%

Actividad económica (CNAE letra)		Grupo 6
C	Industria manufacturera	39,13%
F	Construcción	21,74%
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13,04%
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	13,04%
I	Hostelería	4,35%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	4,35%
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	4,35%

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

5.1.5.5. Análisis de los partes comunicados por agentes causales y sector de actividad

A continuación se relacionan para cada grupo de enfermedad profesional los principales agentes causales (conforme al código de enfermedad profesional) en orden de mayor a menor incidencia y principales sectores de actividad afectados. En la Tabla 64 (Anexo I) se incluye la distribución completa de partes comunicados por agentes causales y sector de actividad.

Grupo 1. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- Metales con 127 partes comunicados: 66 en el sector de la “Construcción” y 22 en la “Industria manufacturera”.
- Epóxidos con 62 partes comunicados: 23 en el sector de “Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación” y 20 en la “Industria manufacturera”.

- Hidrocarburos Alifáticos con 30 partes comunicados: 16 en el sector del “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” y 6 en la “Industria manufacturera”.

Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo que afectan a las inserciones musculares y tendinosas. De los 2.431 partes comunicados, 607 corresponden a la “Industria manufacturera”, 507 a la “Construcción” y 434 al “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas”.
- Posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo que producen parálisis de los nervios debidos a la presión. De los 814 partes comunicados, 199 corresponden por igual a la “Industria manufacturera” y al sector del “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” y 98 al sector de la “Hostelería”.
- Ruido, con 290 partes comunicados, 203 en la “Industria manufacturera” y 30 en el sector de la “Construcción”.
- Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales, con 231 partes comunicados, 85 corresponden al sector de “Educación” y 78 al de “Actividades administrativas y servicios auxiliares”.

En relación con los agentes físicos hay que prestar especial atención a los nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos mantenidos de la voz, en especial en teleoperadoras y personal docente.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- 201 partes en trabajadores que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección, en actividades sanitarias y de servicios sociales.
- 122 zoonosis, enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres, en la industria manufacturera.

Grupo 4. Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

- Polvo de sílice libre. En 181 partes el agente implicado ha sido la exposición a polvo de sílice libre (silicosis), 158 en la “Industria manufacturera” (fundamentalmente en la actividad de corte, tallado y acabado de la piedra) y 11 en el sector de la “Construcción”.
- En 114 partes el agente causal ha sido la exposición a sustancias de alto peso molecular, de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas derivadas de los mismos; en la “Industria manufacturera” principalmente con 65 partes, seguida del sector de la “Construcción” y del “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” con 13 partes cada uno.

- Polvo de amianto, con 60 partes comunicados, 26 en la “Industria manufacturera” 16 en el sector de la “Construcción” y 11 en el sector del “Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación”

Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados.

- En 268 partes el agente causal ha sido la exposición a sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1.000 Daltons (disolventes, adhesivos, formaldehídos, etc.)
- En 110 partes los agentes implicados han sido sustancias de alto peso molecular por encima de los 1.000 Daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas derivadas de los mismos).

En ambos casos las actividades fundamentalmente afectadas han sido la “Industria manufacturera” y la “Construcción”.

Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos.

- En 14 partes el agente causal ha sido el amianto (mesotelioma pleural y cáncer broncopulmonar) y en 4 casos las aminas aromáticas (carcinoma de vejiga urinaria).

5.1.6. Partes comunicados por diagnósticos (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional

A continuación, en la Tabla 17, se relacionan los seis principales tipos de diagnósticos que figuran en los datos médicos cumplimentados en los partes comunicados durante el periodo 2007-2013 según la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10 y que representan el 94,44% del total. En la Tabla 65 (Anexo I) se incluye la distribución completa de partes comunicados por diagnóstico CIE-10.

Tabla 17. Principales diagnósticos (CIE-10) comunicados de enfermedad profesional durante el período 2007-2013.

CIE-10 (letra)		Nº partes	(%)
M	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	2.675	47,17%
G	Enfermedades del sistema nervioso.	823	14,51%
L	Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	763	13,45%
J	Enfermedades del sistema respiratorio	610	10,76%
H(60-95)	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	287	5,06%
A-B	Enfermedades infecciosas y parasitarias	198	3,49%
Otros		315	5,55%

Por grupo de enfermedades profesionales los diagnósticos más frecuentes han sido los siguientes:

Grupo 1. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Partes comunicados: 432

Patologías prevalentes:

- Dermatitis alérgicas de contacto (metales, adhesivos, etc) 53,5%
- Dermatitis alérgicas imitativas (disolventes, detergentes, cosméticos, etc) 11,1%
- Asma bronquial de componente alérgico: 3,7%

Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Partes comunicados 4.009

Patologías prevalentes:

- Otras entesopatías (epicondilitis lateral y media y epitrocleitis): 39%
- Mononeuropatías del miembro superior (síndrome del túnel carpiano, lesión de los nervios cubital y radial, etc): 20,1%
- Trastornos de los tejidos blandos por presión mantenida (sinovitis crónica de mano y muñeca, bursitis de mano y codo, etc): 15%

Grupo 3. Enfermedades por Agentes Biológicos

Partes comunicados: 341

Patologías prevalentes:

- Tuberculosis respiratoria confirmada bacteriológicamente: 7,6%
- Tuberculosis respiratoria sin confirmación bacteriológica: 4,1%
- Sospecha de tuberculosis (tuberculosis en estudio por contacto o exposición):19,4%
- Brucelosis: 9,7%
- Conjuntivitis: 10,3%

Grupo 4. Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Partes comunicados: 442

Patologías prevalentes:

- Silicosis: 35,5 %
- Asma bronquial predominantemente alérgica: 19,5 %
- Asbestosis: 6,3 %

Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados.

Partes comunicados: 442

Patologías prevalentes:

- Dermatitis alérgicas por sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, etc) y de bajo peso molecular (disolventes, adhesivos, aldehidos, etc):
 - De contacto: 46 %
 - Irritativas: 15,3 %
- Dermatitis de contacto no especificadas

Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos.

Dada la especificidad y gravedad que suponen las patologías cancerígenas, se ha considerado necesario realizar un estudio comparativo de las enfermedades comunicadas dentro de este grupo según el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006 y las comunicadas como tales según el diagnóstico CIE-10: neoplasias: C y D (1-49).

En el periodo de estudio se comunicaron un total de 23 partes en el grupo 6 de enfermedades profesionales. En 14 de estos partes no existe relación entre el diagnóstico (CIE-10) y el código de enfermedad profesional del cuadro aprobado por el citado Real Decreto.

Enfermedades profesiones con Patologías Cancerosas en ambos códigos:

Suponen el 39 % de los casos y los partes comunicados se distribuyen de la siguiente forma:

- Tumor maligno brocopulmonar: 2
- Mesotelioma pleural: 2
- Carcinoma in situ de la vejiga: 2
- Tumor maligno de la vejiga urinaria: 1
- Leucemias de células no especificadas: 1
- Carcinoma in situ del aparato respiratorio: 1

Enfermedades del Grupo 6 codificadas con CIE-10 de “Neumoconiosis” y otras enfermedades respiratorias (44%):

- Mesotelioma pleural por amianto: 5
- Neoplasia maligna broncopulmonar por amianto: 2
- Mesotelioma por amianto: 1
- Mesotelioma en otras localizaciones por amianto: 1
- Neoplasia maligna de la vejiga urinaria por anilinas: 1

Enfermedades del Grupo 6 codificadas como diagnóstico CIE-10 no cancerígenos diversos

Suponen el 17 % de los casos (4 partes).

- Neoplasia maligna de bronquio y pulmón por amianto como exposición a factores de riesgo ocupacional: 1
- Neoplasia maligna de cavidad nasal por polvo de madera dura como trastornos de la rodilla:1
- Lesiones premalignas de piel como sinovitis:1
- Neoplasia maligna de bronquio y pulmón por cromo VI como urticaria de contacto:1

Dado lo anterior, se pone en evidencia la existencia de errores en las codificaciones de los partes de comunicación de enfermedades profesionales. En este caso se codifican como neumoconiosis y otras enfermedades respiratorias (grupo 4) patologías cancerosas del grupo 6.

Por otro lado, revisados los diagnósticos CIE-10 de los partes comunicados durante el período de estudio, podemos observar que existen siete partes comunicados de enfermedades profesionales con diagnóstico CIE-10 de neoplasia que no han sido incluidos en el grupo 6 de enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos. Estas enfermedades fueron codificadas como 1K0101, 2I0107 (dos), 2L0101(dos), 4C0105 y 5A0115. en concreto, corresponden con un tumor maligno de la vejiga urinaria (C678), una leucemia mieloide (C927) y un carcinoma in situ de piel (D048), dos tumores malignos de la laringe (C328, C329), un mesotelioma de la pleura (C450) y un carcinoma in situ de otros sitios especificados (D097), respectivamente.

Se pone de manifiesto nuevamente que existe un error en la codificación y cumplimentación de estos partes. Estudiados estos casos, cabe pensar que los códigos de enfermedad profesional están mal codificados al menos en cinco de estos expedientes (los correspondientes a los códigos de enfermedad profesional 1K0101, 2I0107 (dos), 4C0105 y 5A0115) Existen enfermedades profesionales del grupo 6 con el mismo agente y actividad causante con un diagnóstico compatible: 6D0101 para 1K0101, 6N0107 para 2I0107, 6A0106 para 4C0105 y 6L01 para 5A0115. En la Tabla 18 se incluye la descripción de los códigos.

Tabla 18 Neoplasias mal codificadas

Código de enfermedad profesional comunicado.

EP Código	Agente	Subagente	Actividad
1K0101	Aromáticos	Benceno	Ocupaciones con exposición a benceno por ejemplo, hornos de coque, uso de disolventes que contienen benceno
2I0107 (dos)		Radiaciones ionizantes	Trabajos en las consultas de radiodiagnóstico, de radio y radioterapia y de aplicación de isótopos radiactivos, en consultas, clínicas, sanatorios, residencias y hospitales.
4C0105	Polvos de amianto	Asbestosis. Polvos de amianto	Trabajos de aislamiento térmico en construcción naval y de edificios y su destrucción.
5A0115		Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1.000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, .../... molecular	Industria de la madera

Código de enfermedad profesional del grupo 6 compatible

EP Código	Agente	Subagente	Actividad
6D0101	Benceno	Síndromes linf y mieloproliferativos	Ocupaciones con exposición a benceno, por ejemplo, hornos de coque, uso de disolventes que contienen benceno.
6N0107 (dos)	Radiación ionizante	Síndromes linf y mieloproliferativos	Trabajos en las consultas de radiodiagnóstico, de radio y radioterapia y de aplicación de isótopos radiactivos, en consultas, clínicas, sanatorios, residencias y hospitales.
6A0106	Amianto	Neoplasia maligna de bronquio y pulmón.	Trabajos de aislamiento térmico en construcción naval y de edificios.
6L01	Polvo de madera dura	Neoplasia maligna de cavidad nasal.	Trabajos con madera dura reconocidos como agente cancerígeno

Finalmente, teniendo en cuenta lo anterior, en el grupo 6 de enfermedades profesionales tendríamos que considerar 5 casos más: cuatro en hombres y uno en una mujer. En concreto:

- Tumor maligno de la vejiga urinaria por benceno:1
- Leucemia mieloide por radiación ionizante:1
- Carcinoma in situ de la piel por radiación ionizante:1
- Mesotelioma de la pleura por amianto:1
- Carcinoma in situ de otros sitios especificados (aparentemente en la cavidad nasal) por polvo de madera dura:1

Teniendo en cuenta todo lo anterior las patologías cancerosas prevalentes han sido las siguientes:

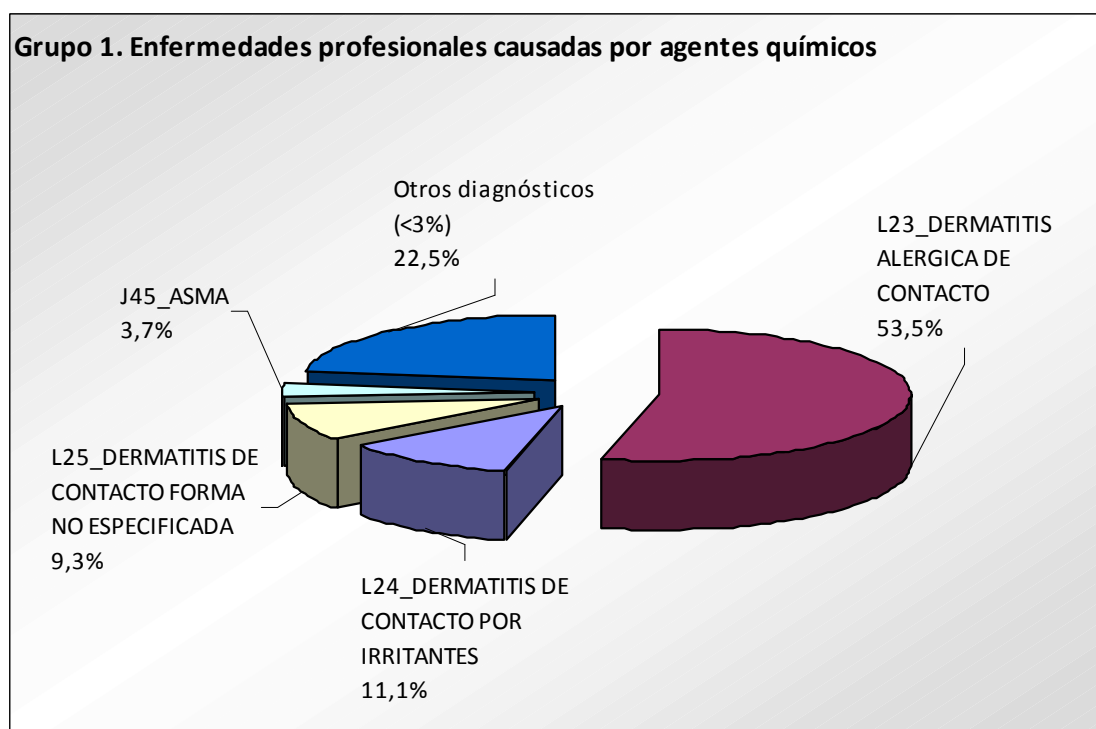
- Tumores del aparato respiratorio (50%).
- Tumores de la vejiga urinaria (18%)
- Leucemias (7 %)

Finalmente, en la Tabla 19 e Ilustración 23 se detallan los diagnósticos CIE-10 (con nivel de agrupación de letra y dos dígitos) que con mayor frecuencia se han comunicado en cada grupo de enfermedad profesional. En la Tabla 66 a Tabla 70 (Anexo I) se puede consultar la distribución completa por grupo de enfermedad profesional de los diagnósticos comunicados durante el período de estudio con nivel de agrupación de CIE-10 de letra, letra y dos dígitos y código completo (ordenado por código CIE-10 y alfabéticamente).

Tabla 19. Principales diagnósticos comunicados por grupo de enfermedad profesional.
Ilustración 23. Principales diagnósticos comunicados por grupo de enfermedad profesional.

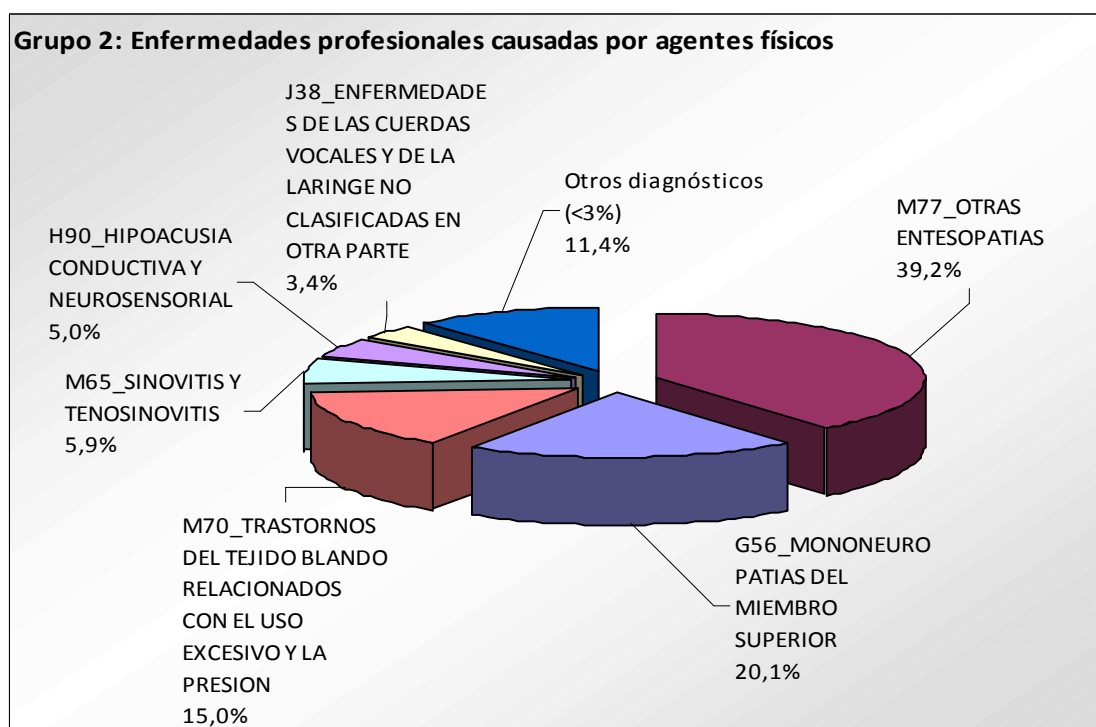
Grupo 1. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

CIE-10 (letra y dos dígitos)	Nº Partes Grupo 1	%
L23DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	231	53,5
L24_DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	48	11,1
L25_DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	40	9,3
J45_ASMA	16	3,7
Otros diagnósticos (<3%)	97	22,5
Total partes comunicados Grupo 1	432	100,0



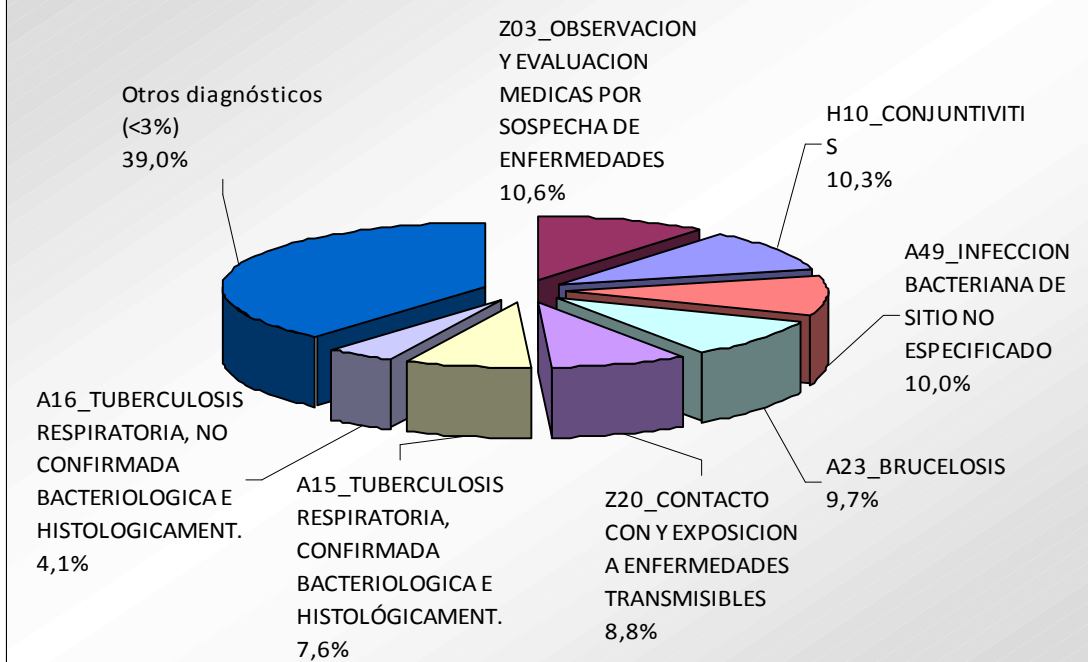
Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

CIE-10 (letra y dos dígitos)	Nº Partes Grupo 2	%
M77_OTRAS ENTESOPATIAS	1.571	39,2
G56_MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR	805	20,1
M70_TRASTORNOS DEL TEJIDO BLANDO RELACIONADOS CON EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	601	15,0
M65_SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	237	5,9
H90_HIPOACUSIA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL	200	5,0
J38_ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCALES Y DE LA LARINGE NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	138	3,4
Otros diagnósticos (<3%)	457	11,4
Total partes comunicados Grupo 2	4.009	100,0



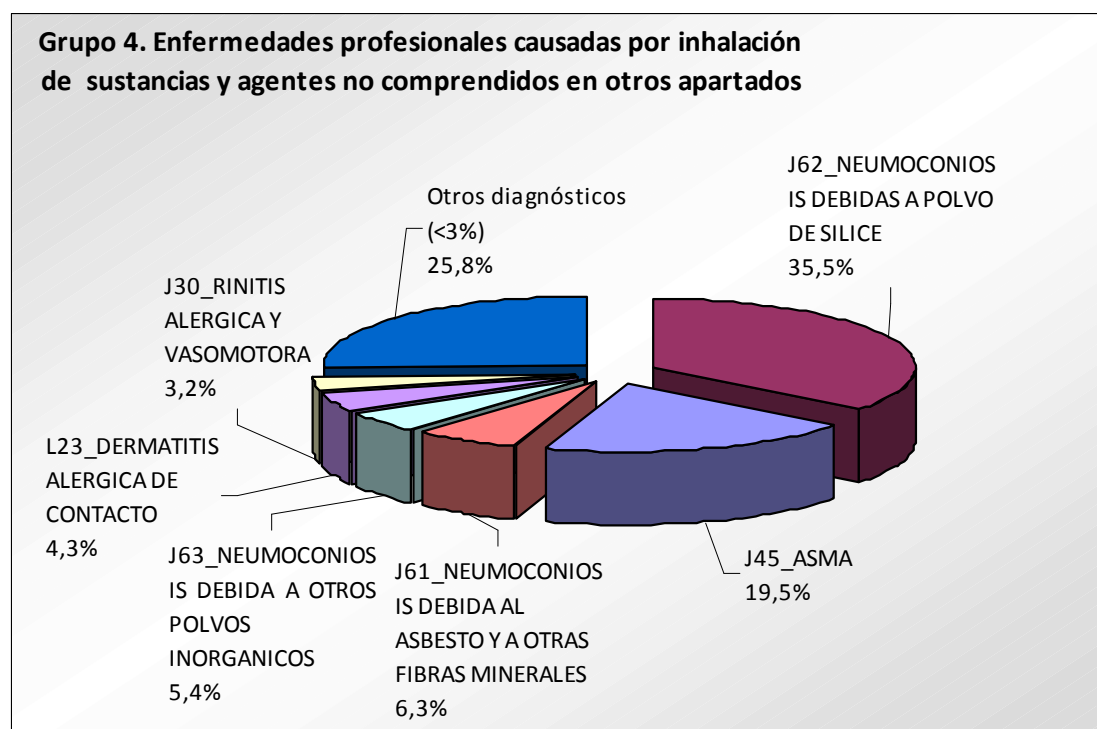
Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

CIE-10 (letra y dos dígitos)	Nº Partes Grupo 3	%
Z03_OBSERVACION Y EVALUACION MEDICAS POR SOSPECHA DE ENFERMEDADES	36	10,6
H10_CONJUNTIVITIS	35	10,3
A49_INFECCION BACTERIANA DE SITIO NO ESPECIFICADO	34	10,0
A23_BRUCELOSIS	33	9,7
Z20_CONTACTO CON Y EXPOSICION A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	30	8,8
A15_TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLÓGICAMENT.	26	7,6
A16_TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, NO CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENT.	14	4,1
Otros diagnósticos (<3%)	133	39,0
Total partes comunicados Grupo 3	341	100,0

Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

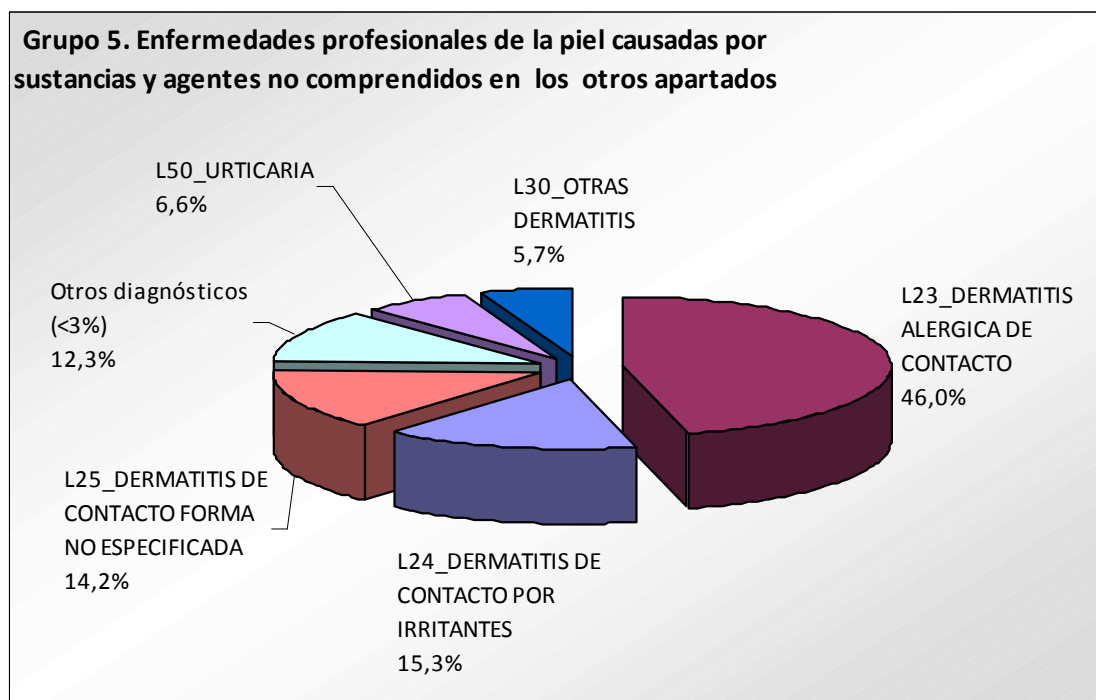
Grupo 4. Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

CIE-10 (letra y dos dígitos)	Nº Partes Grupo 4	%
J62_NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE	157	35,5
J45_ASMA	86	19,5
J61_NEUMOCONIOSIS DEBIDA AL ASBESTO Y A OTRAS FIBRAS MINERALES	28	6,3
J63_NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS	24	5,4
L23_DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	19	4,3
J30_RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	14	3,2
Otros diagnósticos (<3%)	114	25,8
Total partes comunicados Grupo 4	442	100,0



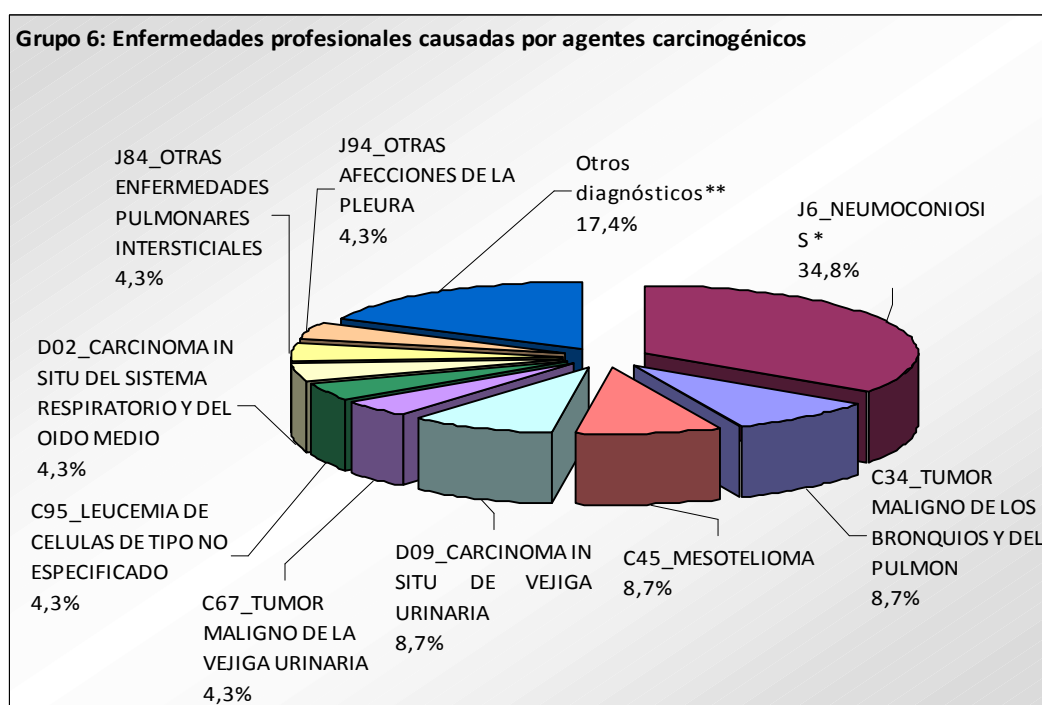
Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

CIE-10 (letra y dos dígitos)	Nº Partes Grupo 5	%
L23_DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	195	46,0
L24_DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	65	15,3
L25_DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	60	14,2
L50_URTICARIA	28	6,6
L30_OTRAS DERMATITIS	24	5,7
Otros diagnósticos (<3%)	52	12,3
Total partes comunicados Grupo 5	424	100,0



Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos.

CIE-10 (letra y dos dígitos)	Nº Partes Grupo 6	%
J6_NEUMOCONIOSIS ²⁶	8	34,8
C34_TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMON	2	8,7
C45_MESOTELIOMA	2	8,7
D09_CARCINOMA IN SITU DE VEJIGA URINARIA	2	8,7
C67_TUMOR MALIGNO DE LA VEJIGA URINARIA	1	4,3
C95_LEUCEMIA DE CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO	1	4,3
D02_CARCINOMA IN SITU DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y DEL OIDO MEDIO	1	4,3
J84_OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES	1	4,3
J94_OTRAS AFECCIONES DE LA PLEURA	1	4,3
Otros diagnósticos ²⁷	4	17,4
Total partes comunicados Grupo 6	23	100,0

²⁶

J6_NEUMOCONIOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº Partes Grupo 6	%
J61_NEUMOCONIOSIS DEBIDA AL ASBESTO Y A OTRAS FIBRAS MINERALES	4	17,4
J62_NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE	1	4,3
J63_NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS	1	4,3
J66_ENFERMEDADES DE LAS VIAS AEREAS DEBIDAS A POLVOS ORGANICOS ESPECIFICOS	1	4,3
J68_AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUST. QUIMICAS	1	4,3
J84_OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES	1	4,3
J94_OTRAS AFECCIONES DE LA PLEURA	1	4,3
Total J6_NEUMOCONIOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	10	43,4

²⁷

OTROS DIAGNÓSTICOS	Nº Partes Grupo 6	%
L50_URTICARIA	1	4,3
M23_TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	1	4,3
M70_TRASTORNOS DEL TEJIDO BLANDO RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	1	4,3
Z57_EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL	1	4,3
Total otros diagnósticos	4	17,4

5.1.7. Colectivos específicos

5.1.7.1. Autónomos. Partes comunicados de trabajadores autónomos con las contingencias cubiertas

Durante el período 2007-2013 se han comunicado en Andalucía 141 partes de trabajadores autónomos con las contingencias cubiertas (un 2,5% del total de partes comunicados). De ellos, 75 partes causaron baja laboral y 66 lo hicieron sin baja. En cuanto a la variable sexo, el 69,5 % de los partes correspondieron a hombres (98 partes) y el 30,5% a mujeres (43). En la Ilustración 24. Partes comunicados en autónomos distribuidos por sexo. Período 2007-2013. e Ilustración 25 se puede observar su distribución por sexo y por situación de baja laboral.

Ilustración 24. Partes comunicados en autónomos distribuidos por sexo. Período 2007-2013.

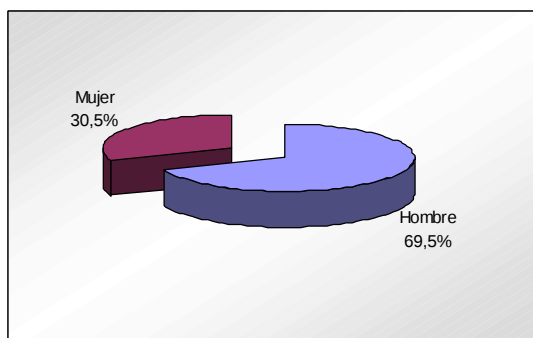
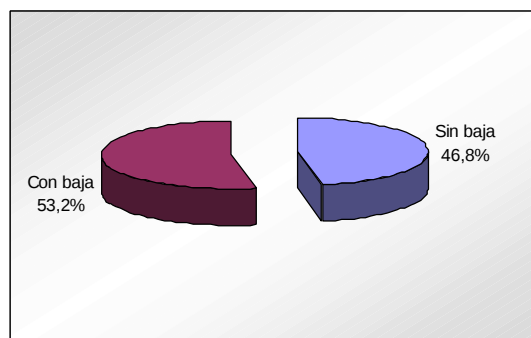
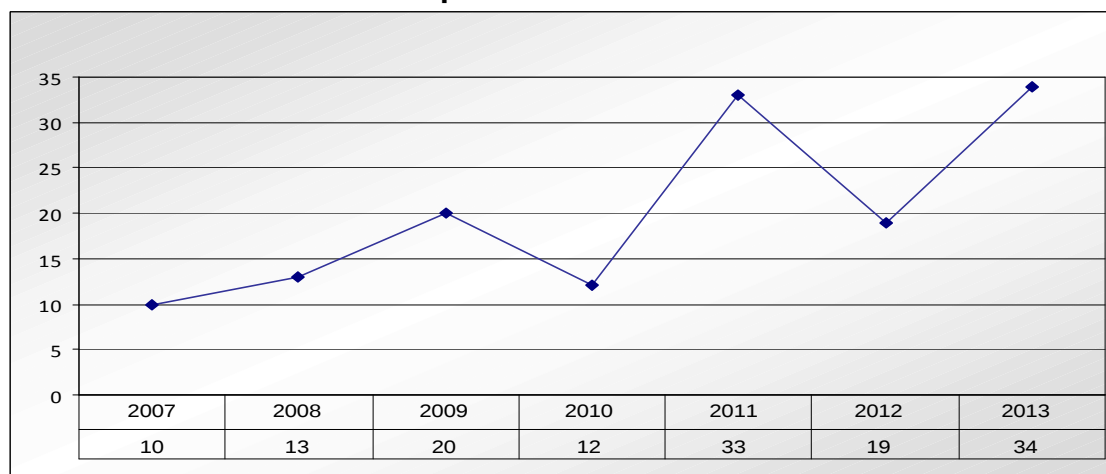


Ilustración 25. Partes comunicados en autónomos con baja y sin baja. Período 2007-2013.



El año que más comunicaciones se han efectuado ha sido el año 2013 con 34 partes, seguido del 2011, con 33 partes. Aunque en 2010 y 2012 hubo una inversión de la tendencia, en general, el número de partes comunicados en autónomos ha ido aumentando, pasando de 10 partes comunicados en 2007 a los 34 partes del 2013. En la Ilustración 26 se muestra la evolución de los partes comunicados en trabajadores autónomos con las contingencias cubiertas durante el período 2007-2013.

Ilustración 26. Evolución del número de partes comunicados en autónomos durante el período 2007-2013.



Las provincias con más comunicaciones fueron Sevilla con 27, seguida por Cádiz y Málaga con 26 y la que menos comunicaron fueron Jaén y Córdoba, con 5 y 6 respectivamente. En la Tabla 20 se recoge el número de partes comunicados en régimen de autónomos en cada provincia.

Tabla 20. Partes comunicados en régimen de autónomos por Provincia.

Provincia	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Partes Comunicados	19	26	6	12	20	5	26	27
(en %)	13,48	18,44	4,26	8,51	14,18	3,55	18,44	19,15

Se ha analizado también para el período de estudio, la distribución de los partes comunicados en régimen de autónomos, por sector de actividad, con nivel de agrupación de sección de la CNAE-2009 (código letra). En la Tabla 21 se recoge dicha distribución. Las tres actividades económicas con mayor número de comunicaciones fueron la “Construcción” con 40 partes, “Otros servicios” con 25 y “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” con 19.

Tabla 21. Partes comunicados en régimen de autónomos distribuidos por sector de actividad. 2007-2013.

Actividad económica (CNAE letra)		Partes autónomos
F	Construcción	40
S	Otros servicios	25
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	19
I	Hostelería	16
C	Industria manufacturera	15
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	8
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	4
H	Transporte y almacenamiento	2
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	2
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1
P	Educación	1
Total		141

Las “enfermedades profesionales causadas por agentes físicos” fueron, con diferencia, las que presentaron mayor número de partes (74) debido a movimientos repetitivos y posturas forzadas, siendo las patologías principales las osteomusculares y del tejido conjuntivo y las del sistema nervioso. También, es importante resaltar que se comunicaron 6 casos de silicosis. En la Tabla 22 se pueden observar las principales patologías registradas como diagnósticos CIE-10 (nivel de agrupación de letra). En la Tabla 23 se incluye la distribución de los partes comunicados en autónomos por grupo de enfermedad profesional y agente causante.

Tabla 22. Partes comunicados en régimen de autonomos distribuidos por diagnóstico CIE-10. 2007-2013.

CIE-10 (letra)		Partes comunicados
M	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	81
G	Enfermedades del sistema nervioso.	31
J	Enfermedades del sistema respiratorio	12
L	Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	11
Z	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud.	3
S-T	Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	2
A-B	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1
Total		141

Tabla 23. Partes comunicados en régimen de autonomos distribuidos por grupo de enfermedad profesional y agente causante. 2007-2013.

CIE-10 (letra)		Partes comunicados
Grupo 1	AMINAS E HIDRACINAS	2
	AMONIACO	1
	AROMÁTICOS	1
	CETONAS	2
	METALES	2
Grupo 2	Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas	2
	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo:	3
	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:	33
	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas	2
	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas	74
	Hipoacusia o sordera provocada por el ruido:	1
	Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales	2
Grupo 3	Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997,	1
	Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres	2
Grupo 4	Polvo de sílice libre	6
	Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos):	1
	Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc.)	1

CIE-10 (letra)		Partes comunicados
Grupo 5	Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1.000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos)	2
	Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1.000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes, conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas de	3
Total		141

5.1.7.2. ETT. Partes comunicados de trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal

Durante el periodo objeto de este informe se comunicaron en Andalucía 22 partes correspondientes a trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (E.T.T) correspondientes a 19 trabajadores distintos y concentrados en 8 empresas. Del total de partes comunicados el 86% causaron baja laboral y el 14% se cerraron sin baja. La duración media acumulada de los 19 procesos ha sido de 28 días.

En la Ilustración 27 puede observarse la evolución del número de partes comunicados por las E.T.T. durante el periodo 2007-2013 y en la

Ilustración 28, su distribución por grupo de enfermedad profesional.

El principal grupo de enfermedades fue el grupo 1 de “enfermedades profesionales causadas por agentes químicos” con 14 partes (63,6%), seguido de las “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” con 5 partes. Las principales ocupaciones fueron las de peones de las industrias manufactureras y soldadores, montadores de estructuras metálicas y chapistas.

Ilustración 27. Evolución del número de partes comunicados por E.T.T. durante el periodo 2007-2013.

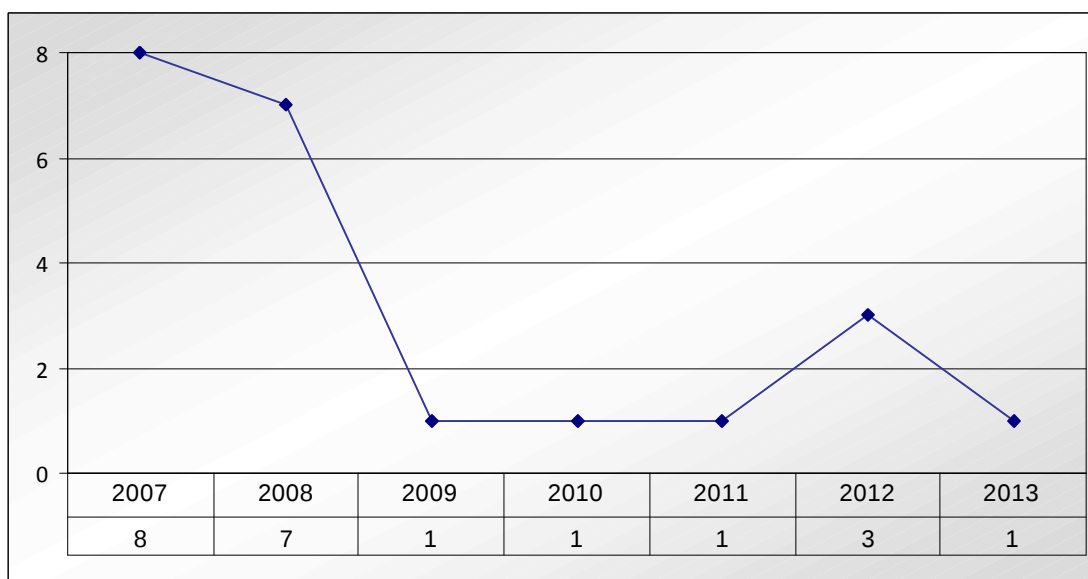
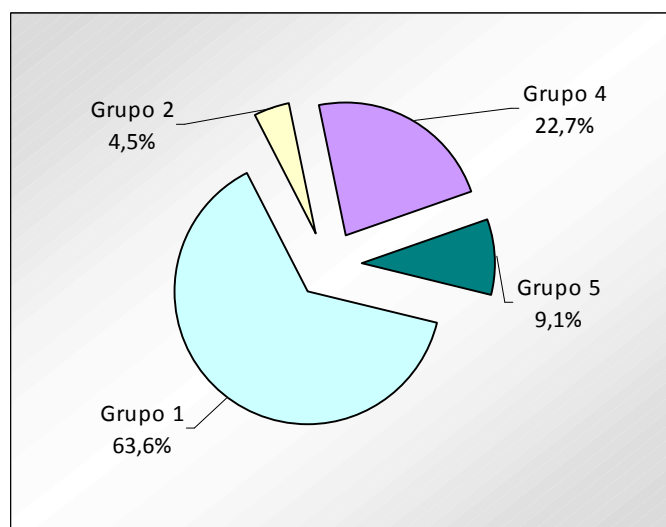


Ilustración 28. distribución del número de partes comunicados por E.T.T. por grupo de enfermedad profesional. 2007-2013.



5.2. PARTES CERRADOS COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL CON BAJA

Durante el periodo 2007 a 2013 se cerraron en Andalucía un total de 3.143 partes como enfermedad profesional con baja laboral, lo que representa un 55,42% del total de partes comunicados. De éstos, 1.997 fueron en hombres y 1.146 en mujeres. La duración media de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja fue de 67,27 días, siendo de 64,33 días en los hombres y 72,40 en las mujeres.

5.2.1. Distribución por edades de los partes cerrados como E.P. con baja

Considerando la variable edad, el intervalo con mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja fue el de 40 a 44 años con 549 partes. En hombres se confirma este tramo de edad con 360 partes, mientras que en mujeres la franja de edad con mayor número de partes cerrados con baja, 193, fue la de 35 a 39 años.

En la Tabla 24 se recoge el número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja laboral y su duración media distribuido por edades durante el periodo de estudio 2007-2013.

En hombres la duración de las bajas más altas, con 126,18 días, ocurrió entre los 60 a 64 años, seguido del intervalo de 55 a 59 años con 97,10 días. En las mujeres la duración más alta corresponde a las edades comprendidas entre los 55 a 59 años con 95,36 días de baja, seguido del intervalo de 35 a 39 años con 81,48 días.

Tabla 24. Distribución por edades de partes cerrados como EP con baja laboral y su duración media. Período 2007-2013.

Intervalo de edad	Hombre		Mujer		Total	
	Número de Partes	Duración Media	Número de Partes	Duración Media	Número de Partes	Duración Media
< 20	13	29,62	11	31,36	24	30,42
20 a 24	50	33,46	72	67,28	122	53,42
25 a 29	181	41,28	123	69,88	304	52,85
30 a 34	286	45,08	161	68,66	447	53,57
35 a 39	330	55,18	193	81,48	523	64,88
40 a 44	360	72,58	189	70,58	549	71,89
45 a 49	313	65,67	182	68,59	495	66,75
50 a 54	234	75,58	132	74,39	366	75,15
55 a 59	191	97,10	59	95,36	250	96,69
60 a 64	39	126,18	23	48,04	62	97,19
= > 65			1	35,00	1	35,00
Total	1.997	64,33	1.146	72,40	3.143	67,27

5.2.2. Partes cerrados como enfermedad profesional con baja por provincia

En la Tabla 25 se recoge la distribución por provincia y sexo de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja y su duración media.

En cifras absolutas, en ambos sexos, la provincia con mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja ha sido Sevilla con 862 (577 en hombres y 285 en mujeres) seguida de Cádiz con 642 (435 en hombres y 207 en mujeres). En el lado opuesto estarían las provincias de Jaén y Córdoba con 118 y 201 partes, respectivamente.

Tabla 25. Número y duración media de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja, distribuidos por provincias y sexo. 2007-2013.

Provincia	Número de Partes cerrados como E.P. con baja			Duración media		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	131	154	285	80,44	77,64	78,92
Cádiz	435	207	642	61,78	80,18	67,71
Córdoba	129	72	201	55,54	66,85	59,59
Granada	231	129	360	60,09	72,26	64,45
Huelva	181	74	255	54,77	46,51	52,37
Jaén	69	49	118	67,45	77,51	71,63
Málaga	244	176	420	77,46	65,27	72,35
Sevilla	577	285	862	63,34	75,65	67,41
Andalucía	1.997	1.146	3.143	64,33	72,40	67,27

5.2.3. Partes cerrados como enfermedad profesional con baja distribuidos por sector de actividad

Se ha analizado la distribución de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja por sector de actividad, con nivel de agrupación de sección de la CNAE-2009 (código letra). En la Tabla 26 se recoge esta distribución para el periodo de estudio.

Por ramas de actividad económica, en cifras absolutas, el mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja se da en el sector de la “Industria manufacturera” (C) con 852 partes, lo que supone el 27,11% del total, seguido de la “Construcción” (F) con el 17,94%, el “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas” (G) con un 14,86 % y las “Actividades administrativas y servicios auxiliares” (N) con un 8,91%.

Tabla 26. Numero de partes cerrados como enfermedad profesional con baja distribuidos por sector de actividad y sexo. Período 2007-2013.

Actividad económica (CNAE letra)		Hombre	Mujer	Total por sector	Total por sector (%)
C	Industria manufacturera	722	130	852	27,11
F	Construcción	555	9	564	17,94
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	238	229	467	14,86
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	67	213	280	8,91
I	Hostelería	54	111	165	5,25
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	20	134	154	4,90
S	Otros servicios	28	120	148	4,71
A	Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca	57	46	103	3,28
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	64	35	99	3,15
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	60	17	77	2,45
P	Educación	19	42	61	1,94
H	Transporte y almacenamiento	47	1	48	1,53
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	36	11	47	1,50
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	11	29	40	1,27
J	Información y comunicaciones	7	10	17	0,54
K	Actividades financieras y de seguros		9	9	0,29
B	Industrias extractivas	7		7	0,22
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	5		5	0,16
Total		1.997	1.146	3.143	100,00

Los partes cerrados como enfermedad profesional con baja por sector de actividad presentan una distribución diferente según el sexo.

Para los hombre, es también la “Industria manufacturera” (C) el sector en el que se da el mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja, con una representación del 36,15%, seguido de la “Construcción” (F) con el 27,79% y el “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” (G) con el 11,92%. Estos tres sectores representan el 75,86 % del total.

En el caso de las mujeres la distribución por sector de actividad es más dispersa. Las actividades con mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja son el “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” (G) con un 19,98%, seguido de las “Actividades administrativas y servicios auxiliares” (N) con el 18,59%. Les siguen el sector de “Actividades sanitarias y de servicios sociales” (Q) y la “Industria alimentaria” (C) con el 11,69% y 11,34% respectivamente. Estos cuatro sectores representan el 61,6% del total.

5.2.4. Análisis de los partes cerrados como E.P. con baja por grupo de enfermedad profesional

A continuación se analiza la distribución de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja, por grupo de enfermedad profesional conforme al Real Decreto 1299/2006²⁸, de 10 de noviembre, durante el periodo de estudio, 2007-2013 y su duración media. En la Tabla 27 se recogen los datos más significativos.

Como ocurría para partes comunicados, el grupo de enfermedad profesional con mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja, son las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con 1.359 partes cerrados en hombres y 880 en mujeres, lo que representa el 71,24% del total,

El segundo grupo con mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja en hombres, son las enfermedades profesionales causadas por agentes químicos (grupo 1), con 220 partes, seguido del grupo 4 de enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados, con 201 partes.

En mujeres, el siguiente grupo con mayor número de partes cerrados como enfermedad profesional con baja es el grupo 5 de enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados, con 86 partes, seguido del grupo 3 de enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos, con 78 partes.

En cuanto a la duración media de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja, la duración más prolongada de las bajas médicas en hombres corresponde a las enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos, grupo 6, con 146,4 días, seguidas de las enfermedades profesionales del grupo 4, con 89,2 días de duración. En mujeres la mayor duración de las bajas se concentra en el grupo 4 con 111,1 días, seguidas de las enfermedades profesionales del grupo 1, con 74,7 días.

²⁸ Ver apartado 5.1.5.1. Características generales

Tabla 27. Distribución por grupos de enfermedad de partes cerrados como E.P. con baja y su duración media. Período 2007-2013.

Grupo de E.P.	Partes cerrados como E.P con baja			Duración media		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Grupo 1	220	72	292	62,4	74,7	65,5
Grupo 2	1.359	880	2.239	60,5	73,7	65,6
Grupo 3	54	78	132	81,2	61,1	69,3
Grupo 4	201	30	231	89,2	111,1	92,1
Grupo 5	153	86	239	57,4	54,3	56,3
Grupo 6	10		10	146,4		146,4
Total	1.997	1.146	3.143	64,3	72,4	67,3

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

5.2.5. Análisis de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja por diagnósticos (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional

Los principales tipos de diagnósticos comunicados durante el período 2007-2013 y que representan el 87% del total son las “enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo” (47%), las “enfermedades del sistema nervioso (15%), las “enfermedades de la piel y tejido subcutáneo (14%) y las “enfermedades del sistema respiratorio (11%).

Por grupos de enfermedad profesional las patologías prevalentes han sido las siguientes:

Dentro del grupo 2 de “enfermedades profesionales causadas por agentes físicos” se cerraron 2.239 partes, cuyos datos más representativos fueron los siguientes:

- ❑ Patologías por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas del miembro superior: 861 (epicondilitis y epitrocleitis, síndrome del manguito de los rotadores, etc)
- ❑ Mononeuropatías por presión: 487 (síndrome del túnel carpiano, parálisis del nervio radial, etc)
- ❑ Enfermedades de las bolsas serosas debidas a la presión: 406 (bursitis de miembro superior e inferior)
- ❑ Patologías de las cuerdas vocales (nódulos) y de la laringe (laringitis): 103

El segundo grupo de enfermedades con más partes cerrados con baja fue el grupo 1 de “enfermedades profesionales causadas por agentes químicos” con 292 partes:

- ❑ Dermatitis alérgica de contacto: 171
- ❑ Dermatitis alérgica irritativa: 54
- ❑ Asma bronquial y otras afecciones respiratorias: 18

En el grupo 5 de “enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados” se cerraron un total de 239 partes con baja, fundamentalmente por sustancias y agentes de bajo y alto peso molecular:

- ❑ Dermatitis alérgica de contacto: 120
- ❑ Dermatitis alérgica irritativa: 64

En el grupo 4 de “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” se han cerrado con baja 231 partes:

- ❑ Silicosis: 78
- ❑ Asma bronquial por sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen animal, vegetal y microorganismos): 62
- ❑ Dermatitis alérgica de contacto: 16

En el grupo 3 de “enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos se cerraron un total de 132 partes:

- ❑ Brucelosis: 21
- ❑ Tuberculosis: 14 (confirmadas bacteriológicamente en 10 casos)
- ❑ Conjuntivitis virásicas: 15

Finalmente en el grupo 6 de “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” se cerraron con baja 10 partes:

- ❑ Carcinomas broncopulmonares por amianto: 4
- ❑ Mesotelioma pulmonar por amianto: 1
- ❑ Carcinoma de vejiga urinaria por aminas aromáticas: 3
- ❑ Carcinoma de la piel por cromo VI: 1
- ❑ Carcinoma de cavidad nasal por polvo de madera dura: 1

En la Tabla 28 se detallan los diagnósticos CIE-10 (con nivel de agrupación de letra) registrados en los partes cerrados como enfermedad profesional con baja para cada grupo de enfermedad profesional. En la Tabla 71 a la Tabla 76 del Anexo I se pueden consultar estos diagnósticos CIE-10 con nivel de agrupación de letra y dos dígitos registrados para cada grupo de enfermedad profesional.

Tabla 28. Distribución del número de partes cerrados como E.P. con baja por diagnóstico (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional.

CIE-10 (letra)		Grupo1	Grupo2	Grupo3	Grupo4	Grupo5	Grupo6	Total
M	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	10	1.547	4	7	7	2	1.577
G	Enfermedades del sistema nervioso.	2	491	1	4	1		499
L	Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	233	6	2	22	213	1	477
J	Enfermedades del sistema respiratorio	18	95	20	187	9	3	332
A-B	Enfermedades infecciosas y parasitarias	2		78		4		84
H(60-95)	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	46		1			48
R	Síntomas y observaciones clínicas o de laboratorio anormales no clasificados en otras	2	26		2	1		31
Z	Factores que influyen en el estado de salud y	7	11	8	2	1		29

CIE-10 (letra)		Grupo1	Grupo2	Grupo3	Grupo4	Grupo5	Grupo6	Total
	contacto con los servicios de salud.							
S-T	Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	9	13		3	2		27
H(0-59)	Enfermedades del ojo y sus anexos	1	1	18				20
C-D(1-49)	Neoplasias	2	2		1	1	4	10
D(50-89)	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	2						2
I	Enfermedades del sistema cardiocirculatorio	1	1					2
K	Enfermedades del sistema digestivo	1		1				2
N	Enfermedades del sistema genitourinario				1			1
O	Enfermedades del embarazo, parto y puerperio				1			1
P	Enfermedades del feto y recién nacido	1						1
Total		292	2.239	132	231	239	10	3.143

5.3. PROCESOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

Un proceso se define como el conjunto de partes de enfermedad profesional cerrados, pertenecientes a un trabajador y que provienen de la misma enfermedad profesional. Su duración es el número acumulado de días de baja laboral de todos los partes cerrados pertenecientes al mismo proceso. Por tanto, el proceso comienza con un parte inicial de una enfermedad profesional, considerándose los partes siguientes como recaídas, siempre que correspondan al mismo código de enfermedad profesional.

Es posible que alguno de los partes del proceso sea sin baja laboral, aunque para que sea considerado un proceso con baja es necesario que por lo menos uno de los partes presente días de baja. La duración del proceso viene definida por la suma de las duraciones de los partes pertenecientes al mismo proceso.

Se considera un proceso activo de enfermedad profesional, cuando durante el año de estudio el trabajador ha presentado al menos un parte de enfermedad profesional perteneciente a dicho proceso.

5.3.1 Características generales de los procesos cerrados

Durante el periodo de estudio, 2007-2013, se cerraron 2.730 procesos como enfermedad profesional, de ellos 1.714 (62,78%) fueron en hombres, con una duración media de baja laboral de 76,1 días y 1.016 (37,22%) en mujeres, con una duración media de baja de 83,1 días. Ello supone una media acumulada de 78,7 días de baja por proceso y un total de 3.143 partes cerrados.

Ilustración 29 Procesos cerrados como enfermedad profesional distribuidos por sexo. Período 2007-2013

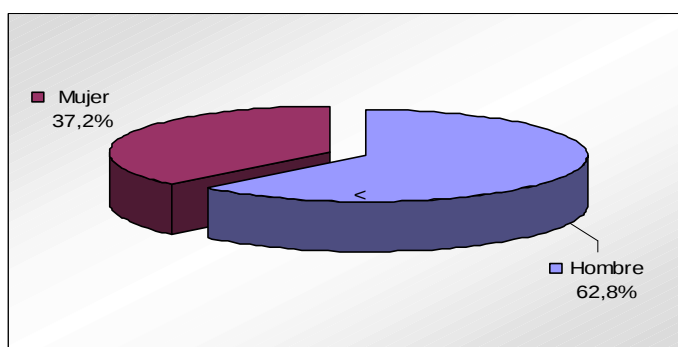


Tabla 29. Procesos cerrados como enfermedad profesional distribuidos por sexo. Duración media y numero de partes implicados. Período 2007-2013

2007-2013	Nº Procesos	%	Duración media (días)	Nº de partes
Hombre	1.714	62,78	76,1	1.997
Mujer	1.016	37,22	83,1	1.146
Total	2.730	100,00	78,7	3.143

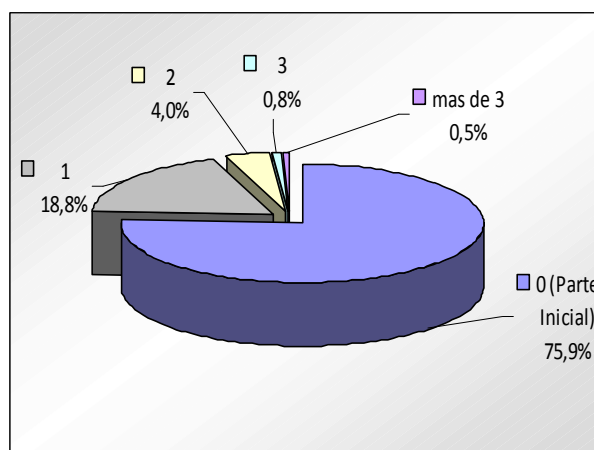
En la Tabla 30 se recoge el número de procesos de enfermedad profesional y su duración media distribuidos por el número de partes que lo componen (parte inicial y recaídas).

De los 2.730 procesos de enfermedad profesional cerrados, el 75,9 % se componen de un solo parte de baja, el 18,8 % (513) ha tenido una recaída, el 4% dos recaídas y el 3,11% tres recaídas, hasta siete recaídas que se produjeron en 3 procesos.

La duración media de los procesos cerrados que se componen de un solo parte es de 72,1 días. Los procesos con una, dos y tres recaídas presentan una duración acumulada media de 84,2, 138,9 y 191,9 días respectivamente.

Tabla 30. Distribución de los procesos de enfermedad profesional según el número de recaídas y su duración media.

Nº de Recaídas por proceso	Nº de procesos	%	Duración Media (días)
0 (Parte Inicial)	2.071	75,9	72,1
1	513	18,8	84,2
2	110	4,0	138,9
3	23	0,8	191,9
4	4	0,1	210,5
5	4	0,1	127,0
6	2	0,1	148,5
7	3	0,1	291,3
Total	2.730	100,0	78,7

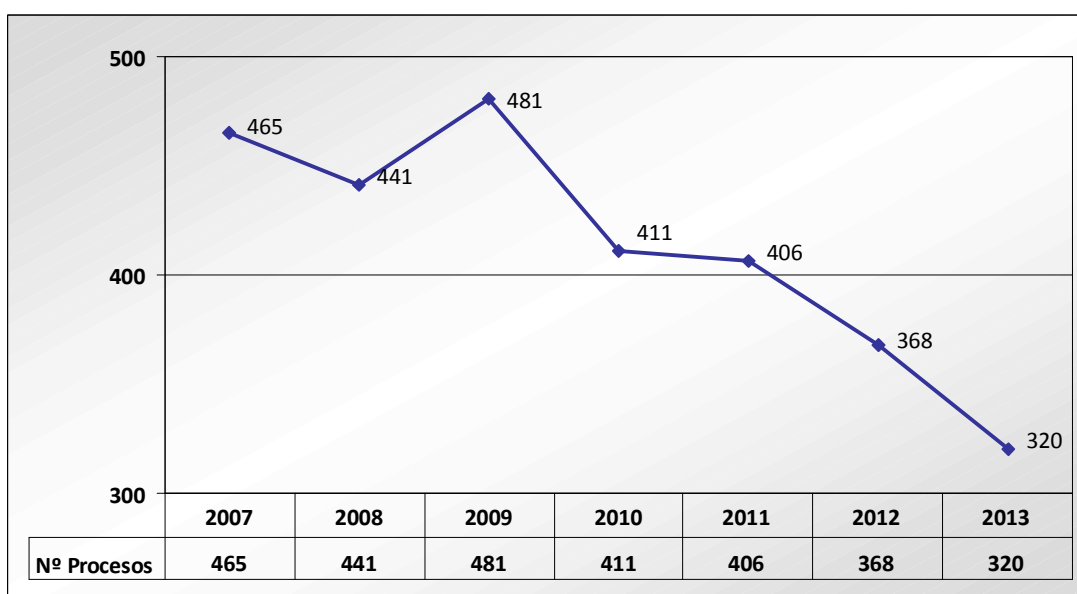
Ilustración 30. Número de recaídas en los procesos cerrados.

5.3.2. Evolución del número de procesos cerrados anualmente y de su duración media

A continuación en la Tabla 31 así como en la Ilustración 31 e Ilustración 32 se muestra la evolución del número de procesos de enfermedad profesional cerrados y su duración media, a lo largo del período de estudio, 2007-2013.

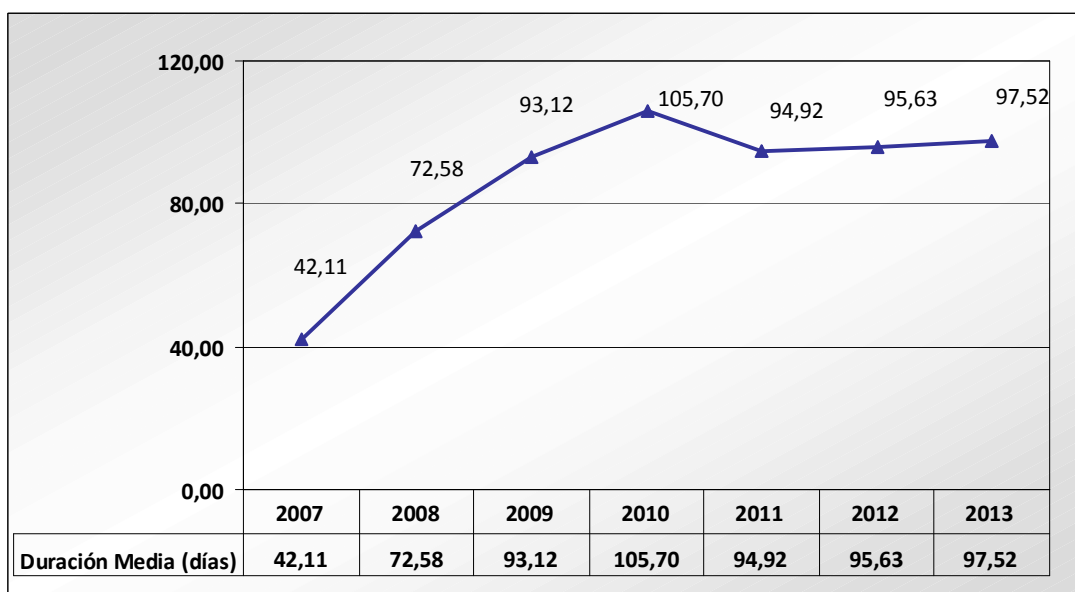
Tabla 31. Evolución del número de procesos y su duración media

Año	Nº Procesos	Duración Media (días)	Nº Partes Cerrados
2007	465	42,1	513
2008	441	72,6	470
2009	481	93,1	518
2010	411	105,7	441
2011	406	94,9	445
2012	368	95,6	403
2013	320	97,5	353
2007-2013²⁹	2.730	78,7	3.143

Ilustración 31. Evolución del número de Procesos cerrados como EP. Período 2007-2013.

De la serie estudiada, hay en general una tendencia descendente del número de procesos cerrados. El incremento observado en 2009, con 481 procesos cerrados, se invierte en el año 2010, hasta llegar al 2013 con 320 procesos cerrados. Por otro lado, la duración media de los mismos sigue una tendencia ascendente pasando de 42,11 días en 2007 a 105,7 días de baja acumulada en el 2010. En el 2011 se da una inversión de la tendencia hasta 94,9 días pero vuelve a aumentar nuevamente en 2012 hasta llegar a los 97,5 días en el año 2013.

²⁹ El número de procesos cerrados en el período 2007-2013 no equivale a la suma anual debido a que para un mismo proceso pueden existir partes cerrados en distintos años y contabilizan como proceso cerrado en cada uno de ellos.

Ilustración 32 Evolución de la duración media de los procesos cerrados como EP. Período 2007-2013.

5.3.2. Procesos cerrados por provincia y de su duración media

La distribución del número de procesos cerrados por provincia durante el período de estudio es muy similar a la que presentan los partes comunicados (Tabla 32 y Tabla 6). Sevilla y Cádiz son también, con un 26,3% y un 20,5% respectivamente, las provincias con mayor número de procesos cerrados. En cuanto a la duración media de los procesos, ésta varía desde los 64.5 días de baja acumulada en Huelva y los 88,9 días de la provincia de Almería.

Tabla 32. Procesos cerrados distribuidos por provincia y sexo y su duración media.

Provincia	Nº de Procesos				Duración Media		
	Hombre	Mujer	Total	Total (%)	Hombre	Mujer	Total
Almería	116	139	255	9,34	92,8	85,6	88,9
Cádiz	380	179	559	20,48	72,9	94,7	79,9
Córdoba	112	65	177	6,48	64,4	74,0	67,9
Granada	210	118	328	12,01	67,5	81,4	72,5
Huelva	146	65	211	7,73	69,3	53,6	64,5
Jaén	60	41	101	3,70	77,6	92,6	83,7
Málaga	216	165	381	13,96	87,7	72,1	81,0
Sevilla	474	245	719	26,34	77,7	90,0	81,9
Andalucía	1.714	1.016	2.730	100,00	76,1	83,1	78,7

5.3.3. Procesos cerrados por grupo de enfermedad profesional

La distribución de los procesos cerrados durante el período 2007-2013 por grupos de enfermedad profesional y su duración media se recoge en la Tabla 33 e Ilustración 33.

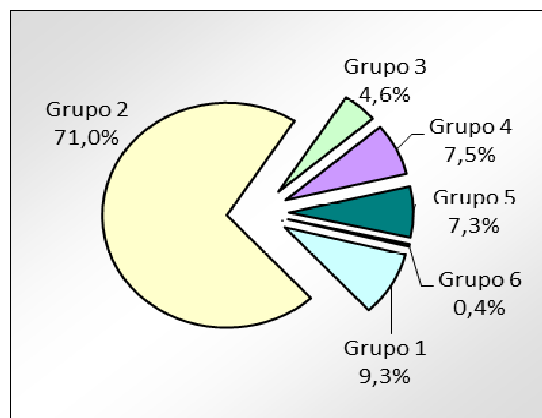
Las “enfermedades profesionales causadas por agentes físicos” son las que presentan el mayor número de procesos cerrados en el período de estudio, con un 70,95% del total. El siguiente

grupo con mayor número de procesos cerrados es el grupo 1 con un 9,3%, le siguen el grupo 4 y 5 con un 7,51% y 7,29% respectivamente. Al grupo 3 pertenece el 4,58% del total. El grupo 6 con 10 procesos cerrados representa el 0,37 % del total.

Tabla 33. Procesos cerrados por grupo de enfermedad profesional (%) y sexo.
Duración media.

Grupo de E.P.	Nº de procesos	%	Duración Media (días)
Grupo 1	254	9,30	75,5
Grupo 2	1.937	70,95	77,0
Grupo 3	125	4,58	73,2
Grupo 4	205	7,51	108,4
Grupo 5	199	7,29	68,6
Grupo 6	10	0,37	146,5
Total	2.730	100,0	78,7

Ilustración 33. Procesos cerrados por grupo de enfermedad



Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

En relación a la duración media de los procesos cerrados de enfermedad profesional, las “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” representan la duración media acumulada más alta con 146,5 días, seguido de las “Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” con 108,4 días.

5.3.4. Actividades con mayor número de procesos de enfermedad profesional

Se han analizado los procesos cerrados durante el período de estudio por sector de actividad con nivel de agrupación de sección (código letra) de la CNAE-2009 (Tabla 34). Como era de esperar, esta distribución es muy similar a la que presentan los partes comunicados. El sector de actividad económica con mayor número de procesos cerrados ha sido también la “Industria manufacturera” (C) con 702 partes y un 25,71% del total, seguido del sector de la “Construcción” (F) con 506 partes (18,53%) y el sector del “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” con 409 (14,98%). Le seguirían el sector de las “Actividades administrativas y servicios auxiliares” (N), la “Hostelería” (I) y las “Actividades sanitarias y de servicios sociales” (Q) con 234 y 151 y 149 partes respectivamente.

Tabla 34. Procesos cerrados durante el período 2007-2013 distribuidos por sector de actividad

Actividad económica (CNAE letra)		Nº de procesos	%
C	Industria manufacturera	702	25,71
F	Construcción	506	18,53
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	409	14,98
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	234	8,57
I	Hostelería	151	5,53
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	149	5,46
S	Otros servicios	135	4,95
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	93	3,41
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	87	3,19
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	61	2,23
P	Educación	59	2,16
H	Transporte y almacenamiento	43	1,58
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	39	1,43
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	33	1,21
J	Información y comunicaciones	15	0,55
K	Actividades financieras y de seguros	8	0,29
B	Industrias extractivas	6	0,22
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	4	0,15
Total		2.730	100,00

Se han estudiado también los procesos cerrados por sector de actividad con nivel de agrupación de la CNAE-2009 a dos dígitos: “división”. La división con mayor número de procesos cerrados es la “Construcción de edificios” con 260 partes y un 9,5% del total, seguida de las “Actividades de construcción especializada” con 214 (7,8%). Le seguirían el “Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” y la “Industria de la alimentación” con 186 y 180 partes respectivamente.

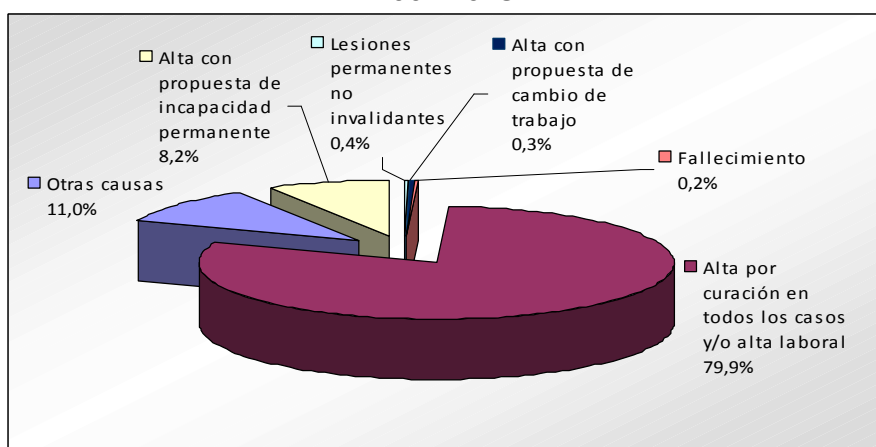
En la Tabla 77 (Anexo I) se puede consultar la distribución de los procesos cerrados durante el período 2007-2013 por sector de actividad con nivel de agrupación de “división” (2 dígitos).

5.3.5. Causas de cierre de los procesos de enfermedad profesional.

En la Tabla 35 e Ilustración 34 se recoge la distribución de los procesos cerrados durante el período de estudio, según la causa del cierre. El “alta por curación en todos los casos y/o alta laboral” es la causa más frecuente de cierre de los procesos con un 80% del total (2.182 procesos). La siguiente causa de cierre más frecuente es por “otras causas” con un 11%. Le seguiría el cierre por “alta con propuesta de incapacidad permanente” con 225 procesos, lo que supone un 8%. Como “lesiones permanentes no invalidantes” se han cerrado 11 procesos y con “alta con propuesta de cambio de trabajo”, 7. También se han cerrado durante el período de estudio 5 procesos por fallecimiento.

Tabla 35. Causa de cierre de los procesos cerrados en el período 2007-2013.

Causa de Cierre ³⁰	Nº de procesos	%
Alta por curación en todos los casos y/o alta laboral	2.182	79,93
Otras causas	300	10,99
Alta con propuesta de incapacidad permanente	225	8,24
Lesiones permanentes no invalidantes	11	0,40
Alta con propuesta de cambio de trabajo	7	0,26
Fallecimiento	5	0,18
Total	2.730	100

Ilustración 34. Distribución de los procesos cerrados según la causa de cierre. Período 2007-2013.

Por otro lado, cabe indicar que en caso de recaídas, la causa de cierre del proceso puede ser distinta a la del cierre de los partes previos. Para el análisis de los datos en este estudio se ha tomado como causa de cierre del proceso, la correspondiente al último parte cerrado.

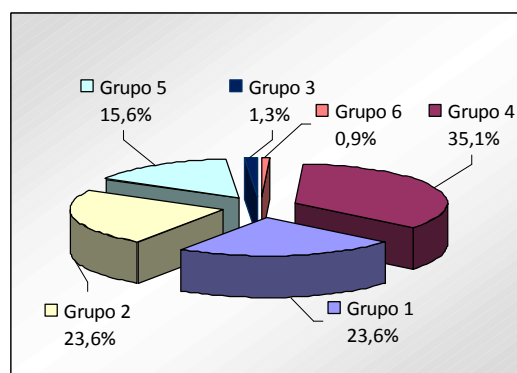
5.3.5.1. Procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente.

A continuación pasamos a analizar los procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente. Durante el período 2007-2013 se han cerrado un total de 225 procesos con propuesta de incapacidad permanente. En la Tabla 35 e Ilustración 35 se ha recogido la distribución de estos procesos por grupo de enfermedad profesional. Como podemos observar, las “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” y las “enfermedades causadas por agentes químicos” representan en total el 58,7% de los procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente, con un 35,1% y un 23,6% respectivamente.

³⁰ Existen procesos con varios partes cerrados por distintas causas. Para ellos se ha tomado la causa de cierre correspondiente a la fecha de cierre más reciente

Tabla 36. Procesos de enfermedad profesional cerrados con propuesta de incapacidad permanente

Grupo de E.P.	Nº procesos	%
4	79	35,1
1	53	23,6
2	53	23,6
5	35	15,6
3	3	1,3
6	2	0,9
Total	225	100,0

Ilustración 35. Distribución de los procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente.

Cabe señalar que la actividad con mayor número de propuestas de incapacidad permanente es el “Corte, tallado y acabado de la piedra”, con 31 procesos cerrados, de los cuales 28 se cerraron con un diagnóstico de silicosis.

La siguiente actividad con mayor número de procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente es la “Construcción de edificios residenciales”, con 30 procesos. En este caso, 24 fueron dermatitis de contacto.

En tercer lugar, con 21 procesos, estaría la “fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería” de los cuales, 15 procesos respondían a enfermedades del sistema respiratorio (asma principalmente) y el resto a dermatitis de contacto.

Tabla 37 se recogen las actividades con mayor número de propuestas de incapacidad permanente. Se especifica para cada actividad el grupo de enfermedad profesional ocasionada.

Tabla 37. Actividades con mayor número de propuestas de incapacidad permanente.

Actividad económica (CNAE completo)		Nº de procesos	%	Grupo de Enfermedad Profesional
2370	Corte, tallado y acabado de la piedra	31	13,78	Grupo 4 (30), Grupo 1(1)
4121	Construcción de edificios residenciales	30	13,33	Grupo 1 (15) Grupo 5(7) Grupo 4(4) Grupo 2(4)
1071	Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	21	9,33	Grupo 4 (12), Grupo 5 (9)
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	10	4,44	Grupo 2 (5), Grupo 1 (4), Grupo 5 (1)
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza	9	4,00	Grupo 1 (6), Grupo 5 (2), Grupo 4 (1)
3011	Construcción de barcos y estructuras flotantes	9	4,00	Grupo 1 (4), Grupo 4 (2), Grupo 2 (2), Grupo 5(1)
2041	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	8	3,56	Grupo 4 (5), Grupo 1 (2), Grupo 5 (1)

Como lesiones permanentes no invalidantes se han cerrado durante el período de estudio 11 procesos, todos como “enfermedades profesionales causadas por agentes físicos”, enfermedades del oído y del sistema osteomuscular principalmente.

5.3.5.2. Procesos cerrados por fallecimiento.

Durante el período 2007-2013 se han cerrado 5 procesos por fallecimiento. En la Tabla 38 se recoge la actividad donde se han producido así como la enfermedad profesional y el diagnóstico (CIE-10) del cierre del proceso. De los cinco procesos cerrados por fallecimiento, tres fueron producidos por amianto, uno por agentes biológicos en zona endémica y un quinto por exposición a benceno. Este último se cerró con diagnóstico de dermatitis de contacto, por lo que se entiende que pudo haber también en este caso un error en la codificación del parte.

Tabla 38 Procesos cerrados por fallecimiento

CNAE	Enfermedad Profesional		Diagnóstico CIE-10	
4910	Grupo 4 4C0206	Afecciones fibrosantes de la pleura y pericardio que cursan con restricción respiratoria o cardíaca provocadas por amianto.	J90	Derrame pleural no clasificado en otra parte
8299	Grupo 6 6A0107	Neoplasia maligna de bronquio y pulmón por amianto	C349	Tumor maligno de los bronquios o del pulmón, parte no especificada
8411	Grupo 6 6A0311	Mesotelioma de pleura por amianto	C457	Mesotelioma de otros sitios especificados
9499	Grupo 3 3C0101	Enfermedad profesional causada por exposición a agentes biológicos por trabajos desarrollados en zonas endémicas.	Z579	Exposición ocupacional a factor de riesgo no especificado
9602	Grupo 1 1K0101	Enfermedad profesional ocasionada por exposición a benceno	L242	Dermatitis de contacto por irritantes, debida a disolventes

4910 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril

8299 Otras actividades de apoyo a las empresas no comprendidos en otra parte (n.c.o.p.).

8411 Actividades generales de la Administración Pública

9499 Otras actividades asociativas n.c.o.p..

9602 Peluquería y otros tratamientos de belleza

5.3.5.3. Consideraciones a la definición de proceso de enfermedad profesional.

En el sistema CEPROSS se define un proceso como el conjunto de partes de enfermedad profesional cerrados, pertenecientes a un trabajador y que provienen de la misma enfermedad profesional, siendo necesario que por lo menos uno de los partes presente días de baja laboral. La duración del proceso viene definida por la suma de las duraciones de los partes pertenecientes al mismo proceso.

De acuerdo con esta definición, entendemos que no se están contabilizando como procesos, los partes cerrados como enfermedad profesional que cursen sin baja laboral y que no formen parte de un proceso ya iniciado. Durante el período 2007-2013 se han cerrado 1.542 partes como enfermedad profesional sin baja laboral no pertenecientes a otros procesos previos (duración

acumulada igual a 0). De estos partes, 4 se cerraron por fallecimiento y 13 con “incapacidad permanente”.

Estudiados estos expedientes entendemos que, a pesar de la gravedad de estas enfermedades, estos partes no han cursado con “baja laboral” por no estar el enfermo dado de “alta” en la seguridad social en el momento de iniciar el parte. En la mayoría de los casos su situación era “pensionista” o “baja”. En el caso de fallecimiento, los cuatro partes partían de una situación laboral de “baja” en la seguridad social. Eran personas con edades superiores a los 70 años. En el caso de los partes cerrados por incapacidad permanente, 8 tenían situación de “pensionistas” y 2 de “baja”.

Dado lo anterior, entendemos que sería recomendable revisar los criterios de determinación de los procesos de enfermedad profesional en el sistema CEPROSS, estudiando la posibilidad de incluir este tipo de procesos (procesos cerrados sin baja que no han cursado con “baja laboral” por no estar el enfermo dado de “alta” en la seguridad social en el momento de iniciar el parte). Esta recomendación se hace especialmente necesaria en los casos de enfermedades profesionales que han causado incapacidad permanente o fallecimiento, ya que su inclusión permitiría tenerlos en cuenta, dada su gravedad, en posteriores estudios, análisis y planificación de actuaciones en materia de prevención y seguimiento de enfermedades profesionales.

A continuación, en la Tabla 39, se recoge la información más relevante de los partes cerrados por fallecimiento que no han sido incluidos en los procesos cerrados (Tabla 38), de acuerdo con lo indicado anteriormente. Se especifica la actividad donde se han producido así como la enfermedad profesional y diagnóstico (CIE-10) del cierre del parte.

Tabla 39. Partes cerrados por fallecimiento no incluidos en los procesos cerrados.

CNAE	Enfermedad Profesional		Diagnóstico CIE-10	
2361	Grupo 6 6A0301	Mesotelioma de pleura por amianto.	J61	Asbestosis pulmonar
2351	Grupo 4 4C0103	Asbestosis por inhalación de polvo de amianto	J61	Asbestosis pulmonar
2311	Grupo 4 4A0104	Silicosis por inhalación de polvo de sílice libre	J45	Asma
2351	Grupo 4 4C0102	Asbestosis por inhalación de polvo de amianto	J61	Asbestosis pulmonar

2351 Fabricación de cemento

2361 Fabricación de elementos de hormigón para la construcción

2311 Fabricación de vidrio plano

Como ya hemos comentado anteriormente los cuatro partes cerrados por fallecimiento correspondían a personas con edades superiores a los 70 años y con situación de baja en la seguridad social en el momento de la comunicación del parte. En tres de ellos el agente causante fue el amianto, produciendo un mesotelioma de pleura en el sector de la “Fabricación de elementos de hormigón para la construcción” y dos asbestosis pulmonares, en el sector de la “Fabricación de cemento”. En el cuarto parte el agente causante ha sido la sílice libre en el sector de la “Fabricación del vidrio”.

En la Tabla 39 se observa nuevamente los errores de codificación en los partes comunicados de enfermedades profesionales pues no coinciden el diagnóstico CIE-10 y el código del grupo de enfermedades del cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre. En concreto, en el parte con CNAE 2361 se indica una asbestosis pulmonar como diagnóstico y como enfermedad profesional se codifica un mesotelioma de pleura por amianto. Asimismo, en el parte correspondiente a CNAE 2311, se codifica un Asma como diagnóstico, siendo silicosis la enfermedad profesional comunicada.

5.3.6. Contingencia del proceso de cierre

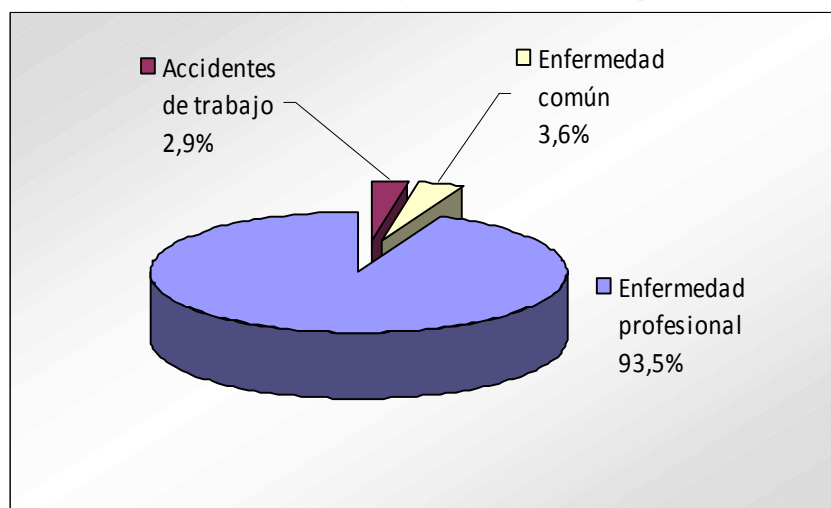
Al finalizar un proceso se revisa la contingencia inicial, por lo que cada proceso iniciado como enfermedad profesional puede ser cerrado, bien confirmando la enfermedad profesional, o como “accidente de trabajo” o como “enfermedad común”. Además existe la posibilidad de la calificación definitiva de los procesos por parte del INSS. El análisis realizado hasta ahora en este apartado se refiere a los 2.730 procesos que se han confirmado como enfermedad profesional. En la Tabla 40 e Ilustración 36 se recoge la contingencia de los procesos cerrados durante el período 2007-2013.

Durante el período de estudio, el 93,5% de los procesos cerrados se han confirmado como enfermedad profesional. El 3,6% de los procesos se han cerrado como enfermedad común (105 procesos en total) y el 2,9 % de los procesos se han cerrado como accidente laboral (85).

Tabla 40. Contingencia al cierre del proceso y su duración media.

Contingencia	Nº de procesos	%	Duración Media (días)
Accidentes de trabajo	85	2,9	49,8
Enfermedad común	105	3,6	55,5
Enfermedad profesional	2.730	93,5	78,7
Total	2.920	100	77,0

Ilustración 36. Contingencia al cierre del proceso



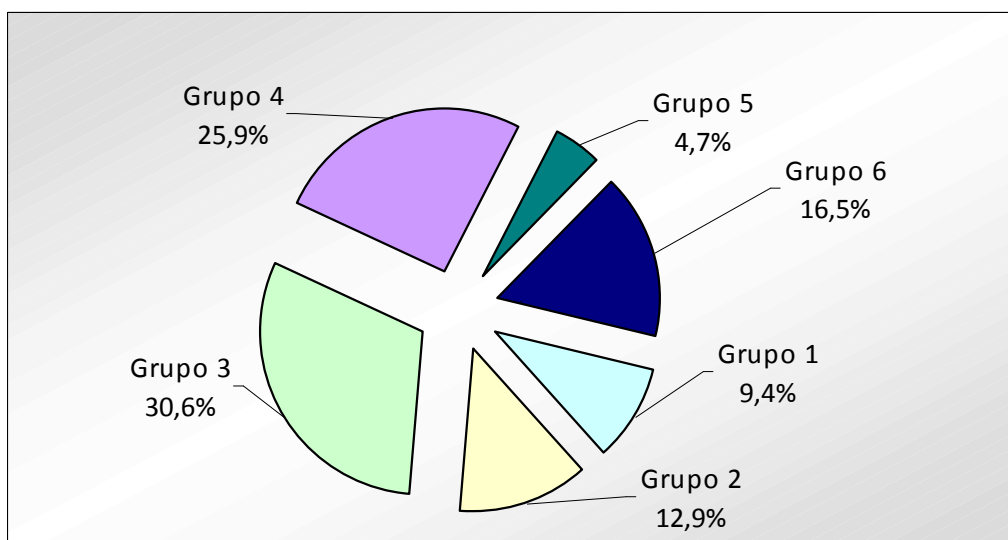
6. SISTEMA DE ALERTAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

6.1. Análisis de las alertas detectadas por grupo de enfermedad profesional.

El sistema de alertas permite realizar una detección en tiempo real de posibles focos de siniestralidad de enfermedad profesional, entendido como repeticiones de una misma enfermedad profesional en un mismo centro de trabajo³¹ en un periodo determinado. En nuestro caso se han analizado las alertas por período anuales .

Durante el periodo de estudio 47 empresas diferentes superaron los límites de siniestralidad establecidos para los diferentes grupos de enfermedad, lo que se tradujo en la afectación de 261 trabajadores. El número total de alertas fue de 85, distribuidas por grupo de enfermedad profesional de acuerdo con la Ilustración 37. En la Tabla 41 se recoge para cada grupo de enfermedad profesional las alertas detectadas, el número de empresas que superan los límites de siniestralidad y el número de trabajadores afectados. Hay que hacer constar que algunas empresas sobrepasaron los límites de siniestralidad en más de un grupo de enfermedad profesional y en más de una provincia.

Ilustración 37. Alertas distribuidas por grupo de enfermedad profesional.



Las "enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos",y las "enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados, con 26 y 22 alertas respectivamente, fueron los grupos donde más alertas se declararon, seguidos por las "enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos" con 14 alertas. Para los grupos de enfermedad profesional 2, 1 y 5 se declararon 11, 8 y 4 alertas respectivamente.

³¹ En la detección de la alerta el centro de trabajo se diferencia en base al Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social (CCC)

Tabla 41. Alertas detectadas por grupo de la enfermedad profesional. Empresas diferentes que superan los límites de siniestralidad y trabajadores afectados.

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Nº de alertas	8	11	26	22	4	14	85
Nº empresas diferentes^{32 33}	4	10	8	15	2	12	47
Nº de trabajadores afectados³⁴	23	54	85	68	17	14	261

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

Los límites establecidos en el sistema de alerta tienen la mayor intolerancia para las enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos, de manera que en el momento que se detecta un solo parte, el sistema avisa. No obstante, la intolerancia no es total ya que de acuerdo con los criterios establecidos, sólo entran en el sistema de alerta los partes de enfermedades comunicadas que cursan con baja laboral. Durante el periodo 2007-2013 se comunicaron 11 casos de enfermedades profesionales del grupo 6 sin baja laboral y por tanto no fueron detectadas en el sistema de alerta. En concreto estos partes comunicados sin baja correspondían a cuatro neoplasias malignas de bronquio y pulmón (tres por amianto y una por níquel), cuatro mesoteliomas de pleura por amianto, una neoplasia maligna de vejiga por aminas aromáticas, un síndrome linfo y mieloproliferativo por benceno y una lesión premaligna de piel por hidrocarburos aromáticos policíclicos.

Estudiados estos expedientes, consideramos que a pesar de la gravedad, estos partes no han cursado con “baja laboral” por no estar el enfermo dado de “alta” en la seguridad social en el momento de iniciar el parte, entendiéndose que contrajeron la enfermedad profesional con anterioridad y como tal fue reconocida por la Mutua en la comunicación del parte. En la mayoría de los casos su situación era “pensionista” o “baja”. Es una situación similar a la expuesta en el apartado “5.3.5.3. Consideraciones a la definición de proceso de enfermedad profesional.” en la que también podíamos observar que este tipo de expedientes no se incluían en los procesos cerrados.

Al igual que indicamos para procesos cerrados, sería recomendable revisar los límites de siniestralidad del sistema de alertas, estudiando la posibilidad de que este tipo de expediente se tengan en cuenta en la detección de las alertas. Esto permitiría, dada su gravedad, tenerlos integrados en los estudios, análisis y planificación de actuaciones que se establezcan en la prevención y seguimiento de alerta de enfermedades profesionales.

³² Empresas diferentes según su Código de Identificación Fiscal (CIF).

³³ El número total de empresas diferentes no equivale a la suma por grupos de enfermedad debido a que durante el periodo de estudio cuatro empresas han superado los límites de siniestralidad en dos grupos de enfermedad profesional diferentes.

³⁴ El número de trabajadores afectados en el sistema de alertas se establece para un periodo anual por lo que el número de trabajadores distintos afectados en el periodo 2007-2013 puede ser inferior a estos valores ya que un mismo trabajador puede comunicar en más de un año, un parte con la misma enfermedad profesional y en el mismo centro de trabajo.

6.2. Evolución del número de alertas de enfermedad profesional.

En valores absolutos, durante el período de estudio, 2007-2013, se observan variaciones anuales del número de alertas detectadas con inversión de la tendencia en varias ocasiones del intervalo. El mayor número de alertas se detectaron durante los años 2009 y 2011 con 16 alertas cada año, seguidos de 2008, 2013 y 2010 con 14, 14 y 12 alertas respectivamente. Los años en los que se registraron menos alertas fueron 2007 y 2012 con 6 y 7 alertas respectivamente. En la Tabla 42 e Ilustración 38 se recoge la evolución del número de alertas de enfermedad profesional detectadas anualmente en cada grupo de enfermedad profesional.

Por grupo de enfermedad profesional, el mayor número de alertas del grupo 1 (con 4 alertas) tuvo lugar en el año 2009. Para el grupo 2 fue el año 2011 (con 5 alertas). El grupo 3 presentó el mayor número de alertas en los años 2008 y 2009 (con 7 y 6 respectivamente). Y los grupos 4 y 5 en los años 2010 y 2008 respectivamente (con 7 y 2 alertas). El grupo 6 tuvo su mayor aumento, con 5 alertas, el año 2013.

Tabla 42. Evolución del número de alertas por grupo de enfermedad profesional.

Año	Grupo de Enfermedad Profesional						Suma
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	
2007	1	1	1	1	0	2	6
2008	1	1	7	2	2	1	14
2009	4	2	6	2	1	1	16
2010	2	1	1	7	0	1	12
2011	0	5	5	5	0	1	16
2012	0	0	2	2	0	3	7
2013	0	1	4	3	1	5	14
Total	8	11	26	22	4	14	85

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

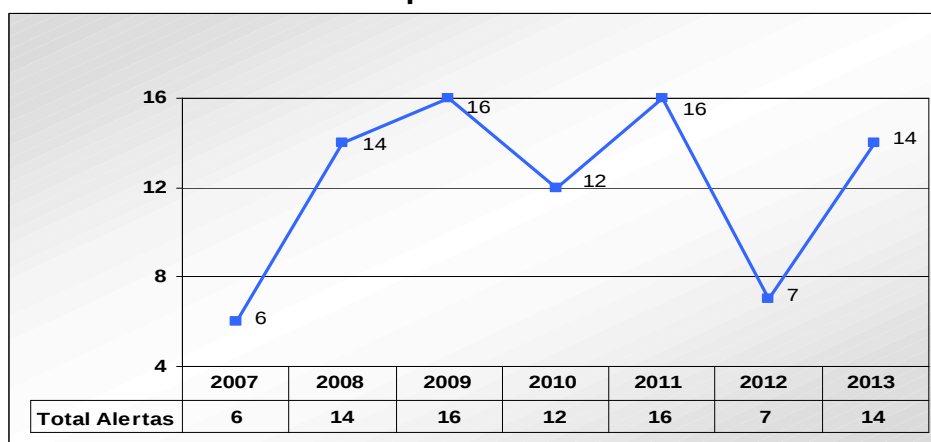
Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

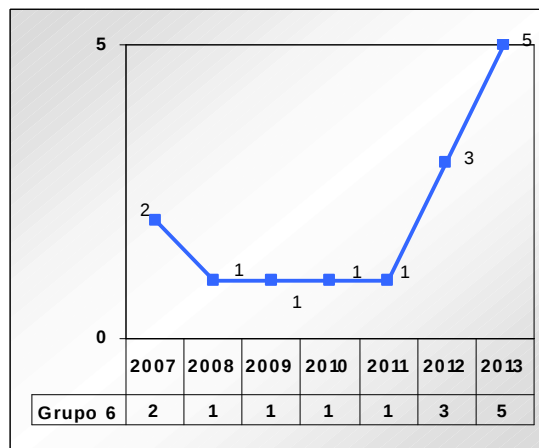
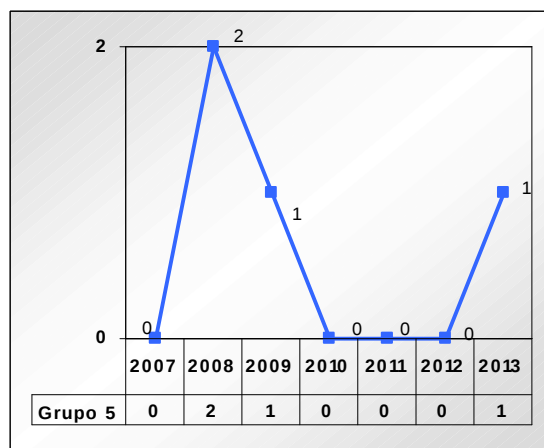
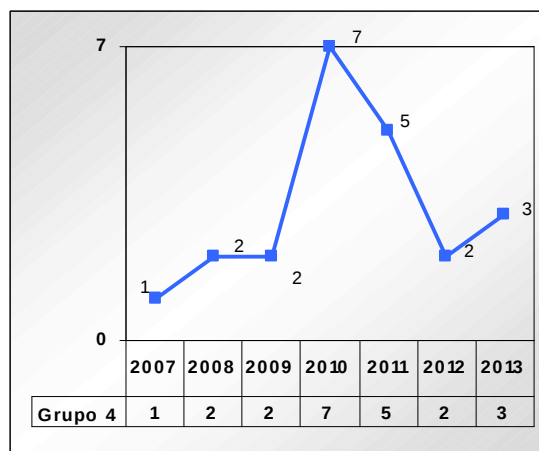
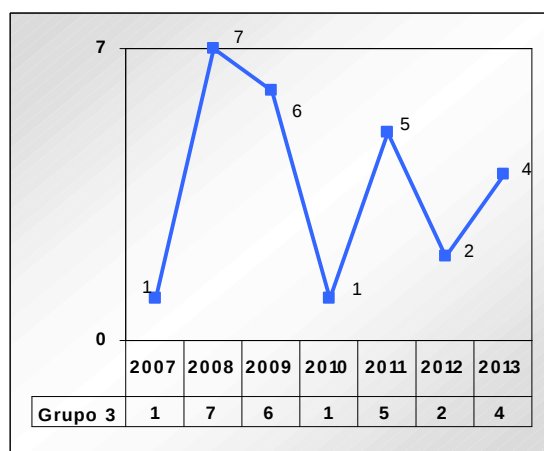
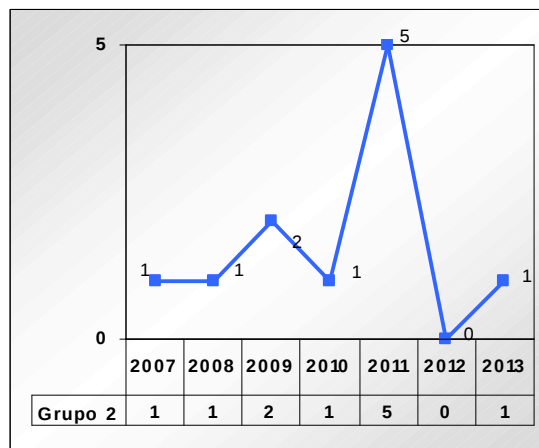
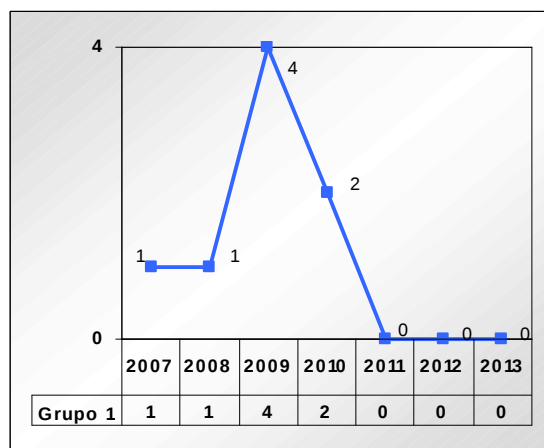
Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

Ilustración 38 Evolución del número de alertas en total y por grupo de enfermedad profesional.



Sistema de Alertas de EP



Se han analizado también las enfermedades profesionales concretas que generan las alertas con nivel de codificación completo del cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre. En la Tabla 43 se recogen las enfermedades profesionales con mayor número de alertas (más de cuatro) durante el período de estudio.

Las enfermedades profesionales que presenta mayor número de alertas han sido las enfermedades infecciosas causadas por agentes biológicos del personal sanitario (3A0101) con 17 alertas de las que 15 correspondían a “Actividades Hospitalarias” (CNAE 8610). Esta actividad cuenta con una plantilla media por centro de trabajo de 5.044 trabajadores.

La segunda enfermedad profesional con mayor número de alertas fue la “Silicosis” por inhalación de polvo de sílice libre (4A0102) con 12 alertas, todas en el sector del “Corte, tallado y acabado de la piedra” (CNAE 2370). Resulta muy significativo este alto número de alertas en un sector donde la plantilla media por centro de trabajo (con alerta) es muy baja, 15 trabajadores. Como ya indicamos en el apartado “3. FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS”, para generar una alerta en los grupos de enfermedad profesional 1, 3, 4 y 5, deben coincidir en el centro de trabajo dos o más trabajadores con la misma la misma enfermedad profesional con baja laboral.

Con cinco alertas le seguirían las enfermedades profesionales codificadas como 1M0102 y 2L0101. La primera corresponde a enfermedades profesionales causadas por epóxidos, tres correspondían al sector de la “Separación y clasificación de materiales” (CNAE 3831) y dos al sector de la “Construcción de barcos y estructuras flotantes” (CNAE 3011). La segunda, 2L0101, son los Nódulos de las cuerdas vocales, tres de ellas en “Actividades de los centros de llamadas” (CNAE 8220).

Cabe destacar también, con 4 alertas, la neoplasia maligna de vejiga por aminas aromáticas (6B0102). En este caso, los códigos de actividad CNAE eran diversos³⁵ (8411, 2899, 4334, 5510)

Tabla 43. Enfermedades con mayor número de alertas.

Código EP	3A0101	4A0102	1M0102	2L0101	3A0104	6B0102
Número de Alertas	17	12	5	5	4	4
Plantilla media	5.044	15	197	512	5.506	159

Los principales agentes y sustancias implicados en las alertas según el grupo de enfermedad profesional fueron los siguientes:

Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

- ☐ Halógenos: bromo y sus compuestos inorgánicos
- ☐ Hidrocarburos aromáticos
- ☐ Cetonas
- ☐ Epóxidos

Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

- ☐ Posturas forzadas y movimientos repetitivos
- ☐ Esfuerzos mantenidos de la voz
- ☐ Ruido

Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

- ☐ Bacterias: tuberculosis y brucelosis
- ☐ Virus de transmisión respiratoria: varicela y conjuntivitis

³⁵ 8411 Actividades generales de la Administración Pública
 2899 Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.
 4334 Pintura y acristalamiento
 5510 Hoteles y alojamientos similares

Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

- ❑ Polvo de sílice libre (silicosis)
- ❑ Fibras de amianto (asbestosis)
- ❑ Sustancias de alto peso molecular de origen animal, vegetal y microorganismos

Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

- ❑ Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1.000 Daltons (metales y sus sales, polvos de madera, disolventes, adhesivos, etc)
- ❑ Agentes infecciosos

Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

- ❑ Fibras de amianto (mesotelioma pleural y carcinoma broncopulmonar)
- ❑ Aminas aromáticas (neoplasia de vejiga urinaria)
- ❑ Cromo VI y sus compuestos (neoplasia broncopulmonar)
- ❑ Hidrocarburos aromáticos policíclicos (cáncer dérmico)
- ❑ Polvo de madera dura (neoplasia de tabique nasal)

En la Tabla 78 del Anexo I se pueden consultar la relación completa de enfermedades profesionales con alertas durante el período de estudio con la descripción del código completo del cuadro de enfermedades profesionales (Grupo de enfermedad profesional, Agente, Subagente y Actividad).

6.3. Actividades económicas que superan los límites de siniestralidad

En la Tabla 44 se recogen las actividades donde se han superado los límites de siniestralidad durante el período de estudio, especificando el grupo de enfermedad profesional en el que se ha generado la alerta y el número de alertas con nivel de codificación de la CNAE-2009³⁶.

Las “Actividades hospitalarias” (CNAE 8610) fue donde más empresas superaron los límites de siniestralidad, con 24 alertas (21 en el grupo de “enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos” y 3 en el de “enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados”). En estas alertas estuvieron implicados 78 trabajadores. La segunda actividad económica con más alertas fue la de “Corte, tallado y acabado de la piedra” (CNAE 2370) con 14 alertas en empresas dedicadas a trabajar los compactos de cuarzo, todas por silicosis, con 42 trabajadores implicados.

Le seguirían la “Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento” con cuatro alertas del grupo 4 y una del grupo 1. Y con tres alertas, las “Actividades de los centros de llamadas” (grupo 2) “Separación y clasificación de materiales” (grupo 1), “Captación, depuración y distribución de agua” (grupo 4 y grupo 6) y “Construcción de barcos y estructuras flotantes” (dos del grupo 6 y una del grupo 4).

³⁶ La CNAE es la **Clasificación Nacional de Actividades Económicas** y asigna un código a cada actividad económica de las que se pueden realizar. La última actualización entró en vigor el 1 de enero de 2009, según lo dispuesto en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril de 2007, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009. La CNAE-2009 está estructurada en cuatro niveles de clasificación: sección, división, grupo y clase identificados mediante un código de letra y un código numérico de dos, tres y cuatro cifras, respectivamente.

Tabla 44 Actividades económicas que superan los límites de siniestralidad por grupo de enfermedad profesional. Número de alertas.

Actividad económica (CNAE completo)	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Suma
8610 Actividades hospitalarias			21		3		24
2370 Corte, tallado y acabado de la piedra				14			14
2041 Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	1			4			5
8220 Actividades de los centros de llamadas		3					3
3831 Separación y clasificación de materiales	3						3
3600 Captación, depuración y distribución de agua				1		2	3
3011 Construcción de barcos y estructuras flotantes	3						3
8411 Actividades generales de la Administración Pública						2	2
4312 Preparación de terrenos						2	2
2822 Fabricación de maquinaria de elevación y manipulación		1			1		2
8811 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores			1				1
2899 Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.						1	1
3030 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria						1	1
2573 Fabricación de herramientas				1			1
2562 Ingeniería mecánica por cuenta de terceros		1					1
4121 Construcción de edificios residenciales						1	1
2891 Fabricación de maquinaria para la industria metalúrgica		1					1
4329 Otras instalaciones en obras de construcción				1			1
4334 Pintura y acristalamiento						1	1
4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco		1					1
4719 Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados						1	1
5224 Manipulación de mercancías				1			1
5510 Hoteles y alojamientos similares						1	1
5920 Actividades de grabación de sonido y edición musical		1					1
6190 Otras actividades de telecomunicaciones		1					1
7022 Otras actividades de consultoría de gestión empresarial			1				1
8121 Limpieza general de edificios	1						1
2511 Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes						1	1
8299 Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.						1	1
2825 Fabricación de maquinaria de ventilación y refrigeración no doméstica		1					1
8430 Seguridad Social obligatoria			1				1
1413 Confección de otras prendas de vestir exteriores		1					1
8621 Actividades de medicina general			1				1
8710 Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios			1				1
Total	8	11	26	22	4	14	85

El número total de empresas diferentes que superan los límites de siniestralidad es inferior al número indicado de alertas debido a que una misma empresa puede superar los límites de siniestralidad en más de una enfermedad profesional y en más de un año.

En la Tabla 45 se detalla para cada grupo de enfermedad profesional, las actividades que han superado los límites de siniestralidad, especificando la enfermedad profesional causada (se incluye la descripción del código completo del cuadro de enfermedades profesionales y del CNAE-2009 de la actividad). Estas actividades se consideran sectores preferentes en la realización y planificación de acciones preventivas conforme a la Orden TAS/3623/2006 de 28 de noviembre.

La Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de conformidad con las facultades atribuidas por la Orden TAS/3623/2006, establece anualmente mediante Resolución, el Plan general de actividades preventivas a desarrollar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Dicho plan establece como sectores preferentes (en relación a las enfermedades profesionales) aquellas empresas en que hayan superado el año anterior los límites de siniestralidad establecidos en el sistema de alerta del registro CEPROSS. En su anexo II relaciona las Enfermedades profesionales causadas por los agentes y en los sectores de actividad correspondiente. A nivel de nuestra Comunidad Autónoma, los sectores preferentes de dicho plan serían los relacionados en la Tabla 45 teniendo en cuenta las alertas detectadas anualmente en el período 2007-2013.

Tabla 45. Actividades que superan los límites de siniestralidad y enfermedad profesional causada. Sectores Preferentes en Andalucía conforme a la Orden TAS/3623/2006

Grupo 1. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Actividad económica (CNAE completo)		1C0106	1K0503	1L0111	1M0102	Total
2041	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	1				1
3011	Construcción de barcos y estructuras flotantes			1	2	3
3831	Separación y clasificación de materiales				3	3
8121	Limpieza general de edificios		1			1
Total		1	1	1	5	8

Código EP: Agente _Subagente _Actividad

1C0106: HALOGENOS_Bromo y sus compuestos inorgánicos Producción, empleo y manipulación del bromo y de sus compuestos inorgánicos; _Agente de blanqueo.

1K0503: AROMÁTICOS_Derivados halogenados de hidrocarburos aromáticos_Fabricación de productos de limpieza, y lubricantes

1L0111: CETONAS_Cetonas_Empleo de barnices, pinturas, esmaltes, adhesivos, lacas y masillas.

1M0102: EPÓXIDOS_Epóxidos, óxido de etileno, tetrahidrofurano, furfural, epíclorhidrina, guayacol, alcohol furfúrico, óxido de propileno._Utilización como recubrimientos para la madera y el metal.

Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Actividad económica (CNAE completo)		2A0101	2D0201	2D0301	2F0201	2L0101	Suma
1413	Confección de otras prendas de vestir exteriores				1		1
2562	Ingeniería mecánica por cuenta de terceros	1					1
2822	Fabricación de maquinaria de elevación y manipulación		1				1
2825	Fabricación de maquinaria de ventilación y refrigeración no doméstica		1				1
2891	Fabricación de maquinaria para la industria metalúrgica	1					1

Actividad económica (CNAE completo)		2A0101	2D0201	2D0301	2F0201	2L0101	Suma
4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco			1			1
5920	Actividades de grabación de sonido y edición musical					1	1
6190	Otras actividades de telecomunicaciones					1	1
8220	Actividades de los centros de llamadas					3	3
Total		2	2	1	1	5	11

Código EP: Agente _Subagente _Actividad

2A0101: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 Khz., bilateral simétrica e irreversible Trabajos que exponen a ruidos continuos cuyo nivel sonoro diario equivalente (según legislación vigente) sea igual o superior a 80 decibelios A _Trabajos de calderería.

2D0201: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de la vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas: Codo y antebrazo: epicondilitis y epitrocleititis. Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, así como movimientos de flexoextensión forzada de la muñeca, como pueden ser: carniceros, pescaderos, curtidores, deportistas

2D0301: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de la vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas: Muñeca y mano: tendinitis del abductor largo y extensor corto del pulgar (T. De Quervain), tenosinovitis estenosante digital (dedo en resorte), tenosinovitis del extensor largo del primer dedo. Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o mantenidos de extensión de la muñeca.

2F0201: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión: Síndrome del túnel carpiano por compresión del nervio mediano en la muñeca. Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan lesiones nerviosas por compresión. Movimientos extremos de hiperflexión y de hiperextensión.

2L0101: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales. Actividades en las que se precise uso mantenido y continuo de la voz, como son profesores, cantantes, actores, teleoperadores, locutores.

Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Actividad económica (CNAE completo)		3A0100	3A0101	3A0102	3A0104	3B0110	Suma
7022	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial		1				1
8430	Seguridad Social obligatoria	1					1
8610	Actividades hospitalarias		15	1	3	2	21
8621	Actividades de medicina general		1				1
8710	Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios			1			1
8811	Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores				1		1
Total		1	17	2	4	2	26

Código EP : Subagente _Actividad_

3A0100: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos Incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997

3A0101: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos Incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997_ Personal sanitario.

3A0102: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos Incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997_ Personal sanitario y auxiliar de instituciones cerradas.

3A0104: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos Incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997_ Personal no sanitario, trabajadores de centros asistenciales o de cuidados de enfermos, tanto en ambulatorios como en instituciones cerradas o a domicilio.

3B0110: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres. Personal sanitario

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Actividad (CNAE completo)	4A0102	4A0107	4C0105	4E0201	4H0201	4H0210	4H0216	4H0310	Total
2041 Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento						2	1	1	4
2370 Corte, tallado y acabado de la piedra	12	2							14
2573 Fabricación de herramientas				1					1
3600 Captación, depuración y distribución de agua			1						1
4329 Otras instalaciones en obras de construcción			1						1
5224 Manipulación de mercancías					1				1
Total	12	2	2	1	1	2	1	1	22

Código EP : Agente _Subagente _Actividad

4A0102: Polvo de sílice libre:_Silicosis Trabajos expuestos a la inhalación de polvo de sílice libre, y especialmente:_Tallado y pulido de rocas silíceas, trabajos de canterías.

4A0107: Polvo de sílice libre:_Silicosis Trabajos expuestos a la inhalación de polvo de sílice libre, y especialmente:_Trabajos con muelas (pulido, afinado) que contengan sílice libre.

4C0105: Polvos de amianto (asbesto):_Asbestosis.Trabajos expuestos a la inhalación de polvos de amianto (asbesto) y especialmente:_Trabajos de aislamiento térmico en construcción naval y de edificios y su destrucción.

4E0201: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:_Siderosis_Trabajos en los que exista la posibilidad de inhalación de metales sinterizados, compuestos de carburos metálico de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión.Los carburos metálicos más utilizados son los de titanio, vanadio, cromo

4H0201: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos):_Asma Trabajos en los que exista exposición a los agentes mencionados, relacionado con: Industria alimenticia, panadería, industria de la cerveza.

4H0210: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos):_Asma Trabajos en los que exista exposición a los agentes mencionados, relacionado con: Manipuladores de enzimas

Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes

Actividad económica (CNAE completo)	5A0107	5A0122	5D0101	Total
2822 Fabricación de maquinaria de elevación y manipulación	1			1
8610 Actividades hospitalarias		2	1	3
Total	1	2	1	4

Código EP: Subagente _Actividad

5A0107: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes, conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas)_Trabajos en fundiciones.

5A0122: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes, conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas)_ Personal sanitario: enfermería, anatomía patológica, laboratorio.

5D0101: Agentes infecciosos_Personal sanitario

Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos

Actividad (CNAE completo)		6A0101	6A0107	6A0212	6A0308	6A0311	6A0312	6A0512	6B0102	6I0204	6J0117	6L0107	Total
2511	Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes	1											1
2899	Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.								1				1
3030	Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria										1		1
3600	Captación, depuración y distribución de agua			1			1						2
4121	Construcción de edificios residenciales									1			1
4312	Preparación de terrenos				1			1					2
4334	Pintura y acristalamiento								1				1
4719	Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados											1	1
5510	Hoteles y alojamientos similares								1				1
8299	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.		1										1
8411	Actividades generales de la Administración Pública					1			1				2
Total		1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	14

Código EP : Agente _Subagente _Actividad

6A0101: Amianto:_Neoplasia maligna de bronquio y pulmón._Industrias en las que se utiliza amianto (por ejemplo, minas de rocas amiantíferas, industria de producción de amianto, trabajos de aislamientos, trabajos de construcción, construcción naval, trabajos en garajes, etc.)._Trabajos expuestos a la inhalación de amianto.

6A0107: Amianto:_Neoplasia maligna de bronquio y pulmón._ Fabricación de guarniciones para frenos y embragues, de productos de fibrocemento, de equipos contra incendios, de filtros y cartón de amianto, de juntas de amianto y caucho.

6A0212: Amianto:_Mesotelioma._Trabajos que impliquen la eliminación de materiales con amianto

6A0308: Amianto:_Mesotelioma de pleura._ Desmontaje y demolición de instalaciones que contengan amianto.

6A0311: Amianto:_Mesotelioma de pleura._ Aserrado de fibrocemento.

6A0312: Amianto:_Mesotelioma de pleura._Trabajos que impliquen la eliminación de materiales con amianto

6A0512: Amianto:_Mesotelioma de otras localizaciones._Trabajos que impliquen la eliminación de materiales con amianto

6B0102: Aminas aromáticas:_Neoplasia maligna de vejiga._Trabajos en los que se emplee tintes, alfa-naftilamina y beta-naftilamina, bencidina, colorantes con base de bencidina, aminodifenilo, nitrodifenilo, auramina, magenta y sus sales.

6I0204: Cromo VI y compuestos de cromo VI:_Neoplasia maligna de bronquio y pulmón._ Preparación, empleo y manipulación de los compuestos de cromo hexavalente, especialmente los cromatos, dicromatos alcalinos y el ácido crómico, y especialmente:_Aplicación por proyección de pinturas y barnices que contengan cromo.

6J0117: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón: hollín, alquitrán, betún, brea, antraceno, aceites minerales, parafina bruta y a los compuestos, productos, residuos de estas sustancias y a otros factores carcinógenos_ Lesiones premalignas de piel _ montadores de motores.

6L0107: Polvo de madera dura:_ Neoplasia maligna de cavidad nasal. Trabajos con madera dura reconocidos como agente cancerígeno, tales como:_ Mecanizado y montaje de piezas de madera.

6.4. Análisis de las alertas de enfermedad profesional registradas por provincias

Durante el periodo de estudio en todas las provincias andaluzas hubo empresas que superaron al menos, en una ocasión, los límites de siniestralidad establecidos. Cádiz fue la provincia andaluza que más alertas produjo con 23 empresas diferentes que afectaron a 94 trabajadores. Dichas alertas se produjeron en todos los grupos de enfermedades profesionales salvo en el grupo 5.

La única provincia que superó los límites de siniestralidad en todos los grupos de enfermedades fue Sevilla en 13 empresas diferentes y 111 trabajadores afectados.

En la Tabla 46 e Ilustración 39 se recoge la distribución del número de alertas detectadas durante el período 2007-2013, por provincia y grupo de enfermedad profesional. Se incluye también el número de empresas diferentes que superan los límites de siniestralidad por provincia. El número de trabajadores afectados se recoge en la Tabla 47.

Tabla 46. Número de Alertas distribuidas por provincia y grupo de enfermedad profesional

Provincia	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Alertas	Empresas diferentes ³⁷
Almería				1			1	1
Cádiz	7	5	6	9		7	34	23
Córdoba			4				4	2
Granada		1					1	1
Huelva				4		1	5	3
Jaén				1			1	1
Málaga		1	4	1	1	3	10	6
Sevilla	1	4	12	6	3	3	29	13
Total	8	11	26	22	4	14	85	47

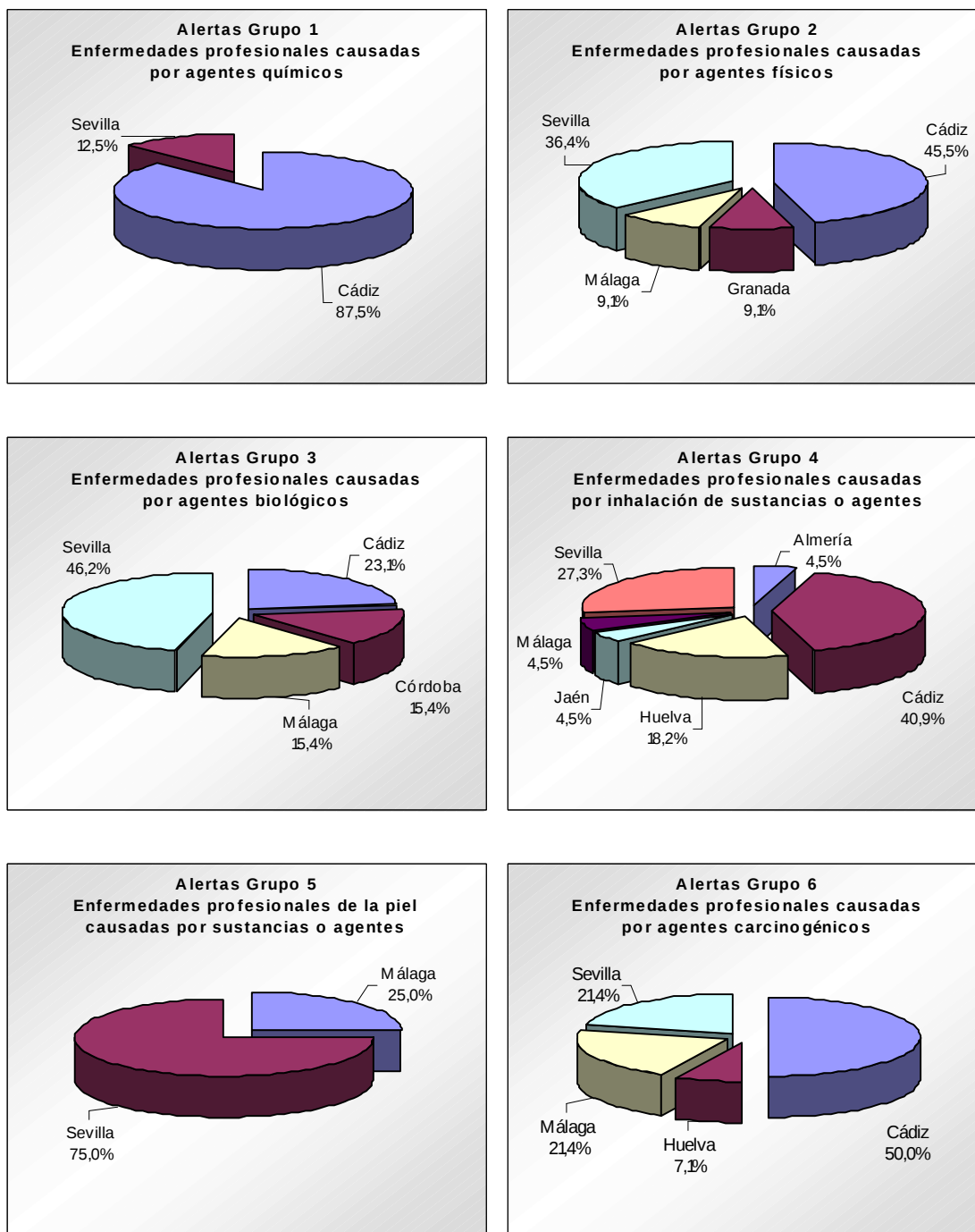
Tabla 47. Número de trabajadores afectados en el sistema de alertas por grupo de enfermedad y provincia.

Provincia	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Suma
Almería				2			2
Cádiz	21	23	19	24		7	94
Córdoba			8				8
Granada		9					9
Huelva				11		1	12
Jaén				2			2
Málaga		4	12	2	2	3	23
Sevilla	2	18	46	27	15	3	111
Total³⁸	23	54	85	68	17	14	261

³⁷ El número total de empresas diferentes no equivale a la suma provincial debido a que durante el período de estudio una empresa (CIF) puede superar los límites de siniestralidad en centros de trabajo (CCC) ubicados en distintas provincias.

³⁸ El número de trabajadores afectados en el sistema de alertas se establece para un período anual por lo que el número de trabajadores distintos afectados en el período 2007-2013 puede ser inferior a estos valores ya que un mismo trabajador puede comunicar en más de un año, en parte con la misma enfermedad profesional y en el mismo centro de trabajo.

Ilustración 39. Distribución por provincia del número de alertas detectadas en cada grupo de enfermedad profesional.



A continuación, en la Tabla 48, se recoge la distribución por provincias de las actividades que con mayor frecuencia han superado los límites de siniestralidad (con 3 o más alertas). En la Tabla 79 (Anexo I) se puede consultar la distribución completa.

Tabla 48. Actividades económicas con mayor número de alertas. Distribución por provincia

Actividad económica ³⁹ (CNAE completo)	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
8610 Actividades hospitalarias		2	4				5	13	24
2370 Corte, tallado y acabado de la piedra	1	6			4	1	1	1	14
2041 Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento								5	5
8220 Actividades de los centros de llamadas		2						1	3
3831 Separación y clasificación de materiales		3							3
3600 Captación, depuración y distribución de agua		3							3
3011 Construcción de barcos y estructuras flotantes		3							3

Es significativo observar que el “Corte, tallado y acabado de la piedra” es una actividad con alertas en la mayoría de las provincias (excepto Granada y Huelva). Las siguientes actividades que tienen representación en más provincia son las “Actividades hospitalarias” (con alertas en cuatro provincias). Le seguirían (con alerta en dos provincias) las “Actividades de los centros de llamadas” y las “Actividades generales de la Administración Pública”.

7. INDICE DE INCIDENCIA DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

Los índices de incidencia permiten valorar la trascendencia relativa de las enfermedades profesionales al relacionar el número de casos de enfermedades profesionales con el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social que tienen cubierta esta contingencia. Es un sistema más ajustado de seguimiento de las enfermedades profesionales que las cifras absolutas de partes comunicados. Esta información se calcula por provincia, sector de actividad (CNAE-2009 con nivel de agrupación de letra y dos dígitos) y por grupo de enfermedad profesional (de acuerdo con el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el R.D. 1299/2006 de 10 de noviembre).

$$\text{Índice de Incidencia} = \frac{\text{Número de Enfermedades Profesionales}}{\text{Mediade afiliados}} \times 100.000$$

El índice de incidencia se obtiene como un cociente donde el numerador se corresponde con el número de partes comunicados de enfermedades profesionales, una vez eliminados los cerrados como enfermedad común o accidente de trabajo, multiplicado por cien mil y el

³⁹ Actividades económicas con 3 o más alertas de enfermedad profesional en Andalucía.

denominador es la media anual de los afiliados a la Seguridad Social en aquellos regímenes que tienen cubiertas específicamente las contingencias profesionales⁴⁰

El estudio de los índices de incidencia se ha realizado para los años 2012 y 2013, ya que es a partir del 2012 cuando se tienen datos comparables en el tiempo de la población de referencia, a efectos del cálculo de los índices de incidencia.⁴¹

7.1. Índice de incidencia de enfermedad profesional por actividad económica

En el año 2012 el índice medio de incidencia en Andalucía fue de 32,01 y en 2013 de 30,81 lo que representa un número de partes comunicados de 660 y 613 respectivamente.

Se han calculado los índices de incidencia de las enfermedades profesionales por sector de actividad con nivel de agrupación del código CNAE-2009⁴² a dos dígitos. En el período de estudio, 2012 y 2013, la “Fabricación de otros productos minerales no metálicos” es el sector de actividad que presenta el mayor índice de incidencia con 370,60 casos por cada 100.000 trabajadores en el año 2012 (38 partes comunicados) y 266,14 en el 2013 (23 partes comunicados).

Con un índice de incidencia superior a 200 le seguiría en 2012 las “Actividades de creación, artísticas y espectáculos” con un índice de 247,64 (9 partes comunicados) y el sector de la “Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones” con un índice de 202,86 (13 partes comunicados). En 2013, la siguiente actividad con mayor índice de incidencia fue “La industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería” con un índice de 265,74 (10 partes comunicados).

En la Tabla 49 se presentan las actividades económicas con un índice de incidencia superior a la media anual en Andalucía (32,01) para el año 2012 y 2013, especificando el número de partes comunicados (de mayor a menor incidencia y en orden ascendente de código CNAE-2009).

40 Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Subdirección General de Estadística (MEYSS). Datos facilitados desde 2012 en adelante. Los datos de afiliados a la Seguridad Social con la contingencia por accidentes de trabajo y enfermedad profesional cubierta corresponden a:

- Régimen General excepto Sistema Especial Agrario y Sistema Especial Hogar (se exceptúan los funcionarios afectados por el artículo 20 del Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, debido a que la gestión de las contingencias profesionales de este colectivo se lleva a cabo a través de las mutualidades de funcionarios (MUFACE, ISFAS y MUGEJU).
- Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios del Régimen General, en periodos de actividad
- Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General
- Régimen Especial de Minería del Carbón
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar
- Régimen Especial de Autónomos, que han optado por la cobertura especial de las contingencias profesionales

41 El MEYSS ha llevado a cabo un cambio metodológico en la población afiliada de referencia para el cálculo de los índices de incidencia. Se dejan de contar los afiliados al Sistema Especial de trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios del Régimen General en periodos de inactividad, debido a que no cotizan a la S.S. por contingencias profesionales y los funcionarios afiliados al Régimen General de la Seguridad Social afectados por R.D.L. 13/2010 de 3 de diciembre. Los datos de población de referencia según los nuevos criterios se pueden consultar a partir del año 2012.

42 CNAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

Tabla 49. Actividades Económicas con Índice de Incidencia de enfermedades profesionales superior a la media anual de Andalucía.**Año 2012**

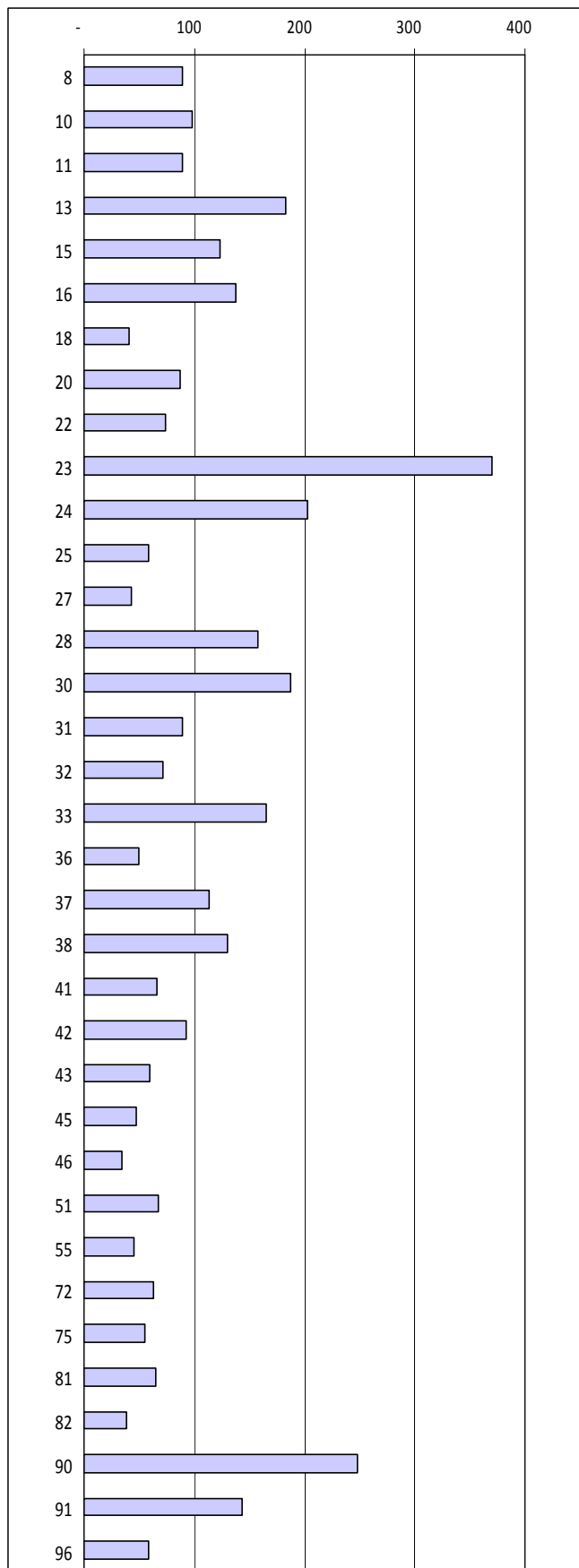
Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunicados
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	370,60	38
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	247,64	9
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	202,86	13
30	Fabricación de otro material de transporte	187,01	20
13	Industria textil	183,18	3
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	165,70	11
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	157,13	13
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	143,28	2
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	138,26	6
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	130,20	20
15	Industria del cuero y del calzado	123,89	3
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	113,41	1
10	Industria de la alimentación	97,65	40
42	Ingeniería civil	92,69	7
31	Fabricación de muebles	89,45	7
11	Fabricación de bebidas	89,12	5
8	Otras industrias extractivas	88,77	2
20	Industria química	87,31	6
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	74,09	3
32	Otras industrias manufactureras	71,24	2
51	Transporte aéreo	67,53	1
41	Construcción de edificios	66,05	35
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	65,41	46
72	Investigación y desarrollo	62,57	4
43	Actividades de construcción especializada	59,19	36
96	Otros servicios personales	58,75	14
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	58,39	11
75	Actividades veterinarias	54,64	1
36	Captación, depuración y distribución de agua	49,63	4
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	47,68	18
55	Servicios de alojamiento	45,23	17
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	43,40	1
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	41,17	2
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	38,26	10
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	34,15	34
Índice de incidencia medio en Andalucía 2012		32,01	660

Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunicados
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	266,14	23
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	265,74	10
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	175,64	14
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	169,75	10
32	Otras industrias manufactureras	149,60	4
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	139,99	5
19	Coquerías y refino de petróleo	136,69	3
30	Fabricación de otro material de transporte	126,09	13
17	Industria del papel	120,57	3
10	Industria de la alimentación	106,80	43
8	Otras industrias extractivas	101,29	2
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	89,12	23
87	Asistencia en establecimientos residenciales	78,23	22
96	Otros servicios personales	75,27	17
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	68,11	11
20	Industria química	60,46	4
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	60,07	3
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	59,37	4
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	59,29	9
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	58,34	21
43	Actividades de construcción especializada	57,84	31
55	Servicios de alojamiento	55,88	21
75	Actividades veterinarias	52,59	1
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	50,52	35
41	Construcción de edificios	50,50	23
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	47,70	9
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	47,39	1
72	Investigación y desarrollo	46,28	3
15	Industria del cuero y del calzado	45,55	1
42	Ingeniería civil	45,25	3
31	Fabricación de muebles	44,61	3
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	41,27	8
36	Captación, depuración y distribución de agua	37,37	3
11	Fabricación de bebidas	37,02	2
80	Actividades de seguridad e investigación	32,94	5
Índice de incidencia medio en Andalucía 2013		30,81	613

Índice de Incidencia de las EP

Año 2012

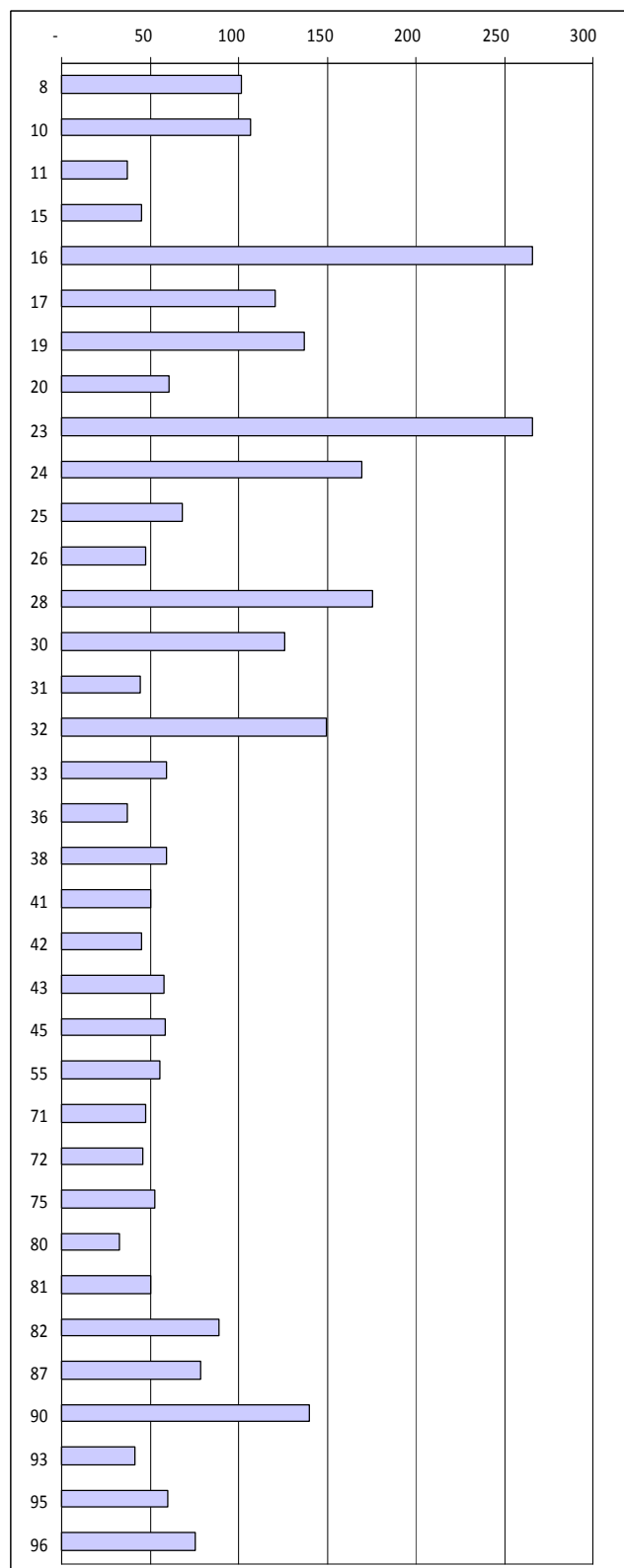
	Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.
8	Otras industrias extractivas	88,77	2
10	Industria de la alimentación	97,65	40
11	Fabricación de bebidas	89,12	5
13	Industria textil	183,18	3
15	Industria del cuero y del calzado	123,89	3
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	138,26	6
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	41,17	2
20	Industria química	87,31	6
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	74,09	3
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	370,60	38
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	202,86	13
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	58,39	11
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	43,40	1
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	157,13	13
30	Fabricación de otro material de transporte	187,01	20
31	Fabricación de muebles	89,45	7
32	Otras industrias manufactureras	71,24	2
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	165,70	11
36	Captación, depuración y distribución de agua	49,63	4
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	113,41	1
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	130,20	20
41	Construcción de edificios	66,05	35
42	Ingeniería civil	92,69	7
43	Actividades de construcción especializada	59,19	36
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	47,68	18
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	34,15	34
51	Transporte aéreo	67,53	1
55	Servicios de alojamiento	45,23	17
72	Investigación y desarrollo	62,57	4
75	Actividades veterinarias	54,64	1
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	65,41	46
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	38,26	10
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	247,64	9
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	143,28	2
96	Otros servicios personales	58,75	14



Índice de Incidencia de las EP

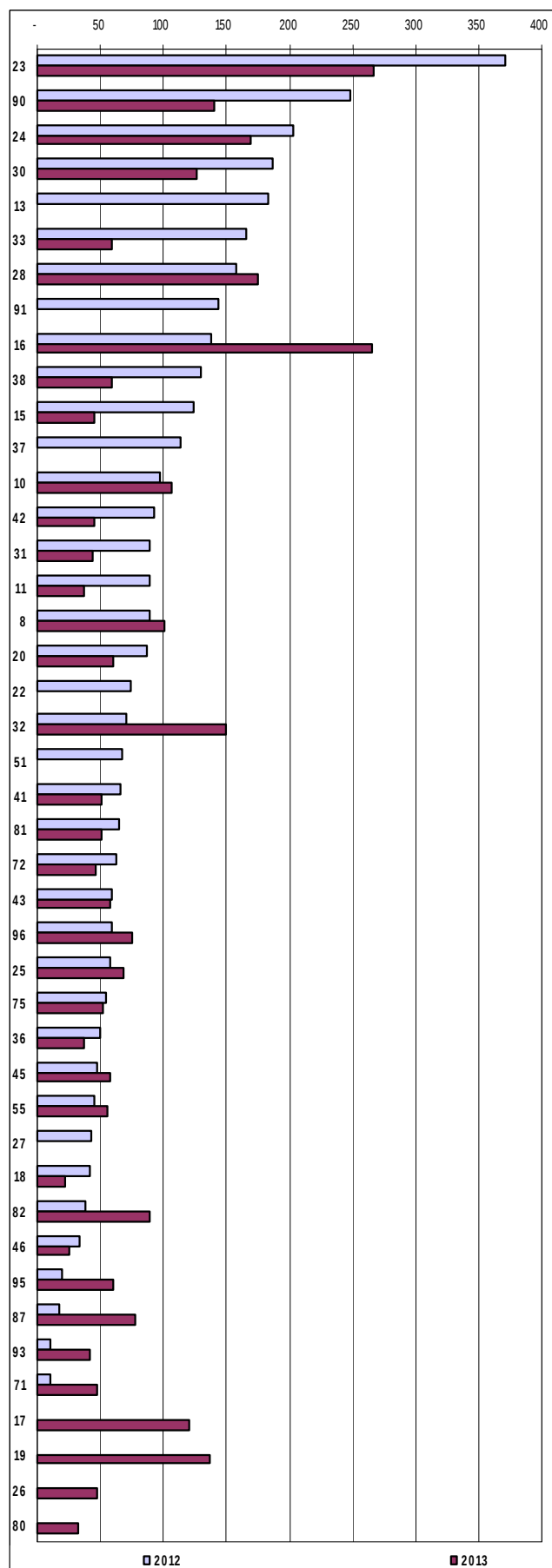
Año 2013

	Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.
8	Otras industrias extractivas	101,29	2
10	Industria de la alimentación	106,80	43
11	Fabricación de bebidas	37,02	2
15	Industria del cuero y del calzado	45,55	1
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	265,74	10
17	Industria del papel	120,57	3
19	Coquerías y refino de petróleo	136,69	3
20	Industria química	60,46	4
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	266,14	23
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	169,75	10
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	68,11	11
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	47,39	1
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	175,64	14
30	Fabricación de otro material de transporte	126,09	13
31	Fabricación de muebles	44,61	3
32	Otras industrias manufactureras	149,60	4
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	59,37	4
36	Captación, depuración y distribución de agua	37,37	3
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	59,29	9
41	Construcción de edificios	50,50	23
42	Ingeniería civil	45,25	3
43	Actividades de construcción especializada	57,84	31
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	58,34	21
55	Servicios de alojamiento	55,88	21
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	47,70	9
72	Investigación y desarrollo	46,28	3
75	Actividades veterinarias	52,59	1
80	Actividades de seguridad e investigación	32,94	5
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	50,52	35
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	89,12	23
87	Asistencia en establecimientos residenciales	78,23	22
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	139,99	5
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	41,27	8
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	60,07	3
96	Otros servicios personales	75,27	17



Índice de Incidencia de las EP

Actividad (CNAE 2 dígitos)	Índice Incidencia 2012	Índice Incidencia 2013	Incremento	Nº Partes 2012	Nº Partes 2013
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	370,60	266,14	-104,46	38	23
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	247,64	139,99	-107,66	9	5
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	202,86	169,75	-33,11	13	10
30 Fabricación de otro material de transporte	187,01	126,09	-60,92	20	13
13 Industria textil	183,18		-183,18	3	
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	165,70	59,37	-106,34	11	4
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	157,13	175,64	18,51	13	14
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	143,28		-143,28	2	
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	138,26	265,74	127,48	6	10
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	130,20	59,29	-70,91	20	9
15 Industria del cuero y del calzado	123,89	45,55	-78,34	3	1
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	113,41		-113,41	1	
10 Industria de la alimentación	97,65	106,80	9,15	40	43
42 Ingeniería civil	92,69	45,25	-47,44	7	3
31 Fabricación de muebles	89,45	44,61	-44,84	7	3
11 Fabricación de bebidas	89,12	37,02	-52,10	5	2
8 Otras industrias extractivas	88,77	101,29	12,51	2	2
20 Industria química	87,31	60,46	-26,85	6	4
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	74,09		-74,09	3	
32 Otras industrias manufactureras	71,24	149,60	78,36	2	4
51 Transporte aéreo	67,53		-67,53	1	
41 Construcción de edificios	66,05	50,50	-15,55	35	23
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	65,41	50,52	-14,89	46	35
72 Investigación y desarrollo	62,57	46,28	-16,29	4	3
43 Actividades de construcción especializada	59,19	57,84	-1,35	36	31
96 Otros servicios personales	58,75	75,27	16,52	14	17
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	58,39	68,11	9,72	11	11
75 Actividades veterinarias	54,64	52,59	-2,05	1	1
36 Captación, depuración y distribución de agua	49,63	37,37	-12,26	4	3
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	47,68	58,34	10,66	18	21
55 Servicios de alojamiento	45,23	55,88	10,65	17	21
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	43,40		-43,40	1	
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	41,17	22,06	-19,11	2	1
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	38,26	89,12	50,86	10	23
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	34,15	25,36	-8,79	34	25
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	19,26	60,07	40,82	1	3
87 Asistencia en establecimientos residenciales	17,68	78,23	60,55	5	22
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	10,42	41,27	30,85	2	8
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	10,24	47,70	37,46	2	9
17 Industria del papel		120,57	120,57		3
19 Coquerías y refino de petróleo		136,69	136,69		3
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos		47,39	47,39		1
80 Actividades de seguridad e investigación		32,94	32,94		5
Índice de incidencia medio en Andalucía	32,01	30,81	-1,21	660	613



Índice de Incidencia de las EP

7.2. Índice de incidencia por actividad económica y grupo de enfermedad profesional.

En la Tabla 50 podemos observar el índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades con mayor índice de incidencia (superior a 150) en Andalucía durante el periodo 2012-2013.

Cabe destacar que en el sector de actividad con mayor índice de incidencia: “Fabricación de otros productos minerales no metálicos” son las “enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados” las que presentan una mayor incidencia. Con un índice de incidencia de 234 casos por cada 100.000 trabajadores con las contingencias cubiertas en el año 2012 y 173,57 en el 2013, está muy por encima del índice correspondiente a las enfermedades profesionales del grupo 2 (107 y 70 respectivamente), que son las enfermedades profesionales más frecuentes para la mayoría de las actividades.

El sector de la “Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones” y la “Fabricación de maquinaria y equipo no comprendidos en otras partes (n.c.o.p.)” presentan tanto en 2012 como 2013 un índice de incidencia superior a 150, siendo las “enfermedades profesionales causadas por agentes físicos” las que presentan una mayor incidencia.

Tabla 50. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades económicas con mayor Índice de Incidencia de Andalucía. Periodo 2012-2013.

2012

Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	9,75	107,28		234,06	9,75	9,75	370,60
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		247,64					247,64
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones		202,86					202,86
30 Fabricación de otro material de transporte	9,35	130,91		37,40	9,35		187,01
13 Industria textil		183,18					183,18
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	30,13	105,45		30,13			165,70
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.		145,04			12,09		157,13

2013

Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos		69,43		173,57		23,14	266,14
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería		265,74					265,74
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.		175,64					175,64
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones		169,75					169,75
32 Otras industrias manufactureras		149,60					149,60

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

En la Tabla 80 (Anexo I) se recogen los índices de incidencia por grupo de enfermedad profesional para todos los sectores de actividad (con nivel de agrupación de CNAE-2009 a dos dígitos) durante el período 2012-2013

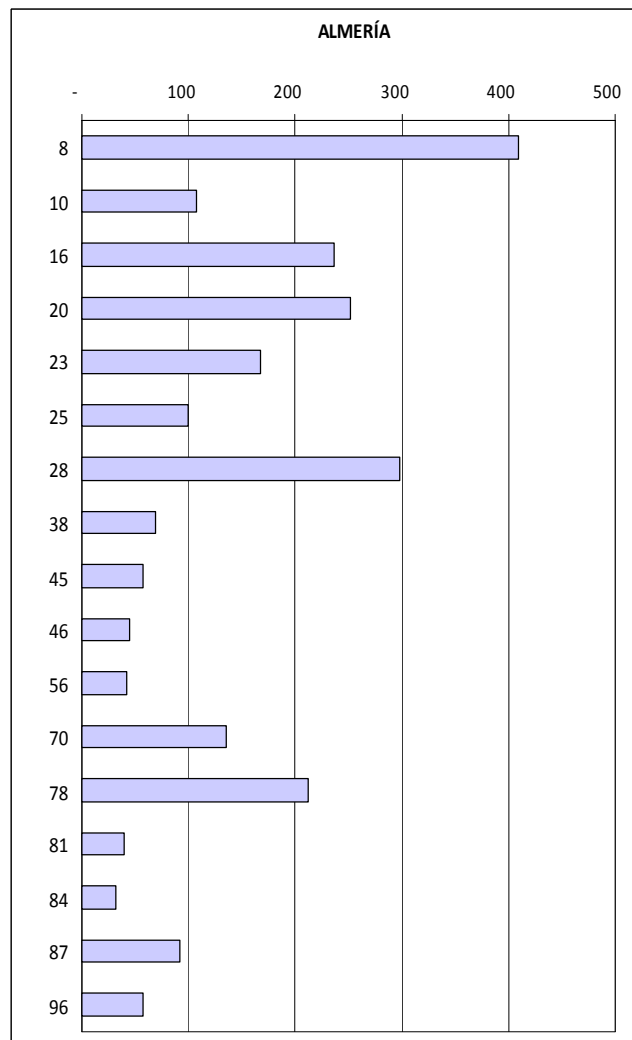
7.3. Índice de incidencia por actividad económica y Provincia.

En la Tabla 51 se presentan por provincias los sectores de actividades económicas con mayor índice de incidencia durante los años 2012 y 2013 (superior a la media anual de Andalucía para cada año). A continuación se cita la actividad económica con mayor índice de incidencia en cada provincia:

- ❑ **Almería:** Otras industrias extractivas (409,21 con 2 partes comunicados) en el año 2012 y Fabricación de muebles (685,71 con un parte comunicado) en 2013.
- ❑ **Cádiz:** Fabricación de otros productos minerales no metálicos (1.593,24 con 11 partes comunicados y 1,631,84 con 8 partes comunicados) en 2012 y 2013
- ❑ **Córdoba:** Actividades de creación, artísticas y espectáculos (1.430,27 con 4 partes comunicados) en 2012 y actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (367,96 con 5 partes comunicados) en 2013
- ❑ **Granada:** Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (1.018,68 con 1 parte comunicado) en 2012 y otras industrias manufactureras (446,10 con un parte comunicado) en 2013
- ❑ **Huelva:** Fabricación de muebles (1.410,11 con 2 partes comunicados) en 2012 y otras industrias extractivas (887,57 con un parte comunicado) en 2013
- ❑ **Jaén:** Actividades veterinarias (1.201,20 con un parte comunicado) en 2012 y actividades relacionadas con el empleo (509,55 con dos partes comunicados) en 2013
- ❑ **Málaga:** Fabricación de otro material de transporte (478,66 con un parte comunicado) en 2012 y fabricación de otros productos minerales no metálicos (228,14 con dos partes comunicados)
- ❑ **Sevilla:** Industria del cuero y del calzado (984,41 con un parte comunicado) en 2012 e industria del papel (696,86 con tres partes comunicados) en 2013.

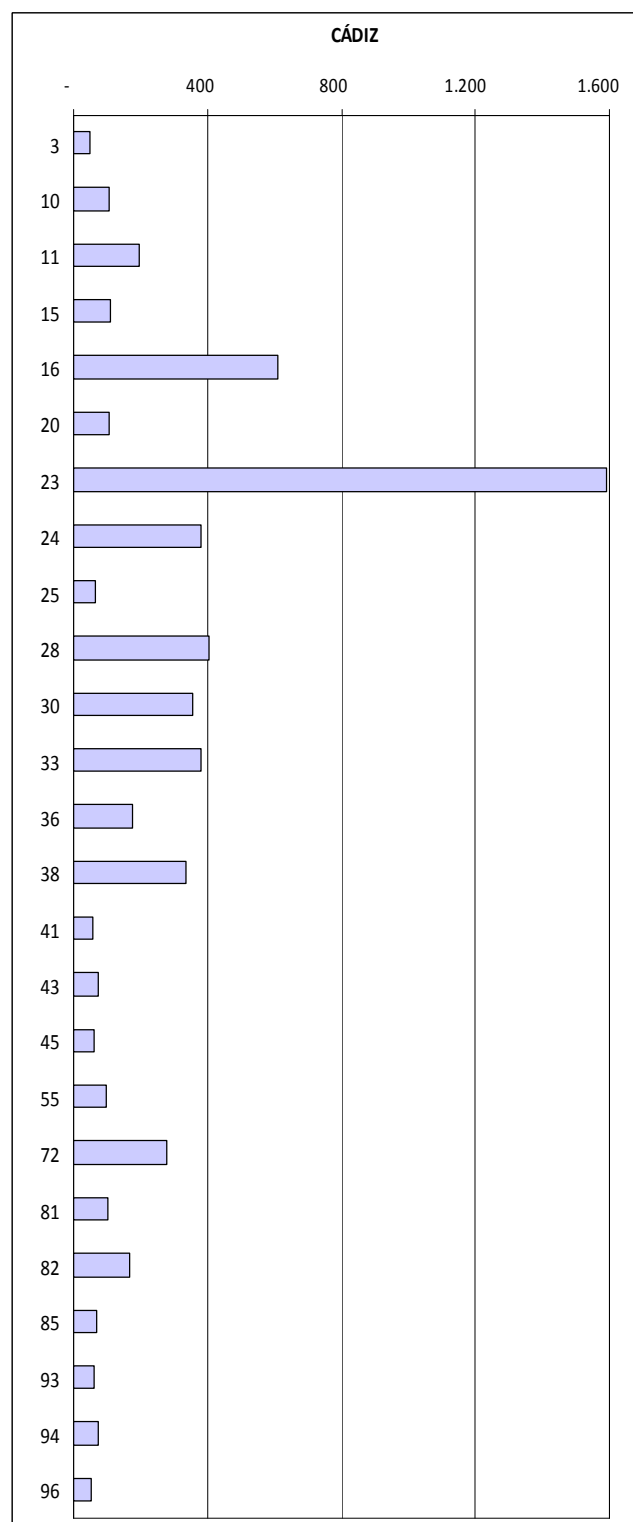
Tabla 51 Actividades económicas con mayor índice de Incidencia de enfermedades profesionales por Provincias.**Año 2012**

ALMERÍA			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunic.
8	Otras industrias extractivas	409,21	2
10	Industria de la alimentación	107,55	2
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	235,94	1
20	Industria química	251,52	1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	168,06	4
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	100,07	1
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	297,55	1
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	68,85	1
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	57,90	2
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	44,78	9
56	Servicios de comidas y bebidas	42,72	4
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	135,78	1
78	Actividades relacionadas con el empleo	212,54	1
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	39,56	2
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	32,23	4
87	Asistencia en establecimientos residenciales	92,06	2
96	Otros servicios personales	57,71	1



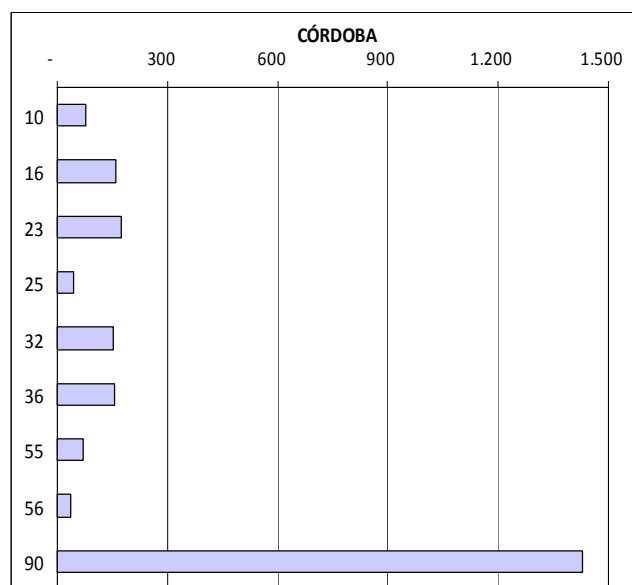
Índice de Incidencia de las EP

CÁDIZ			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunic.
3	Pesca y acuicultura	50,83	1
10	Industria de la alimentación	106,51	4
11	Fabricación de bebidas	197,18	3
15	Industria del cuero y del calzado	108,88	2
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	611,00	4
20	Industria química	105,41	1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.593,24	11
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	380,26	10
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	65,48	2
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	404,72	4
30	Fabricación de otro material de transporte	355,61	18
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	380,43	7
36	Captación, depuración y distribución de agua	175,59	2
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	336,19	9
41	Construcción de edificios	55,26	4
43	Actividades de construcción especializada	74,15	6
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	61,85	3
55	Servicios de alojamiento	98,65	6
72	Investigación y desarrollo	278,10	1
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	103,26	12
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	166,07	5
85	Educación	68,46	9
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	62,70	2
94	Actividades asociativas	72,68	3
96	Otros servicios personales	54,30	2

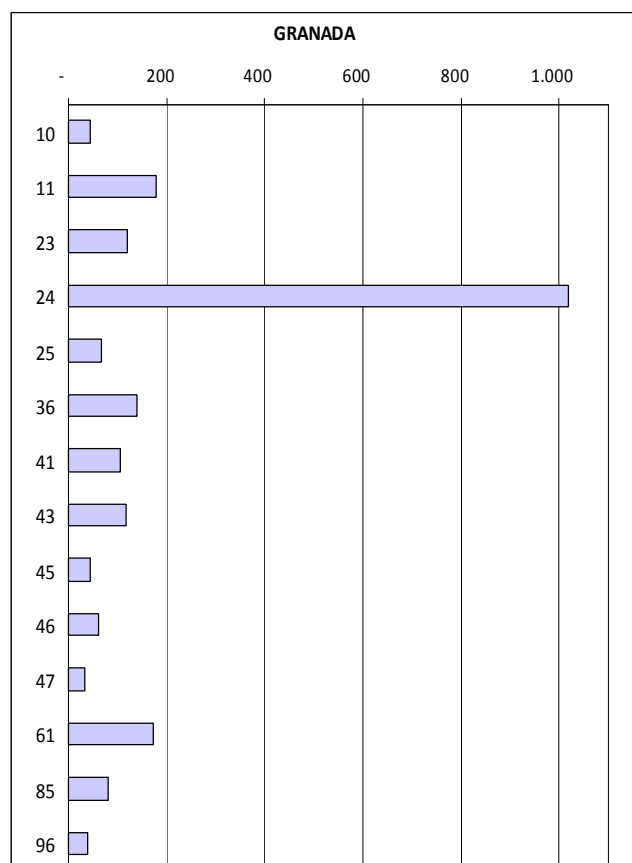


Índice de Incidencia de las EP

CÓRDOBA			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunic.
10	Industria de la alimentación	78,19	5
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	160,13	1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	175,26	2
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	44,05	1
32	Otras industrias manufactureras	153,01	2
36	Captación, depuración y distribución de agua	156,86	1
55	Servicios de alojamiento	69,18	1
56	Servicios de comidas y bebidas	36,28	3
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.430,27	4

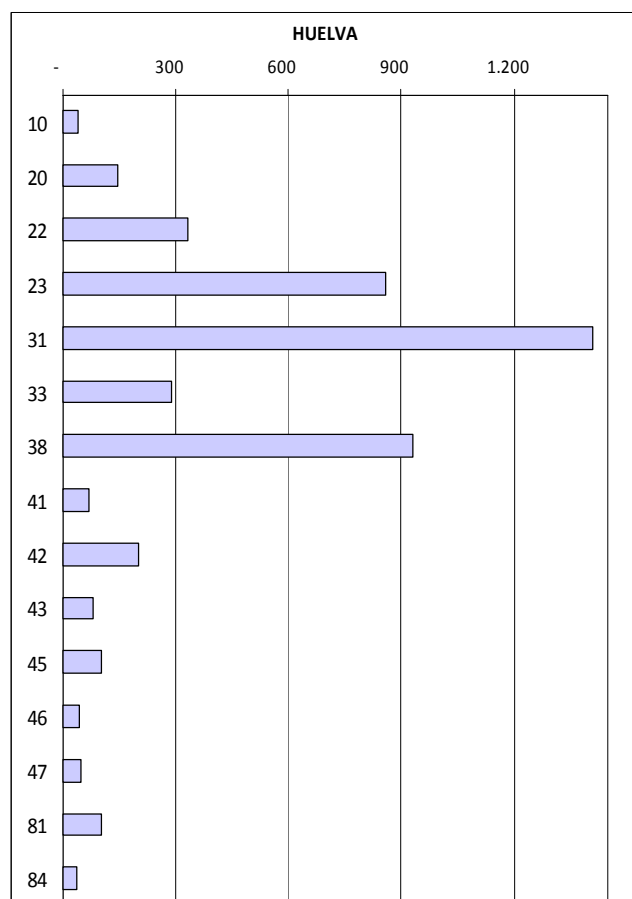


GRANADA			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunic.
10	Industria de la alimentación	45,58	2
11	Fabricación de bebidas	179,96	1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	121,03	1
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.018,68	1
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	68,01	1
36	Captación, depuración y distribución de agua	140,40	1
41	Construcción de edificios	104,94	6
43	Actividades de construcción especializada	116,17	7
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	43,95	2
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	61,89	7
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	32,97	7
61	Telecomunicaciones	172,36	1
85	Educación	80,06	12
96	Otros servicios personales	38,19	1

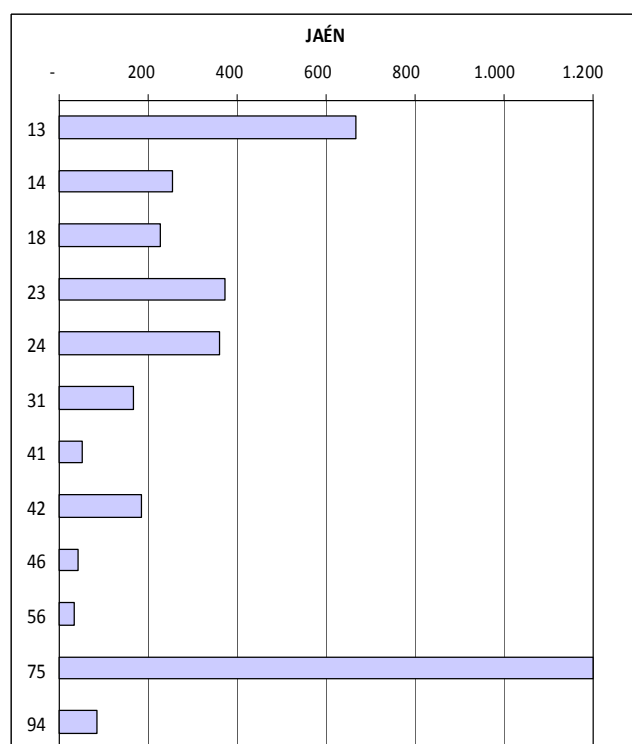


Índice de Incidencia de las EP

HUELVA			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunic.
10	Industria de la alimentación	41,38	1
20	Industria química	146,36	2
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	333,98	1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	857,76	3
31	Fabricación de muebles	1.410,11	2
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	289,16	2
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	930,35	6
41	Construcción de edificios	69,05	2
42	Ingeniería civil	201,78	1
43	Actividades de construcción especializada	81,88	3
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	104,02	2
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	44,46	2
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	49,19	6
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	101,50	5
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	35,92	5

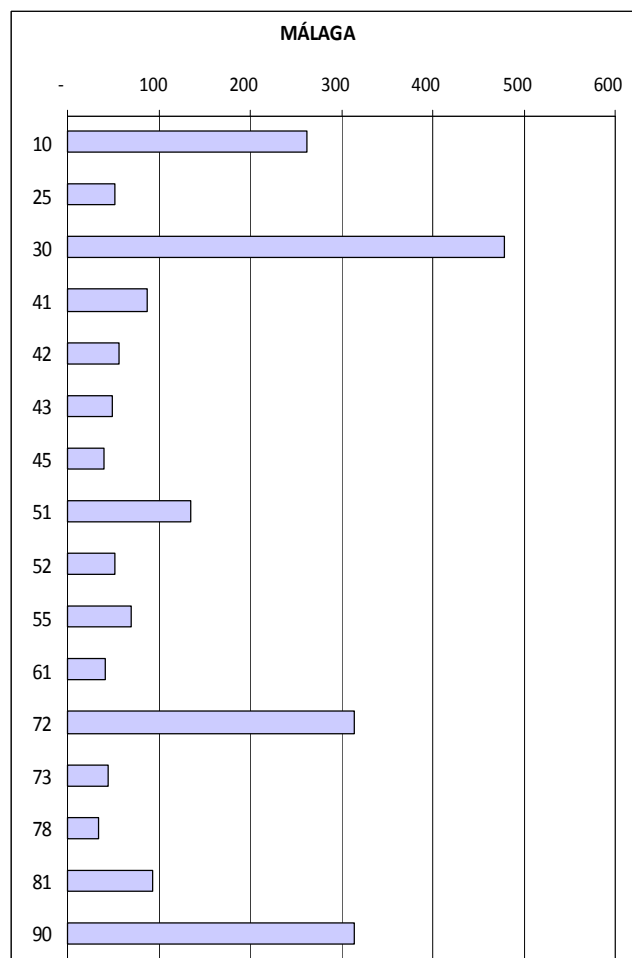


JAÉN			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunic.
13	Industria textil	666,91	3
14	Confección de prendas de vestir	254,02	1
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	225,90	1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	372,84	4
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	361,34	1
31	Fabricación de muebles	167,82	3
41	Construcción de edificios	50,94	2
42	Ingeniería civil	184,02	1
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	42,39	2
56	Servicios de comidas y bebidas	32,87	2
75	Actividades veterinarias	1.201,20	1
94	Actividades asociativas	85,86	1



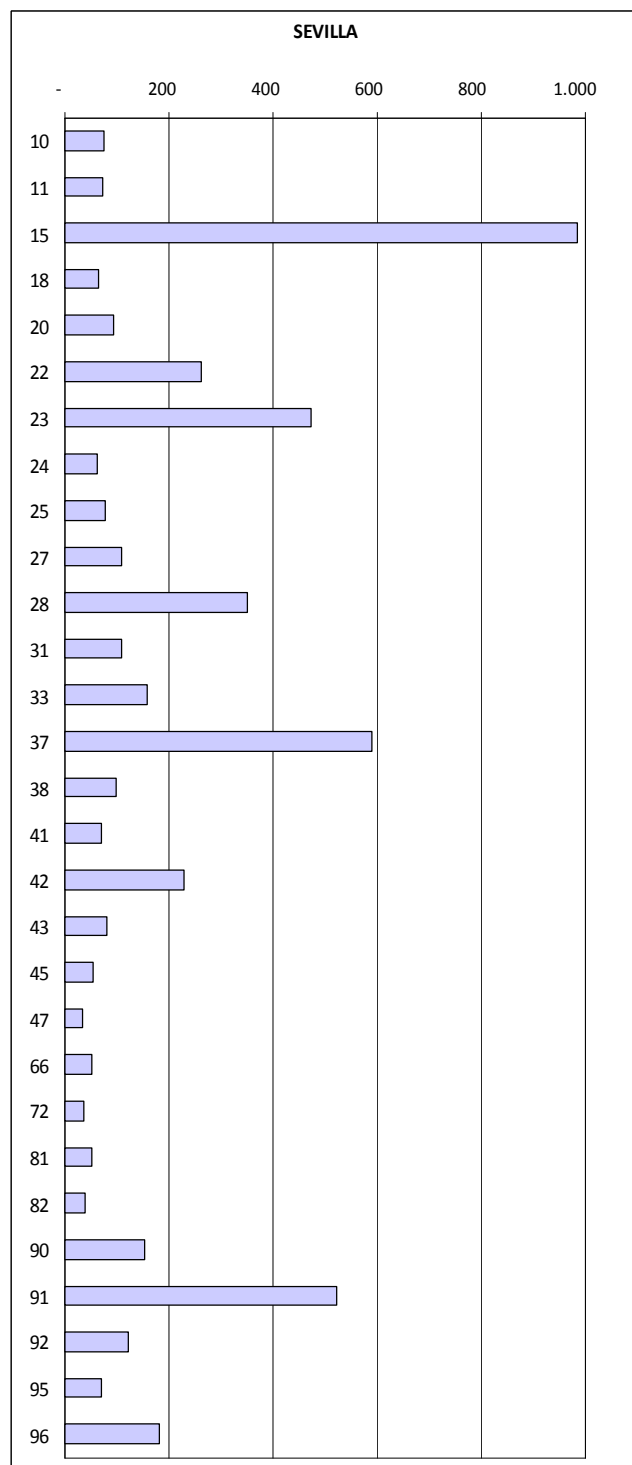
Índice de Incidencia de las EP

MÁLAGA			
	Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.
10	Industria de la alimentación	262,02	16
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	52,33	1
30	Fabricación de otro material de transporte	478,66	1
41	Construcción de edificios	86,68	10
42	Ingeniería civil	56,90	1
43	Actividades de construcción especializada	48,50	6
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	40,54	3
51	Transporte aéreo	134,38	1
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	51,63	2
55	Servicios de alojamiento	69,95	10
61	Telecomunicaciones	41,42	1
72	Investigación y desarrollo	314,67	2
73	Publicidad y estudios de mercado	43,77	1
78	Actividades relacionadas con el empleo	34,76	1
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	93,37	15
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	313,83	3



Índice de Incidencia de las EP

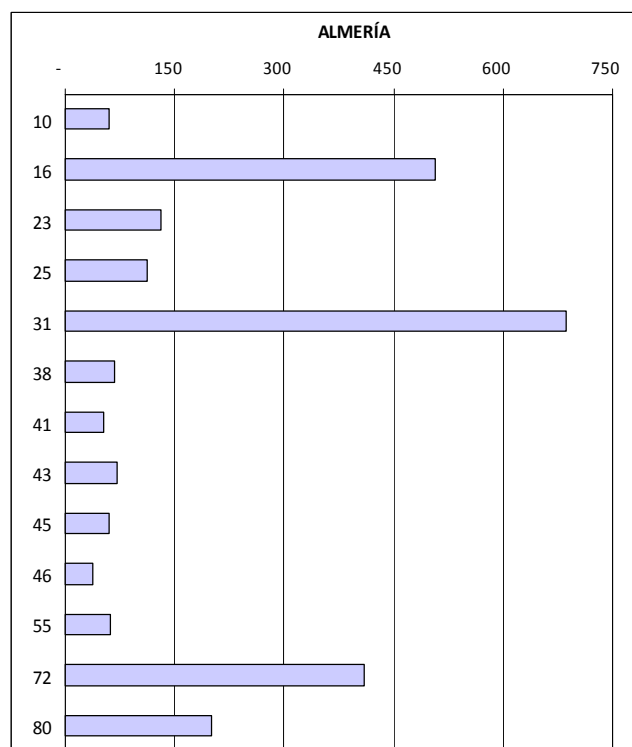
SEVILLA			
	Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.
10	Industria de la alimentación	75,31	9
11	Fabricación de bebidas	72,09	1
15	Industria del cuero y del calzado	984,41	1
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	66,06	1
20	Industria química	93,93	2
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	262,50	2
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	473,72	13
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	61,72	1
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	77,79	5
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	107,86	1
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	349,60	8
31	Fabricación de muebles	107,94	2
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	157,54	2
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	590,84	1
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	98,40	3
41	Construcción de edificios	69,60	9
42	Ingeniería civil	229,02	4
43	Actividades de construcción especializada	79,72	13
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	55,50	5
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	34,47	17
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	50,97	1
72	Investigación y desarrollo	35,86	1
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	52,52	9
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	38,31	4
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	153,72	2
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	521,74	2
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	122,31	1
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	71,18	1
96	Otros servicios personales	181,85	10



Índice de Incidencia de las EP

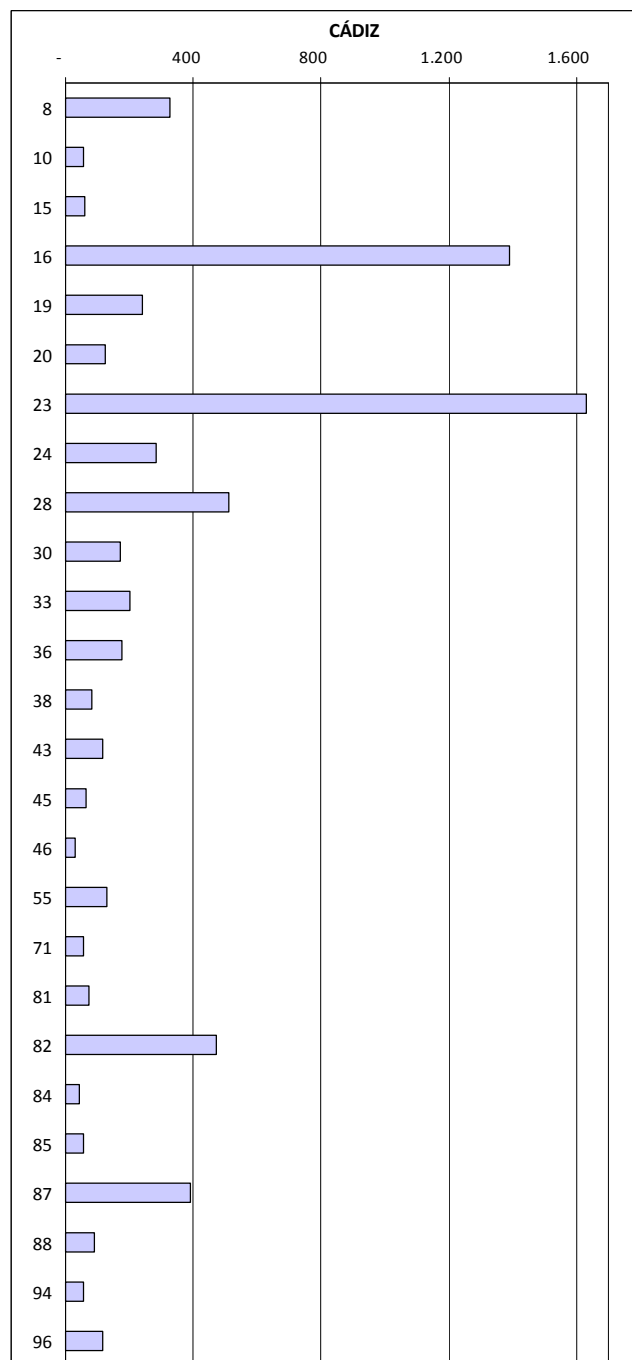
2013

ALMERÍA			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)		Índice de Incidencia	Partes Comunic.
10	Industria de la alimentación	59,18	1
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	507,08	2
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	130,11	3
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	112,09	1
31	Fabricación de muebles	685,71	1
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	67,34	1
41	Construcción de edificios	52,95	2
43	Actividades de construcción especializada	70,93	3
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	60,06	2
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	37,62	8
55	Servicios de alojamiento	61,61	2
72	Investigación y desarrollo	408,86	2
80	Actividades de seguridad e investigación	199,58	2



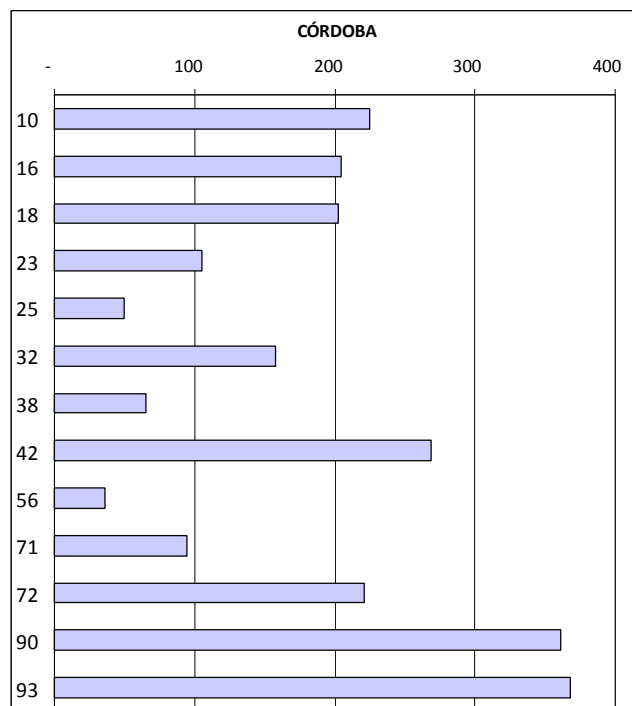
Índice de Incidencia de las EP

CÁDIZ		
Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.
8 Otras industrias extractivas	324,41	1
10 Industria de la alimentación	54,05	2
15 Industria del cuero y del calzado	61,27	1
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	1.389,81	7
19 Coquerías y refino de petróleo	242,39	3
20 Industria química	125,42	1
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.631,82	8
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	283,88	7
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	510,77	5
30 Fabricación de otro material de transporte	171,95	8
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	203,06	4
36 Captación, depuración y distribución de agua	174,61	2
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	79,53	2
43 Actividades de construcción especializada	115,32	8
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	64,88	3
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	32,17	3
55 Servicios de alojamiento	129,85	8
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	55,49	1
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	71,48	8
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	471,39	14
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	43,99	11
85 Educación	55,45	7
87 Asistencia en establecimientos residenciales	389,20	13
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	89,78	5
94 Actividades asociativas	57,59	2
96 Otros servicios personales	115,55	4

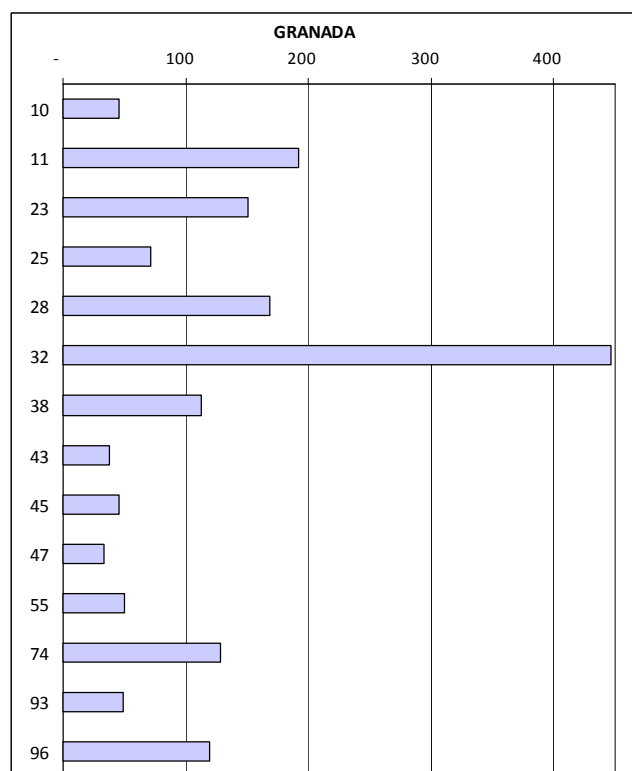


Índice de Incidencia de las EP

CÓRDOBA			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.	
10 Industria de la alimentación	225,02	14	
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	204,15	1	
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	202,77	1	
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	104,63	1	
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	49,77	1	
32 Otras industrias manufactureras	157,37	2	
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	64,77	1	
42 Ingeniería civil	268,22	1	
56 Servicios de comidas y bebidas	36,44	3	
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	93,98	2	
72 Investigación y desarrollo	220,79	1	
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	360,90	1	
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	367,96	5	

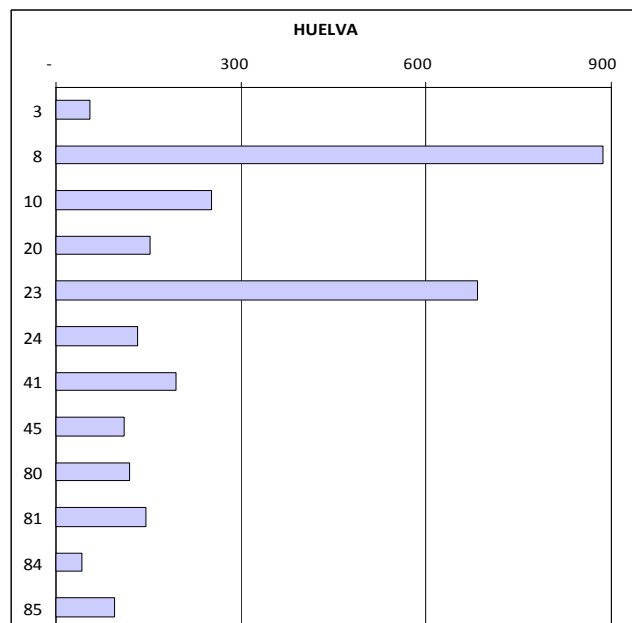


GRANADA			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.	
10 Industria de la alimentación	45,77	2	
11 Fabricación de bebidas	192,55	1	
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	150,87	1	
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	71,81	1	
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	168,59	1	
32 Otras industrias manufactureras	446,10	1	
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	112,50	2	
43 Actividades de construcción especializada	37,78	2	
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	45,89	2	
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	33,11	7	
55 Servicios de alojamiento	50,78	2	
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	127,90	1	
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	49,35	1	
96 Otros servicios personales	119,01	3	

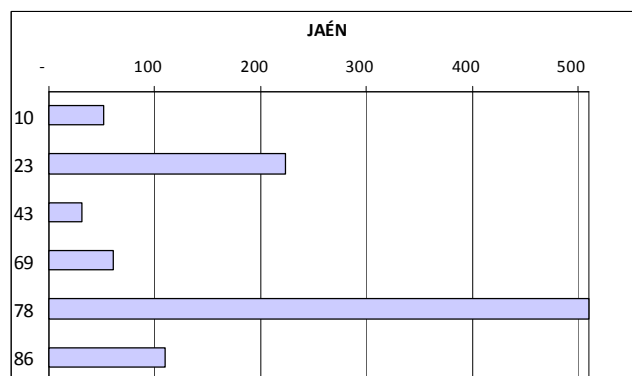


Índice de Incidencia de las EP

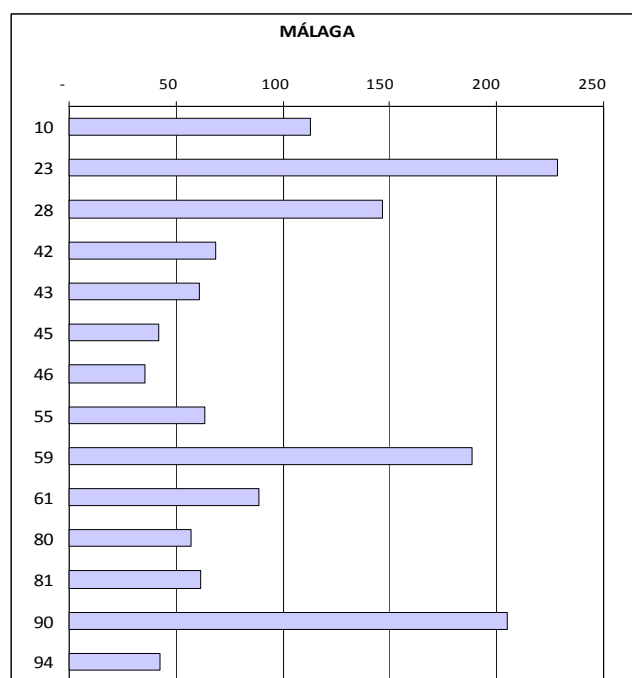
HUELVA		
Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.
3 Pesca y acuicultura	54,97	1
8 Otras industrias extractivas	887,57	1
10 Industria de la alimentación	252,85	6
20 Industria química	152,52	2
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	683,18	2
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	132,98	1
41 Construcción de edificios	193,85	5
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	109,47	2
80 Actividades de seguridad e investigación	120,47	1
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	146,01	7
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	42,65	6
85 Educación	96,19	5



JAÉN		
Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.
10 Industria de la alimentación	51,18	2
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	223,32	2
43 Actividades de construcción especializada	31,19	1
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	61,12	1
78 Actividades relacionadas con el empleo	509,55	2
86 Actividades sanitarias	109,73	11

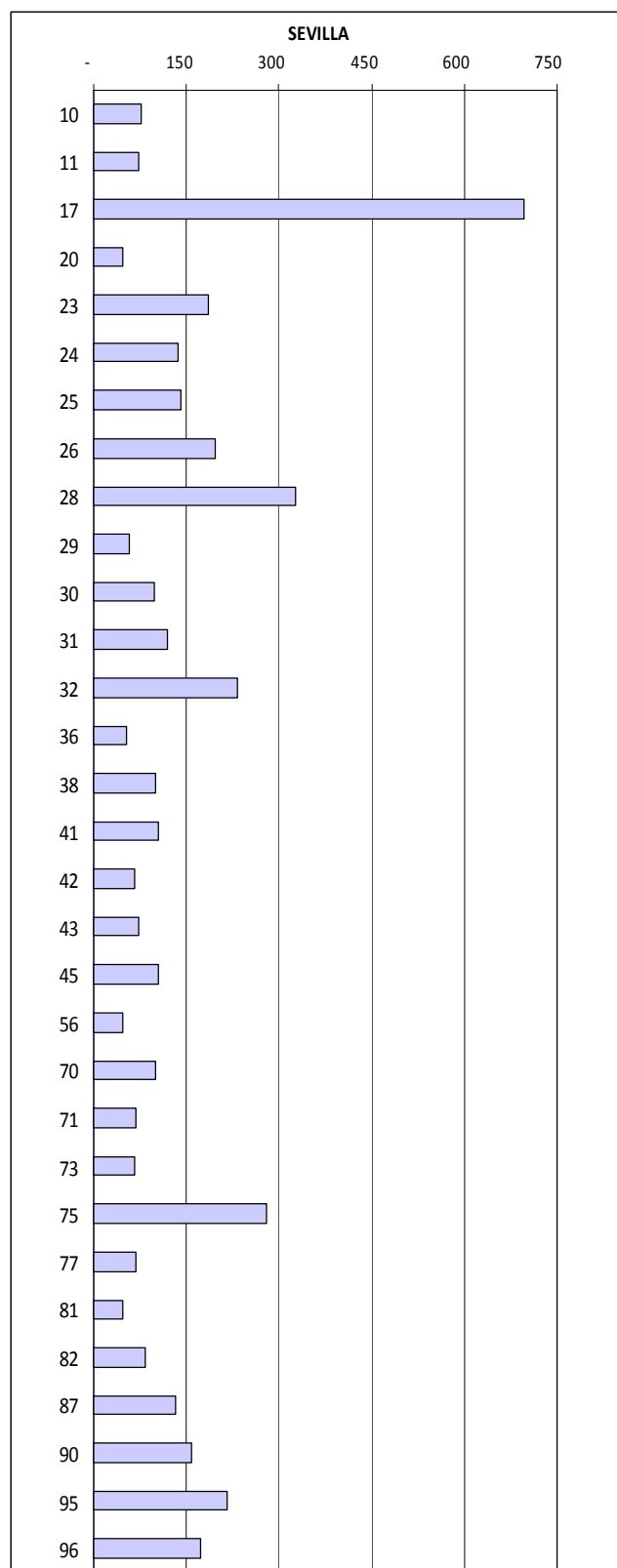


MÁLAGA		
Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.
10 Industria de la alimentación	112,71	7
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	228,14	2
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	146,88	1
42 Ingeniería civil	68,59	1
43 Actividades de construcción especializada	60,63	7
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	41,86	3
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	35,38	6
55 Servicios de alojamiento	63,34	9
59 Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido	188,15	1
61 Telecomunicaciones	88,87	2
80 Actividades de seguridad e investigación	57,17	2
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	61,46	10
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	205,11	2
94 Actividades asociativas	42,21	2



Índice de Incidencia de las EP

GRANADA			
Actividad económica (CNAE dos dígitos)	Índice de Incidencia	Partes Comunic.	
10	Industria de la alimentación	76,34	9
11	Fabricación de bebidas	73,40	1
17	Industria del papel	696,86	3
20	Industria química	47,25	1
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	184,98	4
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	137,66	2
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	141,58	8
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	196,62	1
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	327,05	7
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	57,62	1
30	Fabricación de otro material de transporte	98,10	5
31	Fabricación de muebles	120,01	2
32	Otras industrias manufactureras	232,92	1
36	Captación, depuración y distribución de agua	53,41	1
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	99,73	3
41	Construcción de edificios	104,95	12
42	Ingeniería civil	65,46	1
43	Actividades de construcción especializada	71,94	10
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	105,64	9
56	Servicios de comidas y bebidas	48,03	12
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	101,18	2
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	67,41	6
73	Publicidad y estudios de mercado	65,67	2
75	Actividades veterinarias	280,11	1
77	Actividades de alquiler	68,26	3
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	47,53	8
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	82,76	9
87	Asistencia en establecimientos residenciales	132,31	7
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	158,01	2
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	215,85	3
96	Otros servicios personales	173,83	9



Índice de Incidencia de las EP

7.4. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional y Provincia.

En el año 2012 las provincias con mayor índice de incidencia total, considerando todos los grupos de enfermedades profesionales, fueron Cádiz y Huelva con el 56,38 y 34,79 respectivamente. En el lado opuesto estuvieron las provincias de Córdoba y Jaén con 17,71 y 18,84 respectivamente. Por grupos de enfermedades profesionales, durante el 2012, Huelva tuvo el índice de incidencia más alto en las enfermedades profesionales del grupo 1 con un valor de 3,55 y en el grupo 6 con 1,42. En las enfermedades profesionales del grupo 2, 4 y 5, la provincia con el mayor índice de incidencia fue Cádiz con 43,09, 6,10 y 3,59 respectivamente. Para las enfermedades profesionales del grupo 3, Jaén con 2,69 fue la provincia con el mayor índice de incidencia. Destacar en este grupo que las provincias de Córdoba, Granada y Huelva tuvieron índice 0. El índice de incidencia del resto de las provincias era inferior a 1 (de 0,32 a 0,99).

En el año 2013 las provincias con mayor índice de incidencia fueron Cádiz y Sevilla con el 59,74 y 36,22 respectivamente. En el lado opuesto están las provincias de Jaén y Granada con 15,62 y 20,01, cada una. Durante el 2013 la provincia de Cádiz tuvo los mayores índices de incidencia en los grupos de enfermedades 1, 2 y 4 con 4,21, 41,74 y 4,60 respectivamente. Para las enfermedades del grupo 3, la provincia con mayor índice de incidencia fue Jaén con 7,10 seguida de Cádiz con el 6,13. En el grupo 5 el mayor índice de incidencia correspondió a Huelva con 2,90, seguida nuevamente por Cádiz con un 2,68. Por último la provincia con mayor índice de incidencia en el grupo 6 fue Jaén con un índice de 0,71 seguida por Cádiz con un 0,38.

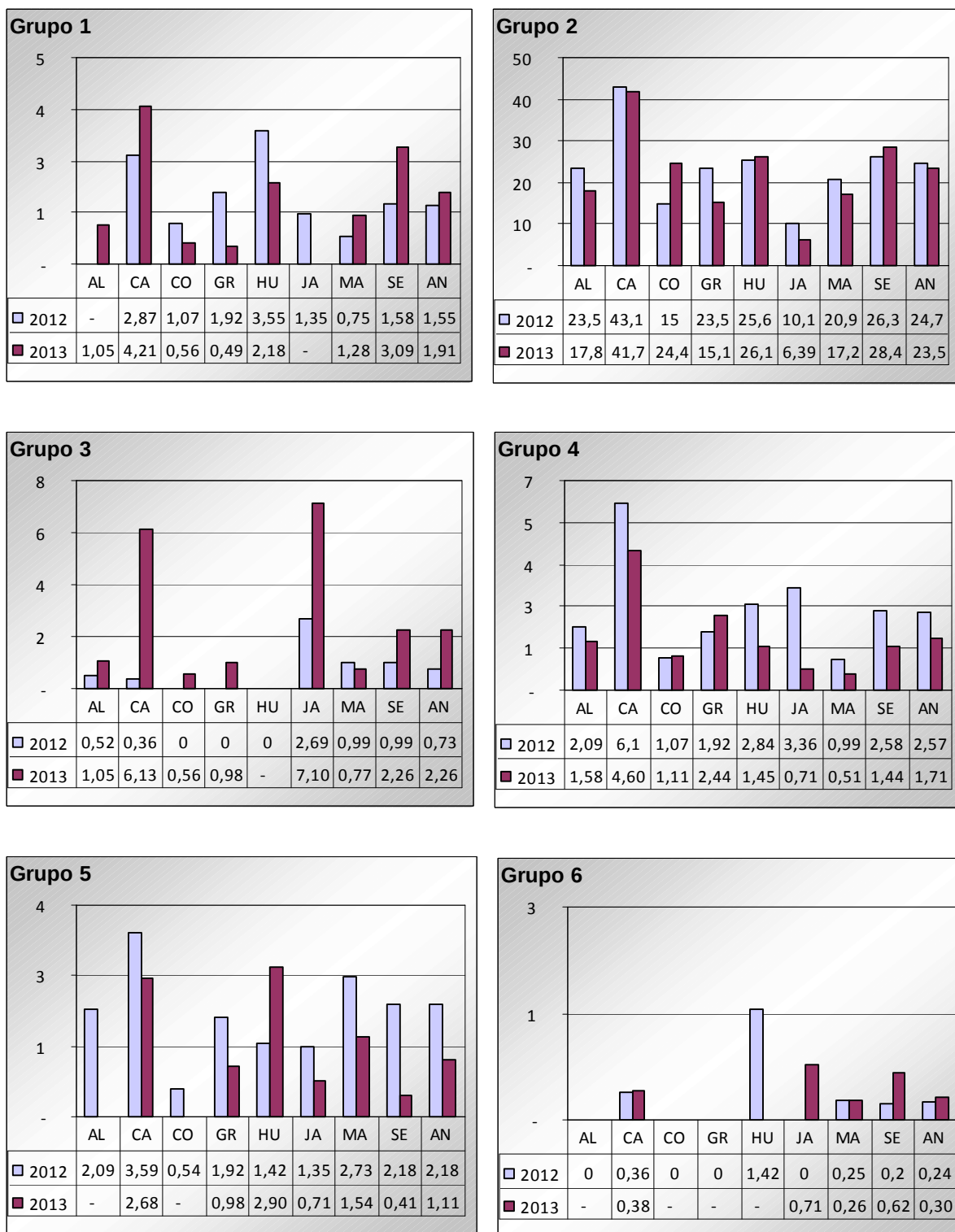
Tabla 52. Índice de Incidencia por grupo de enfermedad profesional y provincia.

2012							
Provincia	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total EP
Almería	-	23,52	0,52	2,09	2,09	-	28,23
Cádiz	2,87	43,09	0,36	6,10	3,59	0,36	56,38
Córdoba	1,07	15,03	-	1,07	0,54	-	17,71
Granada	1,92	23,47	-	1,92	1,92	-	29,22
Huelva	3,55	25,56	-	2,84	1,42	1,42	34,79
Jaén	1,35	10,09	2,69	3,36	1,35	-	18,84
Málaga	0,75	20,87	0,99	0,99	2,73	0,25	26,58
Sevilla	1,58	26,34	0,99	2,58	2,18	0,20	33,87
Andalucía	1,55	24,74	0,73	2,57	2,18	0,24	32,01

2013							
Provincia	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total EP
Almería	1,05	17,87	1,05	1,58	-	-	21,55
Cádiz	4,21	41,74	6,13	4,60	2,68	0,38	59,74
Córdoba	0,56	24,48	0,56	1,11	-	-	26,70
Granada	0,49	15,13	0,98	2,44	0,98	-	20,01
Huelva	2,18	26,10	-	1,45	2,90	-	32,63
Jaén	-	6,39	7,10	0,71	0,71	0,71	15,62
Málaga	1,28	17,22	0,77	0,51	1,54	0,26	21,58
Sevilla	3,09	28,40	2,26	1,44	0,41	0,62	36,22
Andalucía	1,91	23,52	2,26	1,71	1,11	0,30	30,81

En la Ilustración 40 se puede observar para cada grupo de enfermedad profesional la distribución por provincias de los índices de incidencia de enfermedades profesionales.

Ilustración 40. Índice de Incidencia por grupo de enfermedad profesional y provincia.



Índice de Incidencia de las EP

7.5. Índice de incidencia por Diagnósticos CIE-10 y Provincia.

Se han calculado también los índices de incidencia por provincias para cada uno de los diagnósticos CIE-10⁴³ comunicados de enfermedad profesional durante los años 2012 y 2013. Los tres tipos de patologías con mayor índice de incidencia en el año 2012 y 2013 respectivamente, fueron las siguientes:

- ❑ Las “enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo” con un 14,70 y 14,93.
- ❑ Las “enfermedades del sistema nervioso” con un 6,50 y 5,38.
- ❑ Las “enfermedades del sistema respiratorio” con un 3,69 y 3,22.

En la Tabla 53 se incluyen los índices de incidencia de las enfermedades profesionales por diagnóstico CIE-10 y provincia. Las “enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo” fueron las que tuvieron mayor índice de incidencia en todas las provincias, en ambos años, correspondiendo los valores más alto a Sevilla y Cádiz. Dentro de las “enfermedades del sistema nervioso” las provincias con mayor índice de incidencia en ambos años fueron Cádiz y Almería. En lo relativo a las “enfermedades del sistema respiratorio” Cádiz fue la provincia con mayor índice de incidencia en ambos. Para el resto de las provincias, su incidencia fue relativamente similar, sobre todo en el año 2013.

Tabla 53 Índice de Incidencia de enfermedad profesional por Diagnóstico CIE-10 y provincia.

		2012								
Diagnóstico CIE-10 (letra)		AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
A-B	Enfermedades infecciosas y parasitarias	0,52	0,36	-	-	-	0,67	0,75	0,79	0,49
C-D(1-49)	Neoplasias	-	-	-	-	1,42	-	0,25	-	0,15
G	Enfermedades del sistema nervioso.	10,98	14,01	5,90	3,83	2,13	2,69	7,45	3,57	6,50
H (0-59)	Enfermedades del ojo y sus anexos	-	-	-	-	-	-	-	0,20	0,05
H (60-95)	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1,05	6,82	0,54	-	1,42	-	0,25	2,18	1,75
J	Enfermedades del sistema respiratorio	2,09	9,34	1,07	3,83	2,84	3,36	1,74	3,96	3,69
L	Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	2,09	5,75	2,15	3,83	3,55	2,69	2,73	3,76	3,44
M	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	10,45	18,31	8,05	15,81	21,30	7,40	12,17	18,62	14,70
R	Síntomas y observaciones clínicas o de laboratorio anormales no clasificados en otras parte	-	1,08	-	-	-	-	0,75	0,20	0,34
S-T	Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	1,05	-	-	0,96	1,42	-	0,50	-	0,39
W	Causas externas de mortalidad y morbilidad	-	-	-	0,48	-	-	-	-	0,05
Z	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud.	-	0,72	-	0,48	0,71	2,02	-	0,59	0,49
Total		28,23	56,38	17,71	29,22	34,79	18,84	26,58	33,87	32,01

43 CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades según los criterios de inclusión para el caso de las enfermedades profesionales establecidos por Eurostat.

2013

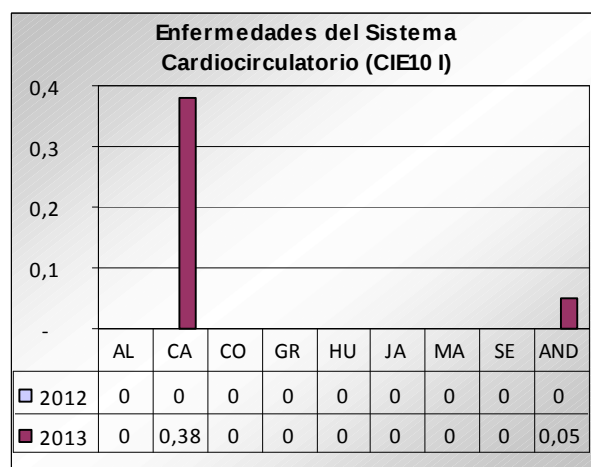
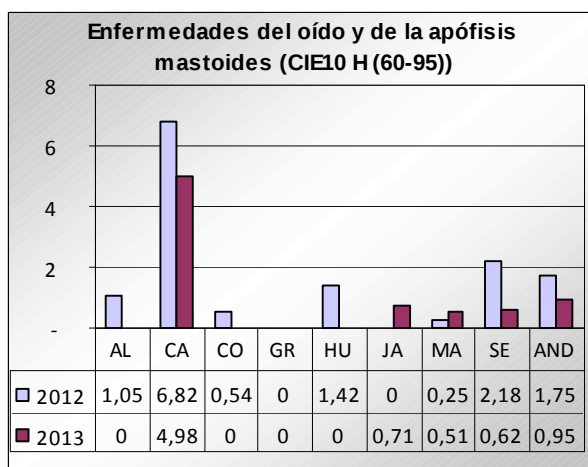
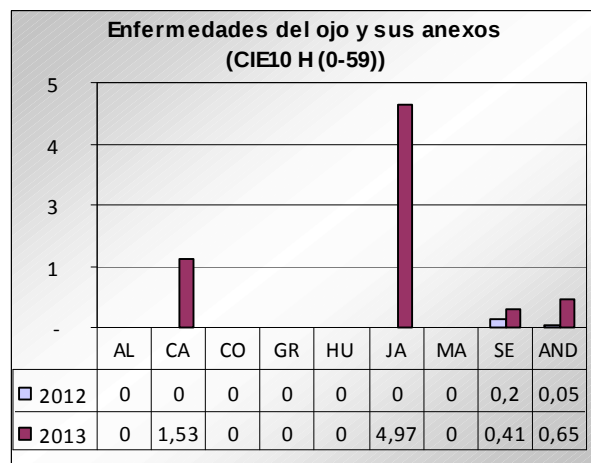
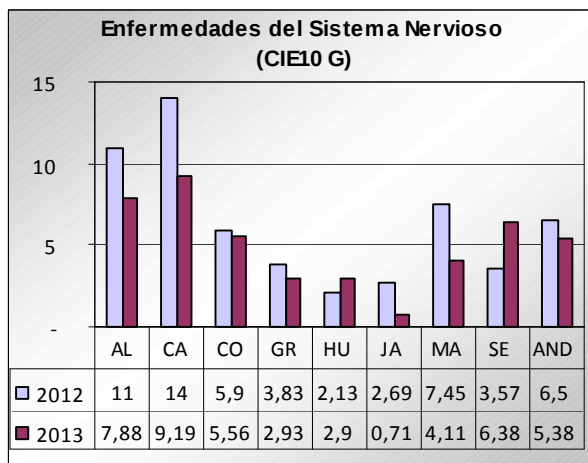
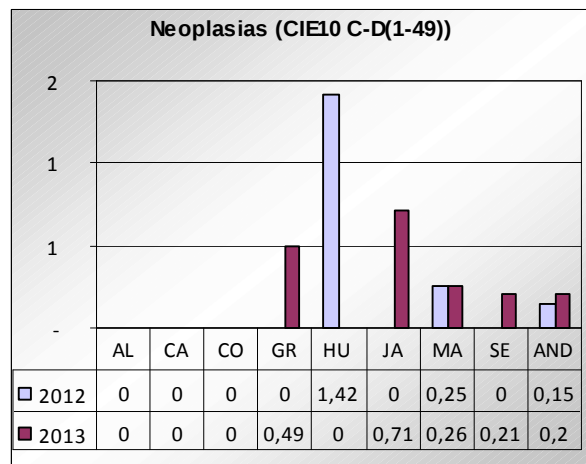
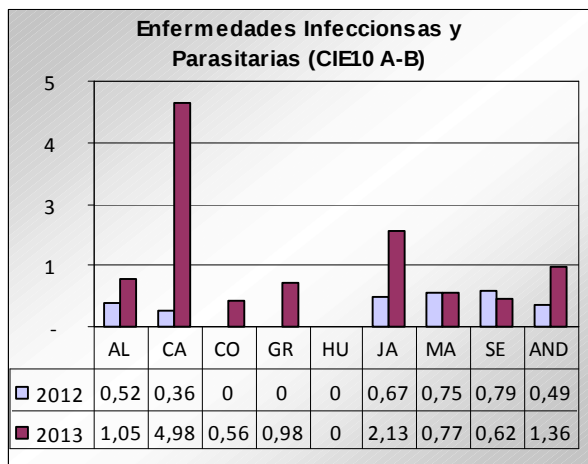
Diagnóstico CIE-10 (letra)		AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
A-B	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1,05	4,98	0,56	0,98	-	2,13	0,77	0,62	1,36
C-D(1-49)	Neoplasias	-	-	-	0,49	-	0,71	0,26	0,21	0,20
G	Enfermedades del sistema nervioso.	7,88	9,19	5,56	2,93	2,90	0,71	4,11	6,38	5,38
H (0-59)	Enfermedades del ojo y sus anexos	-	1,53	-	-	-	4,97	-	0,41	0,65
H (60-95)	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	-	4,98	-	-	-	0,71	0,51	0,62	0,95
I	Enfermedades del sistema cardiocirculatorio	-	0,38	-	-	-	-	-	-	0,05
J	Enfermedades del sistema respiratorio	1,58	7,28	3,34	3,42	3,63	2,13	2,06	2,68	3,22
K	Enfermedades del sistema digestivo	-	-	-	-	-	-	0,26	-	0,05
L	Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	1,05	5,74	0,56	0,98	3,63	-	2,31	2,47	2,31
M	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	9,99	19,91	16,69	11,22	22,48	4,26	10,54	19,55	14,93
N	Enfermedades del sistema genitourinario	-	-	-	-	-	-	-	0,82	0,20
R	Síntomas y observaciones clínicas o de laboratorio anormales no clasificados en otras parte	-	4,98	-	-	-	-	0,26	1,23	1,01
S-T	Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	-	0,77	-	-	-	-	0,51	-	0,20
Z	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud.	-	-	-	-	-	-	-	1,23	0,30
Total		21,55	59,74	26,70	20,01	32,63	15,62	21,58	36,22	30,81

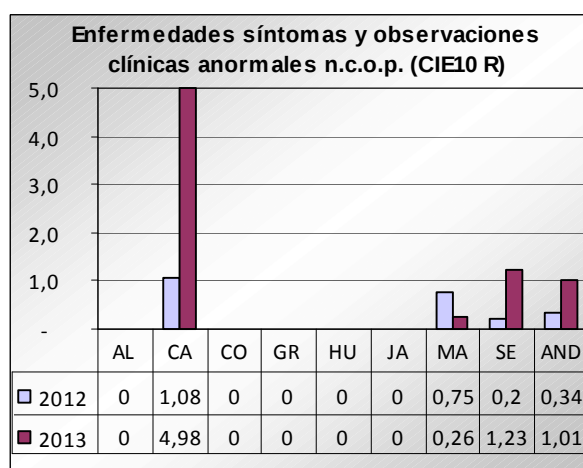
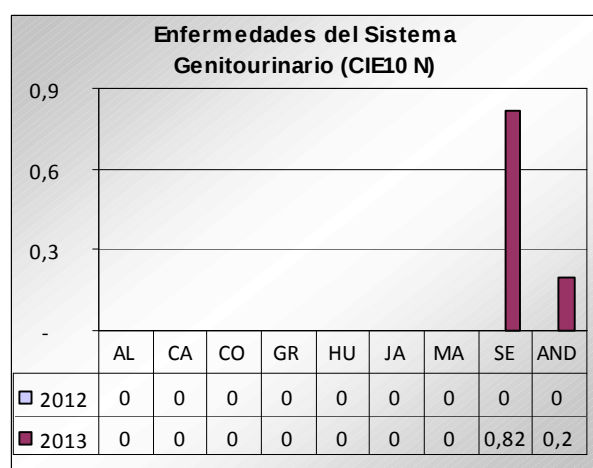
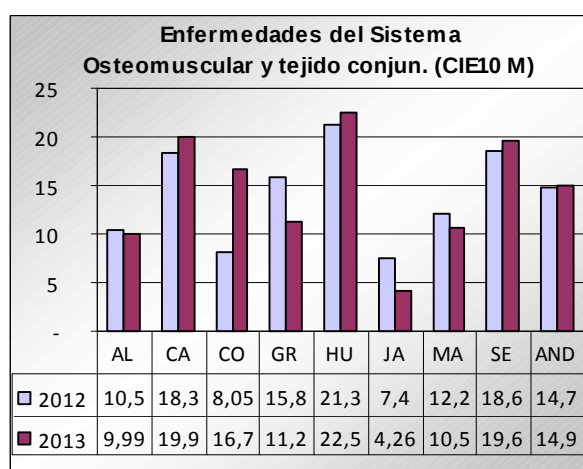
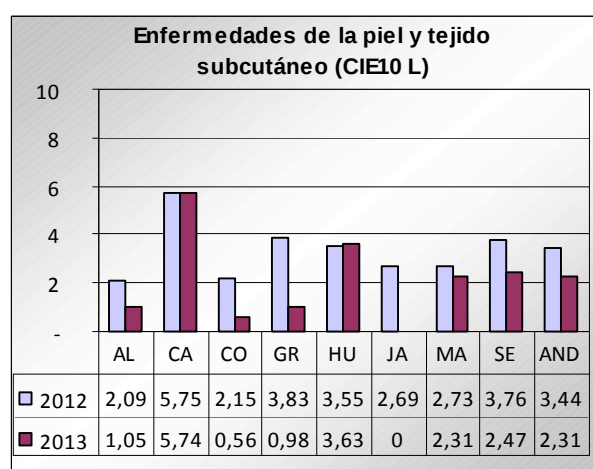
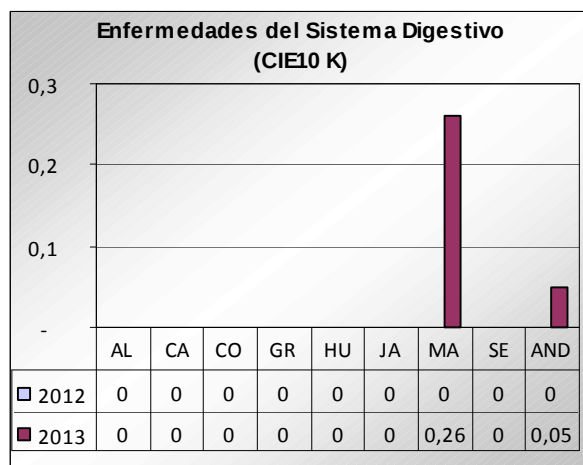
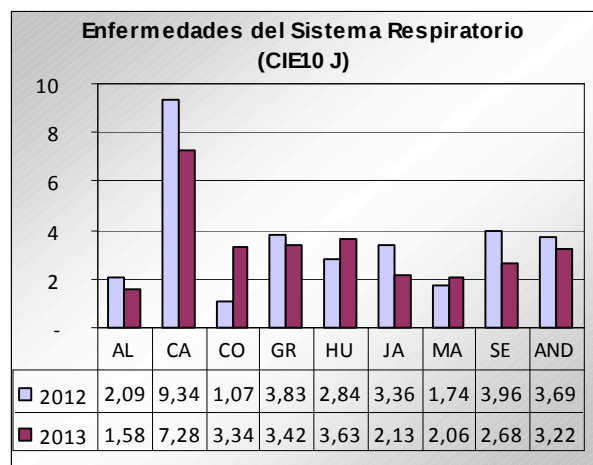
Índice de Incidencia de las EP

En la Ilustración 41 se puede observar para cada tipo de diagnóstico CIE-10 la distribución por provincias de los índices de incidencia de enfermedades profesionales en 2012 y 2013.

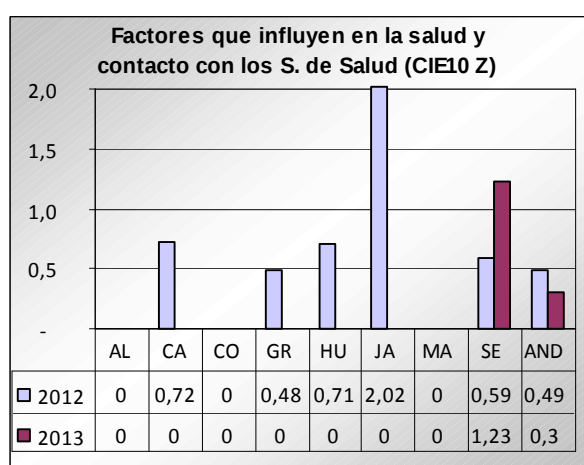
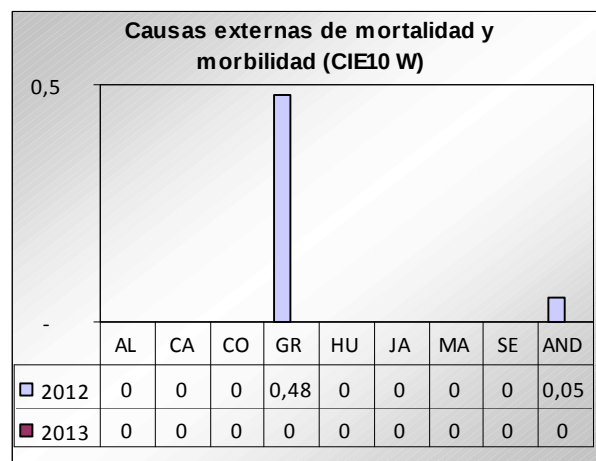
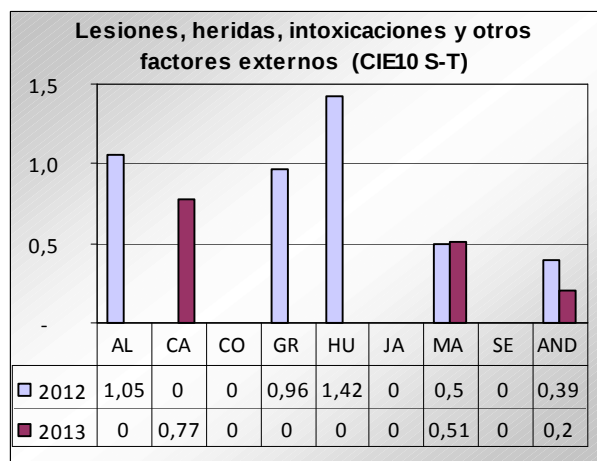
Ilustración 41. Índice de Incidencia por Diagnóstico CIE-10 y provincia.

Índice de Incidencia de las EP





Índice de Incidencia de las EP



7.6. Índice Normalizado Nacional de Andalucía y Provincias.

Al objeto de tener una valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales declaradas entre los distintos territorios, más conforme a su estructura productiva, se elaboran tasas normalizadas o índices normalizados.

El Índice Normalizado Nacional para un territorio concreto (Comunidad Autónoma o Provincia) se define como el índice de incidencia medio nacional⁴⁴ ponderado por la estructura productiva de dicho territorio. Conceptualmente es un valor de referencia.

Índice Normalizado Nacional de una CCAA ≡

$$\equiv \sum_{CNAE=A}^{CNAE=U} \frac{\text{Índice de Incidencia Medio Nacional por CNAE} \times \text{Media afiliados por CNAE en CCAA}}{\text{Media afiliados en CCAA}}$$

44 Índice de incidencia medio nacional: Es el índice de incidencia medio de España. Fuente: "Observatorio de enfermedades profesionales (CEPROSS) y de enfermedades causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS). Informe Anual 2012 y 2013".

Índice de incidencia medio nacional por CNAE: Es el índice de incidencia medio de España para cada CNAE (con agrupación de letra). Fuente: Observatorio de enfermedades profesionales (CEPROSS) y de enfermedades causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS). Informe Anual 2012 y 2013.

$$\text{Índice Normalizado Nacional de una Provincia} = \frac{\sum_{CNAE=A}^{CNAE=U} \text{Índice de Incidencia Medio Nacional por CNAE} \times \text{Media afiliados por CNAE en Provincia}}{\text{Media afiliados en Provincia}}$$

La relación entre el índice de incidencia y el índice normalizado de cada territorio nos permite obtener una valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales declaradas entre los distintos territorios, teniendo en cuenta su estructura productiva. Cuanto mayor es el valor de esta relación, mayor es la incidencia relativa.

El estudio de los índices normalizados, como ya se comentó en la página 102 se ha realizado para los años 2012 y 2013, ya que es a partir del 2012 cuando se tienen datos comparables en el tiempo de la población de referencia, a efectos del cálculo de los índices de incidencia.⁴⁵

En relación al resto de Comunidades Autónomas, durante el año 2012, Andalucía con un índice de incidencia de 32,01, un índice normalizado nacional de 92,03 y una relación entre ambos de 0,35, ocupó la decimoctava posición, solo por delante de Melilla.

En el año 2013, Andalucía ocupó la decimoséptima posición, por delante de Ceuta y Melilla, con un índice incidencia de 30,81, un índice normalizado nacional de 99,32 y una relación entre ambos de 0,31.

En la Tabla 81 (Anexo I) se recoge la Relación del índice de cada CC.AA con su índice normalizado para los años 2012-2013.⁴⁶

Se ha calculado el índice normalizado nacional de cada provincia para los años 2012 y 2013. En la Tabla 54 e Ilustración 42 se compara el índice de incidencia de cada provincia andaluza con su índice normalizado nacional para este período.

Tabla 54. Relación del Índice de Incidencia de cada Provincia con su Índice Normalizado Nacional 2012

Provincia	Índice Incidencia (1)	Tasa Normalizada Nacional (2)	Relación (1)/(2) (3)
Cádiz	56,38	99,63	0,57
Huelva	34,79	88,75	0,39
Almería	28,23	80,54	0,35
Sevilla	33,87	94,76	0,36
Granada	29,22	86,49	0,34
Málaga	26,58	83,70	0,32
Jaén	18,84	102,01	0,18
Córdoba	17,71	103,82	0,17
Andalucía	32,01	92,03	0,35

⁴⁵ El MEYSS ha llevado a cabo un cambio metodológico en la población afiliada de referencia para el cálculo de los índices de incidencia. Se dejan de contar los afiliados al Sistema Especial de trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios del Régimen General en periodos de inactividad, debido a que no cotizan a la S.S. por contingencias profesionales y los funcionarios afiliados al Régimen General de la Seguridad Social afectados por R.D.L. 13/2010 de 3 de diciembre. Los datos de población de referencia según los nuevos criterios se pueden consultar a partir del año 2012.

⁴⁶ Fuente: Observatorio de enfermedades profesionales (CEPROSS) y de enfermedades causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS). Informe Anual 2012 y 2013.

2013

Provincia	Índice Incidencia (1)	Tasa Normalizada Nacional (2)	Relación (1)/(2) (3)
Cádiz	59,74	107,03	0,56
Huelva	32,63	96,63	0,34
Sevilla	36,22	102,22	0,35
Almería	21,55	87,17	0,25
Córdoba	26,70	110,35	0,24
Málaga	21,58	91,22	0,24
Granada	20,01	93,74	0,21
Jaén	15,62	110,50	0,14
Andalucía	30,81	99,32	0,31

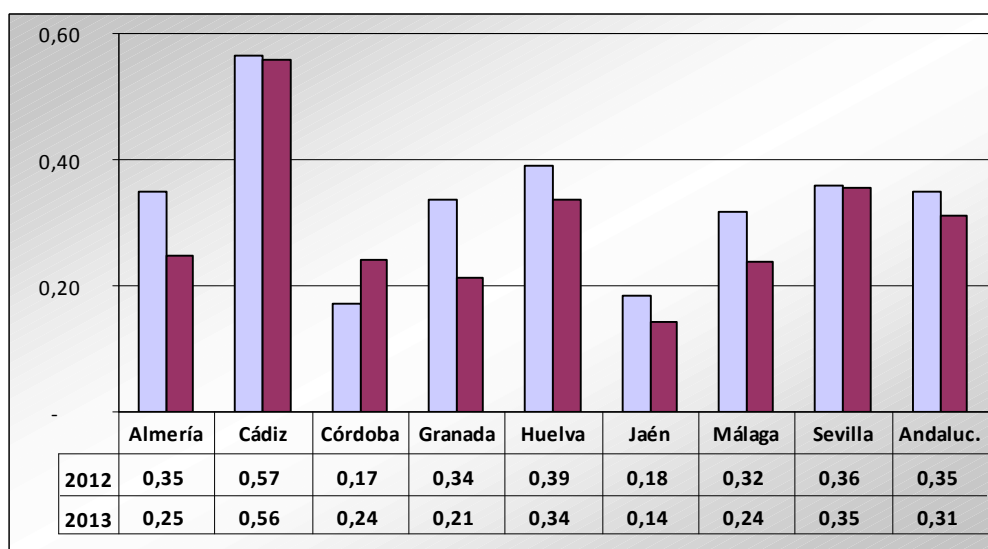
(1) Índice de Incidencia de enfermedad profesional de la Provincia

(2) Índice Normalizado Nacional en función de la estructura productiva de la Provincia.

(3) Relación del índice de incidencia de la Provincia con su índice normalizado nacional.

A nivel provincial durante los años 2012 y 2013, Cádiz y Huelva ocupan la primera y segunda posición. Le siguen Almería y Sevilla en 2012 y Sevilla en 2013. El resto de provincias tienen una relación entre ambos índices inferior a la media de Andalucía.

Ilustración 42. Relación del índice de incidencia de la provincia con su índice normalizado nacional. 2012-2013.



7.7. Índice Normalizado Nacional de Andalucía por grupo de enfermedad profesional.

El Índice Normalizado Nacional para cada grupo de enfermedad profesional en un territorio concreto se define como el índice de incidencia medio nacional por grupo de enfermedad profesional⁴⁷ ponderado por la estructura productiva de dicho territorio.

⁴⁷ **Índice de incidencia medio nacional del grupo por CNAE:** Es el índice de incidencia medio de España en cada grupo de enfermedad profesional y para cada CNAE (con agrupación de letra).

Es un valor de referencia al igual que el índice normalizado nacional pero en este caso se calcula para cada grupo de enfermedad profesional.

$$\text{Índice Normalizado Nacional de un Grupo de enfermedad profesional de una CCAA} = \sum_{\text{CNAE} = A}^{\text{CNAE} = U} \frac{\text{Índice de Incidencia Medio Nacional del grupo por CNAE} \times \text{Media afiliados por CNAE en CCAA}}{\text{Media afiliados en CCAA}}$$

La relación entre el índice de incidencia y el índice normalizado de cada grupo de enfermedad profesional nos permite obtener una valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales entre los distintos territorios, teniendo en cuenta su estructura productiva para cada uno de los grupos de enfermedad profesional. Cuanto mayor es el valor de esta relación mayor es la incidencia relativa.

En la Tabla 55 se compara el índice de incidencia de Andalucía por grupo de enfermedad profesional con su índice normalizado nacional durante los años 2012 y 2013. Se incluye también la posición que ocupa Andalucía respecto al resto de comunidades autónomas en la valoración de la incidencia, tomando como factor, la relación entre ambos índices⁴⁸.

Tabla 55. Relación del Índice de Incidencia de Andalucía con su Índice Normalizado Nacional para cada grupo de enfermedad profesional

2012

Grupo de E.P.	Índice de incidencia por Grupo EP (1)	Índice Normalizado por Grupo EP ⁴⁹ (2)	Relación (3) (1)/(2)	Posición de Andalucía respecto a otras CCAA ⁵⁰
Grupo 1	1,55	3,21	0,48	18
Grupo 2	24,74	73,88	0,33	17
Grupo 3	0,73	3,73	0,20	14
Grupo 4	2,57	3,54	0,73	12
Grupo 5	2,18	5,14	0,42	17
Grupo 6	0,24	0,25	0,96	6

(1) Índice de Incidencia de enfermedad profesional por grupo de EP en Andalucía

(2) Índice normalizado nacional por grupo de EP en función de la estructura productiva de Andalucía.

(3) Relación del índice de incidencia de Andalucía con su Índice normalizado nacional por grupo de enfermedad profesional.

⁴⁸ Fuente: Observatorio de enfermedades profesionales (CEPROSS) y de enfermedades causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS). Informe Anual 2012 y 2013.

⁴⁹ No se ha tenido acceso a los Índices de incidencia medio nacional por grupo y CNAE (índice de incidencia medio de España en cada grupo de enfermedad profesional y para cada CNAE (con agrupación de letra) por lo que el Índice Normalizado por Grupo EP para Andalucía se ha tomado directamente del informe anual del Observatorio de enfermedades profesionales (CEPROSS).

⁵⁰ Fuente: Observatorio de enfermedades profesionales (CEPROSS) y de enfermedades causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS). Informe Anual 2012 y 2013.

2013

Grupo de E.P.	Índice de incidencia por Grupo EP (1)	Índice Normalizado por Grupo EP ⁴⁹ (2)	Relación (3) (1)/(2)	Posición de Andalucía respecto a otras CCAA ⁵⁰
Grupo 1	1,9	2,8	0,68	17
Grupo 2	23,46	81,59	0,29	17
Grupo 3	2,26	5,42	0,42	15
Grupo 4	1,71	3,67	0,47	16
Grupo 5	1,11	5,14	0,22	17
Grupo 6	0,3	0,31	0,97	9

(1) Índice de Incidencia de enfermedad profesional por grupo de EP en Andalucía

(2) Índice normalizado nacional por grupo de EP en función de la estructura productiva de Andalucía.

(3) Relación del índice de incidencia de Andalucía con su Índice normalizado nacional por grupo de enfermedad profesional.

Como puede observarse, durante el año 2012 y 2013 las enfermedades del grupo 6 “Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” son las que han presentado una mayor incidencia relativa en Andalucía (con una relación entre índices de 0.96 y 0.97 respectivamente), seguidas de las “enfermedades profesionales causadas por agentes químicos” en 2012 y las enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos” en 2013.

En comparación con otras Comunidades Autónomas, Andalucía ocupa distintas posiciones según el grupo de enfermedad profesional. Durante los años 2012 y 2013, las posiciones de mayor incidencia respecto a las diecinueve Comunidades Autónomas corresponde a las “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” (posición sexta y novena, respectivamente). Durante el año 2012 las enfermedades del grupo 4 estaban en la posición doceava y las del grupo 3 en la catorceava. Para el resto de grupos los datos reflejan una menor incidencia relativa estando todos por encima de la posición quinceava.

8. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

Se presenta a continuación la información extraída de los 5.671 partes de enfermedad profesional comunicados durante el período 2007-2013 por las 2.664 empresas diferentes en relación a los datos que las empresas han de suministrar a las Entidades Gestoras o Colaboradoras de la Seguridad Social en materia de gestión de la prevención para la cumplimentación de los partes⁵¹. Se han analizado los siguientes aspectos recogidos en los partes comunicados: Modalidad preventiva, evaluación de riesgos, informe de seguridad e higiene, reconocimientos médicos, informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales e información a los representantes de los trabajadores sobre los daños. En general, en los partes comunicados existe un bajo nivel de cumplimentación de la información requerida en materia de gestión de la prevención, por encima del 30 % en la mayoría de los casos y hasta el 60% de no cumplimentación en el caso del reconocimiento médico.

⁵¹ La información en materia de Gestión de la Prevención se ha gestionado por parte comunicado (5.671) y no por empresas diferentes (2.664).

8.1. Modalidad preventiva

Durante el período de estudio, la modalidad preventiva más adoptada, con un 52,28% del total de partes comunicados, corresponde a los “Servicios de Prevención Ajenos”, seguida de los “Servicios de Prevención Propio” con un 10,35%. Cabe destacar que un 29,7 % de los partes comunicados (1.684) no facilitaban esta información (“No disponible”).

En la Tabla 56 e Ilustración 43 se recoge la distribución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales por modalidad preventiva. En la Tabla 57 e Ilustración 44 se recoge esta distribución por provincia en porcentaje.

Tabla 56. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional. 2007-2013.

Modalidad preventiva	Número de partes comunicados	En porcentaje
Servicio de Prevención Ajeno	2.965	52,28
No disponible	1.684	29,69
Servicio de Prevención Propio	587	10,35
Servicio de Prevención Mancomunado	332	5,85
Asunción por el empresario	42	0,74
Ninguna	37	0,65
Trabajador/es designado/s	24	0,42
Total	5.671	100,00

Ilustración 43. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional. 2007-2013.

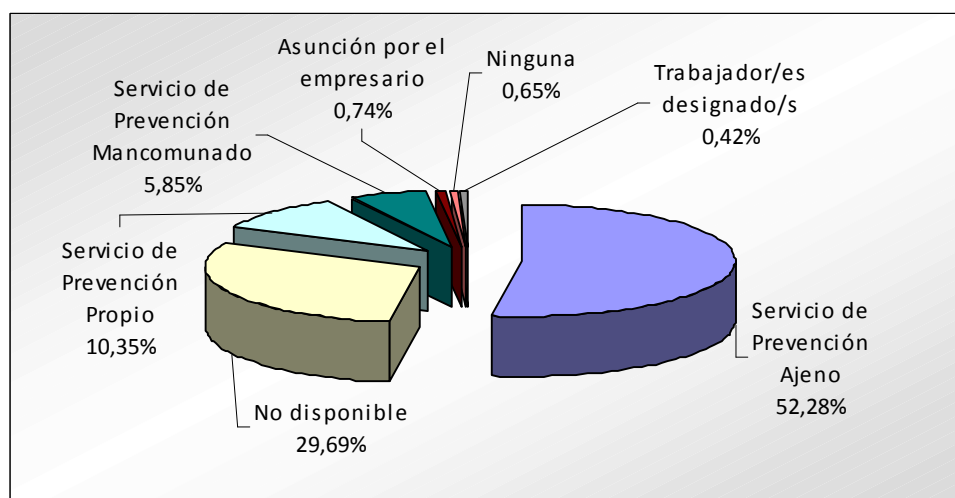
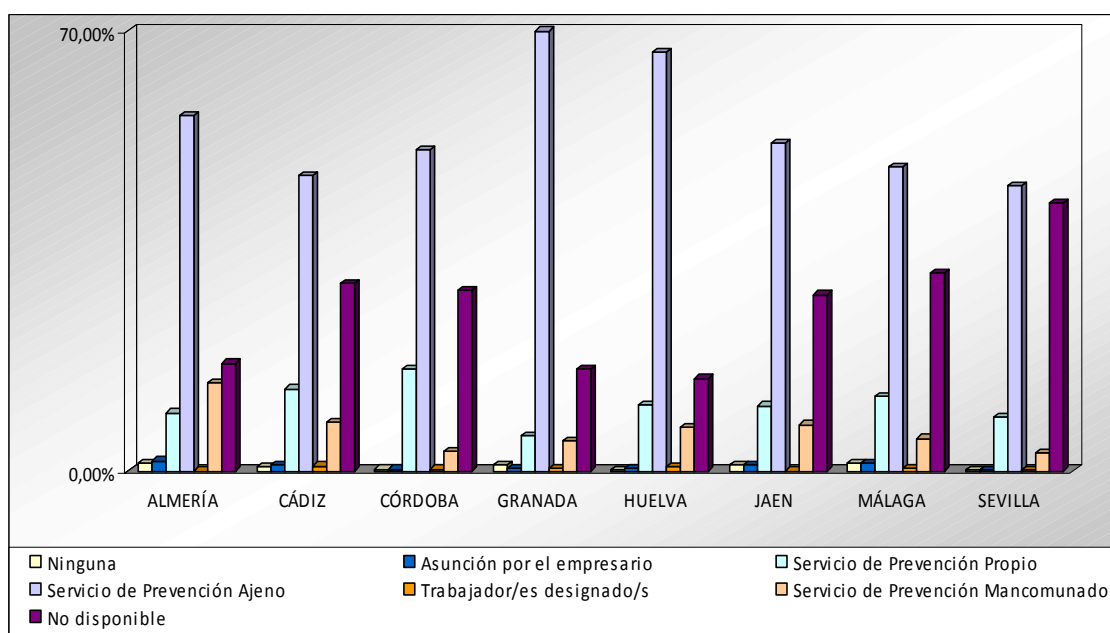


Tabla 57 Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional por Provincia (%) . 2007-2013.

Modalidad preventiva	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
Servicio de Prevención Ajeno	56,6	46,9	51	71,5	66,6	52,2	48,4	45,3	52,3
No disponible	17,2	29,8	28,7	16,3	14,7	28,1	31,5	42,5	29,7
Servicio de Prevención Propio	9,3	13,1	16,2	5,6	10,5	10,3	11,8	8,5	10,4
Servicio de Prevención Mancomunado	14	7,7	3,2	4,7	6,9	7,4	5,2	2,8	5,9
Ninguna	1,3	0,6	0,3	0,9	0,2	1	1,3	0,2	0,7
Asunción por el empresario Act. Prev.	1,7	1	0,3	0,5	0,4	1	1,3	0,2	0,7
Trabajador/es designado/s	0	0,8	0,3	0,5	0,7	0	0,4	0,2	0,4

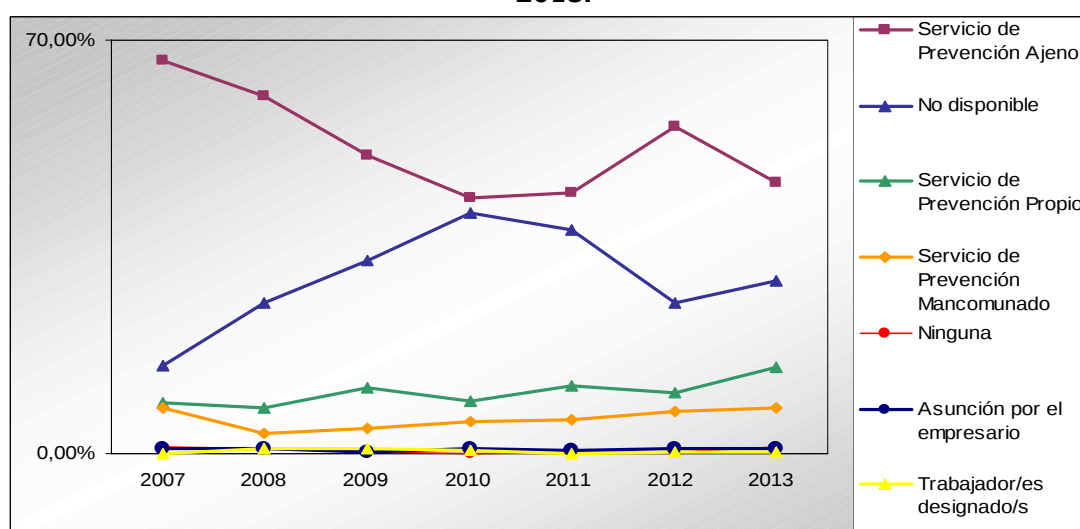
Ilustración 44 Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional por Provincia (%). 2007-2013.

Se ha estudiado la evolución de la modalidad preventiva registrada en los partes comunicados durante el período de estudio. En la Tabla 58 e Ilustración 45 se muestra dicha la evolución.

Resulta significativo la simetría entre la línea de evolución de la modalidad de “Servicio de Prevención Ajeno” y la de “No disponible”. Podríamos pensar que la tendencia observada en los Servicios de Prevención Ajenos no responde a un cambio de modalidad sino más bien a una mayor o menor cumplimentación de los datos. Los “Servicios de prevención propio” presentan una leve tendencia ascendente. El resto de modalidades presentan una tendencia relativamente estable.

Tabla 58. Evolución de la modalidad preventiva en los partes comunicados. 2007-2013.

Modalidad preventiva (%)	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Servicio de Prevención Ajeno	66,42	60,62	50,37	43,33	44,14	55,51	45,94	52,28
No disponible	15,05	25,4	32,59	40,74	37,74	25,58	29,27	29,69
Servicio de Prevención Propio	8,58	7,85	11,07	9,01	11,41	10,34	14,71	10,35
Servicio de Prevención Mancomunado	7,71	3,58	4,35	5,43	5,65	7,07	7,7	5,85
Ninguna	1,12	0,92	0,37	0,12	0,43	0,41	1,26	0,74
Asunción por el empresario	1	0,81	0,37	0,86	0,53	0,82	0,84	0,65
Trabajador/es designado/s	0,12	0,81	0,87	0,49	0,11	0,27	0,28	0,42

Ilustración 45. Evolución de la modalidad preventiva en los partes comunicados. 2007-2013.

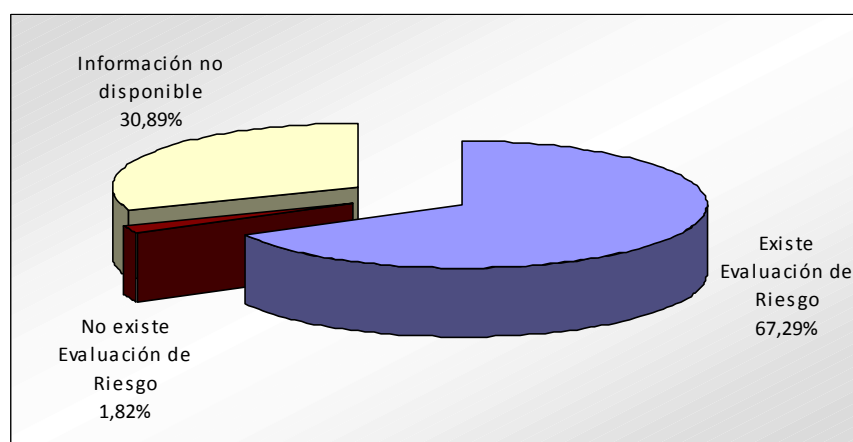
8.2. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo.

La evaluación de riesgos se ha contemplado en el 67,29 % de los partes comunicados durante el periodo 2007-2013. El 1,82 % de los partes indican que no existe evaluación de riesgos y en el 30,89% de los partes no existe información disponible.

En la Tabla 59 e Ilustración 46 se recoge la distribución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales según hayan realizado o no la evaluación de riesgos.

Tabla 59. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los partes comunicados. 2007-2013.

Evaluación de Riesgos	Número de partes comunicados	En porcentaje
Existe Evaluación de Riesgo	3.816	67,29%
No existe Evaluación de Riesgo	103	1,82%
Información no disponible	1.752	30,89%
Total	5.671	100,00

Ilustración 46. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los partes comunicados. 2007-2013.

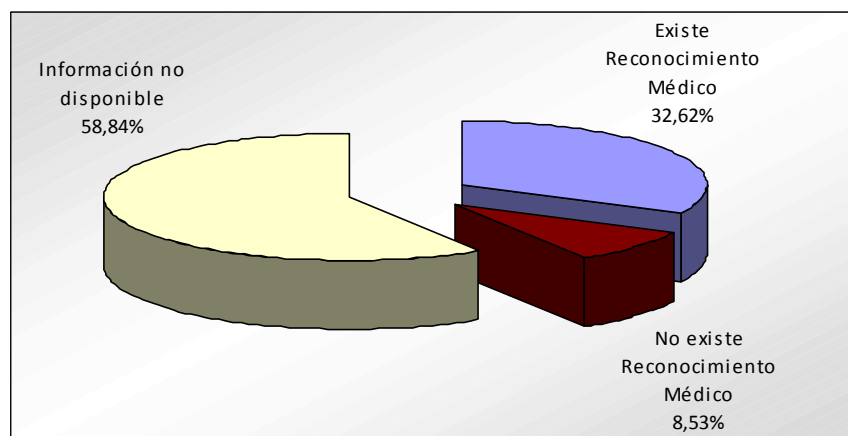
8.3. Reconocimiento médico.

La realización de los reconocimientos médicos se ha contemplado en el 32,62% de los partes comunicados. El 8,53 % de los partes indican que no los realizan y en el 58,84% de los partes no existe información disponible.

En la Tabla 60 e Ilustración 47 se recoge la distribución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales según hayan realizado o no los reconocimientos médicos.

Tabla 60. Reconocimiento médico en los partes comunicados. 2007-2013.

Reconocimiento Médico	Número de partes comunicados	En porcentaje
Existe Reconocimiento Médico	1.850	32,62%
No existe Reconocimiento Médico	484	8,53%
Información no disponible	3.337	58,84%
Total	5.671	100%

Ilustración 47. Reconocimiento médico en los partes comunicados. 2007-2013.

8.4. Informe de investigación de causas de las enfermedades profesionales

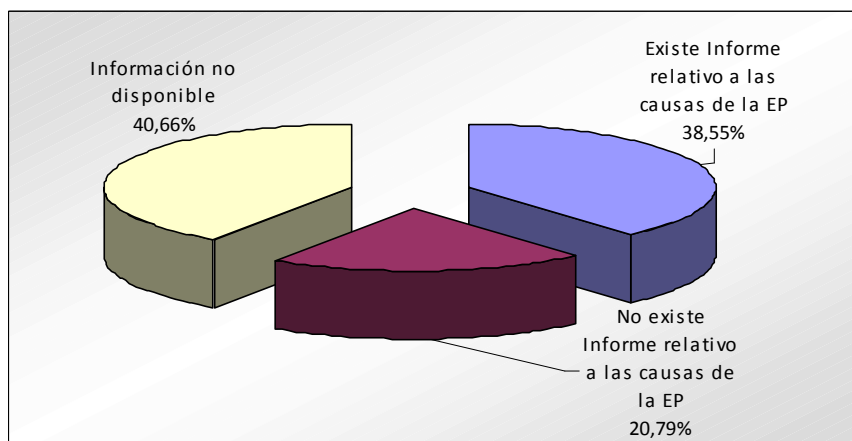
De acuerdo con los datos registrados en los partes comunicados durante el período de estudio, en el 38,55% de los casos de enfermedad profesional comunicada se ha realizado el informe de investigación de las causas. En un 20,79% no se ha realizado dicho informe y en el 40,66% de los partes no existe información disponible.

En la Tabla 61 e Ilustración 48 se recoge la distribución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales según hayan realizado o no informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales.

Tabla 61. Informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales. 2007-2013.

Informe de Causas de EP	Número de partes comunicados	En porcentaje
Existe Informe relativo a las causas de la EP	2.186	38,55%
No existe Informe relativo a las causas de la EP	1.179	20,79%
Información no disponible	2.306	40,66%
Total	5.671	100,00%

Ilustración 48. informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales. 2007-2013



8.5. Información a los representantes de los trabajadores sobre los daños.

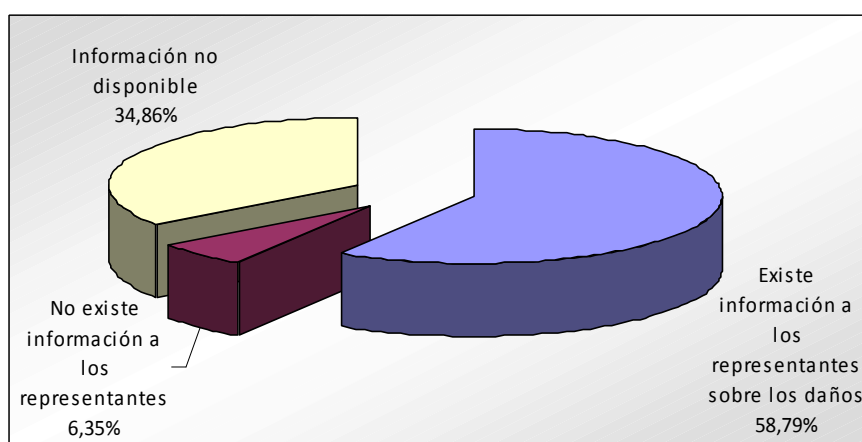
El 58,79% de los partes comunicados durante el período de estudio indican que han dado información a los representantes de los trabajadores sobre los daños. En el 6,35% de los casos no ha existido y en el 34,86% no hay información disponible.

En la Tabla 62 e Ilustración 49 se recoge la distribución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales según hayan realizado o no informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales.

Tabla 62. Información a los representantes de los trabajadores sobre los daños. 2007-2013.

Información a los representantes de los trabajadores de los daños	Número de partes comunicados	En porcentaje
Existe información a los representantes sobre los daños	3.334	58,79%
No existe información a los representantes	360	6,35%
Información no disponible	1.977	34,86%
Total	5.671	100%

Ilustración 49. Información a los representantes de los trabajadores sobre los daños. 2007-2013.



ANEXO I. TABLAS COMPLEMENTARIAS

Tabla 63. Partes comunicados por grupo de enfermedad profesional y sector de actividad.

Actividad económica (CNAE letra)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6	100	13	10	22		151
B	Industrias extractivas	1	10		5			16
C	Industria manufacturera	112	1072	28	300	120	9	1641
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado		4					4
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	34	92		12	8	3	149
F	Construcción	100	685	19	51	79	5	939
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	56	680	10	19	27	1	793
H	Transporte y almacenamiento	2	71	12	7	7		99
I	Hostelería	16	226	8	4	37	1	292
J	Información y comunicaciones		30					30
K	Actividades financieras y de seguros		10					10
L	Actividades inmobiliarias		2					2
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	65	26	4	7		109
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	28	376	6	10	26	1	447
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14	152	16	1	15	3	201
P	Educación	2	118	4	4	7		135
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	12	89	188	3	41		333
R	Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	2	75	5	1	3		86
S	Otros servicios	39	144	6	11	25		225
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1	8					9
Total		432	4009	341	442	424	23	5671

Tabla 64. Partes comunicados por agente causante de la enfermedad profesional y sector de actividad.

AGENTE CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL		Actividad económica (CNAE letra)																				
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	Total
1A	Metales	2	1	22		4	66	6	1	1				5	5	8		3		3		127
1B	Metaloides			2			1	1														4
1C	Halógenos			4		2		3							1							10
1D	Ácidos inorgánicos			1		1	1	4														7
1E	Ácidos orgánicos	1		4			2	5		2					1	1		1		2		19
1F	Alcoholes y fenoles			10			2	5							4			1				22
1G	Aldehídos	1		5			1	5		1					2							15
1H	Alifáticos			6				16		2					1			1		4		30
1I	Aminas e hidracinas			10			1	1												10		22
1J	Amoniaco					1	1			1						1		2		9		15
1K	Aromáticos			7		2	2	2		2				1	2		1	3		3		25
1L	Cetonas			6		1		1		1					5		1			5		20
1M	Epóxidos	1		20		23	13	2		1					1				1			62
1N	Ésteres			6			4	1		4					1				1	1		18
1O	Éteres			2														1		1		4
1P	Glicoles	1		1			2									2				1		7
1Q	Isocianatos			1			2	1														4
1R	Nitroderivados			1				2	1	1				1								6
1S	Organoclorados y organofosforados							1							5	2					1	9
1T	Óxidos			2			1															3
1U	Sulfuros			2			1															3
2A	Hipoacusia o sordera provocada por el ruido	3		203	1	2	30	9	7	1	1				4	20	3	3		3		290
2B	Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:	2	1	24			26	5	1					2	2	4	1	2	2	2	1	75
2C	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:			25			51	18	3	3				1	7	3		4	2			117
2D	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas:	62	6	607	3	74	507	434	50	121	13	4	1	27	215	87	17	49	54	93	7	2431
2E	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y			2			3	4			1				1							11

Tabla 64. Partes comunicados por agente causante de la enfermedad profesional y sector de actividad.

AGENTE CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL		Actividad económica (CNAE letra)																					
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	Total	
	movimientos repetitivos en el trabajo:																						
2F	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:	33	3	199		16	57	199	9	98	3	2		11	67	27	12	22	13	43		814	
2G	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo:			6			8	6		2					1	2			2			27	
2H	Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica						1								1							2	
2I	Enfermedades provocadas por radiaciones ionizantes			1			1											3				5	
2J	Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas			3			1									1		1				6	
2L	Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales			2				5	1	1	12	4	1	24	78	8	85	5	2	3		231	
3A	Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997,			1						8				8	3	7		172		2		201	
3B	Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres	12		26			18	7	12					17	2	7	3	15	2	1		122	
3C	Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, borrelias y otras rickettsiosis	1						1						1		1				2		6	
3D	Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.			1			1	2							1	1	1	1	3	1		12	
4A	Polvo de sílice libre:		5	158			11								3					4		181	
4C	Polvos de amianto (asbesto):			26		11	16		2							1				4		60	
4D	Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):			8			4	1	2													15	
4E	Metales sintetizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de			13			1															14	

Tabla 64. Partes comunicados por agente causante de la enfermedad profesional y sector de actividad.

AGENTE CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL		Actividad económica (CNAE letra)																				
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	Total
	fusión:																					
4G	Neumoconiosis por polvo de aluminio			2																		2
4H	Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos):	8		65		1	13	13	3	4				1	3		3					114
4I	Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc.):	2		28			6	5						3	4		1	3	1	3		56
5A	Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1.000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes, conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas de	4		88		7	43	15	4	23				5	17	6	6	28		22		268
5B	Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1.000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos	4		29		1	30	8		12				1	9	6	1	8	1			110
5C	Sustancias fotosensibles exógenas	2		3			3	1	3	2				1		3			2	3		23
5D	Agentes infecciosos	12					3	3										5				23
6A	Amianto			5		3	3								1	2						14
6B	Aminas aromáticas			1			1			1						1						4
6D	Benceno			1																		1
6I	Cromo VI y compuesto de cromo VI:						1															1
6J	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón: hollín, alquitrán, betún, brea, antraceno, aceites minerales, parafina bruta y a los compuestos, productos, residuos de estas sustancias y a otros factores carcinógenos.			1																		1
6K	Níquel y compuestos de níquel:			1																		1
6L	Polvo de madera dura:							1														1
Total		151	16	1641	4	149	939	793	99	292	30	10	2	109	447	201	135	333	86	225	9	5.671

Tabla 64. Partes comunicados por agente causante de la enfermedad profesional y sector de actividad.

AGENTE CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL		Actividad económica (CNAE letra)																				
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	Total
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca																					
B	Industrias extractivas																					
C	Industria manufacturera																					
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado																					
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación																					
F	Construcción																					
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas																					
H	Transporte y almacenamiento																					
I	Hostelería																					
J	Información y comunicaciones																					
K	Actividades financieras y de seguros																					
L	Actividades inmobiliarias																					
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas																					
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares																					
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria																					
P	Educación																					
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales																					
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento																					
S	Otros servicios																					
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio																					

Tabla 65. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra)

Diagnóstico CIE10 (nivel letra)		Nº partes	(%)
A-B	Enfermedades infecciosas y parasitarias	198	3,49%
C-D (1-49)	Neoplasias	16	0,28%
D (50-89)	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	2	0,04%
G	Enfermedades del sistema nervioso.	823	14,51%
H (0-59)	Enfermedades del ojo y sus anexos	49	0,86%
H (60-95)	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	287	5,06%
I	Enfermedades del sistema cardiocirculatorio	2	0,04%
J	Enfermedades del sistema respiratorio	610	10,76%
K	Enfermedades del sistema digestivo	4	0,07%
L	Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	763	13,45%
M	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	2675	47,17%
N	Enfermedades del sistema genitourinario	6	0,11%
O	Enfermedades del embarazo, parto y puerperio	1	0,02%
P	Enfermedades del feto y recién nacido	2	0,04%
R	Síntomas y observaciones clínicas o de laboratorio anormales n.c.o.p.	72	1,27%
S-T	Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	40	0,71%
V-Y	Causas externas de mortalidad y morbilidad	1	0,02%
Z	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los serv. de salud	111	1,96%
s/d	Sin determinar	9	0,16%
Total		5671	100,00%

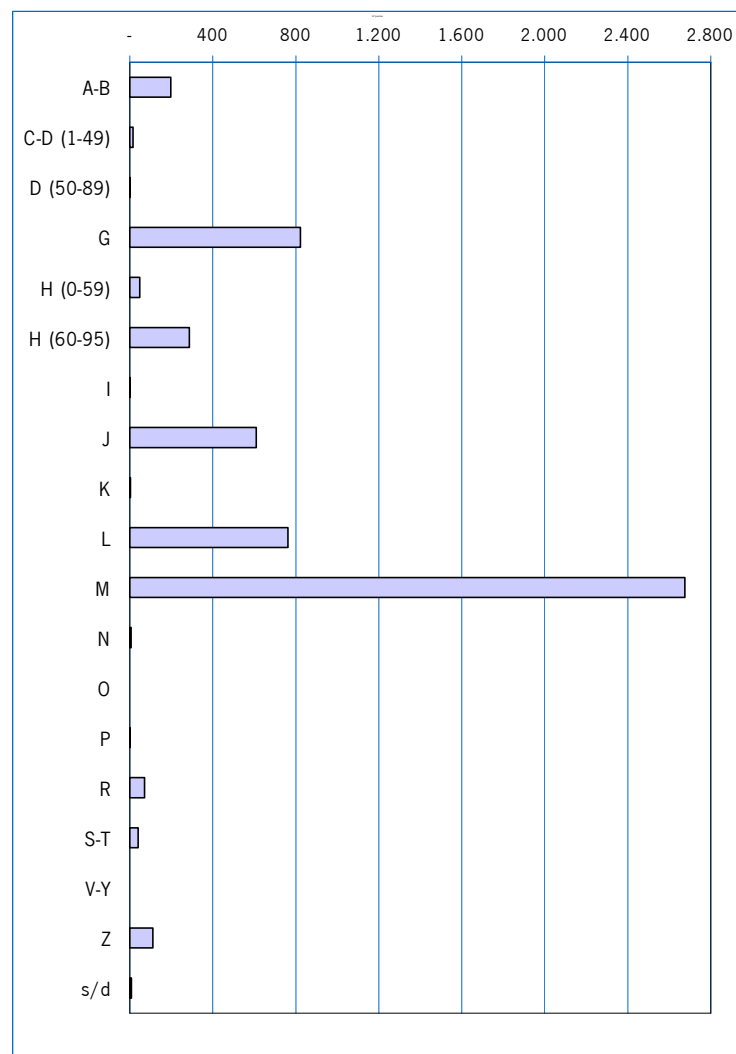


Tabla 66. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra) y grupo de enfermedad profesional.

Diagnóstico CIE-10 (nivel de letra)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
A-B	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1		191	1	5		198
C-D(1-49)	Neoplasias	1	4		1	1	9	16
D (50-89)	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	2						2
G	Enfermedades del sistema nervioso.	2	814	1	5	1		823
H (0-59)	Enfermedades del ojo y sus anexos	4	6	38	1			49
H (60-95)	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	2	282		3			287
I	Enfermedades del sistema cardiocirculatorio	1	1					2
J	Enfermedades del sistema respiratorio	32	167	25	367	9	10	610
K	Enfermedades del sistema digestivo	2		2				4
L	Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	338	7	6	30	381	1	763
M	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	15	2631	4	13	10	2	2675
N	Enfermedades del sistema genitourinario	4			2			6
O	Enfermedades del embarazo, parto y puerperio				1			1
P	Enfermedades del feto y recién nacido	1			1			2
R	Síntomas y observaciones clínicas o de laboratorio anormales no clasificados en otras parte	4	53	3	7	5		72
S-T	Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	13	20		4	3		40
V-Y	Causas externas de mortalidad y morbilidad		1					1
Z	Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud.	9	22	70	5	4	1	111
s/d	s/d	1	1	1	1	5		9
Total		432	4009	341	442	424	23	5671

Tabla 67. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por código CIE-10).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
A-B_ Enfermedades infecciosas y parasitarias								
A01	FIEBRES TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA			3				3
A04	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS			1				1
A08	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A VIRUS Y OTROS ORGANISMOS ESPECIFICADOS			8				8
A15	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE			26		1		27
A16	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, NO CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE			14				14
A18	TUBERCULOSIS DE OTROS ORGANOS			1				1
A23	BRUCELOSIS			33				33
A37	TOS FERINA [TOS CONVULSIVA]			2				2
A48	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE			1				1
A49	INFECCION BACTERIANA DE SITIO NO ESPECIFICADO	1		34	1			36
A69	OTRAS INFECCIONES CAUS POR ESPIROQUETAS			2				2
A77	FIEBRE MACULOSA [RICKETTSIOSIS TRANSMITIDA POR GARRAPATAS]			2				2
A78	FIEBRE Q			9				9
A79	OTRAS RICKETTSIOSIS			3				3
B01	VARICELA			6				6
B02	HERPES ZOSTER			1				1
B05	SARAMPION			10				10
B17	OTRAS HEPATITIS VIRALES AGUDAS			9				9
B18	HEPATITIS VIRAL CRONICA			1				1
B26	PAROTIDITIS INFECCIOSA			2				2
B27	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA			1				1
B30	CONJUNTIVITIS VIRAL			7				7
B35	DERMATOFITOSIS			2		4		6
B36	OTRAS MICOSIS SUPERFICIALES			2				2
B48	OTRAS MICOSIS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE			1				1
B86	ESCABIOSIS			6				6
B89	ENFERMEDAD PARASITARIA, NO ESPECIFICADA			2				2

Tabla 67. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por código CIE-10).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
B99	OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LAS NO ESPECIFICADAS			2				2
C-D(1-49)_ Neoplasias								
C32	TUMOR MALIGNO DE LA LARINGE		2					2
C34	TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMON						2	2
C45	MESOTELIOMA				1		2	3
C67	TUMOR MALIGNO DE LA VEJIGA URINARIA	1					1	2
C92	LEUCEMIA MIELOIDE		1					1
C95	LEUCEMIA DE CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO						1	1
D02	CARCINOMA IN SITU DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y DEL OIDO MEDIO						1	1
D04	CARCINOMA IN SITU DE LA PIEL		1					1
D09	CARCINOMA IN SITU DE OTROS SITIOS Y DE LOS NO ESPECIFICADOS					1	2	3
D (50-89)_ Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos								
D64	OTRAS ANEMIAS	1						1
D77	OTROS TRASTORNOS DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1						1
G_ Enfermedades del sistema nervioso.								
G56	MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR	1	805	1	5	1		813
G57	MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO INFERIOR		1					1
G61	POLINEUROPATIA INFLAMATORIA		1					1
G62	OTRAS POLINEUROPATIAS		1					1
G63	POLINEUROPATIA EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS OTRA PARTE	1	1					2
G64	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO		3					3
G70	MIASTENIA GRAVIS Y OTROS TRASTORNOS NEUROMUSCULARES		2					2
H(0-59)_ Enfermedades del ojo y sus anexos								
H00	ORZUELO Y CALACIO	1						1
H10	CONJUNTIVITIS	2	2	35	1			40
H16	QUERATITIS		4	3				7
H58	OTROS TRASTORNOS DEL OJO Y SUS ANEXOS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1						1
H(60-95)_ Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides								

Tabla 67. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por código CIE-10).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
H65	OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA		1					1
H83	OTROS TRASTORNOS DEL OIDO INTERNO		33					33
H90	HIPOACUSIA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL	2	200		3			205
H91	OTRAS HIPOACUSIAS		42					42
H93	OTROS TRASTORNOS DEL OIDO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE		6					6
I_ Enfermedades del sistema cardiocirculatorio								
I73	OTRAS ENFERMEDADES VASCULARES PERIFERICAS	1	1					2
J_ Enfermedades del sistema respiratorio								
J04	LARINGITIS Y TRAQUEITIS AGUDAS		4					4
J10	INFLUENZA DEBIDA A VIRUS DE LA INFLUENZA IDENTIFICADO			4				4
J15	NEUMONIA BACTERIANA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE			1				1
J18	NEUMONIA ORGANISMO NO ESPECIFICADO			2				2
J20	BRONQUITIS AGUDA				1			1
J22	INFECC AGUD NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES			1				1
J30	RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	3		1	14	2		20
J33	POLIPO NASAL				1			1
J37	LARINGITIS Y LARINGOTRAQUEITIS CRONICAS		8					8
J38	ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCAL Y DE LA LARINGE NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		138		1			139
J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES					1		1
J42	BRONQUITIS CRONICA NO ESPECIFICADA				1	1		2
J44	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS		1	2				3
J45	ASMA	16	1	2	86	4		109
J60	NEUMOCONIOSIS DE LOS MINEROS DE DEL CARBON	1						1
J61	NEUMOCONIOSIS DEBIDA AL ASBESTO Y A OTRAS FIBRAS MINERALES	3			28		4	35
J62	NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE	2			157		1	160
J63	NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS		1	6	24		1	32
J64	NEUMOCONIOSIS NO ESPECIFICADA	1			6			7
J65	NEUMOCONIOSIS ASOCIADA CON TUBERCULOSIS			1				1
J66	ENFERMEDADES DE LAS VIAS AEREAS DEBIDAS A POLVOS ORGANICOS ESPECIFICOS	1	2		2		1	6

Tabla 67. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por código CIE-10).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
J67	NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD AL POLVO ORGANICO	1			8	1		10
J68	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	2	12	3	6		1	24
J69	NEUMONITIS DEBIDA A SOLIDOS Y LIQUIDOS	1						1
J70	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A OTROS AGENTES EXTERNOS				2			2
J84	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES	1			12		1	14
J90	DERRAME PLEURAL NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE				1			1
J92	PAQUIPLEURITIS				4			4
J94	OTRAS AFECCIONES DE LA PLEURA				10		1	11
J98	OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS			2	3			5
K71	ENFERMEDAD TOXICA DEL HIGADO	1						1
K72	INSUFICIENCIA HEPATICA NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE			1				1
K86	OTRAS ENFERMEDADES DEL PANCREAS	1						1
K91	TRASTORNOS DEL SISTEMA DIGESTIVO, CONSECUTIVOS A PROCEDIMIENTOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE			1				1
L_ Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo								
L03	CELULITIS			1				1
L04	LINFADENITIS AGUDA		1					1
L08	OTRAS INFECCIONES LOCALES PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO			1				1
L13	OTROS TRASTORNOS FLICTENULARES	1						1
L20	DERMATITIS ATOPICA	5			1	4		10
L21	DERMATITIS SEBORREICA					1		1
L23	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	231	5	1	19	195		451
L24	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	48			4	65		117
L25	DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	40	1	2	2	60		105
L29	PRURITO			1				1
L30	OTRAS DERMATITIS	5				24		29
L50	URTICARIA	5			4	28	1	38
L53	OTRAS AFECCIONES ERITEMATOSAS	1				1		2
L58	RADIODERMATITIS	1						1

Tabla 67. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por código CIE-10).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
L85	OTROS TIPOS DE ENGROSAMIENTO EPIDERMICO					3		3
L98	OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1						1
M_ Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.								
M19	OTRAS ARTROSIS		23					23
M20	DEFORMIDADES ADQUIRIDAS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE			1				1
M22	TRASTORNOS DE LA ROTULA		1					1
M23	TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA		17		2		1	20
M24	OTROS TRASTORNOS ARTICULARES ESPECIFICOS		4					4
M25	OTROS TRASTORNOS ARTICULARES NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		21					21
M51	OTROS TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES		1					1
M53	OTRAS DORSOPATIAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		4					4
M54	DORSALGIA		1					1
M62	OTROS TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS		5					5
M65	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	1	237		5	2		245
M67	OTROS TRASTORNOS DE LA SINOVIA Y TENDON		8					8
M68	TRASTORNOS DE LA SINOVIA Y DEL TENDON DEL ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		1					1
M70	TRASTORNOS DEL TEJIDO BLANDO RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	10	601		2	6	1	620
M75	LESIONES DEL HOMBRO		119		1			120
M76	ENTESOPATIAS DEL MIEMBRO INFERIOR EXCLUIDO EL PIE	1	6					7
M77	OTRAS ENTESOPATIAS	3	1571	3	3	2		1582
M79	OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE		8					8
M93	OTRAS OSTEOCONDROPATIAS		3					3
N_ Enfermedades del sistema genitourinario								
N14	AFECCIONES TUBULARES Y TUBULointersticiales inducidas por drogas y por metales pesados	4			2			6
O_ Enfermedades del embarazo, parto y puerperio								
O99	OTRAS ENFERMEDADES MATERNAS CLASIFICABLES EN OTRA PARTE, PERO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO				1			1

Tabla 67. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por código CIE-10).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
P_ Enfermedades del feto y recién nacido								
P28	OTROS PROBLEMAS RESPIRATORIOS DEL RECIEN NACIDO ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL				1			1
P61	OTROS TRASTORNOS HEMATOLOGICOS PERINATALES	1						1
R_ Síntomas y observaciones clínicas o de laboratorio anormales no clasificados en otras parte								
R06	ANORMALIDADES DE LA RESPIRACION				1			1
R21	SALPULLIDO Y OTRAS ERUPCIONES CUTANEAS NO ESPECIFICADAS					3		3
R23	OTROS CAMBIOS EN LA PIEL	2				2		4
R42	MAREO Y DESVANECIMIENTO				1			1
R49	ALTERACIONES DE LA VOZ		53		1			54
R76	OTROS HALLAZGOS INMUNOLOGICOS ANORMALES EN SUERO			3				3
R91	HALLAZGOS ANORMALES EN DIAGNOSTICO POR IMAGEN DEL PULMON				4			4
R94	RESULTADOS ANORMALES DE ESTUDIOS FUNCIONALES	2						2
S-T_ Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos								
S04	TRAUMATISMO DE NERVIOS CRANEALES		1					1
S43	LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DE LA CINTURA ESCAPULAR		3					3
S53	LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DEL CODO		1					1
S54	TRAUMATISMO DE NERVIOS A NIVEL DEL ANTEBRAZO		2					2
S59	OTROS TRAUMATISMOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DEL ANTEBRAZO		1					1
S64	TRAUMATISMO DE NERVIOS A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO		3					3
S66	TRAUMATISMO DE TENDON Y MUSCULO A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO		2					2
S83	LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DE LA RODILLA		4					4
T44	ENVENENAMIENTO POR DROGAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO AUTONOMO	1						1
T45	ENVENENAMIENTO POR AGENTES PRINCIPALMENTE SISTEMICOS Y HEMATOLOGICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE		1					1
T53	EFFECTO TOXICO DE LOS DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS ALIFATICOS Y AROMATICOS	1						1
T56	EFFECTO TOXICO DE METALES	6						6

Tabla 67. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por código CIE-10).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
T59	EFFECTO TOXICO DE OTROS GASES, HUMOS Y VAPORES	1						1
T60	EFFECTO TOXICO DE PLAGUICIDAS [PESTICIDAS]	1						1
T65	EFFECTO TOXICO DE OTRAS SUSTANCIAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	1						1
T78	EFFECTOS ADVERSOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	2	1		4	3		10
T92	SECUELAS DE TRAUMATISMOS DE MIEMBRO SUPERIOR		1					1
V-Y_ Causas externas de mortalidad y morbilidad								
W88	EXPOSICION A RADIACION IONIZANTE		1					1
Z_ Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud.								
Z01	OTROS EXAMENES ESPECIALES PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO		1					1
Z03	OBSERVACION Y EVALUACION MEDICAS POR SOSPECHA DE ENFERMEDADES Y AFECCIONES	5	14	36	1	4		60
Z11	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS			1				1
Z13	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA OTRAS ENFERMEDADES Y TRASTORNOS	1			1			2
Z20	CONTACTO CON Y EXPOSICION A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES			30	1			31
Z57	EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL	3	6	3	2		1	15
Z82	HISTORIA FAMILIAR DE CIERTAS DISCAPACIDADES Y ENFERMEDADES CRONICAS INCAPACITANTES		1					1
s/d		1	1	1	1	5		9
Total general		432	4009	341	442	424	23	5671

Tabla 68. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	J68	2	12	3	6		1	24
AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A OTROS AGENTES EXTERNOS	J70				2			2
AFECCIONES TUBULARES Y TUBULOINTERSTICIALES INDUCIDAS POR DROGAS Y POR METALES PESADOS	N14	4			2			6
ALTERACIONES DE LA VOZ	R49		53		1			54
ANORMALIDADES DE LA RESPIRACION	R06				1			1
ASMA	J45	16	1	2	86	4		109
BRONQUITIS AGUDA	J20				1			1
BRONQUITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	J42				1	1		2
BRUCELOSIS	A23			33				33
CARCINOMA IN SITU DE LA PIEL	D04		1					1
CARCINOMA IN SITU DE OTROS SITIOS Y DE LOS NO ESPECIFICADOS	D09					1	2	3
CARCINOMA IN SITU DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y DEL OIDO MEDIO	D02						1	1
CELULITIS	L03			1				1
CONJUNTIVITIS	H10	2	2	35	1			40
CONJUNTIVITIS VIRAL	B30			7				7
CONTACTO CON Y EXPOSICION A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Z20			30	1			31
DEFORMIDADES ADQUIRIDAS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	M20			1				1
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	L23	231	5	1	19	195		451
DERMATITIS ATOPICA	L20	5			1	4		10
DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	L25	40	1	2	2	60		105
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	L24	48			4	65		117
DERMATITIS SEBORREICA	L21					1		1
DERMATOFITOSIS	B35			2		4		6
DERRAME PLEURAL NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	J90				1			1
DORSALGIA	M54		1					1
EFEECTO TOXICO DE LOS DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS ALIFATICOS Y AROMATICOS	T53	1						1

Tabla 68. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
EFEECTO TOXICO DE METALES	T56	6						6
EFEECTO TOXICO DE OTRAS SUSTANCIAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	T65	1						1
EFEECTO TOXICO DE OTROS GASES, HUMOS Y VAPORES	T59	1						1
EFEECTO TOXICO DE PLAGUICIDAS [PESTICIDAS]	T60	1						1
EFECTOS ADVERSOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	T78	2	1		4	3		10
ENFERMEDAD PARASITARIA, NO ESPECIFICADA	B89			2				2
ENFERMEDAD TOXICA DEL HIGADO	K71	1						1
ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCALES Y DE LA LARINGE NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	J38		138		1			139
ENFERMEDADES DE LAS VIAS AEREAS DEBIDAS A POLVOS ORGANICOS ESPECIFICOS	J66	1	2		2		1	6
ENTESOPATIAS DEL MIEMBRO INFERIOR EXCLUIDO EL PIE	M76	1	6					7
ENVENENAMIENTO POR AGENTES PRINCIPALMENTE SISTEMICOS Y HEMATOLOGICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	T45		1					1
ENVENENAMIENTO POR DROGAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO AUTONOMO	T44	1						1
ESCABIOSIS	B86			6				6
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Z11			1				1
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA OTRAS ENFERMEDADES Y TRASTORNOS	Z13	1			1			2
EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL	Z57	3	6	3	2		1	15
EXPOSICION A RADIACION IONIZANTE	W88		1					1
FIEBRE MACULOSA [RICKETTSIOSIS TRANSMITIDA POR GARRAPATAS]	A77			2				2
FIEBRE Q	A78			9				9
FIEBRES TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	A01			3				3
HALLAZGOS ANORMALES EN DIAGNOSTICO POR IMAGEN DEL PULMON	R91				4			4
HEPATITIS VIRAL CRONICA	B18			1				1
HERPES ZOSTER	B02			1				1
HIPOACUSIA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL	H90	2	200		3			205

Tabla 68. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
HISTORIA FAMILIAR DE CIERTAS DISCAPACIDADES Y ENFERMEDADES CRONICAS INCAPACITANTES	Z82		1					1
INFECC AGUD NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22			1				1
INFECCION BACTERIANA DE SITIO NO ESPECIFICADO	A49	1		34	1			36
INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A VIRUS Y OTROS ORGANISMOS ESPECIFICADOS	A08			8				8
INFLUENZA DEBIDA A VIRUS DE LA INFLUENZA IDENTIFICADO	J10			4				4
INSUFICIENCIA HEPATICA NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	K72			1				1
LARINGITIS Y LARINGOTRAQUEITIS CRONICAS	J37		8					8
LARINGITIS Y TRAQUEITIS AGUDAS	J04		4					4
LESIONES DEL HOMBRO	M75		119		1			120
LEUCEMIA DE CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO	C95						1	1
LEUCEMIA MIELOIDE	C92		1					1
LINFADENITIS AGUDA	L04		1					1
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DE LA CINTURA ESCAPULAR	S43		3					3
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DE LA RODILLA	S83		4					4
LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DEL CODO	S53		1					1
MAREO Y DESVANECIMIENTO	R42				1			1
MESOTELIOMA	C45				1		2	3
MIASTENIA GRAVIS Y OTROS TRASTORNOS NEUROMUSCULARES	G70		2					2
MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO INFERIOR	G57		1					1
MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR	G56	1	805	1	5	1		813
MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	B27			1				1
NEUMOCONIOSIS ASOCIADA CON TUBERCULOSIS	J65			1				1
NEUMOCONIOSIS DE LOS MINEROS DE DEL CARBON	J60	1						1
NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS	J63		1	6	24		1	32
NEUMOCONIOSIS DEBIDA AL ASBESTO Y A OTRAS FIBRAS MINERALES	J61	3			28		4	35

Tabla 68. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE	J62	2			157		1	160
NEUMOCONIOSIS NO ESPECIFICADA	J64	1			6			7
NEUMONIA BACTERIANA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	J15			1				1
NEUMONIA ORGANISMO NO ESPECIFICADO	J18			2				2
NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD AL POLVO ORGANICO	J67	1			8	1		10
NEUMONITIS DEBIDA A SOLIDOS Y LIQUIDOS	J69	1						1
OBSERVACION Y EVALUACION MEDICAS POR SOSPECHA DE ENFERMEDADES Y AFECCIONES	Z03	5	14	36	1	4		60
ORZUELO Y CALACIO	H00	1						1
OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA	H65		1					1
OTRAS AFECCIONES DE LA PLEURA	J94				10		1	11
OTRAS AFECCIONES ERITEMATOSAS	L53	1				1		2
OTRAS ANEMIAS	D64	1						1
OTRAS ARTROSIS	M19		23					23
OTRAS DERMATITIS	L30	5				24		29
OTRAS DORSOPATIAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	M53		4					4
OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	A48			1				1
OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	J39					1		1
OTRAS ENFERMEDADES DEL PANCREAS	K86	1						1
OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	B99			2				2
OTRAS ENFERMEDADES MATERNAS CLASIFICABLES EN OTRA PARTE, PERO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	O99				1			1
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES	J84	1			12		1	14
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS	J44		1	2				3
OTRAS ENFERMEDADES VASCULARES PERIFERICAS	I73	1	1					2
OTRAS ENTESOPATIAS	M77	3	1571	3	3	2		1582
OTRAS HEPATITIS VIRALES AGUDAS	B17			9				9
OTRAS HIPOACUSIAS	H91		42					42
OTRAS INFECCIONES CAUS POR ESPIROQUETAS	A69			2				2
OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS	A04			1				1

Tabla 68. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
OTRAS INFECCIONES LOCALES PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	L08			1				1
OTRAS MICOSIS SUPERFICIALES	B36			2				2
OTRAS MICOSIS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	B48			1				1
OTRAS OSTEOCONDROPATIAS	M93		3					3
OTRAS POLINEUROPATIAS	G62		1					1
OTRAS RICKETTSIOSIS	A79			3				3
OTROS CAMBIOS EN LA PIEL	R23	2				2		4
OTROS EXAMENES ESPECIALES PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	Z01		1					1
OTROS HALLAZGOS INMUNOLOGICOS ANORMALES EN SUERO	R76			3				3
OTROS PROBLEMAS RESPIRATORIOS DEL RECIEN NACIDO ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL	P28				1			1
OTROS TIPOS DE ENGROSAMIENTO EPIDERMICO	L85					3		3
OTROS TRASTORNOS ARTICULARES ESPECIFICOS	M24		4					4
OTROS TRASTORNOS ARTICULARES NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	M25		21					21
OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	L98	1						1
OTROS TRASTORNOS DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	D77	1						1
OTROS TRASTORNOS DE LA SINOVIA Y TENDON	M67		8					8
OTROS TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES	M51		1					1
OTROS TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS	M62		5					5
OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	M79		8					8
OTROS TRASTORNOS DEL OIDO INTERNO	H83		33					33
OTROS TRASTORNOS DEL OIDO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	H93		6					6
OTROS TRASTORNOS DEL OJO Y SUS ANEXOS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	H58	1						1
OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO	G64		3					3
OTROS TRASTORNOS FLICTENULARES	L13	1						1

Tabla 68. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
OTROS TRASTORNOS HEMATOLOGICOS PERINATALES	P61	1						1
OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	J98			2	3			5
OTROS TRAUMATISMOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DEL ANTEBRAZO	S59		1					1
PAQUIPLEURITIS	J92				4			4
PAROTIDITIS INFECCIOSA	B26			2				2
POLINEUROPATIA EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS OTRA PARTE	G63	1	1					2
POLINEUROPATIA INFLAMATORIA	G61		1					1
POLIPO NASAL	J33				1			1
PRURITO	L29			1				1
QUERATITIS	H16		4	3				7
RADIODERMATITIS	L58	1						1
RESULTADOS ANORMALES DE ESTUDIOS FUNCIONALES	R94	2						2
RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	J30	3		1	14	2		20
SALPULLIDO Y OTRAS ERUPCIONES CUTANEAS NO ESPECIFICADAS	R21					3		3
SARAMPION	B05			10				10
SECUELAS DE TRAUMATISMOS DE MIEMBRO SUPERIOR	T92		1					1
SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	M65	1	237		5	2		245
TOS FERINA [TOS CONVULSIVA]	A37			2				2
TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	M23		17		2		1	20
TRASTORNOS DE LA ROTULA	M22		1					1
TRASTORNOS DE LA SINOVIA Y DEL TENDON DEL ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	M68		1					1
TRASTORNOS DEL SISTEMA DIGESTIVO, CONSECUTIVOS A PROCEDIMIENTOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	K91			1				1
TRASTORNOS DEL TEJIDO BLANDO RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	M70	10	601		2	6	1	620
TRAUMATISMO DE NERVIOS A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	S64		3					3
TRAUMATISMO DE NERVIOS A NIVEL DEL ANTEBRAZO	S54		2					2
TRAUMATISMO DE NERVIOS CRANEALES	S04		1					1
TRAUMATISMO DE TENDON Y MUSCULO A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA	S66		2					2

Tabla 68. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).

Diagnóstico CIE-10 (nivel letra y 2 dígitos)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
MANO								
TUBERCULOSIS DE OTROS ORGANOS	A18			1				1
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	A15			26		1		27
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, NO CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	A16			14				14
TUMOR MALIGNO DE LA LARINGE	C32		2					2
TUMOR MALIGNO DE LA VEJIGA URINARIA	C67	1					1	2
TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMON	C34						2	2
URTICARIA	L50	5			4	28	1	38
VARICELA	B01			6				6
S/d		1	1	1	1	5		9
Total		432	4009	341	442	424	23	5671

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
A-B_ Enfermedades infecciosas y parasitarias								
A010	FIEBRE TIFOIDEA			2				2
A014	FIEBRE PARATIFOIDEA, NO ESPECIFICADA			1				1
A048	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS ESPECIFICADAS			1				1
A081	GASTROENTEROPATIA AGUDA DEBIDA AL AGENTE DE NORWALK			8				8
A15	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE			16		1		17
A153	TUBERCULOSIS DEL PULMON , CONFIRMADA POR MEDIOS NO ESPECIFICADOS			2				2
A155	TUBERCULOSIS DE LARINGE, TRAQUEA Y BRONQUIOS, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE			5				5
A156	PLEURESIA TUBERCULOSA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE			1				1
A157	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA PRIMARIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE			2				2
A164	TUBERCULOSIS DE LARINGE, TRAQUEA Y BRONQUIOS, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA O HISTOLOGICA			4				4
A167	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA PRIMARIA, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICA			2				2
A168	OTRAS TUBERCULOSIS RESPIRATORIAS, SIN MENCION DE CONFIRMACION			6				6
A169	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA NO ESPECIFICADA, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA O HISTOLOGICA			2				2
A181	TUBERCULOSIS DEL APARATO GENITOURINARIO			1				1
A23	BRUCELOSIS			7				7
A230	BRUCELOSIS DEBIDA A BRUCELLA MELITENSIS			3				3
A231	BRUCELOSIS DEBIDA A BRUCELLA ABORTUS			6				6
A238	OTRAS BRUCELOSIS			1				1
A239	BRUCELOSIS, NO ESPECIFICADA			16				16
A379	TOS FERINA, NO ESPECIFICADA			2				2
A481	ENFERMEDAD DE LOS LEGIONARIOS			1				1

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
A493	INFECCION POR MICOPLASMA, SIN OTRA ESPECIFICACION	1			1			2
A498	OTRAS INFECCIONES BACTERIANAS DE SITIO NO ESPECIFICADO			34				34
A692	ENFERMEDAD DE LYME			2				2
A771	FIEBRE MACULOSA DEBIDO A RICKETTSIA CONORII			1				1
A773	FIEBRE MACULOSA DEBIDO A RICKETTSIA AUSTRALIS			1				1
A78	FIEBRE Q			9				9
A799	RICKETTSIOSIS, NO ESPECIFICADA			3				3
B01	VARICELA			2				2
B010	MENINGITIS DEBIDA A LA VARICELA (G02.0*)			1				1
B018	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES			1				1
B019	VARICELA SIN COMPLICACIONES			2				2
B029	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES			1				1
B05	SARAMPION			1				1
B059	SARAMPION SIN COMPLICACIONES			9				9
B171	HEPATITIS AGUDA TIPO C			7				7
B178	OTRAS HEPATITIS VIRALES AGUDAS ESPECIFICADAS			2				2
B189	HEPATITIS VIRAL CRONICA, SIN OTRA ESPECIFICACION			1				1
B26	PAROTIDITIS INFECCIOSA			1				1
B269	PAROTIDITIS, SIN COMPLICACIONES			1				1
B270	MONONUCLEOSIS DEBIDA A HERPES VIRUS GAMMA			1				1
B301	CONJUNTIVITIS DEBIDA A ADENOVIRUS (H13.1*)			5				5
B309	CONJUNTIVITIS VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION			2				2
B351	TIÑA DE LAS UÑAS			2		2		4
B358	OTRAS DERMATOFITOSIS					2		2
B369	MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACION			2				2
B487	MICOSIS OPORTUNISTAS			1				1
B86	ESCABIOSIS			6				6
B89	ENFERMEDAD PARASITARIA, NO ESPECIFICADA			2				2
B99	OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LAS NOESPECIFICADAS			2				2
C-D(1-49)_ Neoplasias								
C328	LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE LA LARINGE		1					1

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
C329	TUMOR MALIGNO DE LA LARINGE, PARTE NO ESPECIFICADA		1					1
C349	TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS O DEL PULMON, PARTE NO ESPECIFICADA						2	2
C450	MESOTELIOMA DE LA PLEURA				1			1
C457	MESOTELIOMA DE OTROS SITIOS ESPECIFICADOS						2	2
C678	LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE LA VEJIGA	1						1
C679	TUMOR MALIGNO DE LA VEJIGA URINARIA, PARTE NOESPECIFICADA						1	1
C927	OTRAS LEUCEMIAS MIELOIDES		1					1
C951	LEUCEMIA CRONICA, CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO						1	1
D022	CARCINOMA IN SITU DEL BRONQUIO Y DEL PULMON						1	1
D048	CARCINOMA IN SITU DE LA PIEL DE OTROS SITIOS ESPECIFICADOS		1					1
D090	CARCINOMA IN SITU DE LA VEJIGA						2	2
D097	CARCINOMA IN SITU DE OTROS SITIOS ESPECIFICADOS					1		1
D (50-89)_Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos								
D649	ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	1						1
D77	OTROS TRASTORNOS DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1						1
G_ Enfermedades del sistema nervioso.								
G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	1	741		4	1		747
G561	OTRAS LESIONES DEL NERVIO MEDIANO		28	1	1			30
G562	LESION DEL NERVIO CUBITAL		32					32
G563	LESION DEL NERVIO RADIAL		4					4
G570	LESION DEL NERVIO CIATICO		1					1
G619	POLINEUROPATIA INFLAMATORIA, NO ESPECIFICADA		1					1
G628	OTRAS POLINEUROPATIAS ESPECIFICADAS		1					1
G636	POLINEUROPATIA EN OTROS TRASTORNOS OSTEOMUSCULARES	1						1
G638	POLINEUROPATIA EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		1					1
G64	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO		3					3
G708	OTROS TRASTORNOS NEUROMUSCULARES ESPECIFICADOS		1					1

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
G709	TRASTORNO NEUROMUSCULAR, NO ESPECIFICADO		1					1
H(0-59)_ Enfermedades del ojo y sus anexos								
H001	CALACIO [CHALAZION]	1						1
H10	CONJUNTIVITIS	1	1	17	1			20
H101	CONJUNTIVITIS ATOPICA AGUDA			3				3
H102	OTRAS CONJUNTIVITIS AGUDAS		1	7				8
H103	CONJUNTIVITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			4				4
H104	CONJUNTIVITIS CRONICA	1		1				2
H105	BLEFAROCONJUNTIVITIS			1				1
H108	OTRAS CONJUNTIVITIS			2				2
H162	QUERATOCONJUNTIVITIS			2				2
H169	QUERATITIS, NO ESPECIFICADA		4	1				5
H581	ALTERACIONES DE LA VISION EN ENFERMEDADESCLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1						1
H(60-95)_ Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides								
H650	OTITIS MEDIA AGUDA SEROSA		1					1
H833	EFFECTOS DEL RUIDO SOBRE EL OIDO INTERNO		32					32
H838	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL OIDO INTERNO		1					1
H900	HIPOACUSIA CONDUCTIVA BILATERAL		1					1
H902	HIPOACUSIA CONDUCTIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION		3					3
H903	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, BILATERAL	1	156		2			159
H904	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRICTA CONTRALATERAL		2					2
H905	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	1	32		1			34
H906	HIPOACUSIA MIXTA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL, BILATERAL		2					2
H907	HIPOACUSIA MIXTA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL, UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRICTA CONTRALATERAL		3					3
H908	HIPOACUSIA MIXTA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL, NO ESPECIFICADA		1					1
H910	HIPOACUSIA OTOTOXICA		1					1
H918	OTRAS HIPOACUSIAS ESPECIFICADAS		24					24

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
H919	HIPOACUSIA, NO ESPECIFICADA		17					17
H930	TRASTORNOS DEGENERATIVOS Y VASCULARES DEL OIDO		1					1
H931	TINNITUS		2					2
H932	OTRAS PERCEPCIONES AUDITIVAS ANORMALES		2					2
H938	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL OIDO		1					1
I_ Enfermedades del sistema cardiocirculatorio								
I730	SINDROME DE RAYNAUD	1	1					2
J_ Enfermedades del sistema respiratorio								
J040	LARINGITIS AGUDA		4					4
J101	INFLUENZA CON OTRAS MANIFESTACIONES RESPIRATORIAS, DEBIDA A VIRUS DE LA INFLUENZA IDENTIFICADO			4				4
J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA			1				1
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA			2				2
J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA				1			1
J22	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES			1				1
J303	OTRAS RINITIS ALERGICAS	3		1	13	2		19
J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA				1			1
J33	POLIPO NASAL				1			1
J370	LARINGITIS CRONICA		8					8
J381	POLIPO DE LAS CUERDAS VOCALES Y DE LA LARINGE		23					23
J382	NODULOS DE LAS CUERDAS VOCALES		110		1			111
J383	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCALES		5					5
J393	REACCION DE HIPERSENSIBILIDAD DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, SITIO NO ESPECIFICADO					1		1
J42	BRONQUITIS CRONICA NO ESPECIFICADA				1	1		2
J44	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS		1					1
J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS			2				2
J45	ASMA	6	1		24	2		33
J450	ASMA PREDOMINANTEMENTE ALERGICA	5			47	2		54

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
J451	ASMA NO ALERGICA	1		1	3			5
J458	ASMA MIXTA	1		1	2			4
J459	ASMA, NO ESPECIFICADA	3			10			13
J60	NEUMOCONIOSIS DE LOS MINEROS DEL CARBON	1						1
J61	NEUMOCONIOSIS DEBIDA AL ASBESTO Y A OTRAS FIBRAS MINERALES	3			28		4	35
J62	NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE				48			48
J620	NEUMOCONIOSIS DEBIDA A POLVO DE TALCO				1			1
J628	NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS QUE CONTIENEN SILICE	2			108		1	111
J634	SIDEROSIS				10			10
J638	NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGÁNICOS ESPECIFICADOS		1	6	14		1	22
J64	NEUMOCONIOSIS, NO ESPECIFICADA	1			6			7
J65	NEUMOCONIOSIS ASOCIADA CON TUBERCULOSIS			1				1
J660	BISINOSIS	1	2		1			4
J668	ENFERMEDAD DE LAS VIAS AEREAS DEBIDAS A OTROS POLVOS ORGANICOS ESPECIFICOS				1		1	2
J67	NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD AL POLVO ORGANICO				2			2
J673	SUBEROSIS				1			1
J678	NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD A OTROS POLVOS ORGANICOS				3	1		4
J679	NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD A POLVO ORGANICO NO ESPECIFICADO	1			2			3
J680	BRONQUITIS Y NEUMONITIS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS			3	3		1	7
J681	EDEMA PULMONAR AGUDO DEBIDO A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS				1			1
J682	INFLAMACION RESPIRATORIA SUPERIOR DEBIDA A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		11		2			13
J683	OTRAS AFECIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Y SUBAGUDAS	1						1

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
	DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS							
J684	AFECCIONES RESPIRATORIAS CRONICAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	1	1					2
J698	NEUMONITIS DEBIDA A ASPIRACION DE OTROS SOLIDOS Y LIQUIDOS	1						1
J708	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A OTROS AGENTES EXTERNOS ESPECIFICADOS				2			2
J841	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS				6		1	7
J849	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	1			6			7
J90	DERRAME PLEURAL NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE				1			1
J92	PAQUIPLEURITIS				3			3
J920	PAQUIPLEURITIS CON ASBESTOSIS				1			1
J948	OTRAS AFECCIONES ESPECIFICADAS DE LA PLEURA				8		1	9
J949	AFECCION PLEURAL, NO ESPECIFICADA				2			2
J980	ENFERMEDADES DE LA TRAQUEA Y DE LOS BRONQUIOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE			2				2
J984	OTROS TRASTORNOS DEL PULMON				3			3
K_ Enfermedades del sistema digestivo								
K716	ENFERMEDAD TOXICA DEL HIGADO, CON HEPATITIS NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	1						1
K720	INSUFICIENCIA HEPATICA AGUDA O SUBAGUDA			1				1
K868	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DEL PANCREAS	1						1
K919	TRASTORNO NO ESPECIFICADO AL SISTEMA DIGESTIVO CONSECUTIVO A PROCEDIMIENTOS			1				1
L_ Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo								
L030	CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE			1				1
L04	LINFADENITIS AGUDA		1					1
L088	OTRAS INFECCIONES LOCALES ESPECIFICADAS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO			1				1
L139	TRASTORNO FLICTENULAR, NO ESPECIFICADO	1						1

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	5			1	4		10
L218	OTRAS DERMATITIS SEBORREICAS					1		1
L23	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	121	3		8	96		228
L230	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES	15			3	23		41
L231	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A ADHESIVOS	37	1		4	18		60
L232	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COSMETICOS	4				1		5
L233	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A DROGAS EN CONTACTO CON LA PIEL	1						1
L234	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COLORANTES	8			1	2		11
L235	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	29			2	13		44
L236	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A ALIMENTOS EN CONTACTO CON LA PIEL					6		6
L238	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	9		1	1	12		23
L239	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	7	1			24		32
L24	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	4				1		5
L240	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DETERGENTES	4				6		10
L241	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A ACEITES Y GRASAS	3				2		5
L242	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DISOLVENTES	15				3		18
L243	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A COSMETICOS	2				1		3
L245	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	15			3	14		32
L246	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A ALIMENTOS EN CONTACTO CON LA PIEL				1	3		4
L248	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS AGENTES	1				1		2
L249	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO	4				34		38

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
	ESPECIFICADA							
L25	DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	21	1	2		20		44
L250	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COSMETICOS					1		1
L251	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A DROGAS EN CONTACTO CON LA PIEL	1				2		3
L252	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COLORANTES	1						1
L253	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	14			2	19		35
L_ Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo								
L254	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A ALIMENTOS EN CONTACTO CON LA PIEL					1		1
L255	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, , DEBIDA A PLANTAS, EXCEPTO LAS ALIMENTICIAS					1		1
L258	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS AGENTES	1				3		4
L259	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	2				13		15
L298	OTROS PRURITOS			1				1
L305	PITIRIASIS ALBA					1		1
L308	OTRAS DERMATITIS ESPECIFICADAS	1				3		4
L309	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	4				20		24
L500	URTICARIA ALERGICA					6		6
L503	URTICARIA DERMATOGRAFICA	1						1
L506	URTICARIA POR CONTACTO	2			4	7	1	14
L508	OTRAS URTICARIAS					12		12
L509	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	2				3		5
L530	ERITEMA TOXICO	1						1
L538	OTRAS AFECCIONES ERITEMATOSAS ESPECIFICADAS					1		1
L589	RADIODERMATITIS, NO ESPECIFICADA	1						1
L858	OTROS ENGROSAMIENTOS EPIDERMICOS ESPECIFICADOS					3		3

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
L989	TRASTORNO DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO, NO ESPECIFICADO	1						1
M_ Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.								
M191	ARTROSIS POSTRAUMATICA DE OTRAS ARTICULACIONES		1					1
M192	ARTROSIS SECUNDARIA DE OTRAS ARTICULACIONES		22					22
M201	HALLUX VALGUS (ADQUIRIDO)			1				1
M224	CONDROMALACIA DE LA ROTULA		1					1
M232	TRASTORNO DEL MENISCO DEBIDO A DESGARRO O LESION ANTIGUA		13		2			15
M233	OTROS TRASTORNOS DE LOS MENISCOS		4					4
M238	OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA						1	1
M243	LUXACION Y SUBLUXACION PATOLOGICA DE LA ARTICULACION, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE		1					1
M244	LUXACION Y SUBLUXACION RECIDIVANTE DE LA ARTICULACION		1					1
M248	OTRAS LESIONES ARTICULADAS ESPECIFICADAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		2					2
M255	DOLOR EN ARTICULACION		17					17
M258	OTROS TRASTORNOS ARTICULARES ESPECIFICADOS		1					1
M259	TRASTORNO ARTICULAR, NO ESPECIFICADO		3					3
M514	NODULOS DE SCHMORL		1					1
M531	SINDROME CERVICOBRAQUIAL		4					4
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO		1					1
M624	CONTRACTURA MUSCULAR		2					2
M625	ATROFIA Y DESGASTE MUSCULARES, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE		1					1
M626	DISTENSION MUSCULAR		1					1
M629	TRASTORNO MUSCULAR, NO ESPECIFICADO		1					1
M652	TENDINITIS CALCIFICADA		1					1
M653	DEDO EN GATILLO		45					45
M654	TENOSINOVITIS DE ESTILOIDES RADIAL [DE QUERVAIN]		101		1			102
M658	OTRAS SINOVITIS Y TENOSINOVITIS		29					29
M659	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS, NO ESPECIFICADA	1	61		4	2		68

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
M678	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA SINOVIA Y DEL TENDON		4					4
M679	HIPERTROFIA SINOVIAL Y TENDINOSO, NO ESPECIFICADO		4					4
M680	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS EN ENFERMEDADES BACTERIANAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		1					1
M700	SINOVITIS CREPITANTE CRONICA DE LA MANO Y DE LA MUÑECA	10	481		1	3	1	496
M701	BURSITIS DE LA MANO		6		1			7
M702	BURSITIS DEL OLECRANON		9					9
M703	OTRAS BURSITIS DEL CODO		30					30
M704	OTRAS BURSITIS PRERROTULIANAS		51			3		54
M705	OTRAS BURSITIS DE LA RODILLA		11					11
M708	OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION		8					8
M_ Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.								
M709	TRASTORNO NO ESPECIFICADO DE LOS TEJIDOS BLANDOS RELACIONADO CON EL USO EXCESIVO Y LA PRESION		5					5
M75	LESIONES DEL HOMBRO		1					1
M750	CAPSULITIS ADHESIVA DEL HOMBRO		2					2
M751	SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO		36					36
M752	TENDINITIS DE BICEPS		5					5
M753	TENDINITIS CALCIFICANTE DEL HOMBRO		36					36
M754	SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO		2					2
M755	BURSITIS DEL HOMBRO		4					4
M758	OTRAS LESIONES DEL HOMBRO		27		1			28
M759	LESIONES DEL HOMBRO, NO ESPECIFICADA		6					6
M764	BURSITIS TIBIAL COLATERAL [PELLEGRINI-STIEDA]		2					2
M765	TENDINITIS ROTULIANA		2					2
M766	TENDINITIS AQUILIANA	1						1
M768	OTRAS ENTESOPATIAS DEL MIEMBRO INFERIOR, EXCLUIDO EL PIE		1					1
M769	ENTESOPATIA DEL MIEMBRO INFERIOR, NO ESPECIFICADA		1					1
M770	EPICONDILITIS MEDIA	1	347					348
M771	EPICONDILITIS LATERAL	2	1195	3	3	2		1205

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
M772	PERIARTRITIS DE LA MUÑECA		1					1
M778	OTRAS ENTESOPATIAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE		20					20
M779	ENTESOPATIA, NO ESPECIFICADA		8					8
M792	NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS		2					2
M796	DOLOR EN MIEMBRO		1					1
M798	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS		3					3
M799	TRASTORNO DE LOS TEJIDOS BLANDOS, NO ESPECIFICADO		2					2
M931	ENFERMEDAD DE KIENBÖCK DEL ADULTO		3					3
N_ Enfermedades del sistema genitourinario								
N143	NEFROPATIA INDUCIDA POR METALES PESADOS	4			2			6
O_ Enfermedades del embarazo, parto y puerperio								
O995	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO				1			1
P_ Enfermedades del feto y recién nacido								
P288	OTROS PROBLEMAS RESPIRATORIOS ESPECIFICADOS DEL RECIEN NACIDO				1			1
P613	ANEMIA CONGENITA DEBIDA A PERDIDA DE SANGRE FETAL	1						1
R_ Síntomas y observaciones clínicas o de laboratorio anormales no clasificados en otras parte								
R060	DISEÑA				1			1
R21	SALPULLIDO Y OTRAS ERUPCIONES CUTANEAS NO ESPECIFICADAS					3		3
R234	CAMBIO EN LA TEXTURA DE LA PIEL	2				2		4
R42	MAREO Y DESVANECIMIENTO				1			1
R490	DISFONIA		26					26
R491	AFONIA		23		1			24
R498	OTRAS ALTERACIONES DE LA VOZ Y LAS NO ESPECIFICADAS		4					4
R761	REACCION ANORMAL A LA PRUEBA CON TUBERCULINA			3				3
R91	HALLAZGOS ANORMALES EN DIAGNOSTICO POR IMAGEN DEL PULMON				4			4
R942	RESULTADOS ANORMALES EN ESTUDIOS FUNCIONALES DEL PULMON	2						2
S-T_ Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos								

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
S046	TRAUMATISMO DEL NERVI ACUSTICO [VIII PAR]		1					1
S434	ESGUINCES Y TORCEDURAS DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO		3					3
S534	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL CODO		1					1
S540	TRAUMATISMO DEL NERVI CUBITAL A NIVEL DEL ANTEBRAZO		1					1
S542	TRAUMATISMO DEL NERVI RADIAL A NIVEL DEL ANTEBRAZO		1					1
S599	TRAUMATISMOS NO ESPECIFICADOS DEL ANTEBRAZO		1					1
S-T_ Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos								
S640	TRAUMATISMO DEL NERVI CUBITAL A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO		1					1
S641	TRAUMATISMO DEL NERVI MEDIANO A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO		2					2
S663	TRAUMATISMO DEL TENDON Y MUSCULO EXTENSOR DE OTRO(S) DEDO(S) A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO		1					1
S666	TRAUMATISMO DE MULTIPLES TENDONES Y MUSCULOS FLEXORES A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO		1					1
S832	DESGARRO DE MENISCOS, PRESENTE		1					1
S834	ESGUINCES Y TORCEDURAS QUE COMPROMETEN LOS LIGAMENTOS LATERALES (EXTERNO) (INTERNO) DE LA RODILLA		1					1
S836	ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA		2					2
T440	ENVENENAMIENTO POR DROGAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO AUTONOMO: AGENTES ANTICOLINESTERASA	1						1
T458	ENVENENAMIENTO POR AGENTES PRINCIPALMENTE SISTEMICOS Y HEMATOLOGICOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE: OTROS AGENTES PRINCIPALMENTE SISTEMICOS Y HEMATOLOGICOS		1					1
T532	EFFECTO TOXICO DE LOS DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS ALIFATICOS Y AROMATICOS: TRICLOROETILENO	1						1
T560	EFFECTO TOXICO DE METALES: PLOMO Y SUS COMPUESTOS	4						4
T561	EFFECTO TOXICO DE METALES: MERCURIO Y SUS COMPUESTOS	1						1
T562	EFFECTO TOXICO DE METALES: CROMO Y SUS COMPUESTOS	1						1
T592	EFFECTO TOXICO DE GASES, HUMOS Y VAPORES: FORMALDEHIDO	1						1

Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
T600	EFFECTO TOXICO DE PLAGUICIDAS [PESTICIDAS]: INSECTICIDAS FOSFORADOS Y CARBAMATOS	1						1
T659	EFFECTO TOXICO DE OTRAS SUSTANCIAS Y LAS NO ESPECIFICADAS: EFFECTO TOXICO DE SUSTANCIA NO ESPECIFICADA	1						1
T784	ALERGIA NO ESPECIFICADA	2			4	3		9
T789	EFFECTOS ADVERSOS NO ESPECIFICADO		1					1
T925	SECUELAS DE TRAUMATISMO DE TENDON Y MUSCULO DE MIEMBRO SUPERIOR		1					1
V-Y_ Causas externas de mortalidad y morbilidad								
W889	EXPOSICION A RADIACION IONIZANTE: LUGAR NO ESPECIFICADO		1					1
Z_ Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud.								
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION		1					1
Z030	OBSERVACION POR SOSPECHA DE TUBERCULOSIS			35				35
Z038	OBSERVACION POR SOSPECHA DE OTRAS ENFERMEDADES Y AFECCIONES	4	14		1	4		23
Z039	OBSERVACION POR SOSPECHA DE ENFERMEDAD O AFECCION NO ESPECIFICADA	1		1				2
Z116	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA OTRAS ENFERMEDADES DEBIDAS A PROTOZOARIOS Y HELMINTOS			1				1
Z130	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y CIERTOS TRASTORNOS DEL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	1						1
Z138	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA OTRAS ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ESPECIFICADOS				1			1
Z201	CONTACTO CON Y EXPOSICION A TUBERCULOSIS			23	1			24
Z208	CONTACTO CON Y EXPOSICION A OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES			7				7
Z579	EXPOSICION OCUPACIONAL A FACTOR DE RIESGO NO ESPECIFICADO	3	6	3	2		1	15
Z822	HISTORIA FAMILIAR DE SORDERA O PERDIDA DE LA AUDICION		1					1
s/d		1	1	1	1	5		9
Total		432	4009	341	442	424	23	5671

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
AFECCION PLEURAL, NO ESPECIFICADA	J949				2			2
AFECCIONES RESPIRATORIAS CRONICAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	J684	1	1					2
AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A OTROS AGENTES EXTERNOS ESPECIFICADOS	J708				2			2
AFONIA	R491		23		1			24
ALERGIA NO ESPECIFICADA	T784	2			4	3		9
ALTERACIONES DE LA VISION EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	H581	1						1
ANEMIA CONGENITA DEBIDA A PERDIDA DE SANGRE FETAL	P613	1						1
ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	D649	1						1
ARTROSIS POSTRAUMATICA DE OTRAS ARTICULACIONES	M191		1					1
ARTROSIS SECUNDARIA DE OTRAS ARTICULACIONES	M192		22					22
ASMA	J45	6	1		24	2		33
ASMA MIXTA	J458	1		1	2			4
ASMA NO ALERGICA	J451	1		1	3			5
ASMA PREDOMINANTEMENTE ALERGICA	J450	5			47	2		54
ASMA, NO ESPECIFICADA	J459	3			10			13
ATROFIA Y DESGASTE MUSCULARES, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	M625		1					1
BISINOSIS	J660	1	2		1			4
BLEFAROCONJUNTIVITIS	H105			1				1
BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	J209				1			1
BRONQUITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	J42				1	1		2
BRONQUITIS Y NEUMONITIS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	J680			3	3		1	7
BRUCELOSIS	A23			7				7
BRUCELOSIS DEBIDA A BRUCELLA ABORTUS	A231			6				6
BRUCELOSIS DEBIDA A BRUCELLA MELITENSIS	A230			3				3
BRUCELOSIS, NO ESPECIFICADA	A239			16				16

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
BURSITIS DE LA MANO	M701		6		1			7
BURSITIS DEL HOMBRO	M755		4					4
BURSITIS DEL OLECRANON	M702		9					9
BURSITIS TIBIAL COLATERAL [PELLEGRINI-STIEDA]	M764		2					2
CALACIO [CHALAZION]	H001	1						1
CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL	R234	2				2		4
CAPSULITIS ADHESIVA DEL HOMBRO	M750		2					2
CARCINOMA IN SITU DE LA PIEL DE OTROS SITIOS ESPECIFICADOS	D048		1					1
CARCINOMA IN SITU DE LA VEJIGA	D090						2	2
CARCINOMA IN SITU DE OTROS SITIOS ESPECIFICADOS	D097					1		1
CARCINOMA IN SITU DEL BRONQUIO Y DEL PULMON	D022						1	1
CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	L030			1				1
CONDROMALACIA DE LA ROTULA	M224		1					1
CONJUNTIVITIS	H10	1	1	17	1			20
CONJUNTIVITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	H103			4				4
CONJUNTIVITIS ATOPICA AGUDA	H101			3				3
CONJUNTIVITIS CRONICA	H104	1		1				2
CONJUNTIVITIS DEBIDA A ADENOVIRUS (H13.1*)	B301			5				5
CONJUNTIVITIS VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	B309			2				2
CONTACTO CON Y EXPOSICION A OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Z208			7				7
CONTACTO CON Y EXPOSICION A TUBERCULOSIS	Z201			23	1			24
CONTRACTURA MUSCULAR	M624		2					2
DEDO EN GATILLO	M653		45					45
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	L23	121	3		8	96		228
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A ADHESIVOS	L231	37	1		4	18		60
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A ALIMENTOS EN CONTACTO CON LA PIEL	L236					6		6
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COLORANTES	L234	8			1	2		11
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COSMETICOS	L232	4				1		5
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A DROGAS EN CONTACTO CON LA PIEL	L233	1						1

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES	L230	15			3	23		41
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	L238	9		1	1	12		23
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	L235	29			2	13		44
DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	L239	7	1			24		32
DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	L209	5			1	4		10
DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	L25	21	1	2		20		44
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	L24	4				1		5
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	L249	4				34		38
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A ACEITES Y GRASAS	L241	3				2		5
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A ALIMENTOS EN CONTACTO CON LA PIEL	L246				1	3		4
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A COSMETICOS	L243	2				1		3
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DETERGENTES	L240	4				6		10
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DISOLVENTES	L242	15				3		18
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS AGENTES	L248	1				1		2
DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	L245	15			3	14		32
DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, , DEBIDA A PLANTAS, EXCEPTO LAS ALIMENTICIAS	L255					1		1
DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A ALIMENTOS EN CONTACTO CON LA PIEL	L254					1		1
DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COLORANTES	L252	1						1
DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COSMETICOS	L250					1		1
DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A DROGAS EN CONTACTO CON LA PIEL	L251	1				2		3
DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS AGENTES	L258	1				3		4
DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	L253	14			2	19		35
DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	L259	2				13		15
DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	L309	4				20		24

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
DERRAME PLEURAL NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	J90				1			1
DESGARRO DE MENISCOS, PRESENTE	S832		1					1
DISFONIA	R490		26					26
DISNEA	R060				1			1
DISTENSION MUSCULAR	M626		1					1
DOLOR EN ARTICULACION	M255		17					17
DOLOR EN MIEMBRO	M796		1					1
EDEMA PULMONAR AGUDO DEBIDO A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	J681				1			1
EFEECTO TOXICO DE GASES, HUMOS Y VAPORES: FORMALDEHIDO	T592	1						1
EFEECTO TOXICO DE LOS DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS ALIFATICOS Y AROMATICOS: TRICLOROETILENO	T532	1						1
EFEECTO TOXICO DE METALES: CROMO Y SUS COMPUESTOS	T562	1						1
EFEECTO TOXICO DE METALES: MERCURIO Y SUS COMPUESTOS	T561	1						1
EFEECTO TOXICO DE METALES: PLOMO Y SUS COMPUESTOS	T560	4						4
EFEECTO TOXICO DE OTRAS SUSTANCIAS Y LAS NO ESPECIFICADAS: EFECTO TOXICO DE SUSTANCIA NO ESPECIFICADA	T659	1						1
EFEECTO TOXICO DE PLAGUICIDAS [PESTICIDAS]: INSECTICIDAS FOSFORADOS Y CARBAMATOS	T600	1						1
EFECTOS ADVERSOS NO ESPECIFICADO	T789		1					1
EFECTOS DEL RUIDO SOBRE EL OIDO INTERNO	H833		32					32
ENFERMEDAD DE KIENBÖCK DEL ADULTO	M931		3					3
ENFERMEDAD DE LAS VIAS AEREAS DEBIDAS A OTROS POLVOS ORGANICOS ESPECIFICOS	J668				1		1	2
ENFERMEDAD DE LOS LEGIONARIOS	A481			1				1
ENFERMEDAD DE LYME	A692			2				2
ENFERMEDAD PARASITARIA, NO ESPECIFICADA	B89			2				2
ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	J849	1			6			7
ENFERMEDAD TOXICA DEL HIGADO, CON HEPATITIS NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	K716	1						1
ENFERMEDADES DE LA TRAQUEA Y DE LOS BRONQUIOS, NO CLASIFICADAS EN	J980			2				2

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
OTRA PARTE								
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	O995				1			1
ENTESOPATIA DEL MIEMBRO INFERIOR, NO ESPECIFICADA	M769		1					1
ENTESOPATIA, NO ESPECIFICADA	M779		8					8
ENVENENAMIENTO POR AGENTES PRINCIPALMENTE SISTEMICOS Y HEMATOLOGICOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE: OTROS AGENTES PRINCIPALMENTE SISTEMICOS Y HEMATOLOGICOS	T458		1					1
ENVENENAMIENTO POR DROGAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO AUTONOMO: AGENTES ANTICOLINESTERASA	T440	1						1
EPICONDILITIS LATERAL	M771	2	1195	3	3	2		1205
EPICONDILITIS MEDIA	M770	1	347					348
ERITEMA TOXICO	L530	1						1
ESCABIOSIS	B86			6				6
ESGUINCES Y TORCEDURAS DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO	S434		3					3
ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA	S836		2					2
ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL CODO	S534		1					1
ESGUINCES Y TORCEDURAS QUE COMPROMETEN LOS LIGAMENTOS LATERALES (EXTERNO) (INTERNO) DE LA RODILLA	S834		1					1
EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	Z011		1					1
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYETICOS Y CIERTOS TRASTORNOS DEL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	Z130	1						1
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA OTRAS ENFERMEDADES DEBIDAS A PROTOZOARIOS Y HELMINTOS	Z116			1				1
EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA OTRAS ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ESPECIFICADOS	Z138				1			1
EXPOSICION A RADIACION IONIZANTE: LUGAR NO ESPECIFICADO	W889		1					1
EXPOSICION OCUPACIONAL A FACTOR DE RIESGO NO ESPECIFICADO	Z579	3	6	3	2		1	15
FIEBRE MACULOSA DEBIDO A RICKETTSIA AUSTRALIS	A773			1				1

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
FIEBRE MACULOSA DEBIDO A RICKETTSIA CONORII	A771			1				1
FIEBRE PARATIFOIDEA, NO ESPECIFICADA	A014			1				1
FIEBRE Q	A78			9				9
FIEBRE TIFOIDEA	A010			2				2
GASTROENTEROPATIA AGUDA DEBIDA AL AGENTE DE NORWALK	A081			8				8
HALLAZGOS ANORMALES EN DIAGNOSTICO POR IMAGEN DEL PULMON	R91				4			4
HALLUX VALGUS (ADQUIRIDO)	M201			1				1
HEPATITIS AGUDA TIPO C	B171			7				7
HEPATITIS VIRAL CRONICA, SIN OTRA ESPECIFICACION	B189			1				1
HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES	B029			1				1
HIPERTROFIA SINOVIAL Y TENDINOSO, NO ESPECIFICADO	M679		4					4
HIPOACUSIA CONDUCTIVA BILATERAL	H900		1					1
HIPOACUSIA CONDUCTIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	H902		3					3
HIPOACUSIA MIXTA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL, BILATERAL	H906		2					2
HIPOACUSIA MIXTA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL, NO ESPECIFICADA	H908		1					1
HIPOACUSIA MIXTA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL, UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRICTA CONTRALATERAL	H907		3					3
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, BILATERAL	H903	1	156		2			159
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	H905	1	32		1			34
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, UNILATERAL CON AUDICION IRRESTRICTA CONTRALATERAL	H904		2					2
HIPOACUSIA OTOTOXICA	H910		1					1
HIPOACUSIA, NO ESPECIFICADA	H919		17					17
HISTORIA FAMILIAR DE SORDERA O PERDIDA DE LA AUDICION	Z822		1					1
INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22			1				1
INFECCION POR MICOPLASMA, SIN OTRA ESPECIFICACION	A493	1			1			2
INFLAMACION RESPIRATORIA SUPERIOR DEBIDA A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	J682		11		2			13
INFLUENZA CON OTRAS MANIFESTACIONES RESPIRATORIAS, DEBIDA A VIRUS DE LA INFLUENZA IDENTIFICADO	J101			4				4
INSUFICIENCIA HEPATICA AGUDA O SUBAGUDA	K720			1				1

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
LARINGITIS AGUDA	J040		4					4
LARINGITIS CRONICA	J370		8					8
LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE LA LARINGE	C328		1					1
LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE LA VEJIGA	C678	1						1
LESION DEL NERVI0 CIATICO	G570		1					1
LESION DEL NERVI0 CUBITAL	G562		32					32
LESION DEL NERVI0 RADIAL	G563		4					4
LESIONES DEL HOMBRO	M75		1					1
LESIONES DEL HOMBRO, NO ESPECIFICADA	M759		6					6
LEUCEMIA CRONICA, CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO	C951						1	1
LINFADENITIS AGUDA	L04		1					1
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545		1					1
LUXACION Y SUBLUXACION PATOLOGICA DE LA ARTICULACION, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	M243		1					1
LUXACION Y SUBLUXACION RECIDIVANTE DE LA ARTICULACION	M244		1					1
MAREO Y DESVANECIMIENTO	R42				1			1
MENINGITIS DEBIDA A LA VARICELA (G02.0*)	B010			1				1
MESOTELIOMA DE LA PLEURA	C450				1			1
MESOTELIOMA DE OTROS SITIOS ESPECIFICADOS	C457						2	2
MICOSIS OPORTUNISTAS	B487			1				1
MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	B369			2				2
MONONUCLEOSIS DEBIDA A HERPES VIRUS GAMMA	B270			1				1
NEFROPATIA INDUCIDA POR METALES PESADOS	N143	4			2			6
NEUMOCONIOSIS ASOCIADA CON TUBERCULOSIS	J65			1				1
NEUMOCONIOSIS DE LOS MINEROS DEL CARBON	J60	1						1
NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS ESPECIFICADOS	J638		1	6	14		1	22
NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS QUE CONTIENEN SILICE	J628	2			108		1	111
NEUMOCONIOSIS DEBIDA A POLVO DE TALCO	J620				1			1
NEUMOCONIOSIS DEBIDA AL ASBESTO Y A OTRAS FIBRAS MINERALES	J61	3			28		4	35
NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE	J62				48			48

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
NEUMOCONIOSIS, NO ESPECIFICADA	J64	1			6			7
NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	J159			1				1
NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	J189			2				2
NEUMONITIS DEBIDA A ASPIRACION DE OTROS SOLIDOS Y LIQUIDOS	J698	1						1
NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD A OTROS POLVOS ORGANICOS	J678				3	1		4
NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD A POLVO ORGANICO NO ESPECIFICADO	J679	1			2			3
NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD AL POLVO ORGANICO	J67				2			2
NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS	M792		2					2
NODULOS DE LAS CUERDAS VOCALES	J382		110		1			111
NODULOS DE SCHMORL	M514		1					1
OBSERVACION POR SOSPECHA DE ENFERMEDAD O AFECCION NO ESPECIFICADA	Z039	1		1				2
OBSERVACION POR SOSPECHA DE OTRAS ENFERMEDADES Y AFECCIONES	Z038	4	14		1	4		23
OBSERVACION POR SOSPECHA DE TUBERCULOSIS	Z030			35				35
OTITIS MEDIA AGUDA SEROSA	H650		1					1
OTRAS AFECCIONES ERITEMATOSAS ESPECIFICADAS	L538					1		1
OTRAS AFECCIONES ESPECIFICADAS DE LA PLEURA	J948				8		1	9
OTRAS AFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Y SUBAGUDAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS	J683	1						1
OTRAS ALTERACIONES DE LA VOZ Y LAS NO ESPECIFICADAS	R498		4					4
OTRAS BRUCELOSIS	A238			1				1
OTRAS BURSITIS DE LA RODILLA	M705		11					11
OTRAS BURSITIS DEL CODO	M703		30					30
OTRAS BURSITIS PRERROTULIANAS	M704		51			3		54
OTRAS CONJUNTIVITIS	H108			2				2
OTRAS CONJUNTIVITIS AGUDAS	H102		1	7				8
OTRAS DERMATITIS ESPECIFICADAS	L308	1				3		4
OTRAS DERMATITIS SEBORREICAS	L218					1		1
OTRAS DERMATOFITOSIS	B358					2		2
OTRAS ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCALES	J383		5					5

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DEL PANCREAS	K868	1						1
OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	B99			2				2
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES CON FIBROSIS	J841				6		1	7
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS	J44		1					1
OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	J448			2				2
OTRAS ENTESOPATIAS DEL MIEMBRO INFERIOR, EXCLUIDO EL PIE	M768		1					1
OTRAS ENTESOPATIAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	M778		20					20
OTRAS HEPATITIS VIRALES AGUDAS ESPECIFICADAS	B178			2				2
OTRAS HIPOACUSIAS ESPECIFICADAS	H918		24					24
OTRAS INFECCIONES BACTERIANAS DE SITIO NO ESPECIFICADO	A498			34				34
OTRAS INFECCIONES INTESITNALES BACTERIANAS ESPECIFICADAS	A048			1				1
OTRAS INFECCIONES LOCALES ESPECIFICADAS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	L088			1				1
OTRAS LESIONES ARTICULADAS ESPECIFICADAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	M248		2					2
OTRAS LESIONES DEL HOMBRO	M758		27		1			28
OTRAS LESIONES DEL NERVIO MEDIANO	G561		28	1	1			30
OTRAS LEUCEMIAS MIELOIDES	C927		1					1
OTRAS PERCEPCIONES AUDITIVAS ANORMALES	H932		2					2
OTRAS POLINEUROPATIAS ESPECIFICADAS	G628		1					1
OTRAS RINITIS ALERGICAS	J303	3		1	13	2		19
OTRAS SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	M658		29					29
OTRAS TUBERCULOSIS RESPIRATORIAS, SIN MENCION DE CONFIRMACION	A168			6				6
OTRAS URTICARIAS	L508					12		12
OTROS ENGROSAMIENTOS EPIDERMICOS ESPECIFICADOS	L858					3		3
OTROS PROBLEMAS RESPIRATORIOS ESPECIFICADOS DEL RECIEN NACIDO	P288				1			1
OTROS PRURITOS	L298			1				1
OTROS TRASTORNOS ARTICULARES ESPECIFICADOS	M258		1					1
OTROS TRASTORNOS DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	D77	1						1

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
OTROS TRASTORNOS DE LOS MENISCOS	M233		4					4
OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	M708		8					8
OTROS TRASTORNOS DEL PULMON	J984				3			3
OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO	G64		3					3
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA SINOVIA Y DEL TENDON	M678		4					4
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	M798		3					3
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL OIDO	H938		1					1
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL OIDO INTERNO	H838		1					1
OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA	M238						1	1
OTROS TRASTORNOS NEUROMUSCULARES ESPECIFICADOS	G708		1					1
PAQUIPleuritis	J92				3			3
PAQUIPleuritis con ASBESTOSIS	J920				1			1
PAROTIDITIS INFECCIOSA	B26			1				1
PAROTIDITIS, SIN COMPLICACIONES	B269			1				1
PERIARTRITIS DE LA MUÑECA	M772		1					1
PITIRIASIS ALBA	L305					1		1
PLEURESIA TUBERCULOSA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	A156			1				1
POLINEUROPATIA EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	G638		1					1
POLINEUROPATIA EN OTROS TRASTORNOS OSTEOMUSCULARES (M00-M25†, M40-M96†)	G636	1						1
POLINEUROPATIA INFLAMATORIA, NO ESPECIFICADA	G619		1					1
POLIPO DE LAS CUERDAS VOCALES Y DE LA LARINGE	J381		23					23
POLIPO NASAL	J33				1			1
QUERATITIS, NO ESPECIFICADA	H169		4	1				5
QUERATOCONJUNTIVITIS	H162			2				2
RADIODERMATITIS, NO ESPECIFICADA	L589	1						1
REACCION ANORMAL A LA PRUEBA CON TUBERCULINA	R761			3				3
REACCION DE HIPERSENSIBILIDAD DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, SITIO NO ESPECIFICADO	J393					1		1

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
RESULTADOS ANORMALES EN ESTUDIOS FUNCIONALES DEL PULMON	R942	2						2
RICKETTSIOSIS, NO ESPECIFICADA	A799			3				3
RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	J304				1			1
SALPULLIDO Y OTRAS ERUPCIONES CUTANEAS NO ESPECIFICADAS	R21					3		3
SARAMPION	B05			1				1
SARAMPION SIN COMPLICACIONES	B059			9				9
SECUELAS DE TRAUMATISMO DE TENDON Y MUSCULO DE MIEMBRO SUPERIOR	T925		1					1
SIDEROSIS	J634				10			10
SINDROME CERVICOBRAQUIAL	M531		4					4
SINDROME DE ABDUCCION DOLOROSA DEL HOMBRO	M754		2					2
SINDROME DE MANGUITO ROTATORIO	M751		36					36
SINDROME DE RAYNAUD	I730	1	1					2
SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	G560	1	741		4	1		747
SINOVITIS CREPITANTE CRONICA DE LA MANO Y DE LA MUÑECA	M700	10	481		1	3	1	496
SINOVITIS Y TENOSINOVITIS EN ENFERMEDADES BACTERIANAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	M680		1					1
SINOVITIS Y TENOSINOVITIS, NO ESPECIFICADA	M659	1	61		4	2		68
SUBEROSIS	J673				1			1
TENDINITIS AQUILIANA	M766	1						1
TENDINITIS CALCIFICADA	M652		1					1
TENDINITIS CALCIFICANTE DEL HOMBRO	M753		36					36
TENDINITIS DE BICEPS	M752		5					5
TENDINITIS ROTULIANA	M765		2					2
TENOSINOVITIS DE ESTILOIDES RADIAL [DE QUERVAIN]	M654		101		1			102
TINNITUS	H931		2					2
TIÑA DE LAS UÑAS	B351			2		2		4
TOS FERINA, NO ESPECIFICADA	A379			2				2
TRASTORNO ARTICULAR, NO ESPECIFICADO	M259		3					3
TRASTORNO DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO, NO ESPECIFICADO	L989	1						1
TRASTORNO DE LOS TEJIDOS BLANDOS, NO ESPECIFICADO	M799		2					2

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
TRASTORNO DEL MENISCO DEBIDO A DESGARRO O LESION ANTIGUA	M232		13		2			15
TRASTORNO FLICTENULAR, NO ESPECIFICADO	L139	1						1
TRASTORNO MUSCULAR, NO ESPECIFICADO	M629		1					1
TRASTORNO NEUROMUSCULAR, NO ESPECIFICADO	G709		1					1
TRASTORNO NO ESPECIFICADO AL SISTEMA DIGESTIVO CONSECUTIVO A PROCEDIMIENTOS	K919			1				1
TRASTORNO NO ESPECIFICADO DE LOS TEJIDOS BLANDOS RELACIONADO CON EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	M709		5					5
TRASTORNOS DEGENERATIVOS Y VASCULARES DEL OIDO	H930		1					1
TRAUMATISMO DE MULTIPLES TENDONES Y MUSCULOS FLEXORES A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	S666		1					1
TRAUMATISMO DEL NERVO ACUSTICO [VIII PAR]	S046		1					1
TRAUMATISMO DEL NERVO CUBITAL A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	S640		1					1
TRAUMATISMO DEL NERVO CUBITAL A NIVEL DEL ANTEBRAZO	S540		1					1
TRAUMATISMO DEL NERVO MEDIANO A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	S641		2					2
TRAUMATISMO DEL NERVO RADIAL A NIVEL DEL ANTEBRAZO	S542		1					1
TRAUMATISMO DEL TENDON Y MUSCULO EXTENSOR DE OTRO(S) DEDO(S) A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	S663		1					1
TRAUMATISMOS NO ESPECIFICADOS DEL ANTEBRAZO	S599		1					1
TUBERCULOSIS DE LARINGE, TRAQUEA Y BRONQUIOS, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	A155			5				5
TUBERCULOSIS DE LARINGE, TRAQUEA Y BRONQUIOS, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA O HISTOLOGICA	A164			4				4
TUBERCULOSIS DEL APARATO GENITOURINARIO	A181			1				1
TUBERCULOSIS DEL PULMON , CONFIRMADA POR MEDIOS NO ESPECIFICADOS	A153			2				2
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA NO ESPECIFICADA, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA O HISTOLOGICA	A169			2				2
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA PRIMARIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	A157			2				2
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA PRIMARIA, SIN MENCION DE CONFIRMACION BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICA	A167			2				2

Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente)

Diagnóstico CIE-10 (código completo)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	A15			16		1		17
TUMOR MALIGNO DE LA LARINGE, PARTE NO ESPECIFICADA	C329		1					1
TUMOR MALIGNO DE LA VEJIGA URINARIA, PARTE NO ESPECIFICADA	C679						1	1
TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS O DEL PULMON, PARTE NO ESPECIFICADA	C349						2	2
URTICARIA ALERGICA	L500					6		6
URTICARIA DERMATOGRAFICA	L503	1						1
URTICARIA POR CONTACTO	L506	2			4	7	1	14
URTICARIA, NO ESPECIFICADA	L509	2				3		5
VARICELA	B01			2				2
VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	B018			1				1
VARICELA SIN COMPLICACIONES	B019			2				2
S/d		1	1	1	1	5		9
Total		432	4009	341	442	424	23	5671

Tabla 71. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 1 Agentes Químicos.

Diagnóstico CIE-10 (nivel de letra y dos dígitos)		Nº partes cerrados
A-B	INFECCION BACTERIANA DE SITIO NO ESPECIFICADO	1
	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	1
C-D(1-49)	TUMOR MALIGNO DE LA VEJIGA URINARIA	2
D (50-89)	OTRAS ANEMIAS	1
	OTROS TRASTORNOS DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1
G	MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR	1
	POLINEUROPATIA EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS OTRA PARTE	1
H (0-59)	ORZUELO Y CALACIO	1
H (60-95)	HIPOACUSIA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL	1
I	OTRAS ENFERMEDADES VASCULARES PERIFERICAS	1
J	ASMA	10
	NEUMOCONIOSIS DE LOS MINEROS DE DEL CARBON	1
	NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE	1
	NEUMOCONIOSIS NO ESPECIFICADA	1
	NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD AL POLVO ORGANICO	1
	NEUMONITIS DEBIDA A SOLIDOS Y LIQUIDOS	1
	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES	1
	RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	2
K	OTRAS ENFERMEDADES DEL PANCREAS	1
L	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	168
	DERMATITIS ATOPICA	3
	DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	29
	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	27
	OTRAS DERMATITIS	2
	RADIODERMATITIS	1
	URTICARIA	3
M	OTRAS ENTESOPATIAS	2
	TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	1
	TRASTORNOS DEL TEJIDO BLANDO RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	7
P	OTROS TRASTORNOS HEMATOLOGICOS PERINATALES	1
R	OTROS CAMBIOS EN LA PIEL	2
S-T	EFFECTO TOXICO DE LOS DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS ALIFATICOS Y AROMATICOS	2
	EFFECTO TOXICO DE METALES	4
	EFFECTO TOXICO DE OTROS GASES, HUMOS Y VAPORES	1
	EFFECTO TOXICO DE PLAGUICIDAS [PESTICIDAS]	1
	ENVENENAMIENTO POR DROGAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE EL SISTEMA NERVIOSO AUTONOMO	1
Z	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA OTRAS ENFERMEDADES Y TRASTORNOS	1
	EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL	3
	OBSERVACION Y EVALUACION MEDICAS POR SOSPECHA DE ENFERMEDADES Y AFECCIONES	3
Total		292

Tabla 72. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 2. Agentes Físicos.

	Diagnóstico CIE-10 (nivel de letra y dos dígitos)	Nº partes cerrados
C-D(1-49)	LEUCEMIA MIELOIDE	1
	TUMOR MALIGNO DE LA LARINGE	1
G	MIASTENIA GRAVIS Y OTROS TRASTORNOS NEUROMUSCULARES	1
	MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO INFERIOR	2
	MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR	484
	OTRAS POLINEUROPATIAS	1
	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO	1
	POLINEUROPATIA EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS OTRA PARTE	1
	POLINEUROPATIA INFLAMATORIA	1
H (0-59)	QUERATITIS	1
H (60-95)	HIPOACUSIA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL	30
	OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA	1
	OTRAS HIPOACUSIAS	2
	OTROS TRASTORNOS DEL OIDO INTERNO	12
	OTROS TRASTORNOS DEL OIDO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1
I	OTRAS ENFERMEDADES VASCULARES PERIFERICAS	1
J	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	8
	ASMA	1
	ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCALES Y DE LA LARINGE NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	77
	ENFERMEDADES DE LAS VIAS AEREAS DEBIDAS A POLVOS ORGANICOS ESPECIFICOS	2
	LARINGITIS Y LARINGOTRAQUEITIS CRONICAS	5
	LARINGITIS Y TRAQUEITIS AGUDAS	1
	NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS	1
L	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	5
	LINFADENITIS AGUDA	1
M	ARTROPATIA EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN EN OTRA PARTE	1
	DORSALGIA	1
	ENTESOPATIAS DEL MIEMBRO INFERIOR EXCLUIDO EL PIE	2
	LESIONES DEL HOMBRO	70
	OTRAS ARTROSIS	14
	OTRAS ENTESOPATIAS	858
	OTRAS OSTEOCONDROPATIAS	2
	OTROS TRASTORNOS ARTICULARES ESPECIFICOS	2
	OTROS TRASTORNOS ARTICULARES NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	8

Tabla 72. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 2. Agentes Físicos.

Diagnóstico CIE-10 (nivel de letra y dos dígitos)		Nº partes cerrados
	OTROS TRASTORNOS DE LA SINOVIA Y TENDON	8
	OTROS TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES	1
	OTROS TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS	3
	OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	5
	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	147
	TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	15
	TRASTORNOS DE LA ROTULA	1
	TRASTORNOS DEL TEJIDO BLANDO RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	409
R	ALTERACIONES DE LA VOZ	26
S-T	EFFECTOS DE LA PRESION DEL AIRE Y DEL AGUA	1
	LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DE LA CINTURA ESCAPULAR	2
	LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DE LA RODILLA	2
	LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DEL CODO	1
	SECUELAS DE TRAUMATISMOS DE MIEMBRO SUPERIOR	1
	TRAUMATISMO DE NERVIOS A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	3
	TRAUMATISMO DE NERVIOS A NIVEL DEL ANTEBRAZO	1
	TRAUMATISMO DE NERVIOS CRANEALES	1
	TRAUMATISMO DE TENDON Y MUSCULO A NIVEL DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	1
Z	EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL	5
	OBSERVACION Y EVALUACION MEDICAS POR SOSPECHA DE ENFERMEDADES Y AFECCIONES	6
Total		2239

Tabla 73. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 3. Agentes Biológicos.

Diagnóstico CIE-10 (nivel de letra y dos dígitos)		Nº partes cerrados
A-B	BRUCELOSIS	21
	CONJUNTIVITIS VIRAL	3
	ENFERMEDAD PARASITARIA, NO ESPECIFICADA	1
	ESCABIOSIS	6
	FIEBRE Q	5
	HERPES ZOSTER	1
	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A VIRUS Y OTROS ORGANISMOS	8
	MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	1
	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS N.C.O.P.	1
	OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	2
	OTRAS HEPATITIS VIRALES AGUDAS	3
	OTRAS INFECCIONES CAUS POR ESPIROQUETAS	2
	OTRAS MICOSIS SUPERFICIALES	1
	OTRAS RICKETTSIOSIS	1
	PALUDISMO [MALARIA] NO ESPECIFICADO	1
	PAROTIDITIS INFECCIOSA	1
	SARAMPION	2
	TOS FERINA [TOS CONVULSIVA]	2
	TUBERCULOSIS DE OTROS ORGANOS	1
	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	9
	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, NO CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	4
	VARICELA	2
G	MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR	1
H (0-59)	CONJUNTIVITIS	15
	QUERATITIS	3
J	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	3
	ASMA	2
	INFECC AGUD NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	1
	INFLUENZA DEBIDA A VIRUS DE LA INFLUENZA IDENTIFICADO	4
	NEUMOCONIOSIS ASOCIADA CON TUBERCULOSIS	1
	NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS	5
	NEUMONIA BACTERIANA NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	1
	NEUMONIA ORGANISMO NO ESPECIFICADO	2
K	OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	1
	INSUFICIENCIA HEPATICA NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1
L	DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	2
M	DEFORMIDADES ADQUIRIDAS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	1
	OTRAS ENTESOPATIAS	3
Z	CONTACTO CON Y EXPOSICION A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	5
	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	1
	EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL	2
Total		132

Tabla 74. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 4. Inhalación de otros Sustancias.

Diagnóstico CIE-10 (nivel de letra y dos dígitos)		Nº partes cerrados
C-D(1-49)	MESOTELIOMA	1
G	MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR	4
H (60-95)	HIPOACUSIA CONDUCTIVA Y NEUROSENSORIAL	1
J	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A INHALACION DE GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS	4
	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A OTROS AGENTES EXTERNOS	2
	ASMA	61
	BRONQUITIS AGUDA	1
	DERRAME PLEURAL EN AFECCIONES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1
	DERRAME PLEURAL NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	1
	ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCALES Y DE LA LARINGE NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1
	NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS	9
	NEUMOCONIOSIS DEBIDA AL ASBESTO Y A OTRAS FIBRAS MINERALES	6
	NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE	77
	NEUMOCONIOSIS NO ESPECIFICADA	2
	NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD AL POLVO ORGANICO	6
	OTRAS AFECCIONES DE LA PLEURA	1
	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES	5
	OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	2
	POLIPO NASAL	1
	RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	7
L	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	16
	DERMATITIS ATOPICA	1
	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	2
	URTICARIA	3
M	OTRAS ENTESOPATIAS	2
	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	3
	TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	1
	TRASTORNOS DEL TEJIDO BLANDO RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	1
N	AFECCIONES TUBULARES Y TUBULOINTERSTICIALES INDUCIDAS POR DROGAS Y POR METALES PESADOS	1
O	OTRAS ENFERMEDADES MATERNAS CLASIFICABLES EN OTRA PARTE, PERO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	1
R	ALTERACIONES DE LA VOZ	1
	ANORMALIDADES DE LA RESPIRACION	1
S-T	EFECTOS ADVERSOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	3
Z	EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL	1
	OBSERVACION Y EVALUACION MEDICAS POR SOSPECHA DE ENFERMEDADES Y AFECCIONES	1
Total		231

Tabla 75. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 5. Enfermedades de la piel.

Diagnóstico CIE-10 (nivel de letra y dos dígitos)		Nº partes cerrados
A-B	DERMATOFITOSIS	3
	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	1
C-D(1-49)	CARCINOMA IN SITU DE OTROS SITIOS Y DE LOS NO ESPECIFICADOS	1
G	MONONEUROPATIAS DEL MIEMBRO SUPERIOR	1
J	ASMA	5
	BRONQUITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	1
	NEUMONITIS DEBIDA A HIPERSENSIBILIDAD AL POLVO ORGANICO	1
	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1
	RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	1
L	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	118
	DERMATITIS ATOPICA	3
	DERMATITIS DE CONTACTO FORMA NO ESPECIFICADA	26
	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES	39
	DERMATITIS SEBORREICA	1
	OTRAS AFECCIONES ERITEMATOSAS	1
	OTRAS DERMATITIS	14
	OTROS TIPOS DE ENGROSAMIENTO EPIDERMICO	2
	URTICARIA	9
M	OTRAS ENTESOPATIAS	1
	SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	2
	TRASTORNOS DEL TEJIDO BLANDO RELACIONADOS CON EL USO, EL USO EXCESIVO Y LA PRESION	4
R	SALPULLIDO Y OTRAS ERUPCIONES CUTANEAS NO ESPECIFICADAS	1
S-T	EFFECTOS ADVERSOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	2
Z	OBSERVACION Y EVALUACION MEDICAS POR SOSPECHA DE ENFERMEDADES Y AFECCIONES	1
Total		239

Tabla 76. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 6. Agentes Carcinogénicos.

Diagnóstico CIE-10 (nivel de letra y dos dígitos)		Nº partes cerrados
C-D(1-49)	CARCINOMA IN SITU DE OTROS SITIOS Y DE LOS NO ESPECIFICADOS	1
	CARCINOMA IN SITU DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y DEL OIDO MEDIO	1
	MESOTELIOMA	1
	TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMON	1
J	NEUMOCONIOSIS DEBIDA A OTROS POLVOS INORGANICOS	1
	NEUMOCONIOSIS DEBIDAS A POLVO DE SILICE	1
	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES INTERSTICIALES	1
L	URTICARIA	1
M	OTRAS ENTESOPATIAS	1
	TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	1
Total		10

**Tabla 77. Numero de procesos cerrados distribuidos por sector de actividad (CNAE 2 dig).
Período 2007-2013.**

	Actividad económica (CNAE 2 dig)	Nº de procesos	%
41	Construcción de edificios	260	9,52
43	Actividades de construcción especializada	214	7,84
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	186	6,81
10	Industria de la alimentación	180	6,59
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	162	5,93
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	148	5,42
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	115	4,21
96	Otros servicios personales	108	3,96
56	Servicios de comidas y bebidas	94	3,44
86	Actividades sanitarias	92	3,37
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	87	3,19
1	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	81	2,97
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	75	2,75
30	Fabricación de otro material de transporte	67	2,45
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	65	2,38
85	Educación	59	2,16
55	Servicios de alojamiento	57	2,09
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	51	1,87
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	48	1,76
87	Asistencia en establecimientos residenciales	39	1,43
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	36	1,32
20	Industria química	33	1,21
42	Ingeniería civil	32	1,17
49	Transporte terrestre y por tubería	32	1,17
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	28	1,03
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	27	0,99
31	Fabricación de muebles	26	0,95
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	25	0,92
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	19	0,70
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	18	0,66
78	Actividades relacionadas con el empleo	18	0,66
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	18	0,66
77	Actividades de alquiler	15	0,55
14	Confección de prendas de vestir	14	0,51
94	Actividades asociativas	14	0,51
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	13	0,48
73	Publicidad y estudios de mercado	12	0,44
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	11	0,40
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	10	0,37

**Tabla 77. Numero de procesos cerrados distribuidos por sector de actividad (CNAE 2 dig).
Período 2007-2013.**

	Actividad económica (CNAE 2 dig)	Nº de procesos	%
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	10	0,37
3	Pesca y acuicultura	9	0,33
15	Industria del cuero y del calzado	9	0,33
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	9	0,33
36	Captación, depuración y distribución de agua	8	0,29
61	Telecomunicaciones	8	0,29
11	Fabricación de bebidas	7	0,26
13	Industria textil	7	0,26
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	7	0,26
8	Otras industrias extractivas	6	0,22
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	6	0,22
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	5	0,18
32	Otras industrias manufactureras	4	0,15
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	4	0,15
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4	0,15
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4	0,15
2	Silvicultura y explotación forestal	3	0,11
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	3	0,11
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3	0,11
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	3	0,11
72	Investigación y desarrollo	3	0,11
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	3	0,11
80	Actividades de seguridad e investigación	3	0,11
21	Fabricación de productos farmacéuticos	2	0,07
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	2	0,07
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	2	0,07
75	Actividades veterinarias	2	0,07
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	2	0,07
12	Industria del tabaco	1	0,04
17	Industria del papel	1	0,04
19	Coquerías y refino de petróleo	1	0,04
51	Transporte aéreo	1	0,04
53	Actividades postales y de correos	1	0,04
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	1	0,04
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1	0,04
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	1	0,04
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	1	0,04
	Total	2730	100,00

Tabla 78. Enfermedades profesionales con alertas durante el período 2007-2013 (Código completo)

Código EP	Alertas	Grupo EP	Agente	Subagente	Actividad
3A0101	17	Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos		Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos Incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997,	Personal sanitario.
4A0102	12	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	Polvo de sílice libre:	Silicosis Trabajos expuestos a la inhalación de polvo de sílice libre, y especialmente:	Tallado y pulido de rocas silíceas, trabajos de canterías.
1M0102	5	Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos	EPÓXIDOS	Epóxidos, óxido de etileno, tetrahydrofurano, furfural, epiclorhidrina, guayacol, alcohol furfur.lico, óxido de propileno.	Utilización como recubrimientos para la madera y el metal.
2L0101	5	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos		Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales	Actividades en las que se precise uso mantenido y continuo de la voz, como son profesores, cantantes, actores, teleoperadores, locutores.
3A0104	4	Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos		Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos Incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997,	Personal no sanitario, trabajadores de centros asistenciales o de cuidados de enfermos, tanto en ambulatorios como en instituciones cerradas o a domicilio.
6B0102	4	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Aminas aromáticas:	Neoplasia maligna de vejiga.	Trabajos en los que se emplee tintes, alfa naftilamina y betanaftilamina, bencidina, colorantes con base de bencidina, aminodifenilo, nitrodifenilo, auramina, magenta y sus sales.
2A0101	2	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos	Hipoacusia o sordera provocada por el ruido:	Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible Trabajos que exponen a ruidos continuos cuyo nivel sonoro diario equivalente (según legislación vigente) sea igual o superior a 80 decibelios A, espec	Trabajos de calderería

Tabla 78. Enfermedades profesionales con alertas durante el período 2007-2013 (Código completo)

Código EP	Alertas	Grupo EP	Agente	Subagente	Actividad
2D0201	2	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de la vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas:	Codo y antebrazo: epicondilitis y epitrocleitis	Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, así como movimientos de flexoextensión forzada de la muñeca, como pueden ser: carniceros, pescaderos, curtidores, deportistas, mecáni
3A0102	2	Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos		Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos Incluidos en el grupo 1 del R.D. 664/1997,	Personal sanitario y auxiliar de instituciones cerradas.
3B0110	2	Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos		Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.	Personal sanitario.
4A0107	2	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	Polvo de slice libre:	Silicosis Trabajos expuestos a la inhalación de polvo de slice libre, y especialmente:	Trabajos con muelas (pulido, afinado) que contengan sílice libre.
4C0105	2	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	Polvos de amianto (asbesto):	Asbestosis. Trabajos expuestos a la inhalación de polvos de amianto (asbesto) y especialmente:	Trabajos de aislamiento térmico en construcción naval y de edificios y su destrucción.
4H0210	2	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y de microorganismos):	Asma Trabajos en los que exista exposición a los agentes mencionados, relacionados con:	Manipuladores de enzimas.

Tabla 78. Enfermedades profesionales con alertas durante el período 2007-2013 (Código completo)

Código EP	Alertas	Grupo EP	Agente	Subagente	Actividad
5A0122	2	Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados		Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes, conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas de	Personal sanitario: enfermería, anatomía patológica, laboratorio.
1C0106	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos	HALOGENOS	Bromo y sus compuestos inorgánicos Producción, empleo y manipulación del bromo y de sus compuestos inorgánicos, y principalmente:	Agente de blanqueo.
1K0503	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos	AROMÁTICOS	Derivados halogenados de hidrocarburos aromáticos	Fabricación de productos de limpieza, y lubricantes.
1L0111	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos	CETONAS	Cetonas	Empleo de barnices, pinturas, esmaltes, adhesivos, lacas y masillas.
2D0301	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de la vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas:	Muñeca y mano: tendinitis del abductor largo y extensor corto del pulgar (T. De Quervain), tenosinovitis estenosante digital (dedo en resorte), tenosinovitis del extensor largo del primer dedo	Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o mantenidos de extensión de la muñeca
2F0201	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:	Síndrome del túnel carpiano por compresión del nervio mediano en la muñeca.	Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan lesiones nerviosas por compresión. Movimientos extremos de hiperflexión y de hiperextensión. Trabajos que requieran mo
3A0100	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos		Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos Incluidos en el grupo 1 del R.D.	

Tabla 78. Enfermedades profesionales con alertas durante el período 2007-2013 (Código completo)

Código EP	Alertas	Grupo EP	Agente	Subagente	Actividad
				664/1997,	
4E0201	1	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:	Siderosis	Trabajos en los que exista la posibilidad de inhalación de metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión (Los carburos metálicos más utilizados son los de titanio, vanadio, crom)
4H0201	1	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos):	Asma Trabajos en los que exista exposición a los agentes mencionados, relacionados con:	Industria alimenticia, panadería, industria de la cerveza.
4H0216	1	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos):	Asma Trabajos en los que exista exposición a los agentes mencionados, relacionados con:	Industria química.
4H0310	1	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados	Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos):	Alveolitis alérgica extrínseca (o neumonitis de hipersensibilidad) Trabajos en los que exista exposición a los agentes mencionados, relacionados con:	Manipuladores de enzimas.
5A0107	1	Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados		Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes,	Trabajos en fundiciones.

Tabla 78. Enfermedades profesionales con alertas durante el período 2007-2013 (Código completo)

Código EP	Alertas	Grupo EP	Agente	Subagente	Actividad
				conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas de	
5D0101	1	Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados		Agentes infecciosos	Personal sanitario.
6A0101	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Amianto:	Neoplasia maligna de bronquio y pulmón.	Industrias en las que se utiliza amianto (por ejemplo, minas de rocas amiantíferas, industria de producción de amianto, trabajos de aislamientos, trabajos de construcción, construcción naval, trabajos en garajes, etc.). Trabajos expuestos a la inhalación
6A0107	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Amianto:	Neoplasia maligna de bronquio y pulmón.	Fabricación de guarniciones para frenos y embragues, de productos de fibrocemento, de equipos contra incendios, de filtros y cartón de amianto, de juntas de amianto y caucho.
6A0212	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Amianto:	Mesotelioma.	Trabajos que impliquen la eliminación de materiales con amianto
6A0308	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Amianto:	Mesotelioma de pleura.	Desmontaje y demolición de instalaciones que contengan amianto.
6A0311	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Amianto:	Mesotelioma de pleura.	Aserrado de fibrocemento.
6A0312	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Amianto:	Mesotelioma de pleura.	Trabajos que impliquen la eliminación de materiales con amianto
6A0512	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Amianto:	Mesotelioma de otras localizaciones.	Trabajos que impliquen la eliminación de materiales con amianto
6I0204	1	Enfermedades profesionales	Cromo VI y compuestos de	Neoplasia maligna de bronquio y pulmón.	Aplicación por proyección de pinturas y barnices

Tabla 78. Enfermedades profesionales con alertas durante el período 2007-2013 (Código completo)

Código EP	Alertas	Grupo EP	Agente	Subagente	Actividad
		causadas por agentes carcinógenos	cromo VI:	Preparación, empleo y manipulación de los compuestos de cromo hexavalente, especialmente los cromatos, dicromatos alcalinos y el ácido crómico, y especialmente:	que contengan cromo.
6J0117	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón: hollín, alquitrán, betún, brea, antraceno, aceites minerales, parafina bruta y a los compuestos, productos, residuos de estas sustancias y a otros factores carcinógenos. Des	Lesiones premalignas de piel.	Montadores de motores.
6L0107	1	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	Polvo de madera dura:	Neoplasia maligna de cavidad nasal. Trabajos con madera dura reconocidos como agente cancerígeno, tales como:	Mecanizado y montaje de piezas de madera.

Tabla 79. Distribución por Sector de Actividad (Código CNAE completo) del número de alertas en cada provincia.

Actividad económica (CNAE cód. completo)		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
2370	Corte, tallado y acabado de la piedra	1	6			4	1	1	1	14
8610	Actividades hospitalarias		2	4				5	13	24
8220	Actividades de los centros de llamadas		2						1	3
8411	Actividades generales de la Administración Pública					1		1		2
2041	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento								5	5
3831	Separación y clasificación de materiales		3							3
3600	Captación, depuración y distribución de agua		3							3
3011	Construcción de barcos y estructuras flotantes		3							3
4312	Preparación de terrenos		2							2
2822	Fabricación de maquinaria de elevación y manipulación								2	2
8811	Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores		1							1
2899	Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p.		1							1
3030	Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria		1							1
2573	Fabricación de herramientas								1	1

Tabla 79. Distribución por Sector de Actividad (Código CNAE completo) del número de alertas en cada provincia.

Actividad económica (CNAE cód. completo)		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
2562	Ingeniería mecánica por cuenta de terceros		1							1
4121	Construcción de edificios residenciales								1	1
2891	Fabricación de maquinaria para la industria metalúrgica		1							1
4329	Otras instalaciones en obras de construcción		1							1
4334	Pintura y acristalamiento							1		1
4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco				1					1
4719	Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados								1	1
5224	Manipulación de mercancías		1							1
5510	Hoteles y alojamientos similares							1		1
5920	Actividades de grabación de sonido y edición musical		1							1
6190	Otras actividades de telecomunicaciones							1		1
7022	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial		1							1
8121	Limpieza general de edificios		1							1
2511	Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes		1							1

Tabla 79. Distribución por Sector de Actividad (Código CNAE completo) del número de alertas en cada provincia.

Actividad económica (CNAE cód. completo)		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
8299	Otras actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.								1	1
2825	Fabricación de maquinaria de ventilación y refrigeración no doméstica								1	1
8430	Seguridad Social obligatoria		1							1
1413	Confección de otras prendas de vestir exteriores								1	1
8621	Actividades de medicina general								1	1
8710	Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios		1							1

Tabla 80. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades y sector de actividad en Andalucía. Período 2012-2013.

	Actividad (CNAE2 dig.)	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total EP
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	9,75	107,28		234,06	9,75	9,75	370,60
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos		247,64					247,64
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones		202,86					202,86
30	Fabricación de otro material de transporte	9,35	130,91		37,40	9,35		187,01
13	Industria textil		183,18					183,18
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	30,13	105,45		30,13			165,70
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.		145,04			12,09		157,13
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales		143,28					143,28
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería		115,22		23,04			138,26
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	26,04	104,16					130,20
15	Industria del cuero y del calzado		82,59			41,30		123,89
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales		113,41					113,41
10	Industria de la alimentación	2,44	78,12	2,44	7,32	7,32		97,65
42	Ingeniería civil	26,48	66,21					92,69
31	Fabricación de muebles		76,67		12,78			89,45
11	Fabricación de bebidas		71,30			17,82		89,12
8	Otras industrias extractivas		88,77					88,77
20	Industria química	14,55	29,10		43,65			87,31
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	24,70	24,70			24,70		74,09
32	Otras industrias manufactureras		71,24					71,24
51	Transporte aéreo		67,53					67,53
41	Construcción de edificios	11,32	45,29		3,77	5,66		66,05
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	4,27	49,77	1,42		9,95		65,41
72	Investigación y desarrollo				15,64	46,93		62,57

Tabla 80. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades y sector de actividad en Andalucía. Período 2012-2013.

Actividad (CNAE2 dig.)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total EP
43	Actividades de construcción especializada	1,64	52,61		1,64	1,64	1,64	59,19
96	Otros servicios personales		50,36	4,20		4,20		58,75
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo		42,47		5,31	10,62		58,39
75	Actividades veterinarias			54,64				54,64
36	Captación, depuración y distribución de agua		12,41		24,81		12,41	49,63
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7,95	39,74					47,68
55	Servicios de alojamiento		37,25			7,98		45,23
27	Fabricación de material y equipo eléctrico		43,40					43,40
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados		41,17					41,17
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas		38,26					38,26
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas		31,14	1,00	2,01			34,15
85	Educación		28,43			0,98		29,41
78	Actividades relacionadas con el empleo		26,53					26,53
92	Actividades de juegos de azar y apuestas		25,80					25,80
61	Telecomunicaciones		25,55					25,55
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	0,93	22,28		0,46	1,86		25,53
73	Publicidad y estudios de mercado		25,28					25,28
14	Confección de prendas de vestir		23,06					23,06
56	Servicios de comidas y bebidas		18,53	1,61	0,81	0,81		21,75

Tabla 80. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades y sector de actividad en Andalucía. Período 2012-2013.

Actividad (CNAE2 dig.)		Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total EP
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico		19,26					19,26
94	Actividades asociativas		13,58		4,53			18,11
87	Asistencia en establecimientos residenciales		17,68					17,68
3	Pesca y acuicultura		17,26					17,26
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte		16,54					16,54
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1,70	12,46			1,13	1,13	16,43
86	Actividades sanitarias		5,81	4,36		3,63		13,81
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		13,30					13,30
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial			12,55				12,55
1	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	0,56	8,35	0,56	1,11	1,67		12,24
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		10,42					10,42
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos		5,12		5,12			10,24
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento		3,48					3,48
49	Transporte terrestre y por tubería		1,87					1,87

Tabla 80. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades y sector de actividad en Andalucía. Período 2012-2013.

	Actividad (CNAE2 dig.)	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total EP
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos		69,43		173,57		23,14	266,14
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería		265,74					265,74
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.		175,64					175,64
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones		169,75					169,75
32	Otras industrias manufactureras		149,60					149,60
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos		139,99					139,99
19	Coquerías y refino de petróleo	136,69						136,69
30	Fabricación de otro material de transporte	38,80	67,90		9,70	9,70		126,09
17	Industria del papel		120,57					120,57
10	Industria de la alimentación		94,38	2,48	4,97	4,97		106,80
8	Otras industrias extractivas		50,64		50,64			101,29
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas		85,25				3,87	89,12
87	Asistencia en establecimientos residenciales	7,11	14,22	53,34		3,56		78,23
96	Otros servicios personales	17,71	57,56					75,27
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	6,19	61,92					68,11
20	Industria química		45,34		15,11			60,46
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico		40,05		20,02			60,07
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo		59,37					59,37
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	6,59	46,11			6,59		59,29
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	13,89	41,67			2,78		58,34
43	Actividades de construcción especializada		50,38		3,73	3,73		57,84
55	Servicios de alojamiento	5,32	45,24			2,66	2,66	55,88
75	Actividades veterinarias			52,59				52,59

Tabla 80. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades y sector de actividad en Andalucía. Período 2012-2013.

	Actividad (CNAE2 dig.)	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total EP
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería		47,63		1,44	1,44		50,52
41	Construcción de edificios	6,59	39,52		2,20		2,20	50,50
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	21,20	15,90	5,30		5,30		47,70
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos		47,39					47,39
72	Investigación y desarrollo		15,43	30,85				46,28
15	Industria del cuero y del calzado		45,55					45,55
42	Ingeniería civil		45,25					45,25
31	Fabricación de muebles		29,74		14,87			44,61
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5,16	36,11					41,27
36	Captación, depuración y distribución de agua		12,46		12,46		12,46	37,37
11	Fabricación de bebidas		37,02					37,02
80	Actividades de seguridad e investigación		32,94					32,94
73	Publicidad y estudios de mercado		27,43					27,43
77	Actividades de alquiler		27,23					27,23
61	Telecomunicaciones		26,94					26,94
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical		26,04					26,04
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1,01	23,33		1,01			25,36
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial		24,76					24,76
85	Educación	0,99	20,83			1,98		23,80
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados		22,06					22,06
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques		20,02					20,02
56	Servicios de comidas y bebidas	0,79	16,66			2,38		19,83
94	Actividades asociativas		19,33					19,33
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	0,95	15,69	0,95	0,95			18,54

Tabla 80. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades y sector de actividad en Andalucía. Período 2012-2013.

	Actividad (CNAE2 dig.)	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total EP
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0,57	14,24	2,28	0,57			17,66
3	Pesca y acuicultura					17,07		17,07
86	Actividades sanitarias		2,95	11,80		2,21		16,96
78	Actividades relacionadas con el empleo		16,37					16,37
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento		6,86	6,86		2,29		16,02
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas		14,20					14,20
1	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	0,53	7,96		1,59			10,08
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1,77	5,32					7,09
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte					5,41		5,41
69	Actividades jurídicas y de contabilidad		4,06					4,06
49	Transporte terrestre y por tubería		1,92					1,92

Tabla 81. Relación del índice de cada CC.AA con su índice normalizado para los años 2012-2013.⁵²

2012	Índice de incidencia (1)	Tasa Normalizada Nacional (2)	Relación (3) (1)/(2)
Navarra	560,09	145,01	3,86
País Vasco	350,86	127,40	2,75
Ceuta	156,03	76,48	2,04
Aragón	218,70	121,27	1,80
La Rioja	168,29	135,86	1,24
Cantabria	140,04	116,01	1,21
Galicia	125,62	112,81	1,11
Islas Baleares	92,98	85,77	1,08
Cataluña	120,37	112,06	1,07
Región de Murcia	103,18	105,90	0,97
Castilla y León	95,78	114,25	0,84
Asturias	95,08	117,40	0,81
Canarias	63,13	83,18	0,76
Extremadura	57,87	90,26	0,64
Cmdad. Valenciana	67,96	113,26	0,60
Cmdad. de Madrid	45,28	82,48	0,55
Castilla -La Mancha	61,16	113,33	0,54
Andalucía	32,01	92,03	0,35
Melilla	5,96	72,65	0,08

2013	Índice de incidencia (1)	Tasa Normalizada Nacional (2)	Relación (3) (1)/(2)
Navarra	644,19	155,79	4,13
País Vasco	372,08	136,93	2,72
Aragón	196,22	131,34	1,49
La Rioja	207,04	147,95	1,40
Cantabria	154,43	126,35	1,22
Cataluña	133,61	121,49	1,10
Islas Baleares	94,48	93,34	1,01
Galicia	119,98	121,98	0,98
Región de Murcia	107,15	114,48	0,94
Asturias	111,81	126,31	0,89
Comunidad Valenciana	105,34	123,57	0,85
Castilla y León	102,93	124,87	0,82
Canarias	58,71	90,70	0,65
Extremadura	61,96	98,28	0,63
Castilla - La Mancha	77,21	122,86	0,63
Cmdad de Madrid	46,08	89,10	0,52
Andalucía	30,81	99,32	0,31
Ceuta	23,01	81,27	0,28
Melilla	17,85	80,94	0,22

(1) Índice de enfermedad profesional de la Comunidad Autónoma.

(2) Índice normalizado en función de la estructura productiva de las Comunidades Autónomas..

⁵² Fuente: Observatorio de enfermedades profesionales (CEPROSS) y de enfermedades causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS). Informe Anual 2012 y 2013.

ANEXO II. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución del número de partes comunicados en el período 2007-2013 con baja y sin baja. Variación Interanual.	28
Tabla 2. Tasas de variación. Interpretación en los valores absolutos.	29
Tabla 3. Evolución del número de partes comunicados distribuidos por sexo. Período 2007-2013.....	33
Tabla 4. Número de partes comunicados distribuidos por grupo de edad y sexo. Período 2007-2013.....	35
Tabla 5. Intervalo de edad con mayor frecuencia de enfermedades profesionales comunicadas. Período 2007-2013.	36
Tabla 6. Partes comunicados distribuidos por provincia y sexo. Período 2007-2013.....	37
Tabla 7. Partes comunicados distribuidos por provincia con baja y sin baja. Período 2007-2013.....	38
Tabla 8. Número de partes comunicados distribuidos por grupo de edad y provincia. Período 2007-2013.....	39
Tabla 9. Evolución del número de partes comunicados por Provincia. Período 2007-2013.	39
Tabla 10. Numero de partes comunicados de enfermedad profesional distribuidos por sector de actividad y sexo. Período 2007-2013.....	44
Tabla 11. Partes comunicados como enfermedad profesional distribuidos por grupos de enfermedad y sexo. Período 2007-2013.....	46
Tabla 12. Partes comunicados como enfermedades profesionales distribuidos por grupos de enfermedad, con baja y sin baja . Período 2007-2013.....	48
Tabla 13. Relación (en %) entre partes comunicados con baja laboral y partes comunicados sin baja, distribuidos por grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013.....	48
Tabla 14. Evolución de partes comunicados distribuidos por grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013.....	50
Tabla 15. Distribución del número de partes comunicados con baja y sin baja distribuidos por Provincia y grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013.	52
Tabla 16. Actividades donde se han comunicado un mayor número de partes por grupo de enfermedad profesional.....	54
Tabla 17. Principales diagnósticos (CIE-10) comunicados de enfermedad profesional durante el período 2007-2013.	57
Tabla 18 Neoplasias mal codificadas.....	60
Tabla 19. Principales diagnósticos comunicados por grupo de enfermedad profesional.	62
Tabla 20. Partes comunicados en régimen de autonomos por Provincia.....	69
Tabla 21. Partes comunicados en régimen de autonomos distribuidos por sector de actividad. 2007-2013.....	69
Tabla 22. Partes comunicados en régimen de autonomos distribuidos por diagnóstico CIE-10. 2007-2013.	70
Tabla 23. Partes comunicados en régimen de autonomos distribuidos por grupo de enfermedad profesional y agente causante. 2007-2013.....	70
Tabla 24. Distribución por edades de partes cerrados como EP con baja laboral y su duración media. Período 2007-2013.	73

Tabla 25. Número y duración media de los partes cerrados como enfermedad profesional con baja, distribuidos por provincias y sexo. 2007-2013.	73
Tabla 26. Numero de partes cerrados como enfermedad profesional con baja distribuidos por sector de actividad y sexo. Período 2007-2013.	74
Tabla 27. Distribución por grupos de enfermedad de partes cerrados como E.P. con baja y su duración media. Período 2007-2013.	76
Tabla 28. Distribución del número de partes cerrados como E.P. con baja por diagnóstico (CIE-10) y grupo de enfermedad profesional.	77
Tabla 29. Procesos cerrados como enfermedad profesional distribuidos por sexo. Duración media y numero de partes implicados. Período 2007-2013.	79
Tabla 30. Distribución de los procesos de enfermedad profesional según el número de recaídas y su duración media.	79
Tabla 31. Evolución del número de procesos y su duración media.	80
Tabla 32. Procesos cerrados distribuidos por provincia y sexo y su duración media.	81
Tabla 33. Procesos cerrados por grupo de enfermedad profesional (%) y sexo. Duración media.	82
Tabla 34. Procesos cerrados durante el período 2007-2013 distribuidos por sector de actividad.	83
Tabla 35. Causa de cierre de los procesos cerrados en el período 2007-2013.	84
Tabla 36. Procesos de enfermedad profesional cerrados con propuesta de incapacidad permanente	85
Tabla 37. Actividades con mayor número de propuestas de incapacidad permanente.	85
Tabla 38. Procesos cerrados por fallecimiento	86
Tabla 39. Partes cerrados por fallecimiento no incluidos en los procesos cerrados.	87
Tabla 40. Contingencia al cierre del proceso y su duración media.	88
Tabla 41. Alertas detectadas por grupo de la enfermedad profesional. Empresas diferentes que superan los límites de siniestralidad y trabajadores afectados.	90
Tabla 42. Evolución del número de alertas por grupo de enfermedad profesional.	91
Tabla 43. Enfermedades con mayor número de alertas.	93
Tabla 44. Actividades económicas que superan los límites de siniestralidad por grupo de enfermedad profesional. Número de alertas.	95
Tabla 45. Actividades que superan los límites de siniestralidad y enfermedad profesional causada. Sectores Preferentes en Andalucía conforme a la Orden TAS/3623/2006	96
Tabla 46. Número de Alertas distribuidas por provincia y grupo de enfermedad profesional	100
Tabla 47. Número de trabajadores afectados en el sistema de alertas por grupo de enfermedad y provincia.	100
Tabla 48. Actividades económicas con mayor número de alertas. Distribución por provincia	102
Tabla 49. Actividades Económicas con Índice de Incidencia de enfermedades profesionales superior a la media anual de Andalucía.	104
Tabla 50. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades económicas con mayor Índice de Incidencia de Andalucía. Período 2012-2013.	109
Tabla 51. Actividades económicas con mayor índice de Incidencia de enfermedades profesionales por Provincias.	111

Tabla 52. Índice de Incidencia por grupo de enfermedad profesional y provincia.....	122
Tabla 53 Índice de Incidencia de enfermedad profesional por Diagnóstico CIE-10 y provincia.	124
Tabla 54. Relación del Índice de Incidencia de cada Provincia con su Índice Normalizado Nacional	129
Tabla 55. Relación del Índice de Incidencia de Andalucía con su Índice Normalizado Nacional para cada grupo de enfermedad profesional.....	131
Tabla 56. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional. 2007-2013.....	133
Tabla 57 Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional por Provincia (%) . 2007-2013.....	134
Tabla 58. Evolución de la modalidad preventiva en los partes comunicados. 2007-2013.	135
Tabla 59. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los partes comunicados. 2007-2013.....	135
Tabla 60. Reconocimiento médico en los partes comunicados. 2007-2013.	136
Tabla 61. Informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales. 2007-2013.	137
Tabla 62. Información a los representantes de los trabajadores sobre los daños. 2007-2013.....	138
Tabla 63. Partes comunicados por grupo de enfermedad profesional y sector de actividad.	139
Tabla 64. Partes comunicados por agente causante de la enfermedad profesional y sector de actividad.	140
Tabla 65. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra).....	144
Tabla 66. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra) y grupo de enfermedad profesional.	145
Tabla 67. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por código CIE-10).	146
Tabla 68. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (nivel de agrupación letra y dos dígitos) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).	153
Tabla 69. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado por CIE-10)	160
Tabla 70. Partes comunicados distribuidos por diagnóstico CIE-10 (código completo) y grupo de enfermedad profesional (ordenado alfabéticamente).....	174
Tabla 71. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 1 Agentes Químicos.	187
Tabla 72. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 2. Agentes Físicos.	188
Tabla 73. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 3. Agentes Biológicos.	190
Tabla 74. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10. Grupo 4. Inhalación de otras Sustancias.	191

Tabla 75. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10.	
Grupo 5. Enfermedades de la piel.	192
Tabla 76. Partes cerrados como EP con baja distribuidos por diagnóstico CIE-10.	
Grupo 6. Agentes Carcinogénicos.	193
Tabla 77. Numero de procesos cerrados distribuidos por sector de actividad (CNAE 2 dig). Período 2007-2013.	194
Tabla 78. Enfermedades profesionales con alertas durante el período 2007-2013 (Código completo).....	196
Tabla 79. Distribución por Sector de Actividad (Código CNAE completo) del número de alertas en cada provincia.	202
Tabla 80. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional en las actividades y sector de actividad en Andalucía. Período 2012-2013.	205
Tabla 81. Relación del índice de cada CC.AA con su índice normalizado para los años 2012-2013.....	211

ANEXO III. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Partes comunicados distribuidos por sexo Período 2007-2013.	27
Ilustración 2. Partes comunicados con baja y sin baja Período 2007-2013.	27
Ilustración 3. Evolución del número de partes comunicados con baja y sin baja. Período 2007-2013.....	28
Ilustración 4. Variación interanual de partes comunicados con baja y sin baja. Período 2007-2013.....	29
Ilustración 5. Evolución del número de partes comunicados en Andalucía y en España. Período 2007-2013.	30
Ilustración 6. Evolución de la variación interanual del número de partes comunicados en Andalucía y en España. Período 2007-2013.	31
Ilustración 7. Evolución de los partes comunicados con baja y sin baja en % en Andalucía. Período 2007-2013.	32
Ilustración 8. Evolución de los partes comunicados con baja y sin baja en % en España. Período 2007-2013.	32
Ilustración 9. Evolución del número de partes comunicados distribuidos por sexo. Período 2007-2013.	33
Ilustración 10. Evolución de los partes comunicados distribuidos por sexo (en %) en Andalucía. Período 2007-2013.	34
Ilustración 11. Evolución de los partes comunicados distribuidos por sexo (en %) en España. Período 2007-2013.	34
Ilustración 12. Distribución de número de partes comunicados por grupo de edad y sexo. Período 2007-2013.	35
Ilustración 13. Evolución del Intervalo de edad con mayor frecuencia de enfermedades profesionales en el total. Período 2007-2013.	36
Ilustración 14. Evolución del Intervalo de edad con mayor frecuencia de enfermedades profesionales en hombres. Período 2007-2013.	36
Ilustración 15. Evolución del Intervalo de edad con mayor frecuencia de enfermedades profesionales en mujeres. Período 2007-2013.	37
Ilustración 16. Partes comunicados distribuidos por provincia y sexo. Período 2007-2013.	38

Ilustración 17. Partes comunicados distribuidos por provincia con baja y sin baja. Período 2007-2013.....	38
Ilustración 18. Evolución del número de partes comunicados en cada Provincia comparada con la registrada en total en Andalucía. Período 2007-2013.	40
Ilustración 19. Distribución del número de enfermedades profesionales comunicadas por sector de actividad y sexo.	45
Ilustración 20. Partes Comunicados distribuidos por grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013.....	49
Ilustración 21. Evolución del número de partes comunicados de cada grupo de enfermedad profesional . Período 2007-2013.	51
Ilustración 22. Partes Comunicados en cada Provincia, distribuidos por grupo de enfermedad profesional. Período 2007-2013	53
Ilustración 23. Principales diagnósticos comunicados por grupo de enfermedad profesional.	62
Ilustración 24. Partes comunicados en autónomos distribuidos por sexo. Período 2007-2013.....	68
Ilustración 25. Partes comunicados en autónomos con baja y sin baja. Período 2007- 2013.	68
Ilustración 26. Evolución del número de partes comunicados en autónomos durante el período 2007-2013.	68
Ilustración 27. Evolución del número de partes comunicados por E.T.T. durante el período 2007-2013.....	71
Ilustración 28. distribución del número de partes comunicados por E.T.T. por grupo de enfermedad profesional. 2007-2013.....	72
Ilustración 29 Procesos cerrados como enfermedad profesional distribuidos por sexo. Período 2007-2013.....	78
Ilustración 30. Número de recaídas en los procesos cerrados.	79
Ilustración 31. Evolución del número de Procesos cerrados como EP. Período 2007- 2013.	80
Ilustración 32 Evolución de la duración media de los procesos cerrados como EP. Período 2007-2013.....	81
Ilustración 33. Procesos cerrados por grupo de enfermedad	82
Ilustración 34. Distribución de los procesos cerrados según la causa de cierre. Período 2007-2013.....	84
Ilustración 35. Distribución de los procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente.....	85
Ilustración 36. Contingencia al cierre del proceso.....	88
Ilustración 37. Alertas distribuidas por grupo de enfermedad profesional.....	89
Ilustración 38 Evolución del número de alertas en total y por grupo de enfermedad profesional.	91
Ilustración 39. Distribución por provincia del número de alertas detectadas en cada grupo de enfermedad profesional.	101
Ilustración 40. Índice de Incidencia por grupo de enfermedad profesional y provincia.....	123
Ilustración 41. Índice de Incidencia por Diagnóstico CIE-10 y provincia.	126
Ilustración 42. Relación del índice de incidencia de la provincia con su índice normalizado nacional. 2012-2013.....	130

Ilustración 43. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional. 2007-2013.....	133
Ilustración 44 Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional por Provincia (%). 2007-2013.....	134
Ilustración 45. Evolución de la modalidad preventiva en los partes comunicados. 2007-2013.....	135
Ilustración 46. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los partes comunicados. 2007-2013.	136
Ilustración 47. Reconocimiento médico en los partes comunicados. 2007-2013.....	136
Ilustración 48. informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales. 2007-2013	137
Ilustración 49. Información a los representantes de los trabajadores sobre los daños. 2007-2013.....	138